

Nahuelpan, Colonia 16 de octubre y Argentine Southern Land Co.

La colonización del territorio nacional del Chubut (1885-1937)

Autor:

Sourrouille, Marcos

Tutor:

Vezub, Julio Esteban

2017

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Historia

Posgrado

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad de Buenos Aires

**NAHUEL PAN, COLONIA 16 DE OCTUBRE Y
ARGENTINE SOUTHERN LAND CO.:
LA COLONIZACIÓN DEL TERRITORIO
NACIONAL DEL CHUBUT (1885-1937)**

Autor:

Prof. Marcos Sourrouille

Director:

Dr. Julio Esteban Vezub

Consejero de Estudios:

Dr. Juan Carlos Radovich

Febrero de 2017

**Tesis presentada para cumplir con los requisitos finales para la obtención del título de
Doctor de la Universidad de Buenos Aires en Historia**

Índice

Abreviaturas	3
Agradecimientos	4
Introducción	8
Capítulo 1: Nahuelpan como problema histórico	13
1.1. Cuatro ejes problemáticos	13
1.2. Escrituras y sujetos de la historia	40
Capítulo 2: Corpus documental, políticas de archivo y cuestiones metodológicas	62
2.1. Archivos y etnografía del conflicto	62
2.2. Otras cuestiones teóricas y metodológicas	81
Capítulo 3: Política y territorialidad en Nahuelpan	90
3.1. Entre la guerra y la policía del desierto	92
3.2. La trayectoria de Francisco Nahuelpan: una reconstrucción biográfica	115
3.3. Nahuelpan como entidad política en los bordes de la nación	142
Capítulo 4: Relaciones, circulación, flujos	168
4.1. Baqueanos y cartografías	170
4.2. Del registro documental al análisis de redes sociales (ARS), 1895-1910	192
Capítulo 5: Los desertificadores, entre la colonia y la estancia. Genealogía y usos de un imaginario ambiental	227
5.1. El medio y sus habitantes en los relatos de exploradores, funcionarios y estancieros	229
5.2. Estado, estancia, colonia. Programas biopolíticos y territorialidades	243
5.3. Los portadores del desierto	263
Capítulo 6: El desalojo de 1937: hacia el desierto productivo	273
6.1. Batallas clasificatorias	273
6.2. La expulsión de los desertificadores y la construcción de un desierto productivo	323
Conclusiones	335
Fuentes y bibliografía	346

Abreviaturas

AGN Archivo General de la Nación

AHE Archivo Histórico, Subsecretaría de Cultura y Educación, Municipalidad de Esquel

EM Expedientes de mensura y ensanche del pueblo de Esquel

AHP Archivo Histórico de la Provincia de Chubut

FGC Fondo "Gobernación del Chubut"

IAC Instituto Autárquico de Colonización y Fomento Rural, provincia de Chubut

RCE Dirección General del *Registro Civil* y Capacidad de las Personas, oficina Esquel

LAD Libro de Actas de Defunción

LAM Libro de Actas de Matrimonio

LAN Libro de Actas de Nacimiento

Agradecimientos

En mis primeros tiempos como estudiante universitario conocí a dos personas fundamentales en mi formación académica y personal: Emiliano Pertuzzo y Laura Duguine. En términos intelectuales, aprendí mucho discutiendo con ellos. En términos personales, siguen siendo amigos incondicionales e imprescindibles.

Victoria Pedrotta me permitió participar como asistente en el trabajo de campo de sus investigaciones en arqueología histórica de la región pampeana. Aquellas experiencias implicaron nuevos y valiosos aprendizajes e inquietudes sobre la historia y el paisaje.

Gustavo Macayo me permitió conocer la profundidad histórica y la continuidad de los desalojos de pobladores rurales indígena-criollos en la cordillera chubutense. Gracias a él me encontré con libro de Chele Díaz sobre el desalojo de Nahuelpan en 1937. La Librería Macayo de Esquel es uno de los reductos clave para la construcción de esta tesis, no sólo por la gestión de bibliografía de difícil acceso en los bordes de la nación, sino principalmente por la generosidad de Gustavo en las innumerables conversaciones en la trastienda del local.

Maximiliano Masquijo, sociólogo y compañero docente, fue uno de los interlocutores clave para comenzar a pasar de la inquietud general por una temática histórica a la construcción de un problema de investigación. En forma paralela fue un apoyo importante en momentos personales difíciles. La grata experiencia de volver a trabajar juntos en Esquel, como equipo de cátedra en Metodología de la Investigación Social en la licenciatura en Trabajo Social, me permitió seguir aprendiendo a partir de nuestras discusiones.

En la sede Esquel de la Universidad Nacional de la Patagonia “San Juan Bosco” encontré la generosidad y el acompañamiento de Gabriela Demarchi y Carlos Barolí, quienes me incentivaron a ingresar en el mundo de la docencia universitaria. La Uni fue un espacio de aprendizaje y discusión, no sólo en las aulas, sino en espacios de extensión y divulgación como el programa de radio. “Facultades para el desarrollo”. Partes de lo que sería esta tesis se enriquecieron con la discusión en esa mesa con Héctor Gonda, Diego Rodríguez, Gonzalo Romano, Rodrigo Gajardo, Lauriano Ríos y otros colaboradores e invitados.

Jamás hubiera imaginado la posibilidad de realizar estudios doctorales sin el impulso inicial de Julieta Sourrouille. Fue ella también quien me contactó con quien sería mi consejero de estudios en el doctorado, Juan Carlos Radovich.

Juan Carlos acompañó pese a la distancia y tuvo acertadas intervenciones en los momentos clave.

Alejandro De Oto tuvo la visión para detectar que el director ideal para la tesis que yo quería escribir era Julio Vezub y la generosidad de contactarme con él.

Mario Rostagno fue un interlocutor infinitamente paciente y realizó aportes fundamentales para el giro ambiental de la tesis. Sus comentarios e indicaciones nos permitieron extraer un mayor rendimiento a fuentes como las inspecciones de tierras.

Fernando Menchi y Paula Gambino en la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de Chubut, tuvieron la flexibilidad y la visión de apoyar una investigación del área de las ciencias sociales por primera vez en la historia del área.

En el marco de los seminarios de doctorado o en sus márgenes, los aportes, críticas y comentarios de Ana Teresa Martínez, Alejandro Benedetti, Hebe Vessuri y Mark Healey resultaron alentadores y productivos.

Con Matías Jones compartimos el interés por la historia de Nahuelpan y la región. Si los diálogos con sus escritos ocupan un lugar importante en esta tesis, tanto o más importantes fueron los diálogos en persona, las polémicas épicas en las que lo vi intervenir y las experiencias compartidas con estudiantes e integrantes de la comunidad Nahuelpan sobre la historia y el archivo.

Francisco Huenchuman, coordinador del Museo de Culturas Originarias de Nahuelpan, me ayudó a repensar el archivo, su domiciliación y la importancia de su desclasificación más allá de su uso por los historiadores.

En el Archivo Histórico de la Provincia de Chubut encontré un equipo de trabajo que no dejó de sorprenderme por su profesionalismo y generosidad. Si esta tesis se nutre en gran medida de su repositorio documental, es gracias a Evelyn Beroíza, César Tutushima, Grace, Cintia, Iván y tod@s allí, donde siempre fue un placer trabajar.

Nidia Bonfiglio me permitió acceder a las actas del Registro Civil de la Colonia 16 de Octubre y me ayudó a interpretar su contenido.

Amelia Choiquehuala me presentó a su papá, don Antonio Choiquehuala, nacido en Nahuelpan hace 95 años. Les estoy infinitamente agradecido a ambos por el encuentro y a don Antonio por las cosas que me contó y por todas las que me ayudó a comprender.

La realización de esta tesis tuvo como marco y condición de posibilidad la participación como becario en el PICT-2011-1457, cuyo equipo responsable estuvo integrado por Diego Escolar, Claudia Salomón Tarquini y Julio Vezub.

Claudia operó como maestra en rubros que abarcaron desde la labor editorial a la metodología de la investigación, además de cómo ejemplo de dedicación al trabajo y compañerismo.

María Marta Novella ofició de hada madrina a lo largo de todo el proceso de investigación y aún desde mucho antes. Enumerar todos sus gestos generosos sería imposible aquí, pero a ellos debo mi contacto con la universidad en Esquel y gran parte de las joyas documentales que sostienen esta tesis. Es ella quien está detrás de buena parte de la monumental pesquisa en la que se basa el capítulo sobre la trayectoria de Nahuelpan, y el texto retoma muchos de sus aportes para conectar e interpretar los documentos.

El trabajo colectivo en el IPCSH-CENPAT-CONICET hizo que esta tesis se beneficiara de múltiples diálogos, aportes y sugerencias. Desde los primeros pasos de esta investigación Analía Andrade y Romina Llanos contribuyeron al diálogo entre los saberes propios de las ciencias naturales y sociales, que en tiempos más recientes se expandió en sus alcances a través de las investigaciones de Sofía Haller. Los colegas historiadores Matías Chávez y Gastón Olivera aportaron documentos y bibliografía derivados de las conexiones entre nuestros respectivos trabajos, lo mismo que Joaquín Bascopé, colega y amigo que trasciende las fronteras disciplinares.

En la oficina B3 del CENPAT se pusieron en discusión diferentes partes de este trabajo en un clima amistoso y productivo, en un espacio de puertas abiertas compartido en diferentes momentos con Rodrigo René Cura, Carolina Laztra, Berenice Trovant, Anahí Ruderman, Soledad Leonardi, Verónica Domínguez y los ya mencionados Olivera y Chávez, que empapelaron de historia esas paredes.

Sergio Kaminker fue y es un compañero imprescindible en estos años madrynenses, tanto en términos laborales como amistosos.

Pude avanzar en el aprendizaje del oficio de la escritura gracias a trabajos en coautoría con Kaminker, Chávez y Vezub.

Rocío Paillalef González, Leticia Sourrouille, Elvira Cengarle, Panchi Sourrouille, Clara Mancini, María José Saletta, Lorena Antilef, Adriana Martínez, Valeria Andrinolo, Nelson Maliqueo, Paola Barrera, Ariel Manquipan, Víctor Bejarano, Paola Almonacid González y Antuán Kerbage contribuyeron en diferentes formas a que esta tesis fuera posible y fuera tomando forma.

El acompañamiento y aliento de los amigos y la familia fueron fundamentales, especialmente en el tramo final de la escritura. Mención especial en este rubro merecen la familia conviviente y la dupla Romina Llanos-Joaquín Bascopé.

Julio Vezub ofició de director de esta tesis, con un compromiso incondicional por la causa. En un sentido más amplio, fue mi gran maestro en el oficio del historiador. Si esta tesis llegó a concretarse como tal, en buena parte se debe a su insistencia, acompañamiento y capacidad operativa para generar las condiciones propicias. Como estrategia del juego, supo convencer al jugador de la eficacia de la táctica propuesta, dejando al mismo tiempo la libertad absoluta a la desobediencia creativa.

Más allá de mi agradecimiento a todos los mencionados y aludidos hasta aquí, el principal acompañamiento en estos años y decisiones fue y es el de la familia que formamos con Silvia González y nuestros hijos Joaquín y Emilia. Pese a los discursos meritocráticos y una relativa apertura en años anteriores, el sistema de formación de recursos humanos en CyT continúa siendo elitista y excluyente para quienes no encajan en el perfil del becario o doctorando elegible en función de su edad, trayectoria previa, inserción institucional, etc. Cubrir esa brecha para quienes no somos elegidos *a priori* implica que cursar un doctorado sea un emprendimiento familiar antes que estrictamente individual, que en nuestra experiencia estuvo marcado por el cambio de lugar de residencia y épocas de verdaderas privaciones en función de sostener este objetivo y las expectativas de un mejor futuro asociadas a él.

La figura del emprendimiento familiar no es retórica. Silvia relevó documentación en el Archivo Histórico en Rawson, entre la que se encontraba nada menos que el expediente relativo al desalojo de Nahuelpan, y tuvo un rol importante en la discusión del proyecto y su concreción. El anecdotario de la relación entre nuestros hijos y esta tesis amerita un libro con más urgencia que la tesis misma.

Lo que no esté agradecido aquí, ya lo agradeceremos personalmente.

Puerto Madryn 31-1-2017.

Introducción

La historia de la colonización del Chubut que ha sido relatada en los textos escolares y otras versiones de circulación relativamente masiva, ha logrado construir y sedimentar como memorias hegemónicas una serie de imaginarios sobre sujetos históricos como los colonos galeses, los tehuelches y mapuches o “las estancias de los ingleses”. Esas imaginaciones, al naturalizarse y proyectarse hacia el pasado, obturan nuestras posibilidades de conocerlo. Algo parecido sucede a menudo dentro del campo de la historiografía, cuando se atribuyen características o valores a los sujetos de un modo esencialista o poco reflexivo. Esta tesis pone en suspenso esas imaginaciones, las lleva hasta su límite, y en algunos casos muestra los procesos históricos en los que se fueron construyendo y sedimentando.

En la reconstrucción histórica que proponemos no hay teleología ni fatalismo. Ninguno de los sujetos históricos que presentamos está concebido a partir de un “deber ser” modélico respecto al cual evaluemos su cercanía o desviación, ni emitimos juicios moralizantes sobre las prácticas de ninguno de ellos.

Las clases sociales -tanto en su acepción marxista más clásica como en un sentido clasificatorio como los propuestos por Bourdieu o Foucault- se definen relacionamente. Si nuestros primeros borradores se preguntaban por el proceso de acumulación originaria del capital en el oeste chubutense, un conocimiento más profundo del pasado regional y sus archivos nos permitió preguntarnos por la genealogía de relaciones e imaginarios que no podían comprenderse como meros epifenómenos superestructurales de las relaciones de propiedad, aunque estuvieran relacionados con ellas. Categorías como “colono”, “indígena” o “chileno” formaron parte de sistemas clasificatorios que atravesaron la definición de políticas de redistribución de poblaciones y territorios. Por ende, al estudiar tres espacios diferentes de control de la población como lo son la estancia, la colonia y la reserva indígena, lo hacemos procurando reconstruir la historia de sus relaciones.

La descripción y análisis de esas relaciones en esta tesis no se deriva de un modelo concebido *a priori*, sino del estudio de un caso particular delimitado a partir de la interacción entre la Colonia 16 de Octubre, los pobladores indígena-

criollos del Boquete Nahuelpan y las estancias de la *Argentine Southern Land Co.*

En un sentido similar, el territorio no es una realidad preexistente a los sujetos que lo construyen, sino el resultado de las territorialidades practicadas por éstos. Las relaciones entre los espacios mencionados implican el solapamiento de sus territorialidades o la tensión entre ellas y disputas en torno a los flujos de personas, animales y objetos y las pretensiones de controlarlos.

La introducción de la cuestión ambiental en una tesis histórica surgió a partir de preguntarnos por la relación entre las prácticas agropecuarias de los sujetos históricos y la problemática de la degradación de pastizales que afecta a extensas áreas de la provincia de Chubut, derivando en algunas de ellas en procesos avanzados de desertificación. A lo largo de la investigación la pregunta ambiental se fue historiando, y derivó en una genealogía de los usos de la noción de desierto en las disputas históricas en torno a la legitimidad atribuida a diferentes sujetos y sus usos del territorio y los recursos.

Si hoy para muchos lectores algunas escenas y episodios del pasado, que forman parte de esta tesis, pueden ser sorprendentes o inverosímiles, otros pueden asemejarse de forma aún más sorprendente a las páginas del diario de ayer si se cambian fechas y nombres propios.

En ese sentido los problemas que plantea esta tesis se inscriben en primera instancia en el plano de los debates historiográficos, pero aspiran también a impactar en un plano más amplio que incluye la puesta en cuestión de los imaginarios naturalizados en torno a los sujetos que protagonizaron la historia chubutense, y la profunda influencia que éstos han tenido y tienen en la definición de políticas públicas por parte de organismos locales, provinciales y nacionales.

La redacción de la tesis propone una sucesión de capítulos organizados en torno a núcleos problemáticos.

En el primer capítulo se presentan los cuatro ejes que estructuran esta tesis: en primer lugar, la concepción de la reserva, la colonia y la estancia como espacios relacionados; en segundo término, la especificidad de Nahuelpan como entidad política; en tercer lugar, la relación entre las redes sociales

indígena-criollas y la construcción de la estatalidad y, por último, las batallas desplegadas en términos materiales y simbólicos en torno al medio como objeto de disputa.

En un segundo apartado de ese primer capítulo se desglosa un estado de la cuestión de los estudios regionales sobre el noroeste del Chubut, enfatizando los vacíos historiográficos, y proponiendo un análisis crítico de los modos en que se delimita y aborda el objeto de estudio en los trabajos relevados. A partir de este corpus bibliográfico se problematiza la cuestión de la escritura de la historia y el sujeto histórico, para definir a continuación cómo se conciben ambas cuestiones en esta tesis.

El segundo capítulo explicita el proceso de construcción del corpus documental que sustenta la tesis, así como las determinaciones tomadas en el plano teórico y metodológico. Asimismo, aludimos a la etnografía del conflicto reconstruida tanto a partir del archivo como de nuestra propia participación en mesas de discusión entre actores institucionales, comunitarios y académicos.

En el tercer capítulo se presentan tres núcleos específicos relacionados con la política y la territorialidad practicadas por Nahuelpan. En primer lugar, se aborda la cuestión de la transición entre la guerra y la policía del desierto, partiendo de un breve recorrido por la historiografía específica para desembocar en las particularidades de este proceso en el oeste chubutense, y para el caso puntual de Nahuelpan, que ponen en cuestión algunas de las interpretaciones y periodizaciones más usuales.

En segundo término, se reconstruye la pesquisa documental en torno a la figura de Francisco Nahuelpan. Se narra una biografía política del cacique que dialoga con las recopilaciones e interpretaciones precedentes, explorando los vacíos documentales, contradicciones y debates a la luz de la desclasificación de nuevos documentos. Finalmente, abordamos la cuestión de la especificidad de los “bordes” de la nación con respecto a procesos y periodizaciones propuestos como generalizaciones a una escala nacional. Nuevamente presentamos en primer lugar una serie de aportes realizados en este campo de estudios, para proponer a continuación las particularidades de nuestro caso, y los elementos novedosos o polémicos que sugiere.

El cuarto capítulo surge de la exploración del corpus documental a partir de preguntas y estrategias metodológicas centradas en la espacialidad de las relaciones sociales. En primer lugar, analizamos la producción, circulación y uso del conocimiento geográfico a través de las prácticas de la baqueanía y la cartografía. En el segundo apartado, aplicamos herramientas de análisis de redes sociales (ARS) a documentos que muestran las huellas de la interacción entre los pobladores indígena-criollos entre sí, y de éstos con los colonos y estancieros en el departamento 16 de Octubre, que abarcaba por entonces la mitad occidental del Territorio Nacional del Chubut. Las relaciones sociales se analizan por medio de la incorporación de la variable espacial, reconstruyendo los itinerarios y las territorialidades practicadas.

En el quinto capítulo se analizan problemáticas derivadas de la implementación de los programas biopolíticos estatales y estancieros, tomando como eje las disputas que fueron moldeando un imaginario ambiental en el que los sujetos indígena-criollos fueron asociados a las nociones de desierto y desertificación. En un primer apartado, nos ocupamos de los relatos de exploradores, funcionarios y estancieros que describen al medio y sus habitantes. Un segundo apartado aborda el despliegue de los programas biopolíticos estatales y estancieros, prestando especial atención al manejo de las variables ambientales y sociales en cada caso. Por último, señalamos un nuevo viraje en los usos de la noción de desierto en relación a la población indígena-criolla.

El capítulo 6 propone una mirada centrada en Nahuelpan desde las perspectivas propuestas en los capítulos anteriores. En primer lugar, se analizan las batallas clasificatorias libradas por los habitantes de Nahuelpan, funcionarios, colonos y estancieros vecinos, donde los términos de la disputa están en gran medida marcados por los imaginarios y discursos relevados en el capítulo 5. Como corolario, se analizan los resultados del desalojo de 1937 desde dos enfoques confluyentes en este episodio: la expulsión de los sujetos definidos como portadores del desierto, y la realización del proyecto biopolítico que presupone la producción de un desierto político, demográfico y biológico para hacer productivo un territorio.

Por último, en las conclusiones se sintetizan los resultados parciales presentados a lo largo de los capítulos precedentes, enfatizando las

conexiones entre los distintos problemas, así como las perspectivas que entendemos que esta tesis abre para futuras investigaciones.

Capítulo 1

Nahuelpan como problema histórico

1.1. Cuatro ejes problemáticos

En este primer capítulo exponemos los ejes a partir de los cuales construimos un problema de investigación en el marco de la disciplina histórica en relación a Nahuelpan y sus vinculaciones con los colonos y estancieros. Damos cuenta en primer lugar de nuestro propio proceso de trabajo intelectual y artesanal en la definición de este problema, para extendernos más adelante en el desglose de las referencias a los trabajos que integran un estado de la cuestión. Este último es, en definitiva, un resultado de las operaciones de agrupamiento y clasificación que hemos realizado en función de nuestra definición del objeto a investigar, de las discusiones que hemos priorizado dentro del amplio campo de la historia y antropología de las poblaciones indígenas y los procesos de colonización en la Patagonia en general y del oeste chubutense en particular, y de los posicionamientos asumidos en aquellas discusiones.

El punto de partida de la investigación cuyos resultados se exponen en esta tesis fue la sospecha ante un conjunto de relatos que -combinando en formas diversas la historiografía con los memorialismos¹- producían historias de Esquel y Trevelin que desligaban la genealogía de estas localidades tanto de las poblaciones indígenas como de la conquista de sus territorios. El relato resultante era por lo general la crónica de una “colonización sin conquista”², donde los colonos producían sociedad en un aparente vacío civilizatorio. Un primer problema surgía, entonces, de la necesidad de reconstruir las conexiones entre la colonización, la expansión de la estatalidad y sus instituciones y la desposesión de los habitantes indígenas de un territorio de

¹ Chávez (2014:7-8) define a los memorialismos como “los relatos de personajes notables de la zona que conformaron sistemas de representaciones y que reprodujeron estereotipos a través de anécdotas, recuerdos y crónicas”.

²En plena dictadura, sintomáticamente, así lo definía uno de los matutinos esquelenses: “La Colonización más Pacífica del Mundo. Colonización y no Conquista” [en Diario Esquel, 27-7-1980].

límites imprecisos, que provisoriamente llamábamos “noroeste de Chubut”³. En un primer acercamiento por demás esquemático (Sourrouille 2008), nuestro foco estaba puesto en recomponer la separación que efectuaba aquella bibliografía -sobre la que nos extenderemos más adelante- entre los procesos colonización y aquellos de desposesión. Las historias de localidad que establecían un relato armónico de progreso pacífico contrastaban con la trayectoria de la comunidad Nahuelpan, cuyo desalojo en 1937 fue reconstruido minuciosamente por Díaz (2003).

Si en principio nos proponíamos reconstruir las vinculaciones entre la colonización “galesa”⁴ del oeste chubutense y la desposesión de los pobladores indígenas de la región –cuyo corolario veíamos en el desalojo de Nahuelpan en 1937-, la cartografía catastral⁵ nos advirtió sobre el registro de otro sujeto histórico a tener en cuenta: los estancieros. El conglomerado de estancias de la *Argentine Southern Land Co.* era también lindero y contemporáneo de Nahuelpan y la Colonia 16 de Octubre.

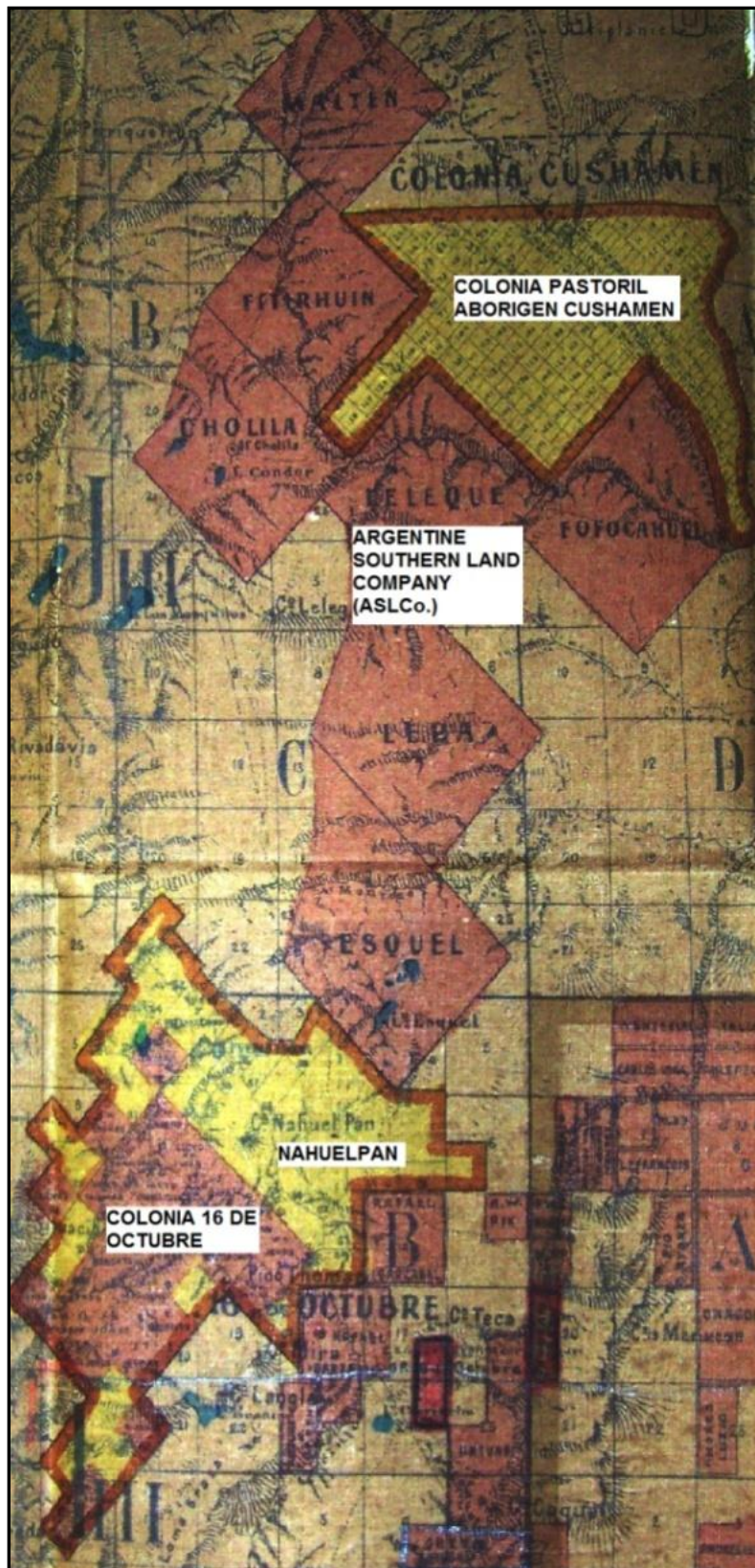
En la colonización del oeste del Territorio Nacional del Chubut confluyeron e interactuaron múltiples agencias y proyectos. En el tránsito entre los siglos XIX y XX, la Colonia 16 de Octubre, la reserva Nahuelpan y la *Argentine Southern Land Co.* dan cuenta de al menos tres modelos de la organización de la población, la apropiación y el uso de los recursos. Pese a ser contemporáneas y contiguas en el espacio, estas experiencias han ocupado muy diferentes lugares en la construcción hegemónica de la memoria provincial, en la estructura de propiedad y en el acceso a los recursos. Mientras que los estudios históricos específicos han tendido a considerarlos en forma separada,

³ La alusión al “noroeste del Chubut” surge en diferentes trabajos de la historiografía regional, en los que el referente espacial empírico no es necesariamente el mismo (Novella y Troiano 1995; Finkelstein y Novella 2005; Finkelstein, Gavirati y Novella 1999 y 2005, Sourrouille 2008, entre otros). No se trata de una entidad cuyos límites sean definidos con precisión, y estas referencias conviven con otras a la “zona cordillerana” (Novella, Finkelstein, Macchi y Oriola 2007, entre otros), “el oeste” (N. Jones 1997 y 2005; Novella 2005, entre otros), o combinaciones como “el noroeste cordillerano” (Troiano 2003:72, entre otros).

⁴ Trabajos como los de Novella (2005) o Troiano (2003, 2005) con los registros censales o los archivos del Registro Civil muestran aún para las primeras décadas de la colonia cordillerana una población mayoritariamente indígena-criolla en la región y la presencia de inmigrantes y colonos de otros orígenes junto a los galeses.

⁵ Lefrançois, A. y Porri, P. (1928). *Plano del Territorio Nacional del Chubut*. Escala 1:666.666. Buenos Aires: G. Kraft. Hotel Playa, Puerto Madryn, Chubut.

el objetivo principal de esta tesis es contribuir a delinear una historia político-ambiental del noroeste del Chubut que vincule el conocimiento de las variables sociales y ecológicas, integrando analíticamente en un estudio de caso tres espacios o modelos dentro de la estructura de propiedad, tenencia y explotación de la tierra: la reserva indígena, la colonia y la gran estancia. Esta investigación se propone como una contribución a la reconstrucción de las tensiones, solapamientos y complementariedades entre estos tres espacios y los procesos más amplios con los que están relacionados, con especial énfasis en las estrategias y movildades de la población indígena-criolla desplazada por las campañas militares y la formación del estado-nación en sus bordes.



Mapa 1.1. Plano catastral del Territorio Nacional del Chubut, elaborado por A. Lefrançois en 1912 (fragmento correspondiente al NO del Chubut, donde se observan la Colonia 16 de Octubre, Nahuelpan y distintas secciones de la Argentine Southern Land Co.) Archivo del Programa Pilcaniyeu de Estudios Arqueológicos e Históricos, Instituto Patagónico de Ciencias Sociales y Humanas, CENPAT-CONICET (Puerto Madryn, Chubut).

En el desarrollo de nuestra investigación hemos distinguido cuatro ejes problemáticos que se desprenden de estos objetivos generales, y se entrelazan en torno a Nahuelpan en el marco de la colonización del oeste del Territorio Nacional del Chubut.

Por supuesto, la experiencia de la colonización del oeste chubutense en el período estudiado no se agota en las interacciones entre estancias, colonias y reservas. Esta tesis propone un modelo analítico basado en estos tres espacios de control de la población y los sujetos que los conformaron sin perder de vista que se trata de una simplificación que no puede dar cuenta de la totalidad de los sujetos existentes y las territorialidades practicadas en el espacio regional específico en torno a ellos. Por ende, esbozaremos entre nuestras conclusiones algunas líneas de investigación que consideramos complementarias de las desarrolladas en este estudio, especialmente aquellas que llegan a sugerirse en el desarrollo de los diferentes capítulos en forma de preguntas para las cuales aún no podemos presentar respuestas más que a modo de hipótesis a desarrollar en futuros trabajos.

1. Reserva, colonia y estancia como espacios relacionados

La historia de Nahuelpan, la Colonia 16 de Octubre y la *Argentine Southern Land Co.* es necesariamente una historia interconectada, no una suma de historias que transcurren en forma paralela. El estudio de estas conexiones históricas es una contribución a la comprensión de los paisajes sociales resultantes.

Cualquier idea simplista de una ocupación efectiva del territorio por parte del estado argentino tras las campañas militares de las décadas de 1870 y 1880 tiende a desdibujarse cuando se acerca la mirada a la complejidad de la propia guerra de conquista (Escolar y Vezub 2013; Escolar, Vezub y Salomón Tarquini 2015; Richard 2015a)⁶. Este panorama se enriquece aún más si se atiende a los contextos regionales específicos en los que se desarrollan las estrategias de diferentes actores que buscan reposicionarse en un contexto forzosamente modificado, lo que no excluye en modo alguno la persistencia de saberes, prácticas y redes sociales construidos previamente y resignificados en las nuevas circunstancias. Esto es válido para todos los actores involucrados, se trate de las poblaciones indígena-criollas, de los colonos, estancieros, militares u otros agentes estatales.

En este marco, la Colonia 16 de Octubre, la reserva Nahuelpan y la *Argentine Southern Land Co.* muestran la coexistencia de al menos tres modelos de la organización de la población y el uso de los recursos en el oeste del Territorio del Chubut en el tránsito entre los siglos XIX y XX. Como veremos en el siguiente apartado, existen diferentes estudios históricos específicos que han tendido a enfocar su interés en uno de estos tres casos o modelos, separándolo de los otros al definir su objeto de estudio. Nuestra investigación procura mostrar las tensiones, solapamientos y complementariedades entre estos tres espacios, así como las conexiones entre los procesos observables en escala local/regional y otros de rango más amplio, como la expansión del control territorial del estado-nación en formación, los desplazamientos y reasentamientos de la población desplazada por las campañas militares, o las estrategias de reproducción ampliada de capitales transnacionales. Como

⁶ Desarrollamos los usos del concepto de guerra en nuestro trabajo en los capítulos 2 y 3.

veremos, ninguna de estas tres experiencias se agota en el oeste chubutense, sino que todas ellas se integran en diferentes redes de circulación de personas, ganado, saberes, bienes y demás, que desbordan en diferentes direcciones los espacios sobre los que estas entidades pudieran ejercer un control territorial efectivo.

Si bien entendemos esta tesis como una contribución a la reconstrucción de las relaciones entre los tres espacios mencionados, nuestra mirada se centra especialmente en Nahuelpan y sus estrategias políticas y productivas, buscando comprender a través de sus prácticas sus cambiantes márgenes de autonomía, así como sus relaciones conflictivas y/o complementarias con el estado, los colonos y los estancieros.

Una reconstrucción histórica de la política de Nahuelpan, de todas maneras, no puede articularse desligada de sus relaciones con los otros espacios mencionados de control de las poblaciones, así como tampoco prescindiendo de su relación con la formación del estado en la escala local/regional y de sus particulares relaciones con instituciones como el ejército, la gobernación del Chubut y las autoridades que se irían asentando en la Colonia cordillerana. Estas relaciones también serán fundamentales en cualquier intento por comprender las prácticas agropecuarias desplegadas históricamente en Nahuelpan.

Mostraremos cómo las adscripciones y roles de los sujetos son múltiples y complejos, y específicamente cómo los rasgos de la estatalidad se expanden y personifican en los espacios estudiados tanto a través de funcionarios enviados por el estado central, como por estancieros, colonos e incluso pobladores indígena-criollos. Con esta última denominación nos referimos a un conjunto de pobladores en los que es difícil o imposible distinguir quiénes son “indígenas”, “criollos” o ambos a la vez, ya que las clasificaciones impuestas o asumidas presentan un carácter contingente y situacional (Vezub 2013, Escolar 2014).

En una fecha no precisada en torno al año 1890⁷, Francisco Nahuelpan y su gente⁸ se instalan en el boquete que lleva su nombre. Esta experiencia da

⁷ La mayor parte de las reconstrucciones sitúan el arribo de Francisco Nahuelpan en algún momento entre 1889 y 1891 (por ejemplo, Troiano 2003:103 y Díaz 2003). En 1892 solicita una marca de ganado a su nombre (AHP, FGC, Expediente N° 237-BM-203, 15-11-1892) y en 1895

cuenta de una entre las múltiples estrategias desplegadas por las poblaciones indígenas e indígena-criollas desplazadas por las campañas militares de las décadas de 1870 y 1880: Nahuelpan mismo encarna uno de los liderazgos emergentes tras la desarticulación de la Gobernación Indígena de las Manzanas que liderara Valentín Saygüequé⁹, y su trayectoria ha sido reconstruida parcialmente por Díaz (2003), Delrio (2005a:276-294) y M. Jones (2011). Nahuelpan funciona en principio como nombre propio, devenido en apellido. Al mismo tiempo funciona como topónimo, designando al cerro y el boquete homónimos. Por último, Nahuelpan es también el nombre de la comunidad formada en el boquete en torno al liderazgo del cacique.



Imagen 1.1. Cerro Nahuelpan¹⁰ (izquierda) y Boquete Nahuelpan, al pie del cerro homónimo¹¹ (derecha)

La Colonia 16 de Octubre se conforma a partir del otorgamiento de tierras a un grupo de colonos –en principio mayoritariamente galeses- procedentes del valle inferior del río Chubut que se habían trasladado hacia el oeste, si bien ya había en la región pobladores cuyo origen no era predominantemente europeo (Troiano 2003 y 2005, Novella 2005).

es uno de los pobladores que solicitan permiso de ocupación al gobernador Tello (AHP, FGC, Expediente s/n, 30-11-1895, fs. 9-10).

⁸Delrio (2005a y 2005b) y M. Jones (2011) utilizan esta figura del cacique y su gente, sobre la que volveremos más adelante.

⁹ La trayectoria política de Valentín Saygüequé y la Gobernación Indígena de las Manzanas fue analizada por Vezub (2009a). Retomamos el criterio de éste en cuanto a la ortografía del nombre del cacique, reproduciendo la forma en que lo hacía su secretario Loncochino en la correspondencia.

¹⁰ <http://static.panoramio.com/photos/large/10045557.jpg> (consultado el 30-1-2017).

¹¹ <http://esquelaves.blogspot.com.ar/2009/04/ilustrando-el-domingo-nahuelpan-y-el.html> (consultado el 30-1-2017).

Los límites de la Colonia y su división en lotes se establecen en 1888¹², mientras que los primeros colonos empiezan a asentarse de forma efectiva y permanente en ella en los primeros años de la década de 1890.

Los colonos juegan un papel complejo dentro de los programas biopolíticos estatales: surge de la pesquisa documental la especificidad de un colonialismo interno en el que el poder de policía y la ocupación efectiva del territorio no solamente son confiados a la gran estancia, sino también a los propios inmigrantes de origen europeo¹³.

Por su parte, la *Argentine Southern Land Co.* (luego Compañía de Tierras del Sud Argentino S.A., propiedad de la familia Benetton desde la década de 1990), de capitales británicos, se conforma también hacia 1890, beneficiándose con concesiones de tierras en el marco de la Ley Avellaneda (Minieri 2006). En el momento de su máxima expansión, las estancias de la Compañía abarcan una superficie de 960.000 ha en Patagonia y otras regiones del país.

El control territorial ejercido por las estancias de la Compañía ha sido relativamente poco estudiado en lo que respecta a su interacción con otros propietarios y pobladores del noroeste chubutense.

La referencia a las estrategias políticas y productivas de estas empresas implica la necesidad de pensar que la territorialidad desplegada en sus prácticas no se agota en los límites catastrales de las estancias, sino que sus ramificaciones se extienden con diferentes densidades tanto a través de sus conexiones con el mercado mundial como en los modos de controlar los flujos de mercancías, mano de obra, especies animales y vegetales, o agentes patógenos.

Como señalamos anteriormente, es importante tener en cuenta las condiciones de posibilidad de los proyectos territoriales y políticos de estancieros, colonos o los pobladores de Nahuelpan, sin perder de vista que el panorama del (re)poblamiento de la región estudiada no se agota en estas tres experiencias. Las propias memorias de los actores reflejan un panorama complejo: "los largos peregrinajes en el vacío" que hemos advertido como construcción

¹² AHP, FGC, Expediente s/n, 2-4-1888.

¹³ Sobre este punto nos extenderemos en el primer apartado del capítulo 3.

historiográfica (Sourrouille y Vezub 2014) se desdibujan frente a crónicas donde se cruzan e interactúan continuamente sujetos registrados como agentes estatales, colonos, indígenas, estancieros, “chilenos”¹⁴ y otros (Green 2015, Fontana 1976).

A lo largo del período estudiado, los proyectos estatales y estancieros coinciden en su voluntad de circunscribir la población indígena dentro de los límites cada vez más estrechos de la reserva, como parte del mismo proceso en el que se integran la expansión de la Colonia y la Compañía. Cabe aclarar que al referirnos a este estrechamiento de los límites de la reserva no nos referimos a su extensión nominal, sino a las progresivas limitaciones al control y uso territorial efectivamente ejercidos por los ocupantes del Boquete Nahuelpan. Los modos específicos en que las tecnologías de control se enfrentan con la existencia material e ideológica de la población mapuche-tehuelche, así como las experiencias de resistencia, negociación y colaboración que responden a estas intervenciones, han sido reconstruidos a partir de la pesquisa documental.

La interacción entre los tres espacios analizados incluye la incorporación estacional y/o permanente de mano de obra indígena-criolla en la Colonia, la Compañía¹⁵ u otras estancias, así como la progresiva disrupción de las posibilidades de subsistencia o acumulación de las unidades productivas enmarcadas en la reserva, cuyo corolario sería el desalojo de 1937.

En términos generales, uno de los resultados de nuestra investigación es una discusión de los supuestos de una escasa interacción entre colonos, indígenas y estancieros presentes en la mayor parte de los acercamientos a la historia de la estructura socioterritorial de la región entre las décadas de 1890 y 1930. Las acciones y estrategias de los tres espacios productivos estudiados están condicionadas en diferentes formas y grados por la existencia de los otros. Las

¹⁴ Entrecorrimos “chilenos” en función de que los usos históricos de esta categoría clasificatoria exceden la simple atribución de ciudadanía o nacionalidad. Muchas veces los sujetos clasificados como chilenos o argentinos en forma excluyente presentan trayectorias similares y son parte de las mismas redes parentales o políticas (Novella 2005:127-129, Sourrouille y Kaminker 2015). Por otra parte, los mismos sujetos pueden ser clasificados como chilenos o argentinos por diferentes agentes privados o estatales en diferentes contextos, como veremos en extenso para el caso de los pobladores del Boquete Nahuelpan.

¹⁵ “La Compañía” es el modo en que nombran generalmente los testimonios a la *Argentine Southern Land Co.*

opciones políticas y productivas de estos actores no se definen solamente en relación con el territorio y sus posibles usos, ni solamente en relación al despojo o apropiación. Para comprenderlas es necesaria una lectura en términos histórico-políticos del territorio, que incorpore las relaciones complementarias y/o conflictivas que estos actores establecen entre sí y con el medio que construyen.

2. Especificidad de Nahuelpan como entidad política

Un segundo eje de la tesis consiste en mostrar la especificidad de Nahuelpan como entidad política emergente de la reorganización de las redes sociales indígena-criollas tras el proceso de conquista, desplazamiento y desarticulación de las jefaturas norpatagónicas.

Contemporáneamente a la instalación de Nahuelpan y su gente en el boquete que llevaría su nombre se desarrollan otras experiencias de movilidad y reasentamiento relacionadas con la declinación de algunos liderazgos previos a la derrota, y la emergencia de otros líderes en la nueva coyuntura. En el Territorio Nacional del Chubut se instalarán con su gente figuras centrales de la política indígena en los últimos tiempos de autonomía, como Saygüequé o Foyel, mientras que se consolidarán como líderes de nuevos agrupamientos figuras como Francisco Nahuelpan o Miguel Ñancuche Nahuelquir (Delrio 2005a; Finkelstein 2002a, 2002b y 2005; Díaz 2003; M. Jones 2011; Lenton 2014).

En el panorama de reposicionamiento y recomposición de alianzas tras la derrota en términos militares y políticos ante el avance de la soberanía estatal se distinguen diferentes estrategias en el campo de la política indígena, que contrastan principalmente en cuanto al tipo de relación que pueden establecer con las políticas y agentes estatales¹⁶ y los márgenes de autonomía que eventualmente conservan.

Nahuelpan, uno de los capitanejos que respondían entonces a la Gobernación Indígena de las Manzanas liderada por Valentín Saygüequé, habría sido uno de los baqueanos designados para guiar a Francisco P. Moreno del País de las Manzanas hacia el sur en un viaje anterior a las campañas militares de la década de 1880 (M. Jones 2011; Díaz 2003). Seguramente este conocimiento de las tierras situadas al sur del País de las Manzanas será determinante en los itinerarios seguidos por Nahuelpan y la gente que se agrupará en torno a su

¹⁶ Entendemos al estado en términos relacionales, en contraposición a su reificación como estructura abstracta o cosa pasible de apropiación y uso. A los efectos de esta investigación, procuramos dar cuenta de la estatalidad a partir de la práctica política concreta y los agentes que la realizan antes que buscar la confirmación de un modelo teórico construido *a priori*. Volveremos sobre esta cuestión al tratar en extenso los aspectos teóricos y metodológicos de esta tesis.

figura entre fines de la década de 1880 y principios de la de 1890. Pero este dato es insuficiente para explicar el recorrido y la lógica de los desplazamientos: su complemento necesario es la reconstrucción histórica de las prácticas de acondicionamiento y recepción de los contingentes en los lugares de reasentamiento.

La instalación de Francisco Nahuelpan y su gente en el boquete que lleva su nombre se llevó a cabo entre fines de la década de 1880 y principios de la de 1890. En 1908 un decreto presidencial¹⁷ reconocería como “reserva” las tierras ocupadas, dando un precario reconocimiento legal a la situación preexistente. Este reconocimiento aparece relacionado con servicios prestados por Nahuelpan en la resolución del conflicto de límites con Chile (Delrio 2005:278, M. Jones 2011:5): veremos cómo éste no es un episodio aislado, sino que es un emergente significativo de la trayectoria política del cacique y otros pobladores del Boquete.

Miguel Ñancuche Nahuelquir (principal figura política de la Colonia Pastoril Aborigen Cushamen, creada en 1899)¹⁸ y Francisco Nahuelpan tienen en común el emerger como “caciques” luego de la derrota y la desestructuración de las entidades políticas y liderazgos a los que respondían, y en buena parte su capital político se acrecienta en función del éxito de sus gestiones para reformular las relaciones con las autoridades estatales y procurar la estabilidad en los parajes en los que se reasientan en la década de 1890.

Posiblemente la principal diferencia entre las experiencias de Cushamen y el Boquete radique en las características del poder de control sobre el territorio y la población de Nahuelpan y sus sucesores, ya que hasta el desalojo en 1937 es el cacique quien autoriza o desautoriza a los ocupantes (incluso requiriendo a la fuerza pública su intervención para desalojar “intrusos”), mientras que Ñancuche gestiona el otorgamiento de lotes, pero los permisos de ocupación son otorgados (o no) a cada individuo solicitante por las autoridades estatales (Delrio 2005a:142). Un indicador de estas diferencias es el registro catastral: mientras que la Colonia Pastoril Aborigen Cushamen es subdividida desde su

¹⁷ Decreto PEN N° 5047, 3-7-1908, firmado por el presidente Figueroa Alcorta.

¹⁸ Finkelstein (2002a, 2002b, 2005 y 2007) y Delrio (2005a) han estudiado –desde diferentes perspectivas histórico-antropológicas– la trayectoria de Miguel Ñancuche Nahuelquir y la Colonia Pastoril Aborigen Cushamen.

misma creación en lotes de 625 ha, cuya situación legal es resuelta por las autoridades estatales para cada lote en particular, la “reserva” de Nahuelpan es hasta su desalojo en 1937 una totalidad indivisa, cuya administración y gestión se dirimen según las relaciones de poder “internas”. En palabras de Matías Jones (2011:9), “la figura de la ‘reserva’ dejaba en manos del ‘cacique’ la organización interna de las tierras decidiendo sobre la inclusión o exclusión de pobladores”.

La jefatura de Francisco Nahuelpan retoma en un nuevo contexto estrategias y experiencias de la Gobernación Indígena de las Manzanas en tanto que “jefatura de nuevo tipo” (Vezub 2009a:22-23, 31-34, 78). Uno de los aspectos en los que se evidencian continuidades es la construcción de capital político, donde es fundamental la gestión de la relación con el estado. Por otra parte, esta política se practica a través de relaciones mediadas y registradas a través de la escritura, lo que nos ha permitido un seguimiento de las gestiones de los sucesivos lonkos y representantes de Nahuelpan ante las autoridades territorianas y nacionales. También es destacable en este sentido que la acumulación de capital político se engarza con el capital económico: un informe de 1905 sobre los campos fiscales sobre los que se trazaría el ensanche de la Colonia 16 de Octubre señala que los dos principales propietarios de ganado en esas tierras son el comisario Humphreys y Francisco Nahuelpan (Fiori y De Vera 2004:129-130, Troiano 2003:103), y veremos también cómo la desarticulación política de Nahuelpan es precedida por la descapitalización de la gran mayoría de los pobladores indígena-criollos de la reserva.

Nos interesa aquí enfatizar algunas continuidades que matizan el carácter aparentemente novedoso que podría atribuirse a algunas prácticas del cacique Nahuelpan (M. Jones 2011:9-10). Nos referimos específicamente al hecho de que Nahuelpan se apropie “del discurso de la agencia estatal para aplicarlo en contra de otros pobladores mapuches que llegaron buscando donde instalarse” (M. Jones 2011:10), declarándolos “intrusos” y solicitando la colaboración de los funcionarios estatales para desalojarlos. La praxis del cacique y sus sucesores es política antes que étnica, y también lo son las batallas clasificatorias que perduran hasta nuestros días en las que se pone en juego la

clasificación como indígena, mapuche o miembro de la comunidad de cualquier sujeto.

El nombre “Francisco”, que designa al capitanejo devenido en cacique Nahuelpan, es señalado por algunos autores (Díaz 2003, M. Jones 2011) como un registro de su vínculo con el perito Francisco Moreno. Vezub (2009a) ha estudiado el corpus de la correspondencia enviada y recibida por la Gobernación Indígena de las Manzanas -entidad en la que se incluía el entonces capitanejo Nahuelpan- y allí se evidencia que la vinculación política con el estado es parte de la propia construcción de poder desarrollada por Saygüequé y su gobernación (Vezub 2009a:301-302). Como ejemplo de estas alianzas y estrategias, Escolar y Vezub (2013) hacen referencia al cacique Millaman -cuya territorialidad lo ubicaba al norte del País de las Manzanas en el centro-oeste de Neuquén- señalando que una vez sometido fue un activo colaborador de las tropas nacionales en la persecución de otras familias y jefes indígenas.

Lo que buscamos remarcar aquí es que la relación con el estado es parte de la construcción de poder de las jefaturas de Saygüequé, Millaman y las “jefaturas de nuevo tipo” (Vezub 2009a) de la segunda mitad del siglo XIX, y también lo seguirá siendo en la construcción de poder de los líderes políticos emergentes tras las derrotas militares y los desplazamientos territoriales, como Francisco Nahuelpan o Miguel Ñancuche Nahuelquir (Finkelstein 2002a, 2002b y 2005; Díaz 2003; Delrio 2005a).

Cuando el gobernador Tello y el presbítero Vacchina recorren el oeste chubutense en 1895 hay un estado que busca registrar y controlar a sus ciudadanos y residentes (M. Jones, 2011), pero también un cacique en busca del Estado –parafraseando muy libremente a Gelman (1997)-, buscando ser la cabeza (lonko) de una red social indígena-criolla, posición que se sustenta en parte en el ejercicio del rol de articulador entre esta red y las redes en gran parte superpuestas de agentes estatales, colonos y estancieros.

Nahuelpan funciona desde la década de 1890 hasta el desalojo en 1937 como una entidad política indígena-criolla *sui generis* con una relativa autonomía en los bordes del estado nacional argentino. En ese contexto, la relatividad de su autonomía política se define en términos de sus relaciones con las instituciones

y funcionarios estatales tanto como en su interacción con los estancieros, colonos y otros pobladores.

En 1895, uno de los corolarios de la rebelión de Cayupul y Salpu (Guiñazú 2009)¹⁹ es la restitución por el gobernador del Chubut con apoyo de la fuerza pública²⁰ del liderazgo que éstos supuestamente le disputaban al cacique Sacamata, interlocutor reconocido por las autoridades nacionales y territorianas, asentado entonces en inmediaciones de la Colonia 16 de Octubre.

En contraste con Sacamata o Ñancuche, Nahuelpan construye una estrategia que tiene, al menos en el corto plazo, mayor éxito relativo en la preservación de un margen de autonomía en el nuevo contexto. Entendemos la permanencia de la jefatura en manos del linaje de los Nahuelpan y el sostenimiento de la unidad política y territorial hasta el desalojo de 1937 como indicador de ese relativo éxito. Por otra parte, el desalojo, la desarticulación de la jefatura y la división de la comunidad pueden leerse como la derrota histórica de esta estrategia política.

Los archivos y memorias registran las tensiones entre los programas biopolíticos estatales y estancieros y la política de Nahuelpan, y a partir de ellos sostenemos que la mera existencia de esta entidad política es un límite para aquellos proyectos sobre el territorio y la población.

Las alianzas son cambiantes y no es la pertenencia a un *nosotros* étnico un factor que determine linealmente la política indígena. De ahí que Nahuelpan pueda -sin romper el canon de la política admisible ni socavar por ello la legitimidad de su liderazgo- denunciar como intrusos ante las autoridades estatales a pobladores mapuche. Pero también es parte de la estrategia política

¹⁹ La rebelión de Cayupul y Salpu cobra entidad a partir de la denuncia efectuada por colonos del oeste del Territorio Nacional del Chubut al gobernador Tello, que en noviembre de 1895 se dirigía hacia esa región. Siguiendo a Guiñazú (2009) y según puede leerse en el expediente policial (AHP, FGC, Expediente N° 330, 25-11-1895), la presunta rebelión no es tal, pero es esgrimida por un grupo de colonos y luego por las autoridades territorianas como motivo para reforzar la policía del desierto en el oeste del Chubut.

²⁰ Conformada en gran parte por colonos de origen galés liderados por John Murray Thomas, quien una década atrás había sido el principal promotor de la expedición al oeste de los "Rifleros del Chubut", primer antecedente de una fuerza paramilitar de los colonos en acción coordinada con las autoridades territorianas.

la defensa conjunta del territorio en alianza con otros pobladores no necesariamente mapuches²¹.

La misma existencia de la reserva de tierras era parte del relativo éxito de la estrategia política de Nahuelpan, que implicaba la incorporación a la sociedad nacional en un espacio subalterno pero con una importante capacidad de negociación y mediación entre el estado y “su gente”. Los logros en el plano político son separables sólo en forma analítica de la relativa prosperidad económica reinante en el boquete de Nahuelpan en los años previos al desalojo de 1937 (Díaz 2003:42-47)²².

La ocupación de ese espacio estratégico (donde se quiso instalar la comisaría de 16 de Octubre²³ e incluso el pueblo de la Colonia²⁴, que terminaría trazándose en el valle de Esquel) da cuenta del ejercicio de un poder, o -en otras palabras- de un relativo éxito de la política indígena. Es decir que aún luego de las campañas militares de expansión del control territorial estatal quedan bastiones de relativa autonomía indígena, y entendemos que Nahuelpan es uno de ellos.

Nahuelpan en la década de 1930 no es sólo tierra fértil codiciada por aquellos que aspiraban a usufructuarlas una vez desalojadas y loteadas, sino que es una entidad política que obstaculiza -ya que evidentemente no está en condiciones de plantear una hegemonía alternativa- los programas biopolíticos estatales y estancieros en el noroeste chubutense.

Desde esta perspectiva, hacia mediados de la década de 1930 la desarticulación de Nahuelpan como entidad política es una de las condiciones necesarias para el éxito de los programas estatales y estancieros.

²¹ Por ejemplo: AHP, FGC, Expediente N° 370, 24-1-1899. Volveremos sobre este documento y otros similares para discutir el carácter político antes que etnológico de las batallas clasificatorias en torno al rótulo de “indígena” aplicado a diferentes pobladores (Escolar 2007, Bascopé 2011, Vezub 2013, etc.).

²² Profundizaremos en estas cuestiones en el capítulo 6, cuando analicemos las batallas clasificatorias en torno a los habitantes de la reserva, revisando diferentes documentos que aluden a las prácticas productivas y la prosperidad o decadencia económica de los pobladores de la reserva.

²³ Resolución del gobernador Tello del 12-5-1896 (citada en Fiori y De Vera 2004:84)

²⁴ Troiano (2003:86-95).

3. Redes sociales indígena-criollas y estatalidad en el oeste del Chubut

Un tercer eje de esta tesis -estrechamente relacionado con el anterior- explora las relaciones entre las redes sociales indígena-criollas y la expansión de la estatalidad y las instituciones estatales en la región. Del mismo modo que discutimos la desconexión artificiosa operada por la historiografía entre la Colonia 16 de Octubre, Nahuelpan y la *Argentine Southern Land Co.*, nos interesa destacar las tensiones, negociaciones y cambios en las relaciones de fuerzas que nos permiten entender la pérdida de la autonomía política indígena como un proceso de larga duración antes que como el resultado inmediato de una serie de campañas militares (Delrio 2005a y 2005b, Salomón Tarquini 2010, Vezub 2013, Escolar, Vezub y Salomón Tarquini 2015).

Esta tesis explora la complejidad de las zonas de interacción que podemos pensar como bordes del estado nación, donde no está solamente en juego una oposición binaria entre el estado y “lo indígena”, sino que hay una continua batalla clasificatoria (Bourdieu 1979:129-134; Foucault 2000:15-32) que se juega en múltiples frentes y se resuelve en alianzas inestables. Entendemos que el estudio de la experiencia histórica de Nahuelpan constituye un aporte a las discusiones sobre la complejidad de las relaciones entre la población indígena o indígena-criolla, las élites letradas territorianas y los procesos de formación y expansión del estado (Briones y Delrio 2002; Delrio 2005a y 2005b; Ramos y Delrio 2005; Salomón Tarquini 2010; Vezub 2011a y 2013; Escolar 2007 y 2014; Escolar y Vezub 2013; Escolar, Salomón Tarquini y Vezub 2015; Menard 2012; Lenton 2014).

Algunas versiones soslayan o desatienden la complejidad de la historia regional al construir relatos descontextualizados, generalmente basados en la entronización de los sujetos históricos que se seleccionan como los portadores de una ética y una épica idealizadas (Bascopé 2009:61-65). Esto puede verse, por ejemplo, en trabajos en los que el recurso a la contraposición entre mapuche y estado como separación binaria es extrapolado incluso al plano de los relatos y las fuentes, que se clasifican entre “mapuches” y “oficiales” (Sourrouille y Vezub 2014:96-97). Otro tanto sucede con los relatos instituidos sobre la colonización galesa y la “convivencia pacífica” entre colonos y

“nativos” [tehuelches]²⁵. Mientras en el primer caso prácticamente no hay otros sujetos subalternos y el estado es concebido en forma homogénea, unidireccional y monolítica, en el segundo caso suele no haber mapuches ni tampoco colonialismo, al tiempo que se eufemiza la relación entre la colonización y sus condiciones de posibilidad relacionadas con la desarticulación de las territorialidades indígenas. Si la empatía con los sujetos estudiados suele constituirse en un obstáculo para la crítica de sus discursos, al mismo tiempo resulta llamativa la ausencia de contactos, interacciones, discusiones o repudios entre las historiografías respectivamente simpatizantes de colonizadores y colonizados (Sourrouille y Vezub 2014:99)

Las estrategias propias desplegadas por colonos, estancieros y pobladores indígena-criollos y las políticas de estado hacia cada una de estas entidades (colonia, reserva, estancia) han sido muy diferentes, y en muchos sentidos se han visto enmarcadas en la compleja heterogeneidad de situaciones que trazan el panorama del pasaje de la guerra a la “policía del desierto”.

Richard (2015a) relaciona la idea de una conquista sin guerra con una concepción según la cual la guerra podría darse solamente en términos simétricos, a partir del enfrentamiento entre estados. Sin embargo, muestra a partir de una serie de ejemplos históricos “que hay o puede haber “guerra” más allá y más acá del Estado, antes y después de él, adentro suyo y todo alrededor, en su centro, en sus bordes y más allá”.

Al pensar en términos de guerra la expansión de la soberanía estatal en Pampa y Patagonia, lo hacemos a partir de la conceptualización propuesta por Escolar, Salomón Tarquini y Vezub (2015:224), quienes señalan que “la expansión hacia el sur se trató de un conjunto de acciones políticas y militares que reunió todas las características de una verdadera guerra social”. Los mismos autores muestran cómo esta expansión se articuló sobre la base de redes sociales, políticas y económicas preexistentes. La trayectoria de Francisco Nahuelpan, Antonio Santul y otros pobladores de Nahuelpan muestra cómo incluso en el

²⁵ La visión idealizada de una supuesta convivencia pacífica entre galeses y tehuelches está presente en trabajos tempranos sobre la colonización galesa (G. Williams 1975a y b), y fue exacerbada por trabajos más recientes (Gavirati 2003 y 2004, entre otros). La verosimilitud y rigor historiográfico de estas versiones han sido discutidos en diferentes trabajos (M. Jones 2009, Sourrouille y Vezub 2014, entre otros).

plano militar no se trata de una guerra entre dos ejércitos claramente diferenciados, sino que hay una compleja trama de relaciones dinámicas entre tropas, baqueanos y otras estructuras militares informales (Escolar, Salomón Tarquini y Vezub 2015; Escolar y Vezub 2013). De todos modos, el señalamiento de estas complejidades y ambigüedades no implica desconocer el carácter asimétrico de la relación de fuerzas y las situaciones de subalternización resultantes (Mases 2002, Delrio 2005a, Escolar 2007, Salomón Tarquini 2010)

Liliana Pérez (2012:9) caracteriza como una “guerra de baja intensidad” el período de pactos y negociaciones previo a las campañas de las décadas de 1870 y 1880, por lo que éstas podrían entenderse como su intensificación. Sin desconocer los debates en torno a la guerra mapuche y la militarización indígena (Escolar y Vezub 2013, Vezub 2013, Delrio 2015), indagamos con mayor profundidad en los modos en que la experiencia de la guerra atraviesa la política de Nahuelpan, aún después de su reasentamiento en el Boquete.

Nos preguntamos, en consecuencia, cuándo termina la guerra para Nahuelpan, y si acaso su derrota histórica se habrá postergado hasta un momento tardío desde el punto de vista de las periodizaciones usuales, como ha sido el desalojo de 1937. Queremos introducir con esta pregunta una interpretación del proceso según la cual la "agrupación Nahuelpan" (Lenton 2014:348) habría prolongado sus condiciones de relativa autonomía e integridad en la gestión territorial hasta 1937 cuando se produce el desahucio. Entonces, si el desalojo se enmarca claramente en la etapa de control policial de las poblaciones subalternas, la expedición al oeste del Chubut que encabezó el gobernador Tello en 1895, durante la cual reclutó una fuerza armada que estuvo conformada mayoritariamente por colonos (Tello 1896), desdibujan la idea de un pasaje inmediato de la guerra a la “policía del desierto” en circunstancias en que las autoridades nacionales todavía veían amenazada su capacidad para imponer soberanía de manera plena.

Complementariamente, nos preguntamos cuándo termina la guerra de conquista para los colonizadores. Algunos indicios para una respuesta están en la reconstrucción de la producción de Nahuelpan como desierto civilizatorio realizada por las élites locales de la colonia en pos del desalojo (Díaz 2003:49-

138). Parte de esta conciencia de época está registrada en las memorias de Julián Isidoro Ripa (1980) o en la biografía de Fontana –primer gobernador del Territorio- realizada por Lorenzo Amaya (1935). Para 1935 se celebra el cincuentenario de la expedición conquistadora de Fontana, entre cuyos méritos se destacan que “anula la acción destructora de las últimas toderías, y constituye un gobierno de orden” (AA.VV. 1935:12). Estos autores más cercanos a los acontecimientos trazan una continuidad o relación directa entre la misión de las tropas expedicionarias de 1880, y la acción de un aparato burocrático y policial integrado por policías, maestros y funcionarios de las décadas posteriores. Entendemos que desde la perspectiva tanto de colonos como de colonizados, el fin de la guerra con la "presentación" de los grandes caciques en 1884-1885 no aparece con la claridad que podría proyectarse desde el sentido común historiográfico actualmente vigente.

La imagen estereotipada de una sociedad de colonos que sustituye la organización social y territorial indígena-criolla y construye una hegemonía casi automática es confrontada con diferentes archivos y registros, que muestran desde los toldos de Sacamata instalados en las inmediaciones de la Colonia en la década de 1890 (Fiori, De Vera y López Guzmán 2007:28-29) hasta la participación de Francisco Nahuelpan en el desfile del Centenario de la Revolución de Mayo en Esquel (Oriola 2009:51, Lublin 2013:121).

Hacíamos mención más arriba a proyectos estatales que contemplaban como hipótesis la posibilidad de instalar la comisaría de la colonia o incluso trazar el pueblo en el boquete Nahuelpan, en función de su ubicación estratégica en una encrucijada de caminos. Si bien en los primeros años de la Colonia 16 de Octubre el camino más habitual hacia la colonia de la costa atlántica (Rawson) pasaba por Súnica, a través del boquete Nahuelpan²⁶ se conectaba la colonia cordillerana con las estancias de la Compañía, el Territorio de Río Negro y los principales pasos utilizados para el tráfico transcordero de ganado. En las primeras décadas del siglo XX, el tránsito desde y hacia la Colonia se iría concentrando progresivamente en el camino que pasaba por Nahuelpan y el pueblo de Esquel.

²⁶ También llamado “Boquete de la Colonia” en la década de 1890, justamente por su ubicación como “pórtico” hacia los valles Esquel y 16 de Octubre. Ver por ejemplo AHP, FGC, Expediente s/n, 30-11-1895, fs. 9.

El desalojo es parte de las estrategias biopolíticas²⁷ del estado nacional y territorialiano [y el capital privado] en un sentido mucho más amplio que la mera privatización y reparto de las tierras: es la redistribución de las territorialidades, del poder, la desarticulación de la territorialidad y la estrategia política de Nahuelpan, uno de los núcleos en torno a los cuales hasta entonces se articulaba la morfología de la región. Por ende, el desalojo representa un punto de inflexión histórico en el que se redefine la región.

Sin equiparar la situación al caso fueguino estudiado por Bascopé (2008, 2010), entendemos que es productiva aquí la figura de la “producción colonial de la vida salvaje” (2008:13, 19) que plantea esta autor para abordar el proceso que culmina en la desarticulación de Nahuelpan como entidad política relativamente autónoma y -más importante aún desde el punto de vista de los programas biopolíticos estatales y estancieros- la disrupción de cualquier control que pudieran ejercer los ocupantes del boquete Nahuelpan sobre los flujos y la circulación de personas, bienes y capitales en el ámbito regional.

Pero la producción colonial de la vida salvaje no se limita a la producción de salvajes a ser colonizados en Nahuelpan, sino que -en una dinámica similar a la señalada por Bascopé en Tierra del Fuego- crea nuevos problemas de gestión de las poblaciones para la biopolítica estatal y estanciera. Es muy ilustrativa la comunicación entre dos gerentes de la Compañía de Tierras del Sud Argentino, donde el remitente señala

“he escuchado rumores según los cuales al poner tropas del ejército cerca de Esquel, el Gobierno tomará la concesión de los indios para maniobras, y 80 familias serán arrojadas a la colonia de Cushamen. Si tal es el caso, es una seria preocupación para nosotros, porque esta gente estará obligada a robar para vivir...”²⁸.

La relación entre la biopolítica estanciera de la Compañía y las prácticas productivas (pastoreo, caza, cultivo, recolección) de la población indígena

²⁷ Tomamos la categoría de biopolítica a partir de su definición por Foucault (2000, 2006, 2009) y considerando especialmente el uso de la misma en el trabajo de Bascopé (2008) sobre la biopolítica estanciera. Nos extenderemos sobre la definición y los usos de la categoría en el capítulo 2 de esta tesis.

²⁸ Correspondencia interna ASLCo. Mackinnon a Subg. Gral. Leleque, Gral. Let. n° 473/2, Pilc. 24-11-1937.

reasentada tras las campañas militares aún no ha sido suficientemente estudiada, como tampoco lo ha sido el eventual papel de la Colonia Pastoril Aborigen Cushamen, Nahuelpan u otros asentamientos como reserva de mano de obra para la Compañía y otras estancias de la región.

4. Las intervenciones sobre el medio como campo de batallas materiales y clasificatorias

Un cuarto eje de la tesis -ya esbozado en los párrafos precedentes- se enfoca en la cuestión del medio como objeto de un tipo de intervención específico: los programas biopolíticos estatales y estancieros, que necesariamente entran en tensión con las territorialidades y movilidades practicadas por la población indígena-criolla y otros sujetos subalternizados²⁹. En este marco resultan inteligibles referencias tempranas -desde fines del siglo XIX (Fontana 1888, citado en Amaya 1935; Roberts y Gavirati 2008)- a la degradación de los recursos y la gestión diferencial de las ilegalidades definidas en relación al medio³⁰.

El trabajo de Bascopé (2008) sobre Tierra del Fuego muestra cómo las intervenciones en términos biopolíticos pueden ser no necesariamente estatales, al caracterizar a través del estudio de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego la dinámica de la biopolítica estanciera, cuyo punto de partida es la producción de un desierto no sólo biológico, sino principalmente social y político (Bascopé 2008:27-32).

La clave de la biopolítica estanciera está en el control de la circulación y los flujos (de personas, ganado, capital) al interior del desierto estanciero, pero también entre éste y el exterior. En este sentido, el mapa catastral puede darnos una idea de las relaciones de propiedad o posesión registradas por el estado, pero esto no es equivalente en modo alguno a las territorialidades en tensión, muchas veces solapadas o superpuestas, de la gran estancia, los ocupantes de tierras fiscales y los colonos reconocidos por el estado.

La gran estancia tiene -por ejemplo- contratos de mediería con colonos y ocupantes indígenas de tierras fiscales, los cuales son bastante habituales hasta la década de 1910, cuando siguen vigentes en aquellas secciones donde

²⁹ Si bien priorizamos la atención a las tensiones entre los programas biopolíticos y los sujetos subalternizados, esto no implica desconocer las tensiones entre diferentes sujetos, territorialidades y estrategias al interior de los grupos resultantes de estas operaciones clasificatorias. En otras palabras, problematizar la relación entre colonizadores y colonizados no implica concebir estos grupos como entidades herméticas o internamente homogéneas.

³⁰ Esto se reflejará en la sanción de legislación específica, como el Código Rural para los Territorios Nacionales (Ley N° 3088), y también en la aplicación diferencial de la legislación y el poder de policía a diferentes sujetos.

aún no hay alambrados (Minieri 2006:120). Como enfatizáramos al desarrollar el eje anterior, la pesquisa documental y la reconstrucción histórica nos muestran un panorama heterogéneo y conflictivo, en el que el control estanciero, estatal y colono está obligado a un constante proceso de producción/reproducción, en tensión con las prácticas de los sujetos subalternizados.

El desalojo de 1937 puede entenderse también como la caducidad de la operatividad de la reserva, en pos del proyecto biopolítico de más largo alcance para disolver su unidad espacial y vincular, expulsando a la mayor parte de sus integrantes a la precariedad del mercado laboral y al “ejército industrial de reserva” de la producción en términos capitalistas desarrollada en las estancias.

El mapa 1.1 permite observar las unidades catastrales cuya propiedad ha sido otorgada de pleno derecho (color rosado). Éstas incluyen la totalidad de las secciones de la *Argentine Southern Land Co.* y la gran mayoría de los lotes de la Colonia, lo que contrasta con la situación de ocupantes precarios (graficada en amarillo) de los habitantes de la reserva Nahuelpan o la Colonia Pastoril Aborígen Cushamen. Esta simple distinción muestra cómo la consolidación de unas ocupaciones y la permanente precarización de otras es uno de los elementos que van dando forma y poniendo en acto los programas biopolíticos estatales y privados.

Los mapas catastrales no solamente dan cuenta de modos particulares de leer y cartografiar el territorio, sino que han sido fundamentales para la definición de nuestro problema de investigación y la articulación de los documentos relevados en diferentes archivos en un corpus coherente que aporte a resolverlo. El catastro es, en definitiva, un imaginario, un programa y un modo de avance estatal sobre el territorio (Muñoz Arbelaez 2011:189).

Esta tesis retoma de manera tangencial nuestras preguntas iniciales (Sourrouille 2011) sobre los posibles niveles de desertificación asociados a los tres modelos productivos señalados, orientadas al análisis de la sustentabilidad histórica de las prácticas productivas desde fines del siglo XIX hasta la década de 1930, los niveles posibles de degradación del suelo, agua y pasturas en el noroeste de la provincia. Sin embargo, fueron aquellas preguntas las que nos

llevaron a indagar en las relaciones entre los distintos actores de la estructura socio-económica y las agencias estatales nacionales y territorianas que intervienen en materia agropecuaria a lo largo del período estudiado. La construcción de diferentes imaginarios ambientales en disputa -especialmente aquellos que consiguieron fijar sentidos en el largo plazo- ha dejado huellas persistentes en la definición de las estrategias agropecuarias y las políticas públicas.

La relativa prosperidad que describe Díaz (2003) al referirse a la actividad económica -principalmente ganadera- de Nahuelpan contrasta con el discurso de las élites locales en torno a la improductividad de las tierras relacionada con las características atribuidas a sus habitantes. El efecto que tienen estos discursos es contribuir a la creación de un imaginario de improductividad y desaprovechamiento de las tierras, que caracteriza a los pobladores indígenas como “los portadores del desierto”³¹, imaginario que se inserta en el relato de la colonización y redención de esas tierras.

Entonces, la cuestión de la degradación del pastizal natural, reiterada por Amaya (1935), Fontana (1888, citado en Amaya 1935) o Ripa (1936), cobra más claramente un carácter político. Es posible mostrar las conexiones entre las objetivaciones de estos procesos por los discursos científicos o higienistas y la formación del estado y la estatidad en una escala regional, siguiendo el hilo de la proliferación de discursos que construyen la figura de los “desertificadores” como antagonistas de la civilización y el progreso de la región.

Leemos las asociaciones propuestas en las fuentes entre determinadas prácticas (y los sujetos que las realizan) y la degradación de los recursos como parte de las batallas políticas por la apropiación de esos recursos y la construcción de su legitimidad social.

Corboz (2004) sostenía provocadoramente que la naturaleza es aquello que cada sociedad designa como tal. Partiendo de este supuesto, concebimos la desertificación y la sustentabilidad como procesos sociales y no solamente naturales. La biopolítica estanciera y su producción de desierto se imbrican con

³¹ Nos extenderemos sobre esta cuestión en los capítulos 5 y 6.

la producción de imaginarios en los que se entiende al desierto como vacío civilizatorio (Lois 1999) y otros imaginarios ambientales (Escolar *et al* 2012) que estructuran la mirada de los sujetos sobre sus propias prácticas y las de los otros que toman como referencia (L. Andrade 2006; Ejarque 2009 y 2013), el medio en el que estas se desarrollan y los cambios que en él provocan.

Para historiar las marcas que diferentes modelos productivos dejan en el territorio, debemos integrar al territorio mismo a nuestro corpus documental, como un palimpsesto (Corboz 2004) que presenta las huellas superpuestas de múltiples escrituras. En este sentido, los postes de un alambrado o las huellas del pisoteo del ganado a diferentes distancias de donde hubo una aguada son también indicios para nuestras indagaciones.

1.2. Escrituras y sujetos de la historia

La reconstrucción de las territorialidades practicadas por los diferentes sujetos históricos exige estudiar los procesos histórico-sociales teniendo en cuenta su materialidad y los procesos biofísicos con los que se imbrican. Por ello coexisten en este apartado las referencias a estudios característicamente históricos y antropológicos con otros vinculados al campo de las ciencias naturales y agrarias que han buscado dar cuenta de una serie de fenómenos vinculados con la misma variable espacial y los mismos sujetos a partir de los que definimos el objeto de esta tesis.

Asimismo, se mencionan algunos estudios donde se ha procurado establecer conexiones entre las perspectivas propias de las ciencias sociales y naturales a través del estudio de las prácticas productivas, la problemática de la desertificación, o exploraciones en torno a los alcances de la noción de biopolítica.

Por otra parte, revisitamos diferentes discursos que han cristalizado en la construcción de figuras arquetípicas de colonos, estancieros e indígenas por parte de historiadores, antropólogos y memorialistas. Detectamos la existencia de diversas series³² de escritos que construyen figuras como la del colono “pionero”, o la de una población indígena pasiva y victimizada (Sourrouille y Vezub 2014), a la vez que suelen prestar poca atención a los vínculos de ambos con las grandes estancias. A lo largo de esta tesis, estos imaginarios historiográficos se irán confrontando con el registro documental relevado.

En la escritura de la historia se disputan episodios de las batallas clasificatorias de los sujetos actuales. Esto no debe hacernos perder de vista que “esta manipulación simbólica no responde a un cálculo cínico [...] sino a un proceso de construcción y validación mutua de creencias, más actuado que pensado” (Martínez 2009:35).

³² La noción de serie se utiliza aquí de modo analógico, no en un sentido estrictamente estadístico. Las series a las que se alude son producto de una operación clasificatoria y analítica propia, a los fines de esta tesis. Ello no implica que los autores citados se perciban necesariamente a sí mismos a partir de criterios clasificatorios similares.

En primer término, incorporamos al estado de la cuestión un conjunto de escritos pertenecientes al género híbrido que se delimita entre la historiografía, el memorialismo, la compilación de fuentes y la empatía con los interlocutores o “informantes” de los autores de estos textos. A partir de la década de 1990, se produjeron en Esquel y Trevelin una serie de escritos dedicados a la historia de ambas localidades, producidos en su mayor parte por profesores de historia e historiadores aficionados radicados en ellas. El límite entre la reconstrucción histórica conforme a los cánones de la disciplina y el memorialismo no es claro en la mayoría de estos escritos, y en todo caso venían a llenar un vacío en ambos campos, como veremos a continuación.

Esta indistinción entre historia y memorialismo puede leerse en los antecedentes que reconocen y en el tipo de preguntas y objetivos a partir de los que se construyen los textos. Nos referiremos en primer término a una serie de libros dedicados a una reconstrucción de la historia de las localidades de Trevelin y Esquel (Troiano 2003, Fiori y De Vera 2004, 2006; Oriola 2004, 2009), que fueran parte de la Colonia 16 de Octubre y su ensanche respectivamente. En el caso de Trevelin, Jorge Fiori, el primer autor de los textos a los que hacemos referencia (Fiori y De Vera, 2004 y 2006; Fiori, De Vera y López Guzmán 2007) fue subsecretario de Cultura del municipio y luego secretario de Cultura de la provincia, y estas publicaciones son parte de la política desarrollada por el autor en tanto que funcionario. Es visible en estos trabajos el objetivo de instituir hitos y jerarquizar eventos y sujetos en la memoria colectiva. El primer libro publicado por Fiori y De Vera (2006)³³ buscaba reconstruir en su centenario un hecho icónico de la colonización galesa en el oeste chubutense: el “Plebiscito de 1902”³⁴, y el municipio de Esquel produjo su propio libro del centenario (Oriola 2009), que asumía la tarea de “ plasmar la memoria de un pueblo en un libro” y aspiraba “a ser parte del patrimonio histórico de nuestra ciudad y nuestra región y un aporte a la

³³ Si bien a los fines de esta tesis trabajamos con la segunda edición (2006), la primera edición del libro se publica para el centenario del evento conmemorado (2002).

³⁴ Los memorialismos han logrado construir el evento del “Plebiscito” de 1902 a partir de la visita del delegado arbitral británico a la escuela N° 18 de Río Corintos, en el marco del arbitraje al que se sometieron las diferencias entre Argentina y Chile sobre el trazado del límite internacional. Si bien la reunión efectivamente existió, no se produjo allí ninguna votación ni fue la decisión de los colonos lo que determinó la decisión arbitral, sino el principio de ocupación efectiva bajo soberanía argentina (Holdich 1904).

conformación de nuestra identidad colectiva”, según las palabras preliminares del subsecretario de Cultura y Educación, Claudio Dalcó (en Oriola 2009:9)

Ya en 1935, el cincuentenario de la expedición de los “Rifleros del Chubut”³⁵, había dado lugar a la publicación de un folleto conmemorativo de la llegada de Fontana y su tropa al valle 16 de Octubre (AA.VV. 1935), considerando este hecho como el hito original de la Colonia que llevaría ese mismo nombre, trazada en 1888. También en 1935 Lorenzo Amaya publica su estudio biográfico sobre el gobernador Fontana (Amaya 1935).

Lorenzo Amaya fue un abogado y ganadero radicado en Esquel, luego de actuar como interventor federal en Neuquén. Fue representante del Chubut en los Congresos de Territorios Nacionales y miembro de la Junta de Estudios Históricos de Chubut. En esta localidad ya residía su hermano Nicanor, médico y ganadero, representante del Departamento Nacional de Higiene. Ambos fueron miembros de la Sociedad Rural de Esquel, fundadores del Jockey Club local y propietarios de la cabaña “El Refugio” y el haras “Nahuelpan”, linderos con las tierras reservadas para la comunidad homónima. (Diario Esquel 1950:239-242). Los hermanos Amaya fueron miembros prominentes de las élites letradas de Esquel y el Territorio Nacional del Chubut. Su lugar privilegiado en los memorialismos pueblerinos se ha desdibujado a partir del limitado revisionismo que los señala como responsables casi exclusivos del desalojo de Nahuelpan en 1937 (por ejemplo, Oriola 2009:111).

Volveremos sobre los trabajos mencionados en capítulos posteriores, ya que en ellos puede hallarse un notorio contraste con los discursos instituidos más tarde sobre la historia de la colonización de los valles Esquel y 16 de Octubre. La tradición de la coexistencia pacífica aún no había sido canonizada, y ambos textos están atravesados por el elogio de la conquista. Así, se afirma por

³⁵ En 1885 Luis J. Fontana, primer gobernador del Territorio Nacional del Chubut, se dirige en viaje de exploración y conquista al oeste del Territorio al mando de una tropa armada conformada mayoritariamente por colonos galeses (Fontana 1976a), conocida como “Rifleros del Chubut”.

ejemplo que el homenajeado Fontana “anula la acción destructora de las últimas tolderías, y constituye un gobierno de orden” (AA.VV. 1935:12)³⁶.

Las referencias a estos textos y su contenido son prácticamente inexistentes en las producciones de las últimas dos décadas. Oriola (2004:27-28) propone como una “fuente impresa ineludible” de datos para la escritura de la historia de Esquel la publicación del *Número Especial del Diario Esquel en sus Bodas de Plata* (1950). El diario era dirigido por Luis Feldman Josín, que sería autor de otros trabajos relativos a la historia regional (Feldman Josín 1964) y organizador en 1967 del primer Congreso de Historia del Chubut (Binder 2015:153-154, Lionetti 2013:210), y este número especial es probablemente el mejor ejemplo para la región que estudiamos del rol de los memorialistas en la institución de relatos, hechos y personajes como parte de la construcción de imaginarios hegemónicos sobre el pasado colectivo. Nos referimos especialmente a la institución a partir de esta publicación de la llegada del telégrafo como episodio fundacional de Esquel (Diario Esquel 1950:150-152, Troiano 2003:114-118), de la que no existen referencias anteriores.

Julián Isidoro Ripa resulta uno de los memorialistas más notables del oeste chubutense, especialmente a raíz de la publicación de sus recuerdos como maestro rural en Colonia Cushamen entre 1936 y 1943 (Ripa 1980) y como abogado en Esquel a partir de la década de 1940 (Ripa 1983). Su obra ha sido analizada por Sarmiento (2008), quien reconstruye a partir de ella la actuación de las élites letradas locales en la institución de nuevas moralidades con posterioridad a la conquista. En ese sentido, textos como los de Amaya y Ripa son fuentes cuya potencia se explota en esta tesis desde diferentes perspectivas: por una parte, en cuanto a los lugares de enunciación que estas élites letradas construyen; luego, en función de los datos que aportan sobre las trayectorias de los propios autores o los sujetos que mencionan; por último, en su carácter de instituyentes no sólo de moralidades, sino de memorias que a lo largo del tiempo han conseguido hacerse hegemónicas y naturalizarse como parte del sentido común, al menos en una escala local/regional.

³⁶ Es significativo que la copia consultada en la biblioteca de la ex Escuela Normal de Esquel (hoy Colegio Provincial N° 767) estuviera enmendada -solamente en las fechas a las que se alude- para adaptar el discurso a los festejos homólogos correspondientes al año 1975.

Desde una perspectiva propia de las élites letradas de la época, los escritos de Ripa (1980, 1983) brindan elementos para la reconstrucción de las relaciones entre los espacios sociales estudiados, siendo notorios los contrastes que señala entre las prácticas ganaderas de la *Argentine Southern Land Co.* y la ineficiencia de los pobladores indígena-criollos que deriva en la pobreza y la degradación de los recursos.

En 1993, Troiano publicó la primera edición de su libro (Troiano 2003), en el que se dedica a la reconstrucción histórica del surgimiento del pueblo de Esquel. Es el primer material cuyo tema exclusivo es la historia de esta localidad, y se propone dar cuenta de las circunstancias en las que surge el pueblo en el ensanche de la Colonia 16 de Octubre. Si la propuesta termina diluyéndose en una discusión sobre cuál debería ser considerada como la fecha fundacional del pueblo (Troiano 2003:114-131), también surgen de este libro datos como la presencia de diferentes núcleos de cierta concentración de población en la Colonia 16 de Octubre y sus inmediaciones³⁷, donde queda claro que esa población no era de origen exclusiva o mayoritariamente galés en el ensanche de la Colonia, ni en la región en general (105). En definitiva, más allá de un relato en tono escolarizado y las múltiples limitaciones derivadas de la pregunta inicial en torno al nacimiento del pueblo, Troiano busca responder a sus preguntas a partir de una pesquisa documental que recupera fuentes heterogéneas y las integra en una totalidad coherente. En este marco recurre a dos fuentes fundamentales para reconstruir el poblamiento de la región, cuyo análisis retomamos en esta tesis: los libros de la Oficina del Registro Civil de la Colonia 16 de Octubre y el expediente de la Dirección de Catastro de la provincia en el que se da cuenta del proceso de mensura del pueblo³⁸.

Oriola (2004) reunió en otro libro una suma de acontecimientos, personajes y anécdotas que estimó representativos de la historia de los primeros años de Esquel (“del telégrafo al pavimento”, es decir hasta 1945)³⁹. El propio Oriola

³⁷ Se destaca la presencia de población indígena-criolla en el valle de Esquel antes del trazado del pueblo y en parajes como el Boquete Nahuelpan o Súnica.

³⁸ Dirección de Catastro de la Provincia de Chubut, Expediente N° 258 (Troiano 2003:137). A los fines de esta tesis, hemos consultado la copia de este expediente en el Archivo Histórico de la Municipalidad de Esquel.

³⁹ Oriola (2006) publicaría más adelante una segunda parte de la historia de Esquel, “del sismo al No a la mina”, es decir entre 1960 y 2003 aproximadamente.

(2009) coordinaría esta edición de la Municipalidad de Esquel, realizada con motivo de la conmemoración del centenario del pueblo, publicada en forma casi simultánea con una obra de similares características promovida por los propietarios del diario local *El Oeste* (Díaz 2008).

La Municipalidad de Trevelin ha combinado desde la década de 1990 una política editorial muy activa en materia memorialística con la realización con carácter bienal del *Congreso de Historia Social y Política de la Patagonia Argentino-Chilena*⁴⁰. Una de las primeras publicaciones de la Municipalidad fue un cuadernillo en el que Guerrier (1995) recopila datos y anécdotas sobre la Escuela N° 18⁴¹, a raíz de su centenario. Algunos de los tópicos señalados por Guerrier son retomados por Fiori⁴² y De Vera (2006) en su libro sobre el “plebiscito” de 1902, acontecimiento cuyas características son objeto de una invención de la tradición⁴³ en curso, de la que estas publicaciones muestran algunos indicios y dejan ver algunas de las suturas operadas. El siguiente paso fue la publicación de una historia de la localidad (Fiori y De Vera 2004), en una clave similar a la que en forma casi simultánea produjo Oriola (2004) para Esquel. En ambas, la historia de la localidad es leída en clave de “aquello que sucedió” y presentada a través de anécdotas, personajes “notables” y relatos de los memoriosos. Dentro de estas producciones, la más interesante desde el punto de vista del trabajo de compilación de fuentes en el libro *Retratos de cordillera* (Fiori, De Vera y López Guzmán 2007), en el que el memorialismo se combina con la publicación de una selección de fotografías históricas de la Colonia 16 de Octubre desde fines del siglo XIX hasta el presente⁴⁴.

⁴⁰ Este congreso se realiza, desde 1991, en el Salón Central de Trevelin, con la organización de la Subsecretaría de Cultura de la localidad, a la que se irían sumando la Secretaría de Cultura de la provincia, la Universidad Nacional de la Patagonia “San Juan Bosco”, y la Universidad del Comahue desde sus sedes de Bariloche y Neuquén. Allí confluyen producciones académicas con otras escritas en clave memorialista o escolar. El público también es heterogéneo y el evento suele tener numerosa concurrencia de docentes y estudiantes secundarios. Raúl Mandrini fue uno de sus principales padrinos académicos y asistió a todos los congresos realizados hasta 2015 inclusive.

⁴¹ La Escuela N° 18 fue la primera escuela de la Colonia 16 de Octubre. Fue creada en 1895 y se ubicaba originalmente en la zona de Río Corintos.

⁴² Jorge Fiori fue Subsecretario de Cultura de Trevelin y luego secretario de Cultura de la provincia de Chubut (2003-2011).

⁴³ Parafraseando a Hobsbawm (2002).

⁴⁴ Existen otros trabajos que combinan el memorialismo con la fotografía, como Sepiurka y Miglioli (2004).

Por último, las referencias a Nahuelpan en los relatos sobre la historia de las localidades de Esquel y Trevelin local son escasas hasta la recopilación de relatos incluidos en el libro *Memoria del humo* (De Vera 1999) y la publicación de *1937: el desalojo de la tribu Nahuelpan* (Díaz 2003). Solamente Troiano (2003[1993]) incluye a Nahuelpan como parte de las condiciones sociohistóricas que permiten dar cuenta del nacimiento del pueblo de Esquel. De todos modos, aún después de la publicación de los trabajos específicos mencionados las referencias a Nahuelpan en las historias regionales de publicación más reciente suelen transitar por el anecdotario y la condena moral antes que por el análisis histórico de las vinculaciones entre la Colonia 16 de Octubre y los ocupantes del Boquete.

Los primeros textos editados que se han ocupado de Nahuelpan lo han hecho a partir de la recuperación de las memorias del desalojo de 1937 (De Vera 1999; Díaz 2003). *Memoria del humo* (De Vera 1999) es la primera recopilación de testimonios orales sobre el desalojo de Nahuelpan. En 1999 De Vera coordinó la publicación de una serie de entrevistas realizadas por estudiantes de Lago Rosario⁴⁵ a sus abuelos, muchos de los cuales vivían en Nahuelpan en el momento del desalojo.

La obra de Díaz (2003) es una monumental reconstrucción del desalojo de Nahuelpan a partir del relevamiento de diferentes repositorios documentales y los testimonios orales de los desalojados y sus descendientes. Cabe reconocerle a Díaz, entre otros méritos, el señalamiento de la separación violenta de los productores y los medios de producción para el caso del Boquete Nahuelpan. Este escrito, si bien no se estructura de acuerdo a los parámetros de la historia en tanto que disciplina académica -ni lo pretende-, forma parte de un corpus bibliográfico de consulta imprescindible, integrado por textos como los de Ripa (1980 y 1983), Evans (1994), Holdich (1904) o Fontana (1976), sobre los que nos extenderemos en el capítulo 2 al referirnos a la construcción del corpus documental en el que se sustenta esta tesis.

El trabajo de Díaz (2003) aporta datos de interés, entre ellos la reconstrucción de un censo de población y actividades económicas en Nahuelpan (2003:42-47), y referencias a las interacciones entre los pobladores del Boquete y

⁴⁵ Entre ellos, el hoy historiador Matías Jones.

comerciantes de la localidad de Esquel (2003:91). Sin ser historiador profesional, Díaz ha logrado reintroducir el conflicto como parte del relato histórico regional, señalando las relaciones, tensiones y rupturas entre los habitantes del Boquete y sus vecinos de la Colonia.

Otro grupo de trabajos que hemos distinguido son aquellos que se proponen como objetivo la reconstrucción de dinámicas regionales más amplias en las que la Colonia 16 de Octubre y sus pobladores se insertan. La mayor parte de estos trabajos, se dedican a la historia económica y social de la Colonia y otros espacios regionales, enfatizando sus vínculos con los circuitos económicos regionales. Un trabajo precursor en esta perspectiva es el de Novella y Troiano (1995), que estudia el lugar de la producción triguera y harinera en el proyecto económico regional de la Colonia 16 de Octubre durante la primera mitad del siglo XX.

En los trabajos de Finkelstein y Novella (Finkelstein 2002a, 2002b, 2005 y 2007; Finkelstein, Gavirati y Novella 2005; Novella 2005, 2007a y 2007b; Novella y Finkelstein 2007) se propone el análisis de casos y fuentes relevantes para la delimitación del objeto de estudio en términos regionales, pese al sostenimiento de algunos planteamientos etnológicos de la escuela histórico-cultural en su versión casamiqueliana (por ejemplo, en Finkelstein 2002b, Novella 2007b:109-110). En estos trabajos, como en otros ya citados (Fiori y De Vera 2004, Troiano 2003), puede verse que más allá del énfasis - ligado a los discursos instituidos por los memorialistas- en la importancia de la producción triguera, la principal actividad económica del noroeste del Chubut es la ganadería⁴⁶.

Es posible establecer análisis comparativos a partir de la revisión de estudios de economía histórica para Patagonia (Bandieri 2005 y 2006, Blanco 2006), o bien de otros espacios regionales y provinciales acotados: estas mismas historiadoras en coautoría para Neuquén (1998), Méndez para Bariloche (2006) y Barbería (1996) para Santa Cruz, entre otros. Los planteamientos de Novella y Finkelstein sobre la circulación trasandina del oeste del Chubut retoman estos enfoques, especialmente los de Bandieri.

⁴⁶ Ver por ejemplo los cuadros incluidos en el capítulo 6, especialmente los datos que muestran la relación entre hectáreas cultivadas y cabezas de ganado en diferentes momentos.

Si bien el trabajo mencionado anteriormente de Troiano (2003) es una “historia de localidad” por la definición de su objeto, trasciende en parte esos límites al contextualizar el surgimiento de Esquel en una dinámica económica y poblacional regional. El propio Troiano (2005) retoma la cuestión de la dinámica poblacional a través del análisis de documentación del registro civil⁴⁷.

El trabajo de Novella (2005) sobre los datos nominales del Censo Nacional de 1895, a partir del relevamiento y análisis de la totalidad de las fichas censales correspondientes al Departamento 16 de Octubre, propone múltiples pistas a que procuramos seguir en nuestras indagaciones sobre la historia regional. En primer término, se destaca la definición de la variable espacial del estudio en coincidencia con los límites del departamento 16 de Octubre, frente a los más imprecisos y habituales “noroeste del Chubut” u “oeste del Chubut”. Por otra parte, Novella llama la atención sobre las operaciones clasificatorias realizadas en la confección y aplicación de la herramienta censal, especialmente en lo que respecta a la población indígena. Y, por último (2005:132), señala la potencia de las fichas censales de 1895 como fuente para la reconstrucción de los itinerarios, redes familiares y redes migratorias.

La frontera argentino-chilena es un factor relevante para el entendimiento de las estrategias y movimientos de capitales y ganado en esta región: distintos empresarios -los capitales británicos en particular- concentran propiedades a uno y otro lado del límite internacional (Minieri 2006), al tiempo que los circuitos de comercialización del ganado -incluso para los colonos de 16 de Octubre- también son transfronterizos (Finkelstein, Gavirati y Novella 2005; Troiano 2003; Fiori y De Vera 2004 y 2006). Pensar las estrategias políticas, económicas y territoriales de actores tan diversos dando por supuesto que éstas se limitan al territorio sobre el que reclama soberanía el estado argentino implicaría introducir un corte artificial en sus dinámicas. Baste recordar al respecto que recién en 1902 se llega a un laudo arbitral que define formalmente los límites entre Argentina y Chile en esta región, y que sería un proceso de larga duración la transformación de ese límite formal en una barrera efectiva al flujo relativamente libre de personas y mercancías (Baeza 2009).

⁴⁷ Nos referiremos más adelante a algunas inferencias sobre la estructura económica de la región que fueran realizadas en ese trabajo a partir de los oficios declarados por los contrayentes matrimoniales.

Diversas contribuciones han enfatizado la importancia de los inmigrantes galeses en el desarrollo de un modelo de colonización y su proyección desde el Valle Inferior hacia el oeste del Chubut, que deriva en la creación de la Colonia 16 de Octubre en la zona cordillerana en 1888. La figura de una colonización armónica, en la que no hay conflicto o éste aparece como externalidad, es aún sostenida por una historiografía centrada en la idealización de una supuesta convivencia pacífica entre galeses y tehuelches en el Chubut.

Sin pretender una revisión exhaustiva de la genealogía del discurso de la coexistencia pacífica, podemos situar su inserción en la historiografía académica en los trabajos del historiador galés Glyn Williams (1975a, 1975b), sobre la Colonia Galesa del Chubut.

Hemos podido delimitar una serie de temas y enfoques comunes sobre la centralidad de la “cuestión galesa” en Chubut para los relatos de la colonización que atraviesan producciones como las de Gavirati (2008), N. Jones (1997, 2005), F. Williams (2010), Oriola (2012), entre otros autores⁴⁸.

En cuanto a los indígenas, la colonia primigenia contó con su apoyo y desarrolló una convivencia pacífica de acuerdo con los intereses y necesidades de cada una de las partes. En tanto, en la expansión hacia el Oeste, los indígenas habían sido exterminados o reducidos a campos de concentración (campamentos) o reservas y los galeses se convirtieron en elemento poblacional y “civilizador” de los tiempos que siguieron, a pesar de su resistencia al trato que el gobierno nacional reservó a los nativos (N. Jones 2005:44).

⁴⁸ El supuesto que no se cuestiona de la coexistencia pacífica subyace en las producciones de las historias de corte localista comentadas al principio de este apartado.

Fernando Williams

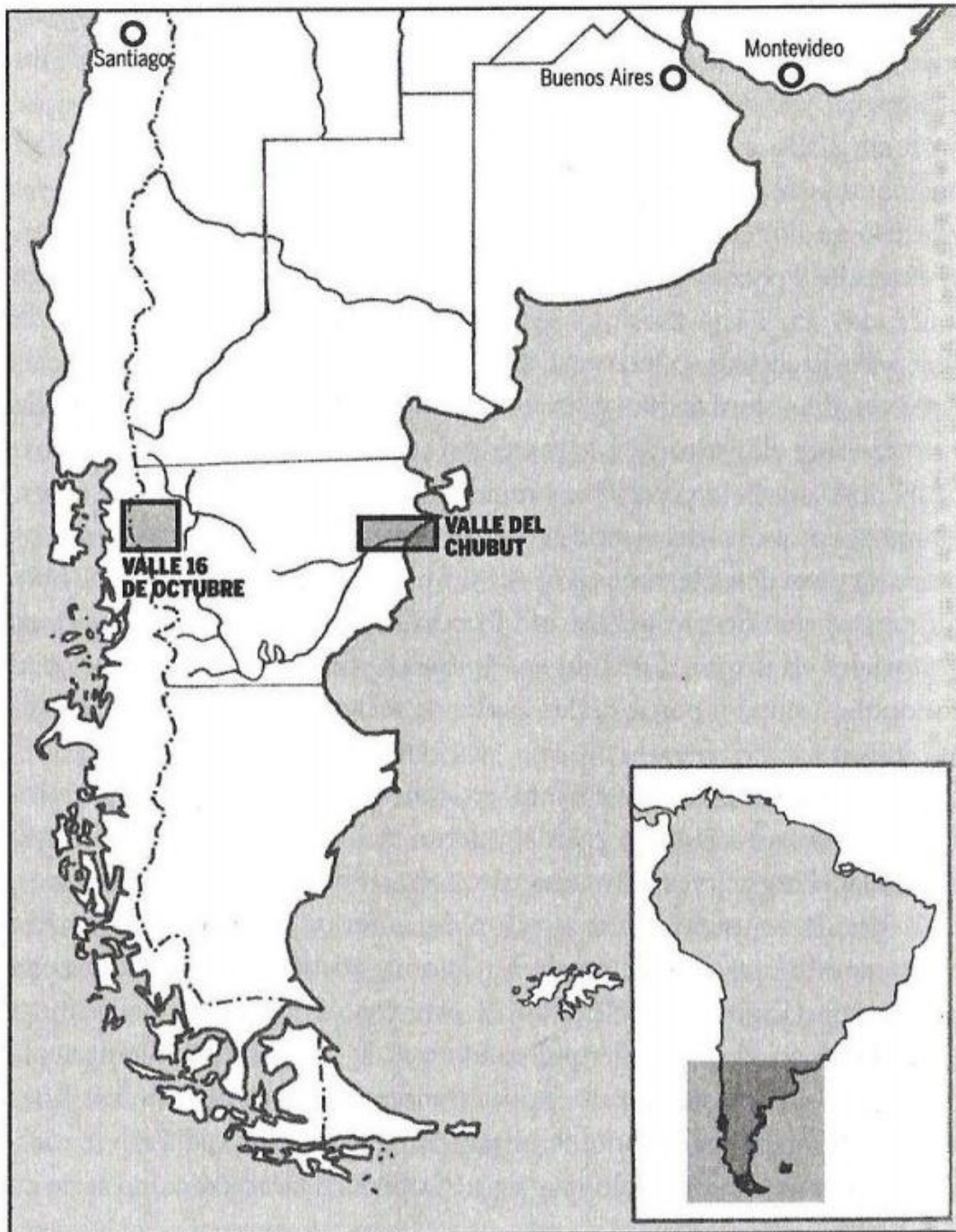


Fig. 1. Ubicación de los dos principales asentamientos galeses en la Patagonia.

Imagen 1.2. Representación gráfica del área de estudio propuesta por F. Williams (2010:30).

F. Williams (2010:30) publica esta significativa imagen de la colonización galesa: una colonia en el valle inferior del río Chubut, otra al pie de la cordillera de los Andes a 700 km de distancia, sin conexiones ni continuidad entre ellas, desatendiendo que la segunda es una proyección de la primera, posibilitada por la presencia reforzada de las autoridades nacionales en pleno proceso expansivo a partir de la década de 1880. Este es un vacío recurrente en la historiografía de la colonización del territorio del Chubut: se ha tendido a estudiar los asentamientos de población como una historia ajena a las movildades de esos mismos sujetos. Por otra parte, en el desarrollo del texto F. Williams (2010:274-275), de formación arquitecto, alude a la “materialidad”, las “redes” y “coordenadas”: se trata de redes textuales, coordenadas ideológicas, materialidad de los textos. Es decir, referencias a la espacialidad como analogía, pero en definitiva desterritorializadas (Sourrouille y Vezub 2014:105).

El trabajo de Oriola (2012) sobre “Willmanco”⁴⁹ está atravesado por el esfuerzo por conjurar la amenaza que representa para la figura del buen colono galés un caso en el que hay indicios de la apropiación directa de uno de los lotes que deja vacantes el desalojo de los habitantes del paraje Nahuelpan por parte de un colono de ese origen.

Entendemos que estos trabajos resultan ilustrativos del efecto de clausura que produce la asunción como un supuesto *a priori* de la centralidad atribuida a la colonización galesa y su carácter pacífico sobre la producción de discursos acerca del pasado regional.

Los autores locales o localistas (Guerrier 1995; Fiori y De Vera 2004, 2006; Oriola 2004, 2012) también aportan al discurso de la coexistencia pacífica. Si bien comparte un marco de referencias comunes con éstos, Troiano (2003) complejiza el panorama de la colonización del oeste chubutense al introducir las figuras de colonos de otros orígenes europeos, y sobre todo señalando la presencia de pobladores criollos e indígenas.

⁴⁹ Guillermo Roberts (a) “Willmanco”, colono galés afincado en el ensanche de la Colonia 16 de Octubre en las primeras décadas del siglo XX (Oriola 2012). Otra lectura del mismo conflicto puede verse en Díaz (2003). Haremos referencia a ella en el capítulo 6.

Algunas discordancias con los memorialismos de producción local pueden hallarse en Dumrauf (2010), que señala como un mito la convivencia pacífica entre galeses e indígenas. No obstante ello, en la única *Historia de Chubut* publicada hasta el momento (Dumrauf 1996), el lugar de la “gesta galesa” es central en la definición de la historia e identidad de la provincia.

Una característica general de los textos de la coexistencia pacífica es la exclusión de la población mapuche del relato, o bien su inclusión a través de un desdoblamiento de lo indígena, en el cual los mapuche aparecen como victimarios de los tehuelches (Sourrouille y Vezub 2014:94).

La noción de desierto es apropiada de manera explícita en la mayor parte de los relatos sobre la colonización galesa, funcionando como contraste necesario para los logros civilizatorios alcanzados por esta colectividad en el nuevo territorio al que ellos dan forma.

El espacio organizado de la colonia del Chubut (y luego de la Colonia 16 de Octubre, en la zona cordillerana) se opone a un afuera caótico, peligroso, poco conocido. Los relatos iluminan el territorio civilizado por los colonos, al tiempo que las sombras del desierto hacen borroso o carente de interés el resto.

Este tipo de operaciones son habituales y han sido ampliamente estudiados en lo que respecta a las crónicas de colonos o exploradores, pero es notable la repetición de estas lógicas en las producciones historiográficas de las últimas décadas sobre la colonización galesa en la Patagonia (Sourrouille y Vezub 2014).

Así, la relativa abundancia de trabajos que abordan la vida cotidiana o el desarrollo económico de las colonias galesas del Chubut se contrapone a la ausencia casi absoluta de trabajos que estudien la morfología de las movilidades implicadas en esos procesos, o incluso que problematicen los movimientos más extraordinarios y de mayor extensión como la expansión de la colonia desde el valle del Chubut a la cordillera.

La historiografía que se ha dedicado a estudiar la colonización galesa en el Chubut ha tendido a privilegiar el tono épico y el énfasis en la figura de los

pioneros⁵⁰, sin incluir en el campo de sus intereses el estudio de las movi­lidades ni la micro-política de las territorialidades colonizadoras. Pero si estos elementos son relativamente extraños en los relatos de la colonización, más notoria es la ausencia casi total en ellos de solapamientos o tensiones entre las territorialidades de los colonos y aquellas construidas por otros sujetos históricos. Esto último es especialmente visible en el tratamiento de las relaciones entre los indígenas y los colonos, sobre las que se ha instituido una doxa de gran difusión que asume como verdad indiscutible la convivencia pacífica entre galeses y tehuelches, basándose en una lectura sesgada y selectiva de las fuentes producidas por los propios colonos. Una discusión profunda y detallada de la operación historiográfica tras la institución del discurso de la “coexistencia pacífica” fue propuesta por M. Jones (2009). A partir de la revisión de las mismas fuentes aludidas por los textos canónicos de la coexistencia pacífica, este trabajo señala el conflicto subyacente o explícito en las relaciones entre colonizadores y colonizados.

Tampoco nos extenderemos en el establecimiento de un estado de la cuestión sobre la historiografía referida a la población indígena y la conquista de la Patagonia⁵¹. Nos limitaremos a aludir aquí a algunos trabajos de este campo con los que esta tesis dialoga por diferentes motivos, ya sea por acercarse desde diferentes perspectivas a la construcción de objetos de investigación comparables o solapados con el que aquí se construye, o bien por brindar marcos generales de interpretación del proceso histórico en el que la trayectoria de Nahuelpan y otras experiencias similares se insertan.

Ya mencionamos la aparición de Nahuelpan en la historia escrita en el plano local a partir de los trabajos de De Vera (1999) y Díaz (2003). Los trabajos que sitúan a Nahuelpan en una trama histórica más compleja son aquellos que estudian desde diferentes enfoques los desplazamientos de poblaciones y los cambios sociales relacionados con las campañas de expansión estatal en la Patagonia. Desde diferentes perspectivas –cuyas tensiones se analizan más

⁵⁰ Para una crítica de este tipo de narrativa en que el historiador asume como propio el discurso del colono, véase Olivera (2015:87-89).

⁵¹ Sobre este punto, puede consultarse un estado de la cuestión más exhaustivo en Escolar, Vezub y Salomón Tarquini (2015).

adelante- estas vinculaciones han sido explicitadas por M. Jones (2011), Delrio (2005a y 2005 b), Lenton (2014) y Vezub (2009a).

En su libro sobre Valentín Saygüequé y la Gobernación Indígena de las Manzanas, Vezub (2009a:297) hace referencia al “Censo de las familias indígenas que tiene la expresada tribu, reducidas en esta Comandancia General” realizado en Chichinales en 1888, para señalar a continuación que muchas de las personas allí censadas se trasladarían posteriormente hacia Nahuelpan y Cushamen, en el extremo noroeste de la meseta central del Chubut.

Delrio (2005a y 2005b) señala la llegada a Cushamen -donde se había creado la Colonia Pastoril Aborígen homónima en 1899⁵²- de parte de los desalojados de Nahuelpan en 1937, mientras que Matías Jones (2011) procura reconstruir las percepciones, resistencias y negociaciones en relación con el estado nacional en expansión que se desarrollan en Nahuelpan a fines del siglo XIX y principios del XX. Tanto Delrio como Lenton (2014) y Briones (2004:82) plantean el caso del desalojo de Nahuelpan como un ejemplo representativo de la política más general que implementaba estado nacional hacia las poblaciones indígenas de la Patagonia.

Matías Jones (2011) sintetiza la trayectoria política de Francisco Nahuelpan en su ascenso de capitanejo de la Gobernación Indígena de las Manzanas a “cacique” (lonko) en el tránsito desde el sur del Neuquén a su instalación en el Boquete Nahuelpan en Chubut. En su trabajo se lee el carácter de actores políticos que tuvieron Francisco Nahuelpan y su gente. Para ello se basa en los datos recopilados por Díaz (2003) y en el esquema interpretativo propuesto por Delrio (2005) para dar cuenta de los nuevos liderazgos indígenas emergentes tras las campañas de expansión estatal.

Ramos (2010) estudió para el caso de Cushamen el proceso de construcción de la comunidad y el linaje a partir de las memorias orales y las marcas territoriales ritualizadas que funcionan como lugares de memoria, enfatizando el lugar central de los procesos de alianza y familiarización. Crespo (2008, 2009) analizó procesos análogos en la Rinconada de Nahuelpán, cercana a la

⁵² Se puede observar su ubicación en el mapa 1.1.

localidad rionegrina de El Bolsón, que comparte el topónimo y la onomástica con nuestro estudio de caso sin que la literatura especializada permita por el momento establecer conexiones directas entre uno y otro.

Jones coincide con Ramos y Delrio (2005) cuando enfatizan la resistencia ante las políticas del estado y los terratenientes, destacando las prácticas de negociación y las estrategias de incorporación al estado nación. Entre otras, este autor advierte el modo en que los lonkos se apropian de criterios diseñados por las agencias estatales y privatizadoras, clasificaciones que a su vez esgrimen frente a otros sujetos subalternos (M. Jones 2011:9-10).

En los trabajos mencionados, aún con las diferencias existentes entre ellos, se coincide en un aspecto que la historiografía local ha descuidado: que el proceso de poblamiento de la región ha sido constante, y que hay una relación directa entre las campañas militares de expansión territorial, los desplazamientos forzados de los que fue objeto la gente de Nahuelpan hasta su asentamiento en el Boquete por más de cuatro décadas, y su posterior desalojo en 1937.

También en el noroeste del Territorio del Chubut, Finkelstein (2002 a, 2002b, 2005) y Delrio (2005) han estudiado el proceso de reasentamiento de la población indígena agrupada en torno al liderazgo de Miguel Ñancuche Nahuelquir en la Colonia Pastoril Aborigen de Cushamen. El caso nos permitirá establecer algunas comparaciones con las estrategias desplegadas por los pobladores indígena-criollos en Nahuelpan, especialmente en cuanto a las características de la política indígena posterior a las campañas militares estatales de las décadas de 1870 y 1880.

Es notorio que las campañas militares desplegadas sobre el propio territorio chubutense (Roa 1884, Fontana 1976) no hayan sido estudiadas aún como parte de la “Conquista del Desierto”, y que incluso la expedición de los “Rifleros del Chubut”⁵³ (Amaya 1935, Troiano 2003, N. Jones 1997 y 2005) esté incorporada al relato de la coexistencia pacífica entre galeses e indígenas.

⁵³ La expedición de 1885, conocida como “los Rifleros del Chubut” –dirigida por el gobernador Fontana y conformada mayoritariamente por colonos galeses– ocupa un destacadísimo lugar en la construcción de una identidad provincial hegemónica.

Vezub (2009b) señala la coincidencia de los itinerarios seguidos por los europeos George Musters en 1869-70 y Henry de La Valux en 1896-97. Este dato resulta relevante aquí, en primer lugar, por la relación que establece entre las redes y territorialidades indígenas y la apertura negociada del conocimiento y tránsito del territorio a los exploradores, que se expresa en contextos tan diferentes como son el cénit de la autonomía indígena en Patagonia y los años posteriores a la conquista militar del territorio por el estado argentino. Por otra parte, da cuenta de la necesidad de interacción con estas redes -e incluso con los usos históricos que han dado forma al territorio- por parte de agentes vinculados a la expansión estatal, colonizadora y/o estanciera. Es notable cómo las estancias de la *Argentine Southern Land Co.*, de capitales británicos, coinciden llamativamente con el itinerario y los territorios descritos por Musters (1964 [1871]), y -en la misma línea- Escolar, Salomón Tarquini y Vezub (2015:235) señalan que la “Campaña del desierto”, entendida como guerra por la apropiación de poblaciones, recursos y territorios también se lleva a cabo “siguiendo las redes sociales preexistentes”.

Las estancias británicas han sido estudiadas en general omitiendo el análisis de sus vinculaciones con los colonos y otros actores locales o regionales, priorizando la descripción de su dinámica interna (Minieri 2006, Macchi 2007) o sus contactos porteños o internacionales (Minieri 2006).

La necesidad de pensar en historias conectadas, en el caso de la gran estancia, surge del carácter mundial que tiene el circuito de producción y distribución relacionado con la ganadería ovina (Barbería 1996; Bandieri 2005 y 2006; Bascopé 2008), pero también de los modos específicos en los que se despliega la territorialidad estanciera en la región estudiada.

Para la región que nos ocupa, autores como Macchi (2007) o Coronato (2010) han sostenido la tesis de una interacción prácticamente nula entre la gran estancia de capitales británicos y otros pobladores o productores locales. Frente a este tipo de planteos, proponemos -siguiendo a Bascopé (2008:32 y ss)- que la clave de la gestión estanciera de la producción y el territorio está en el control de la circulación y los flujos (de personas, ganado, capital) al interior de la estancia, pero también entre ésta y el exterior. En este sentido, el mapa catastral puede darnos una idea de las relaciones de propiedad o posesión

registradas por el estado, pero esto no es equivalente en modo alguno a las territorialidades en tensión, muchas veces solapadas o superpuestas, de la gran estancia, los ocupantes de tierras fiscales y los colonos reconocidos por el estado.

La gran estancia tiene -por ejemplo- contratos de mediería con colonos y ocupantes indígenas de tierras fiscales, los cuales son bastante habituales hasta la década de 1910, cuando siguen vigentes en aquellas secciones donde aún no hay alambrados (Minieri 2006:120).

Finkelstein (2002a) y Delrio (2005a) han puesto en relación la colonia pastoril aborigen de Cushamen con sus vecinos de la Compañía, aunque sin profundizar las dinámicas socioeconómicas de esta interacción.

En investigaciones producidas desde el campo de las ciencias naturales, la modificación del paisaje patagónico por la actividad ganadera fue señalada tempranamente (Soriano 1959). Soriano y Paruelo (1990), han propuesto elementos para medir y analizar el deterioro que provoca en los campos el pastoreo ovino, siendo el noroeste del Chubut parte de su área de estudio. Del Valle (1995) ha realizado aportes a la medición de los indicadores de desertificación para la zona de Cushamen. Peralta (1995) ha contemplado específicamente la acción humana como factor de desertificación en Patagonia.

Entre las propuestas que combinan enfoques históricos y ambientales, Rey Balmaceda (1976) retoma algunas de las observaciones agronómicas de Soriano y otros autores sobre el impacto de la ganadería ovina en el paisaje patagónico. Para la misma región, Martinic, Rey Balmaceda, Vallerini y Pisano han propuesto lecturas socio-históricas sobre las prácticas ganaderas, incluidas en la *Transecta Botánica de la Patagonia Austral* (Böelcke, Moore y Roig 1985:81-114). Para definir las lógicas diferenciales del uso territorial, es relevante la propuesta de Balazote y Radovich (1993) sobre la equivalencia ecológica entre distintos territorios, antes que su superficie como parámetro comparativo.

Trabajos como los de Escolar (2007, Escolar *et al* 2012) en Cuyo brindan herramientas para pensar la desertificación como un proceso con causas tanto naturales como socioeconómicas, así como para analizar los saberes y

memorias locales en relación a esta problemática. Regresando a la región patagónica, resulta ineludible la referencia al trabajo del sociólogo L. Andrade (2006) sobre las representaciones sociales en torno a la desertificación entre los productores ovinos de la meseta central de Santa Cruz, así como a los diferentes trabajos de Ejarque para Chubut (2009, 2013). Mendes y Blanco (2006) han sido impulsores de una incipiente historia ambiental para el noroeste del Chubut.

El primer resultado de la vinculación de las variables sociales y ecológicas es la asunción del carácter histórico de aquello que se designa como naturaleza (Corboz 2004) y -por ende- de aquello que se entiende como deterioro o degradación del ambiente.

Ya en 1888, el gobernador del Territorio Nacional del Chubut, Luis Jorge Fontana escribía en el Boletín del Instituto Geográfico Argentino sobre el pastoreo abusivo y el consecuente empobrecimiento gradual de los campos (Fontana 1976b).

Es recurrente la referencia en distintos cronistas –incluso desde fines del siglo XIX- a la destrucción de recursos por parte de los habitantes indígenas del territorio. Entendemos que estos discursos son parte de las huellas que nos permiten leer la tensión entre diferentes territorialidades (Comerci 2011) en un mismo espacio regional para nuestro período de referencia.

En algunos de los escritos de los exploradores de la región cordillerana (Fontana, Ap Iwan) puede verse claramente el texto como parte de una praxis colonizadora, donde el acto de la escritura es parte de la apropiación del territorio. Estos textos comparten con las crónicas de los viajeros del último tercio del siglo XIX (Claraz, Musters, La Vaulx) un interés por el conocimiento del territorio y sus recursos orientado en función de un proyecto de “incorporación al progreso” en términos productivos de la región.

Aparece en estos escritos tempranos una naturalización de las intervenciones del colono sobre el ambiente, al tiempo que una condena a los hábitos “nativos” que lo destruyen. Desde la perspectiva del colono galés Ap Iwan -por ejemplo- es notable cómo el desmonte para cultivar o criar ganado es asumido como legítimo (Ap Iwan, en Roberts y Gavirati 2008:72), al tiempo que la utilización

del fuego intencional en los campos como estrategia de caza es condenado por su carácter destructivo (Ap Iwan, en Roberts y Gavirati 2008:55, 65, 69). En todo caso, la oposición da cuenta de algo que veremos aparecer recurrentemente en el corpus: las tensiones y enfrentamientos entre modos diferentes y llegado el caso antagónicos e incompatibles de aprovechar los recursos disponibles. Al mismo tiempo, podemos ver cómo se construyen relatos de antigüedad en la ocupación como fuente de su legitimidad que no se miden en términos estrictamente cronológicos (Baeza 2009): pobladores de origen europeo pueden esgrimir la antigüedad de su ocupación como argumento en disputas territoriales con familias indígenas.

La lectura de este corpus coincide con la tesis de Bascopé (2008:27) sobre la producción de desierto como estrategia productiva del capital. Sin extrapolar sus proposiciones para la región aquí delimitada, el enfoque de Bascopé (2008) para el caso fueguino plantea, a través de la categoría de biopolítica (Foucault 2000, 2006, 2009), elementos para comprender las estrategias del capital en competencia o conflicto por la apropiación y el uso de recursos con otros actores sociales, incluyendo la producción de un desierto en términos sociales y biológicos como condición necesaria para la estrategia productiva de la gran estancia. Bascopé (2008, 2009) cuestiona las lecturas de los procesos históricos a través de determinismos o esencialismos “étnicos” o “culturales”, combinando el análisis de la etnicidad con la estructura de clases, perspectiva compartida por Vezub (2009c) en su interpretación de los litigios en torno a la propiedad de tierras en el Chubut.

En los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX, se hará evidente la necesidad -desde el punto de vista de los estancieros- de complementar la exclusión de los competidores humanos y animales por el uso del territorio con la disponibilidad de mano de obra para sus explotaciones, que solía ser escasa (Fiori y De Vera 2006:119). Es en este contexto que debe entenderse la sistemática persecución tanto de las boleadas de guanacos y avestruces como de los robos menores de ganado para su consumo inmediato (Fiori y De Vera 2004:68-69; Novella 2005). En las quejas de los estancieros, la escasez de mano de obra va de la mano con la escasez de policía: será la “policía del desierto” la política pública esperada para solucionar el problema de la

provisión de mano de obra y el control de la población cuyas conductas serán criminalizadas.

Entendemos que el análisis de los procesos históricos relacionados con el imperialismo y el colonialismo de fines del siglo XIX y principios del siglo XX brinda una clave para trascender el carácter localista de algunos enfoques como los de Oriola (2004), y Fiori y De Vera (2004 y 2006), o la tendencia a aislar a la estancia británica de toda relación con otros actores regionales que prima en los estudios de Macchi (2007) y Coronato (2010).

Vezub (2009b:3-4), al analizar la expedición de Henry de La Vaulx en 1896-97 y la publicación de la crónica de este viaje en 1900, señala la colonialidad del contexto patagónico e internacional de la época aduciendo que “si lo fundamental del fenómeno es una relación de dominación territorializada sobre poblaciones, cuerpos y subjetividades”, éste se manifiesta tanto en el colonialismo republicano que ejercen los nuevos estados nacionales como en el carácter asumido por expediciones como las de Henry de la Vaulx y -nos permitimos agregar- otros viajeros de fines del siglo XIX como el inglés Musters, el argentino Moreno o el alemán Vallentin (Olivera 2015).

En el proceso de construcción de la estatalidad en el Territorio Nacional del Chubut no está solamente en juego una oposición binaria entre el estado y “lo indígena” (ni entre el estado y los colonos), sino que hay una continua batalla clasificatoria (Bourdieu 1988:129-134; Foucault 1996:13-26) que se juega en múltiples frentes y se resuelve en alianzas inestables. Algunas interpretaciones de la historia regional pierden de vista esta complejidad al construir relatos descontextualizados basados en la entronización de los sujetos históricos seleccionados como los portadores de una ética y una épica idealizadas. Esto puede verse en la contraposición mapuche-estado que proponen Ramos y Delrio, donde la separación es extrapolada incluso al plano de los relatos y las fuentes, clasificadas entre “mapuches” y “oficiales” (2005:116-117). Otro tanto sucede con los relatos hegemónicos sobre la colonización galesa y la “convivencia pacífica” entre colonos y “nativos” [tehuelches]. Mientras en el primer caso prácticamente no hay otros sujetos subalternos y el estado es concebido en forma homogénea, unidireccional y en buena medida monolítica (véase Delrio 2005a, Ramos y Delrio 2005, etc.), en el segundo caso suele no

haber mapuches como ya se dijo, al tiempo que se abstrae un modelo de relación colonial completamente desligado de las condiciones de posibilidad que ofrecía la desarticulación de las territorialidades indígenas, vale decir, una especie de “colonización sin conquista”(Sourrouille y Vezub 2014).

Resulta notable que las historiografías dedicadas a la colonización galesa y a las poblaciones indígenas del Chubut y la Patagonia central tienen escasos puntos de contacto, ya sea en términos de colaboración o polémica. También hemos señalado la coincidencia de ambos grupos de trabajos en la escasa o nula referencia a las condiciones materiales en las que se desarrollaban las movi­lidades de los sujetos que estudian respectivamente (Sourrouille y Vezub 2014:100-109).

La tarea que nos proponemos se trata, en definitiva, de recomponer la complejidad velada por la construcción de un vacío socio-territorial en el cual se moverían tanto colonos como indígenas (Sourrouille y Vezub 2014:96) en las producciones que tienden a la apología de estos sujetos históricos. Por ello, trazamos aquí un esbozo del corpus bibliográfico a partir del que discutiremos las relaciones entre ocupantes de tierras fiscales, colonos y estancieros, que se desarrollarán con mayor profundidad en los capítulos siguientes. Los límites fijados por el catastro se muestran permeables al analizar las prácticas de los sujetos. Los enfrentamientos y las alianzas se construyen y modifican en el devenir de una micropolítica territorial desarrollada por medio de contratos de mediería, permisos más o menos informales de asentamiento, uso o tránsito, corrimientos de alambrados y otras disputas.

En síntesis, entendemos que las ciencias sociales y naturales no han abordado aún de manera integral el proceso histórico que nos proponemos analizar en el noroeste del Chubut. En parte, esto se debe al estudio en forma aislada de sujetos y procesos interconectados. Al mismo tiempo, las investigaciones regionales específicas en algunos campos, como la historia ambiental y otras instancias de diálogo entre las ciencias sociales y naturales, son todavía escasas.

Capítulo 2.

Corpus documental, políticas de archivo y cuestiones metodológicas

2.1. Archivos y etnografía del conflicto. Construcción del corpus

El momento de dar forma definitiva a la redacción de este capítulo coincidió con la presentación en Puerto Madryn del nuevo billete de doscientos pesos. En el marco de tal evento, el presidente del Banco Central exhibió las imágenes de parte de una colección de billetes antiguos pertenecientes al patrimonio de la institución. Entre ellas figuraban ejemplares de sendos billetes impresos en Buenos Aires en el siglo XIX, en los que figuraban por un lado -en un mismo billete- las efigies de Simón Bolívar y George Washington, y por otro una serie de animales exóticos entre los que figuraban canguros. Pero la presentación no incluía una referencia contextual al diseño y la simbología utilizada en los diferentes billetes, ni la explicitación de un criterio de inclusión de los ejemplos en la muestra más allá de su “rareza”, por lo que para el propio funcionario era dificultoso seguir un hilo discursivo a través de la sucesión de imágenes.

Me permito la anécdota en función de resaltar cómo un conjunto de documentos no se constituye en fuente o parte de un corpus documental -ni la suma de partes adquiere un sentido como totalidad- por ninguna cualidad intrínseca, sino en función de una pregunta histórica a partir de la cual adquiere ese estatuto.

Del mismo modo que en el estado de la cuestión propuesto en el capítulo anterior, la construcción de un corpus documental relativo al problema de investigación planteado se nutre de una multiplicidad de repositorios documentales y fuentes editadas en los que se ha registrado a los sujetos cuyas interacciones historiamos.

No existe un único archivo instituido o corpus documental que anteceda nuestra investigación y determine la forma de sus objetos y preguntas. Por ende, la construcción del corpus documental y el planteamiento del problema

de investigación son procesos paralelos y entramados entre sí, que se van condicionando mutuamente. En definitiva, hay *un corpus* específico solamente en relación a *una tesis* particular. En este capítulo daremos cuenta de la serie de procedimientos, hallazgos, conexiones, intuiciones y casualidades que derivó en la delimitación del corpus en el que se sustenta esta tesis.

Procuraremos seguir con la mayor fidelidad posible el hilo de nuestros hallazgos y las hipótesis elaboradas a partir de ellos, que a su vez nos fueron permitiendo elaborar un entramado conceptual y documental. Desde ya, los lugares relativos de los diferentes registros, la importancia que les atribuimos, la información que podíamos obtener de ellos y nuestras formas de procesarla fueron variando a lo largo de nuestra investigación. El orden de la exposición no es estrictamente cronológico, sino que se estructura en torno a los hallazgos de las claves interpretativas o relacionales antes que en la crónica de la acumulación de papeles, imágenes y otros insumos.

La pesquisa emprendida implicó el trabajo con diferentes archivos, de los cuales la mayor parte se sitúan actualmente dentro de la provincia de Chubut. Esto no es una consecuencia de que entendiéramos a priori que la búsqueda debía orientarse a los archivos chubutenses, sino que la propia pesquisa nos fue mostrando que las interacciones que buscábamos historiar se hallaban registradas con mayor densidad en los archivos territorianos (hoy provinciales) y locales. Incluso los archivos locales han podido hacerse en algunos casos de copias de los expedientes gestionados por la burocracia estatal a nivel nacional que incumben a sus áreas actuales⁵⁴, o bien fueron pasando a jurisdicción provincial asuntos que en el período estudiado se gestionaban ante las autoridades nacionales, como en el caso de la gestión de la tierra⁵⁵.

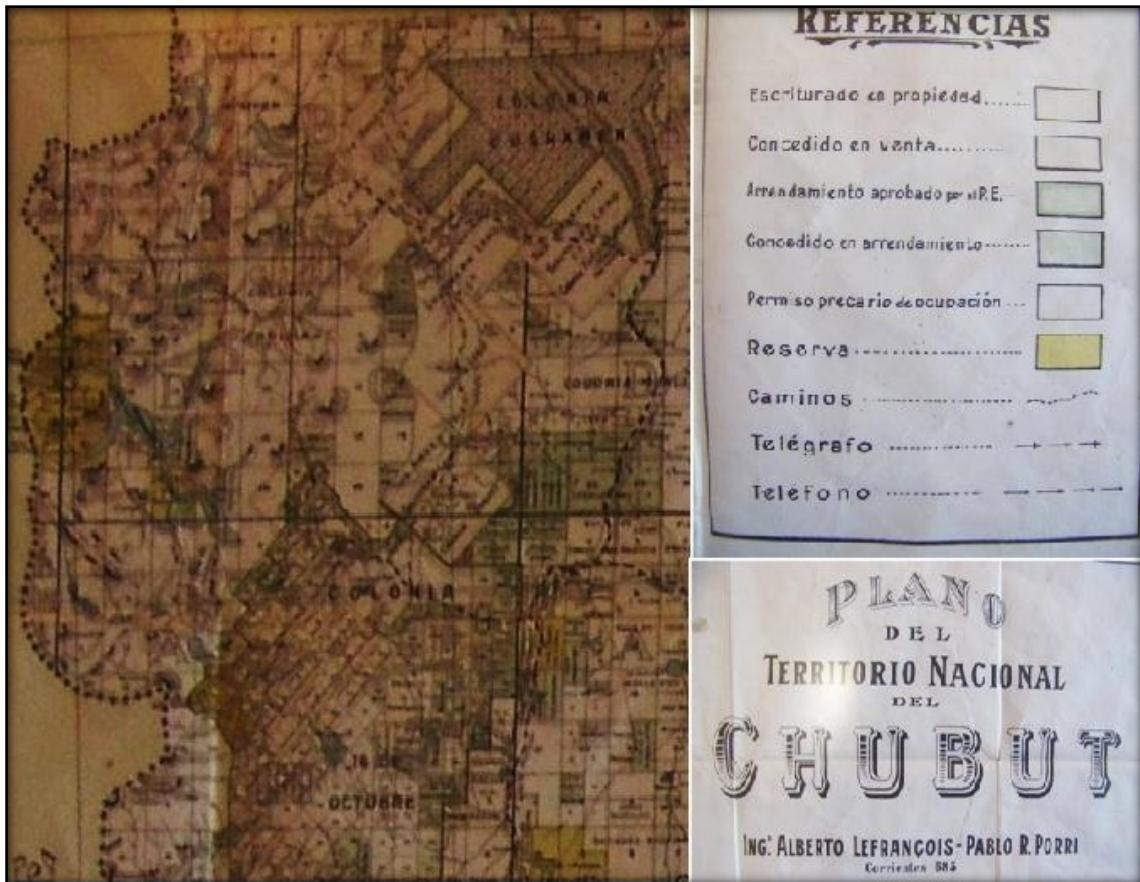
Los discursos historiográficos e ideológicos que pregonan la homogeneidad y linealidad del proceso colonizador-poblador se ven confrontados con la emergencia en los archivos del solapamiento entre diferentes territorialidades,

⁵⁴ Por ejemplo, el Archivo Histórico de la Municipalidad de Esquel recibió en el año 2006 copias de los expedientes del Ministerio de Agricultura en los que se detalla el proceso de ensanche de mensura del pueblo en la década de 1920.

⁵⁵ El Instituto Autárquico de Colonización y Fomento Rural (IAC) -el ente provincial encargado de la gestión de la tierra pública- incorpora a sus expedientes las gestiones e inspecciones sobre los predios realizados previamente a su creación por el Ministerio de Agricultura de la Nación.

del conflicto entre los distintos sujetos, jurisdicciones y espacios de control de la población, y al interior de cada uno de ellos. La reconstrucción de las trayectorias de los sujetos históricos a través del seguimiento de sus apariciones en los diferentes registros genera la posibilidad de trazar genealogías que dan cuenta de la especificidad con que diferentes poblaciones son delimitadas y abordadas por los programas biopolíticos, al tiempo que ponen en juego sus propias estrategias territoriales, políticas y productivas. Lo mismo ocurre con respecto a la competencia y los desplazamientos entre diferentes agencias gubernamentales.

El objeto de nuestra investigación empezó a definirse en los términos expuestos en el capítulo anterior a partir de un hallazgo documental fortuito. En agosto de 2009, nuestras preocupaciones estaban centradas aún en la cuestión del desigual lugar en la estructura de propiedad y las memorias hegemónicas de los colonos galeses y la población indígena del Chubut y sus respectivos descendientes. En un descanso del proceso de escritura de la primera versión del proyecto de investigación, nos encontramos en la confitería anexa a un hotel céntrico de Puerto Madryn frente a un mapa catastral de 1928 en el que –entre otros problemas- detectamos la necesidad de incluir al menos un tercer actor histórico en el planteamiento del problema. Las estancias que formaron el conglomerado de la *Argentine Southern Land Co.* eran contiguas a la reserva Nahuelpan y la Colonia 16 de Octubre. Pese a ello –como señalamos en el estado de la cuestión- las interacciones entre estos tres espacios prácticamente no habían sido analizadas en la bibliografía existente.

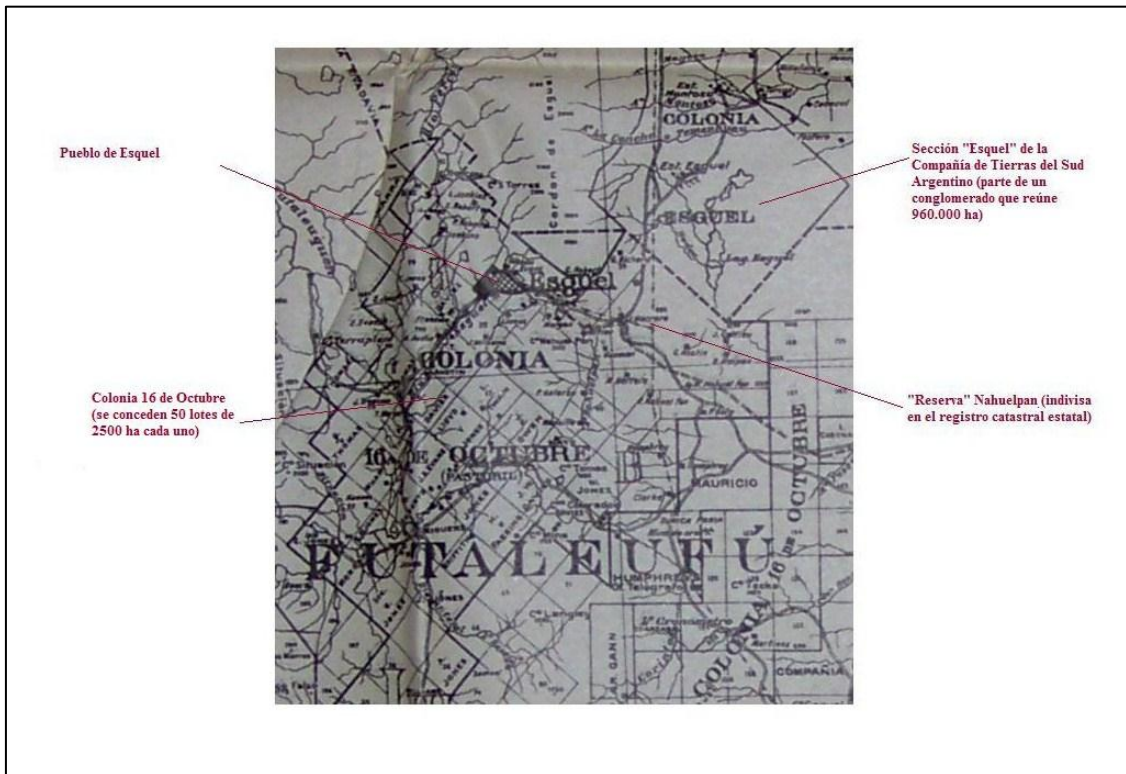


Mapa 2.1. Lefrançois, A. y Porri, P. (1928). *Plano del Territorio Nacional del Chubut*. Escala 1:666.666. Buenos Aires: G. Kraft. Hotel Playa, Puerto Madryn, Chubut (detalles).

Es difícil exagerar el carácter “revelador” de esta observación para el desarrollo de nuestra tesis. El primer eje problemático definido en el capítulo anterior surge directamente de la observación del plano y la visualización de la necesidad de estudiar las interacciones entre estos tres espacios contiguos y contemporáneos. Esto a su vez nos llevó a revisar los registros documentales con los que veníamos trabajando -por entonces principalmente crónicas y relatos de viajeros y colonos- en función de rastrear indicios de las relaciones de los pobladores indígena-criollos y colonos con sus vecinos estancieros.

La delimitación de la variable espacial fue realizada mediante el relevamiento de la cartografía histórica y los registros en los planos catastrales de la Colonia 16 de Octubre, la reserva indígena Nahuelpan y la *ArgentineSouthernLand Co*. Esta tarea se complementa con el seguimiento de los cambios en la cartografía y las distintas categorías de tenencia, propiedad y usos de la tierra, a las que habrá que sumar en futuras investigaciones el análisis de las tecnologías de manejo aplicadas y el estado de los campos en cada uno de los modelos de

tenencia. Hemos realizado avances parciales en tal sentido en esta tesis, sobre los que propondremos un somero balance y perspectivas en las consideraciones finales.



Mapa 2.2. S/d (1919). *Territorio Nacional del Chubut*. Escala 1:500.000. Buenos Aires: Talleres Gráficos del Instituto Geográfico Militar. Biblioteca personal del Dr. Roberto Lech (detalle, con anotaciones propias).

La existencia de una serie de mapas que nos permitían seguir la evolución del catastro en el Territorio del Chubut en las décadas de 1910 y 1920 derivó en la tentación momentánea de elaborar una tesis en la que los mapas ocuparan el lugar central, mostrando la evolución de la estructura de ocupación, tenencia y propiedad de la tierra. La idea no era muy original, sino que resultaba analógica a lo propuesto por el gobernador Fontana (1976:26) en el informe que eleva al gobierno nacional tras sus exploraciones de 1885-1886: el texto debía entenderse como subordinado al plano, del cual es una explicación.

La elaboración de Sistemas de Información Geográfica (SIG) permite un análisis exhaustivo de las relaciones espaciales que vinculan sujetos, espacios, temporalidades y movildades. Es necesario explicitar que no se trata aquí de producir mapas ilustrativos de las hipótesis de trabajo, sino que se trabaja con múltiples informaciones organizadas en bases de datos, cuya salida gráfica

puede ser o no un mapa. También pueden realizarse a partir de SIG estadísticas espaciales y otros análisis, cuyos resultados pueden exponerse en forma de cuadros, gráficos, etc. (Knowles 2008). Como señala White (2008:X-XI), el uso de SIG no se limita a la producción de mapas, y al mismo tiempo permite una comprensión y análisis más sofisticados de los mapas ya existentes.

Podemos permitirnos aquí utilizar la expresión “sistemas de información geográfica” en un sentido amplio, para aludir a una serie de herramientas que nos permiten dar cuenta de la espacialidad en el estudio de los procesos histórico-sociales. En primera instancia nos referimos a los SIG propiamente dichos, elaborados a partir de software específico, como ArcGIS⁵⁶ o QGIS⁵⁷. Pero también incluimos otras prácticas que manejan una lógica similar o análoga a partir de otras tecnologías, desde el ARS y sus expresiones gráficas hasta los modos en que los baqueanos o pobladores manejan y decodifican informaciones sobre el territorio en el que circulan (Arias 2010)⁵⁸.

El análisis de la cartografía histórica y el uso de SIG no son un suplemento o prótesis de la tarea investigativa, sino que ocupan un lugar en el proceso de organización de la información y la formulación y puesta a prueba de hipótesis. Vergneault-Belmont (1998) hace referencia a un “ojo que piensa” en referencia a investigaciones en las que el despliegue gráfico es fundamental para la comprensión de la espacialidad de los procesos sociales estudiados.

La cuestión cartográfica se inserta también en el necesario proceso de relevamiento, registro y jerarquización de las fuentes para la construcción de un corpus documental pertinente al problema de investigación planteado. Si señaláramos unos párrafos más atrás la tentación de elaborar una tesis basada en mapas catastrales, la contrastación de aquéllos con otros registros documentales nos hizo desistir de esa idea. La exploración de las narrativas y los testimonios de época, en pos de exprimir su potencial y ambivalencia, nos

⁵⁶ Software comercial, elaborado por la empresa ESRI.

⁵⁷ Software de acceso libre.

⁵⁸ Para evitar confusiones, utilizaremos las expresiones Sistemas de Información Geográfica (con mayúsculas) o SIG sólo en los casos en que hagamos referencia a estas herramientas informáticas.

permitió empezar a ver los indicios de series de movimientos y prácticas que escapaban a la lógica del registro catastral: pobladores “intrusos” que el catastro no registraba pero las inspecciones de tierras denunciaban, otros que no aparecían en los registros en relación a la tierra, pero sí en el Registro Civil o los censos de población, etc. Pero no se trata sólo de un problema de capacidad de registro por parte de la burocracia estatal enfrentada a la inasibilidad de las movilidades desplegadas por la población indígena-criolla. Existe también toda una serie de prácticas de circulación de bienes y personas que atraviesa continuamente las líneas trazadas en los planos catastrales, como mostraremos en el capítulo 4. Ceñirse al catastro incluye el riesgo de limitarse a una visión “anatómica” y no “fisiológica” de la gran propiedad terrateniente (Sábato 1991).

En definitiva, las sucesivas “fotografías” del territorio que nos mostraba la serie de mapas catastrales disponibles representaban demasiado estáticamente y en una sola dimensión un entramado de relaciones sociales cuyo aspecto más interesante desde el punto de vista historiográfico estaba justamente en su complejidad.

El catastro y los límites formales entre reserva, colonia y estancia no dan cuenta de la interacción y mucho menos de los solapamientos entre las territorialidades efectivamente ejercidas por cada una de ellas, o las negociaciones y conflictos. La territorialidad es “la piedra con la que se tropiezan los recortes” (Raffestin 2011:119). La mayor parte de las divisiones rectilíneas entre predios no son más que trazos en el mapa catastral, ya que al comienzo del período que tomamos como referencia no hay alambrados u otras barreras físicas, y aún avanzado éste el alambrado no es accesible sino a los estancieros o pobladores que cuentan con cierto capital⁵⁹.

La cartografía histórica no solamente da cuenta de modos particulares de leer y transcribir el territorio (Garavaglia y Gautreau 2011, Lois 2014, Lois y Hollman 2013), sino que da cuenta de un proyecto, un imaginario, una serie de deseos de ordenamiento del territorio, clasificaciones, límites. Esto puede leerse en la

⁵⁹ Si bien pobladores con un capital relativamente escaso pueden tener corrales o potreros alambrados, el hecho de que la propia *Argentine Southern Land Co.* necesite más de dos décadas para completar el alambrado (Minieri 2006:120 y ss) de sus predios es significativo.

cartografía histórica relevada, tanto en lo que explicita en términos visuales o toponímicos, como en las omisiones, subalternizaciones, etc. que emergen del contraste con otros registros y memorias. La cartografía estatal, por ejemplo, representa no sólo aquello que le es posible registrar desde el punto de vista técnico sino también “ficciones cartográficas” que expresan la política territorial estatal (Lois 2006:1).

El seguimiento de la evolución de la cartografía catastral se complementa con el relevamiento de otras cartografías. En una primera serie agrupamos los mapas y planos producidos por los exploradores que atravesaron el territorio patagónico y/o chubutense, comenzando por el elaborado por Musters tras su periplo en 1869-70 (1964), e incluyendo entre otros los elaborados por Bejarano (1873), Fontana (1886), Ap Iwan ([1893 y 1894] Roberts y Gavrati 2008). Una segunda serie de mapas está conformada por aquellos que dan cuenta de las sucesivas divisiones departamentales del Territorio Nacional del Chubut, que se modificara en 1885⁶⁰, 1895⁶¹, 1904⁶² y 1914⁶³. Especialmente en este último conjunto, es notorio que un mapa no es solamente un registro, sino que es también un proyecto (Corboz 2004, Garavaglia y Gautreau 2011), un modo de planificar la gestión de un territorio (y una población). Por último, una tercera serie de mapas consultados –si bien menos explotados en profundidad en el desarrollo de la tesis- son aquellos contemporáneos a los ya mencionados en los que se pueden observar las representaciones de la Patagonia o la Argentina, y las formas en que se da cuenta allí del territorio chubutense.

Sería un fetichismo inconducente enfocar nuestra búsqueda de información sobre los modos de concebir y registrar el territorio y las poblaciones exclusivamente en los mapas. Los mismos exploradores que produjeron

⁶⁰ Paz Soldán, M. (1887). *Gobernación del Chubut*. París: Erhard Hermanos. Disponible en: <http://biblioteca.educ.ar/>

⁶¹ No se ha conservado ningún mapa con la división departamental vigente entre 1895 y 1904, por lo que hemos realizado el mapa correspondiente siguiendo los límites establecidos por el decreto del Poder Ejecutivo Nacional del 5-9-1895.

⁶² Lefrançois, A. (1912). *Plano de la Gobernación del Chubut*. Buenos Aires. Centro Documental del Programa Pilcaniyeu de Estudios Arqueológicos e Históricos, IPCSH, CENPAT-CONICET, Puerto Madryn, Chubut (detalle).

⁶³ Kuehn, F. (dir.) (1942). *Chubut*. Buenos Aires: Kapelusz. Disponible en: <http://biblioteca.educ.ar/>

cartografías, y también otros que no la produjeron, aportan en sus textos descripciones de itinerarios, paisajes y sujetos.

En 1869-1870, el capitán de la Marina Británica George Musters recorre la Patagonia de sur a norte, luego de llegar a Punta Arenas desde las islas Malvinas. La crónica de Musters (1964) es un documento ineludible en virtud de los valiosos datos que aporta, especialmente en cuanto a las territorialidades y la política indígenas, los recursos disponibles y sus usos. Su itinerario fue reconstruido por diferentes autores, entre ellos Rey Balmaceda (1976) y Vezub (2015). Estos trabajos explotan la potencia de este registro para reubicar ese paradero en una red territorial extensa y compleja.

Cuando en 1896-1897 el francés Henry de la Vaulx (1901) emprenda su viaje a través de la Patagonia, recorrerá en sentido norte-sur el mismo itinerario que Musters. Este dato es señalado por Vezub (2009b) como un indicador de la continuidad -aún después de las campañas militares de expansión estatal hacia la Patagonia y la pérdida de la autonomía política- de redes sociales y de conocimientos indígenas que permiten el acceso y la circulación por los territorios, a través de la baqueanía y otras prácticas.

Con la misma lógica, hemos explorado un conjunto más amplio de textos editados a través de los cuales pudimos acceder a informaciones e indicios relacionados con los sujetos cuyas relaciones buscamos reconstruir. Entre los escritos que aportan referencias tempranas a Nahuelpan y sus relaciones neuquinas cabe mencionar el informe del mayor Bejarano (1873) y los registros de los primeros viajes de Francisco Moreno a la Patagonia (F. Moreno 1969, E. Moreno 1979). Diferentes recopilaciones de informes y partes de campaña (AA.VV. 1976, Racedo 1965, Raone 1969, Roa 1884, Villegas 1968) nos han permitido reconstruir -al menos parcialmente- la trayectoria de Nahuelpan⁶⁴ y el marco en el que esta se despliega en la década de 1880, antes de su asentamiento definitivo en el boquete que llevaría su nombre. El propio Moreno volvería a referirse a Nahuelpan en la crónica de su viaje de 1896, encabezando una exploración de estudios de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad de La Plata en el marco de la comisión de límites con Chile (F. Moreno 1999).

⁶⁴ Nos extenderemos sobre esta cuestión en el capítulo 3.

Otro conjunto de fuentes editadas que exploramos es el referido a la Colonia del Chubut y su expansión hacia la cordillera. En fuentes clásicas como la crónica de Lewis Jones (L. Jones 1986) y otras de publicación más reciente y menos explotadas (J. Davies 2015), pudimos hallar información relevante sobre los vínculos entre los colonos y la población indígena. Existe un conjunto de fuentes, comenzando por Fontana (1976) que registra desde la perspectiva de los colonos, exploradores y funcionarios el proceso de la expansión hacia la cordillera, aportando información e indicios sobre los modos específicos en los que se despliega la colonización del oeste chubutense. Entre ellas podemos mencionar la crónica de Eluned Morgan (1982), los diarios de la familia Freeman (Green 2015), y otras cuyo período de registro es más extenso, como los diarios de John Daniel Evans (C. Evans 1994) y LlwydAplwan (Roberts y Gavirati 2008).

Los escritos mencionados hasta aquí, a los que hay que sumar otros como los de Onelli⁶⁵ (1904), Holdich⁶⁶ (1904) Ezcurra⁶⁷ (1911) o Steffen⁶⁸ (1909, 1944), no son solamente un registro descriptivo de diferentes aspectos de la vida colonial, sino que muestran los procedimientos concretos y parte de la materialidad de las prácticas que van construyendo la exploración y colonización del Chubut y la Patagonia.

En el mismo sentido, cabe destacar las crónicas de la expedición al oeste del Chubut por el gobernador Tello⁶⁹ en 1895-1896. Por una parte, el propio Tello (1896) produce un diario de la expedición, y lo mismo hace otro de los

⁶⁵ Clemente Onelli fue un naturalista y explorador que colaboró desde 1888 con Moreno en el Museo de La Plata. También acompañó a Moreno en sus tareas como asesor en cuestiones de límites.

⁶⁶ Sir Thomas H. Holdich fue durante largo tiempo funcionario de la Corona Británica en la India. En 1902 fue el delegado enviado por el rey de Inglaterra para intervenir en el arbitraje en el conflicto limítrofe entre Chile y Argentina.

⁶⁷ Pedro Ezcurra fue ingeniero y agrimensor. En 1893 elaboró el primer plano catastral completo del Territorio Nacional del Chubut. En la década de 1900 fue Director de Ganadería y luego Ministro de Agricultura de la Nación.

⁶⁸ Hans Steffen fue un geógrafo alemán que recorrió en diversas ocasiones los territorios patagónicos. En 1902 fue designado como perito por el gobierno chileno en el marco del arbitraje por los diferendos limítrofes con Argentina.

⁶⁹ Eugenio Tello había sido legislador por Jujuy en el Congreso Nacional y gobernador de aquella provincia antes de su designación como gobernador del Chubut. Posteriormente fue gobernador del Territorio Nacional de Río Negro. Su intervención en el oeste del Chubut reedita el modelo de sus visitas al interior de Jujuy imponiendo soluciones de ordenamiento de la población en el territorio (Teruel y Bovi 2009).

integrantes de la expedición, el presbítero salesiano Bernardo Vacchina⁷⁰. En los capítulos 3 y 4 nos extenderemos en el análisis de los registros documentales producidos 1895 y 1896, dado que para esos años contamos con fuentes relativamente abundantes y de diversos orígenes: estas crónicas se complementan con la realización del Censo Nacional en 1895⁷¹ y otros documentos resguardados en el Archivo Histórico de la Provincia de Chubut, además de los textos ya citados de Moreno (F. Moreno 1999) y La Vaulx (1901).

Otro tipo de registro documental que hemos explotado es la fotografía histórica. En algunos de los textos históricos y memorialismos consultados se incluyen fotografías muy potentes sobre las relaciones que esta tesis reconstruye, comenzando por los jinetes de Nahuelpan posando en el pueblo de Esquel en la tapa del libro de Chele Díaz (2003). Escapa a nuestras posibilidades la realización de un análisis formal de las imágenes, pero nos interesa rescatar en ellas indicadores y pistas de las relaciones entre diferentes sujetos y entre éstos y las territorialidades que construyen. En tal sentido, resultan poderosas imágenes como la del cacique Nahuelpan posando para una fotografía junto a Lorenzo Amaya –quien luego sería el principal ideólogo del desalojo- (Oriola 2009:111), o las de los pobladores de Nahuelpan negociando por sus tierras en la década de 1930 reproducidas por Giordano (2012).

Como se evidencia en el listado de fuentes consultadas, el principal repositorio a partir del cual construimos el corpus documental es el Fondo Gobernación del Chubut⁷² del Archivo Histórico de la Provincia de Chubut. Entre los documentos allí relevados, se destaca un conjunto de cartas que pobladores indígena-criollos de la zona cordillerana del Chubut dirigen al gobernador del territorio en 1895⁷³ solicitando se les reconozca mediante un permiso de ocupación el

⁷⁰ Publicada por partes en el Bollettino Salesiano, Nº 8, 9 y 11 (1896) y Nº 2 y 3 (1897). Se puede consultar online en <http://biesseonline.sdb.org/>

⁷¹ Novella (2005) realiza un análisis de los datos del Censo de 1895 para el departamento 16 de Octubre y propone diferentes líneas para investigaciones futuras a partir de la potencia de ese registro documental, de las cuales la más afín a esta tesis es la reconstrucción de los itinerarios de la población indígena-criolla en las décadas previas al censo.

⁷² El Fondo Gobernación del Chubut resguarda documentación enviada a o elaborada por la Gobernación del Chubut en el período 1885-1957.

⁷³ AHP, FGC, Expediente s/n, 28-11-1895.

derecho a habitar las tierras que ocupan de hecho. Estas solicitudes estarían poniendo en entredicho el ordenamiento del territorio y la población que supone la demarcación de la “Colonia 16 de Octubre” y su subdivisión en lotes (1888), o al menos mostrando la existencia de diferentes poblaciones coexistentes en el oeste del Chubut y diferentes políticas gubernamentales hacia ellas. Asimismo, estos y otros documentos en el mismo archivo nos han permitido avanzar en la conformación de un corpus que hace posible repensar y discutir las lecturas, límites y clasificaciones del territorio y sus usos que proponen los mapas catastrales, especialmente para el período 1895-1936. En una lectura más profunda, el mismo corpus da cuenta de la continuidad en un nuevo contexto histórico de las prácticas relacionadas con la escritura registradas para caciques como Valentín Saygüequé antes de su sometimiento al avance militar del estado nacional (Vezub 2009a), que reaparecen por ejemplo en la gente de Nahuelpan, reasentada en el noroeste de Chubut. Así, entre los documentos resguardados en este fondo documental se encuentran varios de los registros de las negociaciones con las autoridades territorianas y nacionales del cacique Francisco Nahuelpan y quienes lo sucedieron como representantes de los ocupantes del boquete y/o sus herederos en un sentido más restringido⁷⁴.

Si un primer punto de inflexión en la definición del problema a investigar surge de los planos catastrales (Lefrançois 1912, Lefrançois y Porri de 1928), un segundo momento clave deviene del conjunto de notas presentadas a Tello en 1895, aunque en este caso las conexiones y consecuencias interpretativas seguirían desplegándose y ganando en precisión a lo largo del proceso de articulación del corpus documental y de la tesis propiamente dicha. Pero el núcleo básico de la construcción del corpus documental, a partir del cual se despliegan las conexiones y el seguimiento de sujetos y territorialidades de modo cada vez más preciso y exhaustivo, está conformado por aquellos mapas catastrales de 1912 y 1928 puestos en relación con las peticiones de permisos de ocupación de 1895. A riesgo de exagerar, podríamos decir que la construcción del corpus y su imbricación con la construcción de los ejes

⁷⁴ En los próximos capítulos señalaremos algunas de las derivaciones en términos patrimoniales, políticos e históricos de las disputas en torno a la herencia del cacique Nahuelpan tras su fallecimiento en 1917.

problemáticos de esta investigación surgen de la necesidad de conectar las estrategias que se insinuaban en aquellos registros por parte de los agentes estatales, estancieros, colonos e indígena-criollos, dando cuenta de la dinámica y lógica de sus interacciones sin pretender que esta enumeración de sujetos históricos de cuenta de la totalidad del campo de relaciones estudiado, pero asumiendo que buscaríamos las claves de la articulación del campo a partir de ellos.

Si los mapas catastrales nos permitieron ver la necesidad de estudiar la interacción entre tres espacios de control de la población, estas notas terminaron de orientar nuestro interés hacia las redes sociales indígena-criollas, sin por ello dejar de atender a sus necesarias conexiones con las redes –a veces superpuestas- de colonos, estancieros y funcionarios. En primer lugar, nos permitieron entrever una serie de relaciones de alianza entre aquellos que peticionan en conjunto, así como conocer las ubicaciones de estos grupos e individuos en una fecha determinada.

Más allá de la información puntual que surgía de las notas, pudimos articular a partir de ellas una serie de claves de lectura y criterios de búsqueda para el relevamiento de otros documentos y repositorios. Como señala Salomón Tarquini (2010:38-39), el nombre es la clave para poder reconstruir las trayectorias de los sujetos a través de diferentes series documentales. Por ende, uno de los criterios que orientaron el relevamiento documental fue rastrear los nombres de aquellos peticionantes, ya sea en otros registros burocráticos (Registro Civil, petición de boletos de marcas y señales, censos de población, etc.) como en las menciones realizadas por los exploradores y viajeros. El seguimiento de estos actores a partir de los diferentes documentos en los que se habían registrado sus huellas a lo largo del período estudiado, nos permitió reconstruir itinerarios de diferentes personas y grupos familiares, eventualmente relacionados entre sí a lo largo de períodos más o menos extensos.

Estas trayectorias nos mostraron que el reagrupamiento en torno a la figura de un cacique y la articulación de una estrategia política e identitaria basada en esta figura y la institución de un linaje (Díaz 2003, Ramos 2010) no era la única posibilidad para los pobladores indígena-criollos en general, ni los del

Departamento 16 de Octubre particular. Veremos cómo los agrupamientos y alianzas irán variando a lo largo del período analizado, y cómo la relativa centralidad de Nahuelpan en la articulación de una política y una red de relaciones se refuerza o desdibuja en diferentes circunstancias.

En torno a Nahuelpan⁷⁵ circula y se disputa en diferentes modalidades el archivo mapuche (Menard 2011, 2013), tanto en la onomástica, la toponimia y los diferentes tipos de archivo oral⁷⁶ como a través de la continuidad de prácticas escriturarias y archivísticas que se remontan a experiencias históricas como la Gobernación Indígena de las Manzanas (Vezub 2009a), escuela política en la que se formaron algunos actores clave que se trasladarían al Boquete en los últimos años del siglo XIX, como Francisco Nahuelpan, José Ainqueo, y Antonio Santul.

Parte del corpus que podría conformar un “archivo de Nahuelpan” está incorporado a los archivos estatales, especialmente los registros derivados de la interacción entre el estado y los habitantes del Boquete. Pero, de no mediar un gesto de fijación o captura, la domiciliación (Derrida 1997) del archivo mapuche tiende a ser más elusiva que la del archivo estatal.

Por ello no entendemos que resulte operativo a los fines de esta investigación el intento de una delimitación excluyente de los archivos “mapuche” y “oficial” (por ejemplo en Ramos y Delrio 2005:116-117; P. Pérez 2016:4; Musante, Papazian y P. Pérez 2014:68, 76), ya que en esta operación se desdibuja la complejidad de las relaciones entre múltiples corpus, incluyendo superposiciones entre ellos. No se trata aquí de una abstracción teórica, sino de una cuestión concreta y operativa para entender la arqueología de los archivos. Manuscritos generados por Simón Nahuelpan⁷⁷ y otros actores clave en la política indígena-criolla posterior al final de la resistencia organizada de los últimos grandes caciques se resguardan en el fondo “Gobernación del Chubut” del Archivo Histórico de esa provincia. Ejemplos como este muestran

⁷⁵ Tanto en el sentido restringido al lugar físico como en uno más amplio, que invoca a Nahuelpan como referente en diversos discursos.

⁷⁶ Nos referimos –por ejemplo- a formas institucionalizadas o ritualizadas como los *tayil*, a las memorias que se transmiten oralmente en el ámbito la comunidad o la familia, a relatos orales que se han fijado en registros escritos, etc.

⁷⁷ AHP, FGC, Expediente N° 64-N, 18-1-1926.

cómo la inserción en el archivo estatal no invalida necesariamente la pertenencia del documento al archivo mapuche, y que la superposición entre estos archivos no puede comprenderse cabalmente en todos los casos a través del supuesto del secuestro o la captura del corpus mapuche por el aparato estatal. Aún en un ejemplo que encaja en este supuesto, como el grueso del corpus de la Secretaría de Valentín Saygüequé (Vezub 2009a:37-70), incorporado al archivo estatal –previo paso por el archivo privado de Ángel Justiniano Carranza- tras su captura en los toldos del Calefu, una clasificación en términos binarios (mapuche o estatal como términos excluyentes) resulta poco viable. Siguiendo las observaciones de Menard (2011, 2013) entendemos que si hay una especificidad del archivo mapuche ésta se sitúa en el plano de las prácticas antes que resolverse taxativamente a partir de la domiciliación del archivo. Un ejemplo de estas prácticas específicas puede verse gráficamente en el mapa de las pampas de camaruco elaborado por Ramos (2010:121).

Si parte del archivo mapuche reside en la onomástica (Menard 2011 y 2013; Richard 2015b), ésta se halla en parte registrada en los libros de actas del Registro Civil de la Colonia 16 de Octubre⁷⁸. Hemos relevado los libros de actas de nacimientos, matrimonios y defunciones correspondientes al período 1895-1910, en los que pueden leerse indicios de diferentes procesos interrelacionados. Por una parte, allí se leen las tensiones entre los regímenes onomásticos (Richard 2015b:183-185) indígena-criollos y el régimen onomástico uniforme que se asocia históricamente a la existencia del Registro Civil: un nombre y un apellido, que permanecen invariables a lo largo de la vida de la persona; la transmisión del apellido por vía paterna, etc. En los nombres registrados para tres generaciones coexistentes en el período relevado, puede verse la tendencia que va desde una variabilidad notable en los criterios de nominación y transmisión de las marcas del linaje de la primera generación hasta la institución del régimen onomástico actualmente vigente en un plazo relativamente breve para los nacimientos registrados por los jueces de paz en el departamento 16 de Octubre.

Nuestra llegada al archivo del Registro Civil en un momento avanzado de la definición de nuestras hipótesis de trabajo nos permitió efectuar una selección

⁷⁸ Se conservan actualmente en la Oficina Esquel de la Dirección General del Registro Civil y Capacidad de las Personas (en adelante RCE).

de las actas a relevar en función de los siguientes criterios: en primer lugar, aquellas actas donde figurara al menos un miembro de la familia Nahuelpan; en segundo lugar, actas donde el lugar de los hechos fuera el Boquete Nahuelpan; en tercer lugar, actas en las que se mencionara a pobladores registrados por Tello y Vacchina en 1895; en cuarto lugar, aquellas actas donde la transmisión del nombre y apellido no siguiera estrictamente el criterio de la herencia del apellido por vía patrilineal; por último, aquellas actas que dieran cuenta de matrimonios interétnicos u otros casos especiales.

Respecto a los integrantes de la familia Nahuelpan, contábamos inicialmente con la referencia de los integrantes del linaje de Francisco Nahuelpan enumerados por Díaz (2003:31-41). A su vez, el relevamiento de las actas nos permitió corregir algunos datos aportados por Díaz y cuestionar los criterios con los que delimita los alcances del linaje, ya que éste es mucho más amplio y complejo que el grupo de los descendientes directos del cacique fundador (Ramos 2010, M. Jones 2011)⁷⁹.

Nos extendemos en la descripción de estos criterios a fin de dar cuenta tanto del carácter necesariamente selectivo de la pesquisa en el archivo como de los usos que hicimos de este repositorio documental. La aplicación de estos criterios nos permitió ver diferentes cuestiones sobre las que nos extenderemos en los capítulos 3 y 4: en primer término, confirmamos que no todos los habitantes del Boquete son miembros del linaje de los Nahuelpan en términos de familiarización, ni todos los Nahuelpan registrados habitan en el Boquete. Finkelstein (2002b) utiliza fuentes similares para reconstruir los desplazamientos de los miembros del linaje de los Nahuelquir, reasentados en la Colonia Pastoril Aborigin Cushamen. Pero fuentes similares pueden producir resultados muy diferentes en función de las preguntas y supuestos que orientan la investigación. Dar por supuesta, por ejemplo, una partición binaria entre “agrupaciones indígenas” y “sociedad blanca” (Finkelstein 2002b:243) difícilmente nos hubiera permitido ver los solapamientos y conexiones de las redes sociales de pobladores indígena-criollos y colonos registrados en las actas de matrimonios, nacimientos y defunciones.

⁷⁹ Estas discusiones se retoman en profundidad en los capítulos 3 y 4.

Tanto estos registros como las fichas censales aportan información relevante sobre los itinerarios de los grupos familiares, al aportar datos de los años y lugares de nacimiento, además de otras informaciones en relación a temas como residencia, ocupación o vivienda. Hemos consultado algunas fichas censales correspondientes al *Segundo Censo de la Población Argentina* (1895), correspondientes a los registros de personas o grupos familiares sobre los que contábamos con otras fuentes, como los Nahuelpan. Novella (2005) ha analizado el conjunto de las fichas censales correspondientes al departamento 16 de Octubre y ha señalado la potencia de este registro documental a los fines de reconstruir los itinerarios de los diferentes individuos y grupos parentales registrados.

Por otra parte, hemos utilizado los datos publicados de los censos nacionales de 1869 y 1895. En primer lugar, ambos fueron útiles a fin de detectar la definición y los usos de la categoría *población indígena* (Sourrouille y Kaminker 2015). Para aquellos censos la condición de indio se define por no estar sometido efectivamente a las leyes del estado. Si en función de tales definiciones en 1869 no se censó en lo que luego sería el Territorio Nacional del Chubut, para 1895 los datos estadísticos incluyen a los habitantes del oeste chubutense (Novella 2005) y pueden compararse y complementarse con los obtenidos a partir de otros registros estadísticos como los censos agropecuarios de 1908 y 1937 y –especialmente en lo que hace al devenir y los efectos en el largo plazo de los programas biopolíticos en la gestión de territorios y poblaciones- el Censo Nacional Indígena de 1966-1967.

Los legajos del Instituto Autárquico de Colonización y Fomento Rural (IAC) - ente encargado de la gestión de las tierras públicas en Chubut- permiten reconstruir genealogías e itinerarios en torno a los desplazamientos iniciados como producto de la expansión estatal y privatizadora del territorio patagónico a fines del siglo XIX, pero que continúan a lo largo del siglo XX, así como acceder a un panorama general de las disputas en torno a los usos, tenencia y apropiación de la tierra, e incluso avanzar en el análisis de las redes sociales que articulan las alianzas y enfrentamientos, incluyendo a los propios funcionarios de la repartición. Los expedientes del IAC incorporan las inspecciones realizadas con anterioridad a su creación por parte de

funcionarios del Ministerio de Agricultura de la Nación. Para el caso de Nahuelpan, los expedientes del IAC han sido relevados anteriormente por Díaz (2003), Delrio (2005a y 2005b) y M. Jones (2011), por lo que en algunos casos retomaremos o pondremos en discusión las lecturas que estos autores hacen de esos documentos. Asimismo hemos consultado en el Archivo Histórico de la Provincia de Chubut las inspecciones realizadas en Nahuelpan en la década de 1930, en las que pueden leerse algunas de las operaciones clasificatorias –y los cambios en sus criterios- sobre los pobladores del Boquete.

El cruce de los registros censales, las inspecciones de tierras y las actas del Registro Civil permite no solamente reconstruir itinerarios de individuos, grupos parentales y otros colectivos, sino también indagar en los usos de diferentes criterios y categorías de clasificación por parte de los agentes estatales. La propia clasificación es parte de los programas biopolíticos estatales, a la vez que objeto de diferentes tensiones y usos por parte de los agentes concretos que la aplican y de disputas y reapropiaciones por parte de los propios sujetos clasificados. Nos ocuparemos especialmente en los capítulos 5 y 6 de los usos y disputas en torno al registro de los pobladores como “argentinos” o “chilenos”, pero mostraremos cómo también son objeto de usos y disputas las clasificaciones en torno a otros tópicos, como el oficio o profesión.

Hemos tenido acceso también a una parte de la correspondencia interna y otros documentos de la *Argentine Southern Land Co.*, textos que dan cuenta de la biopolítica estanciera en un contexto espacio-temporal específico, y muestran también la micropolítica territorial y comunicacional desplegada por los gerentes y mayordomos, en interacción permanente con los funcionarios de diversas reparticiones, fuerzas de seguridad públicas y privadas, caciques y vecinos. Estos documentos indican la existencia de una red de circulación de la información que vincula a los mayordomos y gerentes de las estancias con funcionarios, autoridades policiales y otros actores.

Existe una compleja relación entre secreto y archivo en este caso en particular: en palabras de un gerente de la Compañía de Tierras, “cuanto menos gente conozca los planos reales de las tierras, mejor” (Minieri 2006:157).

En definitiva, lo que articula los repositorios y documentos enumerados como parte de una totalidad coherente –sin que por ello deje de ser provisoria,

inestable, contingente- es la búsqueda señalada en los ejes problemáticos definidos en el capítulo 1. La principal riqueza del corpus que delimitamos en función de esta tesis es justamente el hallarse en la zona de intersección o solapamiento entre el archivo burocrático estatal en formación y los archivos mapuche, colonos y estancieros.

El solapamiento parcial, la dispersión y las marcas que indican usos y apropiaciones de los archivos relevados es también una huella de las relaciones históricas entre los sujetos estudiados. Éstos están plagados de referencias e indicios de las tensiones derivadas de territorialidades y proyectos políticos que se disputan el control de territorios y poblaciones.

2.2. Otras cuestiones teóricas y metodológicas

Como ha señalado Bandieri (1995), la región no es un dato dado *a priori*, sino una construcción social, resultante de la dinámica relación entre el hombre y el espacio. Siguiendo estas coordenadas,

“obtenemos por resultado la necesidad de considerar entonces a la región como un sistema abierto, como un objeto que se aborda mediante sucesivas aproximaciones que apuntan en su conjunto a la idea de totalidad, donde los actores sociales cobran un rol protagónico en relación al proceso de generación, apropiación y distribución del excedente económico. Esto, obviamente, implica encarar el análisis regional apuntando a las aproximaciones explicativas del funcionamiento de lo social” (Bandieri 1995:282).

En una dirección afín, Haesbaert (2010) propone el estudio de la región como proceso, señalando la relación entre la periodización y el trabajo conceptual de regionalización desde una perspectiva histórica y geográfica respectivamente. Como señala Massey (1993:152), espacio y tiempo están necesariamente entrelazados, de allí la necesidad de estudiar históricamente las condiciones de posibilidad de la emergencia de las regiones, sus transformaciones y su desaparición (Benedetti 2007:14).

Desde esta perspectiva, emprendemos la construcción de una historia regional que integre espacios sociales que anteriormente habían sido considerados en forma aislada: la colonia, la reserva indígena y la gran estancia.

El campo de la historia ambiental se ha ampliado notablemente en las últimas décadas, y estudios como los de Healey (2012) sobre el terremoto de 1944 en San Juan, o el de Soluri (2013) sobre el cultivo de la banana en Honduras, muestran la combinación dentro de este campo de estudios de las herramientas teórico-metodológicas propias de la historia, con la consideración de variables en general soslayadas por los historiadores “tradicionales”. Las ovejas, las vacas o el trigo -como propone Soluri (2013:33) para las bananas-, son a la vez entidades biofísicas y artefactos culturales.

Entendemos que la atención a los aspectos biofísicos de los procesos sociales estudiados (uso y eventual deterioro de pastizales y humedales, extensión o ampliación de la majada o el área de pastoreo, mejora del rodeo, etc.) es fundamental para acercarnos a una comprensión de la materialidad de los procesos histórico, pero sobre todo de toda una serie de intervenciones cuyo objeto es el medio. Esto a su vez nos permitirá una evaluación más precisa de las condiciones de posibilidad para cada práctica y su sustentabilidad histórica.

Esta observación no solamente se aplica a las prácticas ganaderas y las estrategias más inmediatamente ligadas a la producción, sino que es igualmente útil para abordar los aspectos materiales de la guerra de conquista y las movildades desarrolladas por los diferentes grupos humanos (y no solamente humanos).

En el desarrollo de nuestra investigación resulta central el rol del concepto de biopolítica (Foucault 2000, 2006 y 2009) en tanto que nos permite dar cuenta de la gestión de territorios y poblaciones, y también por su potencia como eje articulador entre los saberes y enfoques metodológicos propios de las ciencias sociales y naturales.

Foucault (2009:131) señala el desarrollo a partir del siglo XVII de un poder sobre la vida en dos formas principales, que “no son antitéticas”, sino que “más bien constituyen dos polos de desarrollo enlazados por todo un haz intermedio de relaciones”. El primero de estos dos polos en desarrollarse sería aquel centrado en el “cuerpo máquina”, a través de los procedimientos propios de las disciplinas⁸⁰. Si el poder disciplinario se despliega en una *anatomopolítica del cuerpo humano* (Foucault 2009:131), el segundo polo, formado hacia mediados del siglo XVIII

“se centró en el cuerpo-especie, en el cuerpo transido por la mecánica de lo viviente y que sirve de soporte a los procesos biológicos: la proliferación, los nacimientos y la mortalidad, el nivel de salud, la duración de la vida y la longevidad, con todas las condiciones que pueden hacerlos variar. Todos esos problemas son tomados a su cargo por una serie de intervenciones y de *controles reguladores: una biopolítica de la población*” (Foucault 2009:131-132).

⁸⁰ Para un análisis histórico del poder disciplinario véase el trabajo de Foucault (2008[1975]).

Foucault (2009:135) define complementariamente a la biopolítica como “lo que hace entrar la vida y sus mecanismos en el dominio de los cálculos explícitos y convierte al poder-saber en un agente de transformación de la vida humana”, sin que esto signifique “que la vida haya sido exhaustivamente sometida a técnicas que la dominen o la administren”, ya que “escapa de ellas sin cesar”.

El trabajo de Bascopé (2008) sobre Tierra del Fuego y la región de Magallanes extiende la noción foucaultiana de biopolítica –originalmente orientada al análisis de políticas eminentemente soberanas- al estudio de las prácticas estancieras de gestión de territorios y poblaciones.

Se trata en nuestro caso de comprender la gestión tanto estatal como estanciera del conjunto de lo viviente, de las poblaciones humanas, vegetales y animales como parte de su construcción del territorio. En el período analizado, el estado y la gran estancia gestionarán en estos términos la organización de las poblaciones humanas sobre las que logran extender sus respectivas -y generalmente solapadas- territorialidades. Siguiendo el planteo efectuado por Bascopé (2008) para Tierra del Fuego, entendemos que estos programas biopolíticos implican la intervención no solamente sobre las poblaciones humanas, sino sobre el conjunto del medio, modificando la composición y distribución de poblaciones animales y vegetales en su afán de organizar el conjunto de lo viviente en términos productivos, incluyendo la producción de un desierto en términos sociales y biológicos como condición necesaria para la estrategia productiva de la gran estancia.

De todos modos, como señala Martínez:

“Las tipologías, los modelos, no constituyen conocimiento del mundo, sino instrumentos de conocimiento, que sólo en el uso muestran sus posibilidades, no son verdaderos o falsos en sí mismos, sino cuando han sido ‘puestos a funcionar’ para un caso particular” (Martínez 2006:217).

Si bien el uso de la categoría surge del proceso de articulación de los diferentes elementos que confluyen en el problema de investigación propuesto, el desarrollo de la investigación supuso una tensión constante entre las definiciones esbozadas, los usos precedentes de la idea y su utilidad para comprender los procesos concretos que aborda esta tesis. Evidentemente, no todo lo que sucede en las coordenadas espaciales y temporales definidas se

enmarca en los programas biopolíticos estatales y/o estancieros, ni es posible comprender todas las prácticas que los eluden, los combaten o los desbordan como “resistencias” a su implementación. Antes bien, aquello que más nos interesa y que nos lleva a privilegiar la mirada sobre la experiencia de Nahuelpan antes que sobre los colonos y estancieros, es justamente la existencia de prácticas políticas y productivas que los diferentes sujetos en proceso de subalternización definen en sus propios términos y a partir de sus propias experiencias históricas, que coexisten con estos programas y proliferan en sus intersticios.

Raffestin (2011:122) señala que la división departamental o jurisdiccional no es arbitraria, sino que –por el contrario– es el resultado de una serie de informaciones e información en sí misma. En este sentido, nos extenderemos en el capítulo 4 en el análisis de los cambios en la división departamental del Territorio Nacional del Chubut, entendiendo que éstos son un indicio de los cambios en la manera de pensar las estrategias de gestión de poblaciones y territorios. Hacemos extensivo el planteo de Raffestin para las jurisdicciones administrativas estatales a las jurisdicciones internas (secciones) del conglomerado estanciero de la Compañía de Tierras, a partir de la existencia de una biopolítica estanciera (Bascopé 2008) que necesariamente organiza el territorio para planificar y efectivizar su gestión.

Esta visión de conjunto de los procesos sociales y biológicos que involucran a las poblaciones no es solamente una construcción derivada de la estrategia teórico-metodológica de esta investigación, sino que permite evitar la división artificial -al convertirlos en objeto de ciencia- de un conjunto de prácticas y saberes que atraviesan el período y los actores estudiados. La pesquisa realizada en los diferentes archivos habilita la posibilidad de trazar genealogías que dan cuenta de la especificidad con que diferentes poblaciones son abordadas por los programas biopolíticos (Foucault 2000:15-32). La potencia y las limitaciones de esta categoría analítica serán tensionados con el estudio de las estrategias territoriales y de gestión de lo biológico por parte de las poblaciones indígenas e indígena-criollas.

Lo indígena, en este proyecto, se piensa como una categoría cuyo contenido es en primer término político antes que étnico (Vezub 2013; Bascopé 2011).

Haremos referencia a una población o un sujeto indígena cuando los registros documentales o la bibliografía utilicen esta categoría, atendiendo a las diferentes definiciones y usos de la misma, que serán explicitados en cada caso. Al referirnos a una *política indígena* seguimos las líneas propuestas por autores como Vezub(2009a) y Menard (2011) en cuanto a la especificidad de las estrategias desplegadas por la población indígena y sus líderes, especialmente en las últimas décadas de autonomía política, durante el despliegue de las campañas militares estatales y en las renegociaciones posteriores. Sostendremos la persistencia de una política indígena en el contexto que se va redefiniendo a partir de las décadas de 1880 y 1890, preguntándonos por los márgenes de autonomía política sostenibles en este marco.

Han resultado útiles en nuestro proceso de definición del objeto trabajos que han hecho foco en la historicidad de lo indígena y la ambigüedad y maleabilidad de esta etiqueta por parte de los propios autores etiquetados, amén de los registros de funcionarios y etnógrafos. Escolar (2007) muestra cómo una misma población puede ser clasificada o definirse a sí misma desde lugares diferentes en función del contexto histórico-social. El propio Escolar señala el ejemplo de los jueces de la zona de las lagunas de Guanacache, en el norte mendocino y sur sanjuanino., que visibiliza la

“[...] existencia no sólo de discursos, sino de demandas concretas, sostenidas y oficialmente reconocidas, en las cuales los pobladores de la campaña árida, tradicionalmente considerados “criollos”, se identificaban durante la mayor parte del siglo XIX como indígenas” (Escolar 2014:39).

Vezub (2013:352-361) ha dado cuenta de la incorporación de la población indígena como sujeto político a la nación refiriéndose a la politización de un sujeto indígena-criollo, construcción que se contrapone a las particiones binarias que separan tajantemente lo indígena y lo criollo, o los indígenas frente al estado.

Sin embargo, utilizaremos preferentemente en esta tesis la expresión *indígena-criollo/a* para referirnos a un conjunto de pobladores en los que es difícil o imposible distinguir quiénes son “indígenas”, “criollos” o ambos a la vez, ya que las clasificaciones impuestas o asumidas presentan un carácter contingente y

situacional (Vezub 2013, Escolar 2014). No se trata de una categoría construida *a priori*, sino de un modo de dar cuenta de una realidad compleja e inasible desde las categorías disponibles.

Se trata de una población y de sujetos particulares definidos o no como indígenas en el registro documental, pero que se integran de hecho en las mismas redes sociales, presentan patrones similares de residencia o reconocen los mismos liderazgos políticos. Salomón Tarquini (2010:39) realiza una operación con una lógica subyacente similar al referirse como parte de los *grupos indígenas* no solamente a “aquellas familias portadoras de apellidos de innegable origen indígena”, sino también a “aquellos individuos que [...] registran un patrón de distribución que ha permitido identificarlos como posibles descendientes, ascendencia luego confirmada sobre la base de reconstrucción de genealogías más amplias”. En función de los objetivos de esta tesis carece de sentido la búsqueda de un criterio clasificatorio que implique la partición de la población entre indígenas y no indígenas. Es por ello que la expresión “indígena-criolla” nos permite seguir los itinerarios de un conjunto de pobladores que en muchos casos son ubicados alternativamente en diferentes lugares de las grillas clasificatorias por los agentes estatales o cronistas, ya sea en cuanto a su etnicidad, nacionalidad u otros datos filiatorios.

Una clave analítica para abordar el estudio de las prácticas de los diferentes sujetos históricos puede hallarse en la noción de *habitus* (Bourdieu 2007). Desde esta perspectiva, Larry Andrade (2006) analizó las prácticas y discursos de los productores ovinos de la meseta central de la provincia de Santa Cruz. Andrade propone que una de las claves para explicar los comportamientos de los ganaderos –para muchos técnicos simplemente “irracionales”- es un desfase entre las condiciones objetivas en las que se generó el *habitus* incorporado y las condiciones actuales en las que deben desenvolverse. En ese sentido, Bruce y Dufilho (2002) señalan que las estrategias productivas basadas en la trashumancia -como las de los crianceros ovinos y caprinos son efectivas mientras ésta es posible.

Entendemos, siguiendo en ello a Bourdieu (2007), que parte de nuestra tarea consiste tratar de comprender esa historia incorporada en las prácticas a las que podemos acceder a través de los diferentes repositorios documentales.

Entendemos que un *habitus* desfasado con respecto a las condiciones objetivas del momento es uno de los componentes de la crisis en términos económicos de los ganaderos de Nahuelpan en los años previos al desalojo⁸¹.

Para acceder a la comprensión de las prácticas de los sujetos históricos en los términos hasta aquí propuestos es fundamental su análisis en términos relacionales y espaciales. Por ello, las herramientas clásicas del análisis de la textualidad de los documentos por parte de los historiadores se ven necesariamente complementadas por el trabajo basado en el análisis de redes sociales (ARS) y sistemas de información geográfica (SIG), sin que ello implique fetichizar las herramientas informáticas relacionadas con estas metodologías.

El Análisis de Redes Sociales (ARS) ha progresado notablemente en las ciencias sociales, a partir de trabajos como los del Grupo Antropocaos (2007) y Reynoso (2011). Vezub y Mazzalay (2016) destacan la relación de esta metodología con la propuesta de un análisis social en escala 1:1 que propuso Gribaudi, a la vez que sintetizan un estado de la cuestión sobre sus usos en investigaciones históricas. En combinación con los sistemas de información geográfica, el ARS articula esta tesis como un modo de pensar espacial y relacionamente a los sujetos estudiados. Del mismo modo, estas relaciones podrán (o no) ser expresadas de modo gráfico. Dicho de otra forma, no sólo hay una lógica afín al ARS cuando hay una salida gráfica elaborada por medio de un software específico, sino que esta es básicamente una tesis de análisis de redes sociales, que reconstruye relaciones entre sujetos históricos a través de esta metodología. En otras palabras, se trata de una definición y abordaje en términos espaciales y relacionales del objeto de estudio, que puede expresarse en forma gráfica o textual en función de la estrategia desplegada para la exposición del proceso de investigación y sus resultados. Nos interesa destacar que el software específico no sustituye la creatividad del historiador en el planteamiento de un problema de investigación y las hipótesis que apuntan a su resolución, sino que se integra como una nueva herramienta a su trabajo artesanal. Por el contrario, entendemos que un aspecto central de la vigilancia epistemológica (Bourdieu, Chamboredon y Passeron 2008) en una

⁸¹ Esta cuestión se desarrolla en los capítulos 5 y 6.

investigación planteada en estos términos es evitar el fetichismo de la herramienta tecnológica.

Retomando la provocativa afirmación de Gregory (2008) en el sentido de que un mapa no es más que un gráfico deficiente o limitado, hemos decidido definir y mostrar estudiadas mediante grafos elaborados mediante programas ideados para el análisis de redes antes que a través de la elaboración de mapas temáticos en los que las conexiones que queremos mostrar perderían en parte su impacto visual.

En la historiografía patagónica, los trabajos de Miceli y Guerrero (2007) y Vezub (2009a) fueron pioneros en la aplicación del análisis de redes sociales como método. Vezub y Mazzalay (2016) destacan que este tipo de representación gráfica no es solamente una ilustración complementaria, sino que interviene directamente en la definición de las hipótesis al ayudar a identificar una serie de actores menos visibles en la documentación en comparación con las metodologías tradicionales, dando por resultado una comprensión de la morfología social en una variable espacial y temporal determinada. En el capítulo 4 veremos cómo la organización gráfica de las redes de relaciones estudiadas nos permitió responder a algunas de nuestras preguntas a la vez que elaborar nuevas hipótesis de trabajo, que difícilmente hubiéramos podido formular de habernos limitado a la crítica textual como metodología de trabajo.

La combinación de estos análisis con las referencias espaciales (procesadas a través de SIG, o bien a través de la elaboración de grafos en los que los nodos son georreferenciados⁸²) habilita la confección no solo de topologías, sino también de topografías de las redes sociales, permitiendo cartografiar las movilidades de los diferentes sujetos a lo largo del tiempo. Estas herramientas visuales no se conciben a modo de ilustración del texto escrito, sino que tienen un papel central en la formulación de las hipótesis y la organización y análisis de los datos relevados (Vergneault-Belmont 1998).

⁸² Hemos utilizado el software de acceso libre QGIS para la elaboración de sistemas de información geográfica. Para el ARS hemos utilizado el software Gephi, también de acceso libre.

Las estrategias metodológicas explicitadas se ponen en juego en una investigación histórica pensada en términos afines al paradigma indiciario propuesto por Ginzburg (1999). Como señala Salomón Tarquini (2010:38-39), el nombre es clave para poder seguir la trayectoria de los sujetos a través de registros documentales necesariamente fragmentarios y elaborados según criterios administrativos o estadísticos.

Para la población indígena-criolla en el contexto histórico estudiado se suma una serie de dificultades derivadas del papel de la onomástica en el archivo mapuche (Menard 2011) y del proceso en curso de imposición del régimen onomástico de nombre y apellido –y los usos simbólicos de ambos- (Richard 2015:185) asociados al tipo de registro propio de las oficinas del Registro Civil. Nos hemos visto continuamente en la necesidad de cotejar diferentes fuentes a fin de reconocer si efectivamente podíamos atribuir diferentes series de información a un mismo sujeto o familia, si estábamos ante casos de homonimia, o bien si –por el contrario- estábamos ante una misma persona que es nombrada de dos o más formas diferentes, como veremos en los capítulos 3 y 4.

En síntesis, la reconstrucción histórica de las relaciones entre los tres espacios de control de la población se nutre de un corpus documental heterogéneo, pero atravesado en su conjunto por las diferentes marcas de estas interacciones. La lectura de estos registros se nutre del aporte de diferentes herramientas y estrategias metodológicas, articuladas por la inquietud de captar el carácter relacional de las clasificaciones y la espacialidad de las intervenciones de los sujetos historiados, entendiendo que una historia ambiental y una historia política del oeste chubutense pueden separarse solamente en un plano analítico.

Capítulo 3

Política y territorialidad en Nahuelpan

En este capítulo analizamos las estrategias políticas y territorialidades practicadas por (los) Nahuelpan y en Nahuelpan. El proceso histórico que reconstruimos puede enfocarse –sin que las opciones sean las únicas posibles, ni excluyentes entre sí- como el proceso de acumulación de capital social y político del capitanejo Nahuelpan, devenido en cacique y refundador de un linaje, pero también como el pasaje de la guerra de conquista a la policía del desierto. En definitiva, no se trata de procesos separados sino de una cuestión de perspectiva, según se oriente el foco hacia la rearticulación de una política indígena o hacia la construcción de una política estatal en los territorios conquistados.

Nos detendremos brevemente en algunos antecedentes de la utilización de la conceptualización de la guerra para historiar el proceso de pérdida de la autonomía política de las agrupaciones indígenas en Patagonia. Aproximarnos a esa guerra a través de la experiencia histórica de Nahuelpan y la colonización del oeste chubutense nos lleva a su vez a preguntarnos sobre el proceso de transición a una política estatal y estanciera que se despliega en términos de una policía del desierto.

En un primer apartado planteamos esta cuestión procurando evitar las generalizaciones y ateniéndonos como referentes empíricos a los procesos que involucran a la Colonia 16 de Octubre y el departamento homónimo que la incluye. En el segundo apartado, reconstruimos la trayectoria de Nahuelpan desde sus primeras apariciones en diferentes registros de la década de 1870, pasando por su experiencia en el marco de la guerra, hasta su asentamiento en el Boquete. No se trata solamente de reconstruir una serie de desplazamientos y movildades: es también un proceso de acumulación de capital social y político que resulta en la transformación del capitanejo Nahuelpan en cacique y refundador de un linaje. Por último, dedicamos un tercer apartado a la política desplegada por Nahuelpan en los bordes del estado nacional en formación, necesariamente en tensión con las políticas estatales, estancieras y colonas.

Esta última cuestión puede leerse, por ejemplo, en las superposiciones, disputas o connivencias en las territorialidades desplegadas por estos sujetos históricos.

3.1. Entre la guerra y la policía del desierto

Las visiones más esquemáticas de la colonización y la victimización de la población indígena se diluyen al aproximarse a través de los archivos a la compleja heterogeneidad de situaciones que trazan el panorama del pasaje de la guerra a la “policía del desierto”.

Como señalamos anteriormente, la experiencia de la guerra es una de las claves a través de las cuales leemos la política de Nahuelpan. Por ello, comenzaremos este capítulo explicitando las referencias historiográficas a partir de las cuales entendemos pertinente la conceptualización de la guerra para dar cuenta del proceso de conquista e imposición de la soberanía estatal en Patagonia.

Escolar, Vezub y Salomón Tarquini (2015) han propuesto una revisión del estado de la cuestión en la historiografía sobre la “Campaña del desierto”, a partir de la cual presentan una serie de propuestas analíticas sobre la relación entre el estado y la población indígena en Patagonia como marco en el cual comprender la guerra de conquista y sus características específicas.

En primer lugar, señalan que los rótulos de “Campaña” o “Conquista” sugieren una idea equívoca del proceso histórico, ya que

“antes que una suma de campañas de conquista, la expansión hacia el sur se trató de un conjunto de acciones políticas y militares que reunió todas las características de una verdadera guerra social, aunque en su desarrollo hayan escaseado las grandes batallas [...] La caracterización de la guerra como evento social total atiende al modo en que la expansión sobre la Pampa y la Patagonia se articuló sobre redes sociales, políticas y económicas previas y una textura poblacional preexistente y dinámica, que incluyó una multiplicidad de actores que exceden los estamentos y colectivos considerados propiamente militares, valores y prácticas contradictorias [...] Y en el plano específicamente militar, las campañas tampoco supusieron un ejército, o dos ejércitos puramente diferenciados, sino estructuras híbridas y relacionales previas entre tropas nacionales, milicias provinciales y otras estructuras militares informales indígenas y criollas” (Escolar, Vezub y Salomón Tarquini 2015:224).

Si -como afirman los mencionados autores (2015:225)- esta guerra enfrentó al estado nacional y las provincias con las poblaciones indígenas o indígenocriollas, vimos cómo para el caso del Territorio Nacional de Chubut este conflicto aparece velado en la historiografía centrada en la colonización galesa y en los memorialismos localistas, así como por una historiografía que por lo general parte del supuesto de que la guerra es necesariamente simétrica.

La negación historiográfica a la que hacemos referencia se da incluso ante la evidencia de que una de las campañas más importantes - la de Roa de 1883-4- se libró en territorio rionegrino y chubutense (Roa 1884), y cualquier interpretación del episodio en el que mueren tres colonos galeses en el Valle de los Mártires (C. Evans 1994). Como señaláramos en el capítulo 1, la historiografía de la Colonia Galesa y las producciones liminales entre ese campo y el memorialismo son reacias a enunciar la existencia del conflicto. La asociación de la guerra a una colonización idealizada pertenece al plano del tabú, o incluso se niega explícitamente (ver por ejemplo N. Jones 1997 y 2005).

Richard (2015a) sitúa la idea de una conquista sin guerra como propia de una concepción según la cual la guerra podría darse solamente en términos simétricos, a partir del enfrentamiento entre estados. Sin embargo, una somera enumeración de casos permite mostrar “que hay o puede haber 'guerra' más allá y más acá del Estado, antes y después de él, adentro suyo y todo alrededor, en su centro, en sus bordes y más allá” (Richard 2015a:4).

El propio Richard (2015a:3) señala que

Si estas 'guerras coloniales' no son guerra, es porque en el contexto moderno republicano la guerra asimétrica tiende a ser una guerra no declarada o entonces, inversamente, porque solo se declara la guerra en simetría. En la concepción corriente, entran en guerra dos Estados o dos pueblos o dos tribus, etc., pero no un Estado con una tribu, ni un pueblo con un Estado. Y sin embargo, si se consulta el archivo americano lo que se encontrará son fundamentalmente formas asimétricas de guerra. Esto es así tanto en el registro antropológico como en el histórico.

Por otra parte, incluso en el plano militar no se trata de una guerra entre dos ejércitos claramente diferenciados, sino que hay una compleja trama de relaciones dinámicas entre tropas, baqueanos, mediadores y otras estructuras

militares informales (Escolar y Vezub 2013;Escolar, Salomón Tarquini y Vezub 2015). De todos modos, el señalamiento de estas complejidades y ambigüedades no implica desconocer el carácter asimétrico de la relación de fuerzas y las situaciones de subalternización resultantes (Mases 2002, Delrio 2005a, Escolar 2007, Salomón Tarquini 2010).

Si las guerras indígena-criollas de fines del siglo XIX “se transformaron en una suerte de tabú para la historia indígena y la antropología histórica posdictatoriales” (Escolar, Salomón Tarquini y Vezub 2015:226), es incipiente una historiografía que las aborde en tanto que guerras coloniales (Vezub 2002, Richard 2015a:3, Salomón Tarquini, Escolar y Vezub 2015). Excede a los objetivos y posibilidades de esta tesis dar cuenta del proceso que media entre la asunción del carácter de guerra de la expansión hacia el sur por sus planificadores y protagonistas –y la historiografía militar a lo largo del siglo XX- y su transformación en tabú para historiadores y antropólogos. Este tabú sobre la nominación de los procesos de expansión desplegados en el marco de los colonialismos republicanos es una tradición novedosa en relación a sus contemporáneos y la historiografía militar: basta recordar títulos como *La guerra contra los indios* (Barros 1877) o *La guerra al malón* (Prado 2007[1907])⁸³.

Asimismo, el carácter social del proceso aparecía claramente en la pluma de algunos contemporáneos, pero sería velado en parte por la propia historiografía militar que sin ser unívoca en cuanto a su conceptualización de la guerra prefirió articular sus relatos a partir de las “campañas”, movimientos de tropas y escaramuzas.

En los inicios de la década de 1870, el general Álvaro Barros manejaba estas hipótesis de conflicto:

“El indio entonces perseguido y castigado con las armas siempre que intente atacar la propiedad, tendrá que respetarla.

⁸³Veremos más adelante cómo en el plano de los memorialismos y la historiografía regional puede leerse también este pasaje del relato glorioso de la conquista y colonización a versiones que soterran la guerra y plantean el conflicto en general como una externalidad a un proceso de colonización esencialmente pacífico (Sourrouille y Vezub 2014).

A esto obligado por la fuerza, no pudiendo vivir del robo, va empujado por el hambre a pedir trabajo al colono, aprende a trabajar y se regenera.

La ocupación militar de varios puntos cercanos a las tolderías, obligan así a los indios a desarmarse, dispersarse en busca de trabajo y sustento; o a hacer el último esfuerzo para arrojar de allí a nuestras tropas por la fuerza de sus armas.” (Barros 1975[1872]:263).

Nos permitimos la cita no a fines de corroborar si Barros podía jactarse o no de alguna capacidad predictiva, sino por los términos mismos del planteo. Lo que está en juego no es solamente un proceso de expansión militar de las fronteras, sino un proyecto de ingeniería social (Vezub 2009a y 2013).

Como señalan Salomón Tarquini, Escolar y Vezub (2015:225),

el énfasis en la condición social de los conflictos armados también discute con la visión (llamativamente compartida por la mayoría de los defensores y críticos de las campañas) de una maquinaria estatal que avanza sobre una cartografía social vacía o vaciada por la fuerza todopoderosa y homogénea de las armas del Estado.

Por el contrario, a lo largo de este capítulo y los siguientes mostraremos en un caso histórico concreto que

en su realización histórica concreta, el “Estado” aparece como un ser mucho más feble, segmentario, incompleto y poroso de lo que se suele argumentar, y la guerra, por otro lado, como algo mucho más heterogéneo, multiforme y presente que lo que admite su sola definición militar (Richard 2015a:4).

En su trabajo sobre el interior mesetario chubutense, Liliana Pérez (2012:9) caracteriza como una “guerra de baja intensidad” el período de pactos y negociaciones previo a las campañas de las décadas de 1870 y 1880, por lo que éstas podrían entenderse como su intensificación. Sin desconocer los debates existentes en torno al carácter y la periodización de la guerra, ni los casos de militarización indígena (Escolar y Vezub 2013, Vezub 2013, Delrio 2015), en esta tesis se indagan más específicamente los modos distintos en que la experiencia de la guerra atraviesa la política de Nahuelpan, incluso después de su reasentamiento en el Boquete o el tránsito hacia la construcción de un orden policial estatal. Uno de los objetivos de esta tesis es resituar la

experiencia histórica de Nahuelpan en el marco de la guerra y la “posguerra”, atendiendo a la trayectoria de esta población y sus líderes, que nos permiten una serie de aproximaciones a la “infrapolítica de la guerra como ‘hecho social total’” (Escolar y Vezub 2013).

Nos preguntamos, en consecuencia, cuándo termina la guerra para Nahuelpan, y si acaso su derrota histórica –entendida como su desarticulación como entidad política, con la consecuente pérdida definitiva de la potestad del cacique de decidir sobre la distribución y uso de los predios al interior de la reserva- se produzca en un momento tan aparentemente tardío como el desalojo de 1937.

Nos preguntamos asimismo cuándo termina la guerra de conquista para los colonizadores. Algunos indicios emergen de la reconstrucción de la producción de Nahuelpan como desierto civilizatorio, realizada por las élites locales de la colonia en pos del desalojo (Díaz 2003:49-138). Este discurso -por ejemplo- estructura las memorias de Julián Isidoro Ripa (1980, 1983) o la biografía de Fontana realizada por Lorenzo Amaya (1935). En 1935 se celebra el cincuentenario de la expedición conquistadora de Fontana, entre cuyos méritos se destacan que “anula la acción destructora de las últimas tolderías, y constituye un gobierno de orden” (AA.VV. 1935:12).

En los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX, se haría evidente la necesidad -desde el punto de vista de los estancieros- de complementar la exclusión de los competidores humanos y animales por el uso del territorio con la disponibilidad de mano de obra para sus explotaciones, que solía ser escasa (Fiori y De Vera 2006:119).

Es en este contexto que debe entenderse la sistemática persecución tanto de las boleadas de guanacos y avestruces como de los robos menores de ganado para su consumo inmediato. En las quejas de los estancieros, la escasez de mano de obra va de la mano con la escasez de policía: será la “policía del desierto” la política pública esperada para solucionar el problema de la provisión de mano de obra y el control de la población cuyas conductas serán criminalizadas.

Si se interpreta a las campañas militares como una guerra de y por los recursos (Escolar, Vezub y Salomón Tarquini 2015), el final de este proceso - especialmente en regiones relativamente marginales- se torna mucho más difuso de lo que sugieren algunas periodizaciones establecidas, como aquellas que dan por finalizada la “conquista del desierto” en 1884 o 1885. Parafraseando a Richard (2015a:3), es evidente que el fin formal de las campañas y la “presentación” o captura de los principales caciques no implican *ipso facto* el inicio de la paz. Por el contrario, entendemos que desde la perspectiva tanto de colonos como de colonizados, el fin de la guerra con la “presentación” de los grandes caciques en 1883-1885 no aparece con la claridad que podría proyectarse desde el sentido común historiográfico actualmente vigente.

El tránsito de la situación de guerra a la policía del desierto en Chubut está jalonado por situaciones ambiguas, comenzando por la presencia del ejército de línea -especialmente en la primera década del siglo XX- (Dumrauf 1994) y la actuación de la Policía Fronteriza del Chubut entre 1911 y 1913 (Maggiore 2004, Dumrauf s/f:55-141). Por otra parte, suele ser difícil trazar una línea divisoria entre la fuerza pública y los colonos (Fontana 1976, M. Jones, 2009, Guiñazú 2009), a la vez que la incorporación a las fuerzas armadas puede operar como factor de distinción o acumulación de capital social para miembros de los grupos subalternizados (Montagna 1939).

En el marco de una reconstrucción del proceso de pasaje de la guerra a la policía del desierto en el noroeste del Territorio Nacional del Chubut, constatamos que la historiografía y los memorialismos de la colonización galesa y del Chubut en general, otorgan un carácter fundacional a la expedición de Fontana en 1885, pasando por alto las expediciones de Villegas y Roa que la precedieron, como señalara Dumrauf (2010:24-25). Esta operación implica desligar el relato de la colonización del Chubut de la lógica de la expansión militar de la nación hacia los territorios de la Pampa y la Patagonia. Se omite o se presta escasa atención a las conexiones que implican estas expediciones con sitios paradigmáticos de la conquista de la Patagonia, como el fortín Valcheta, en privilegio de un relato de una colonización específicamente

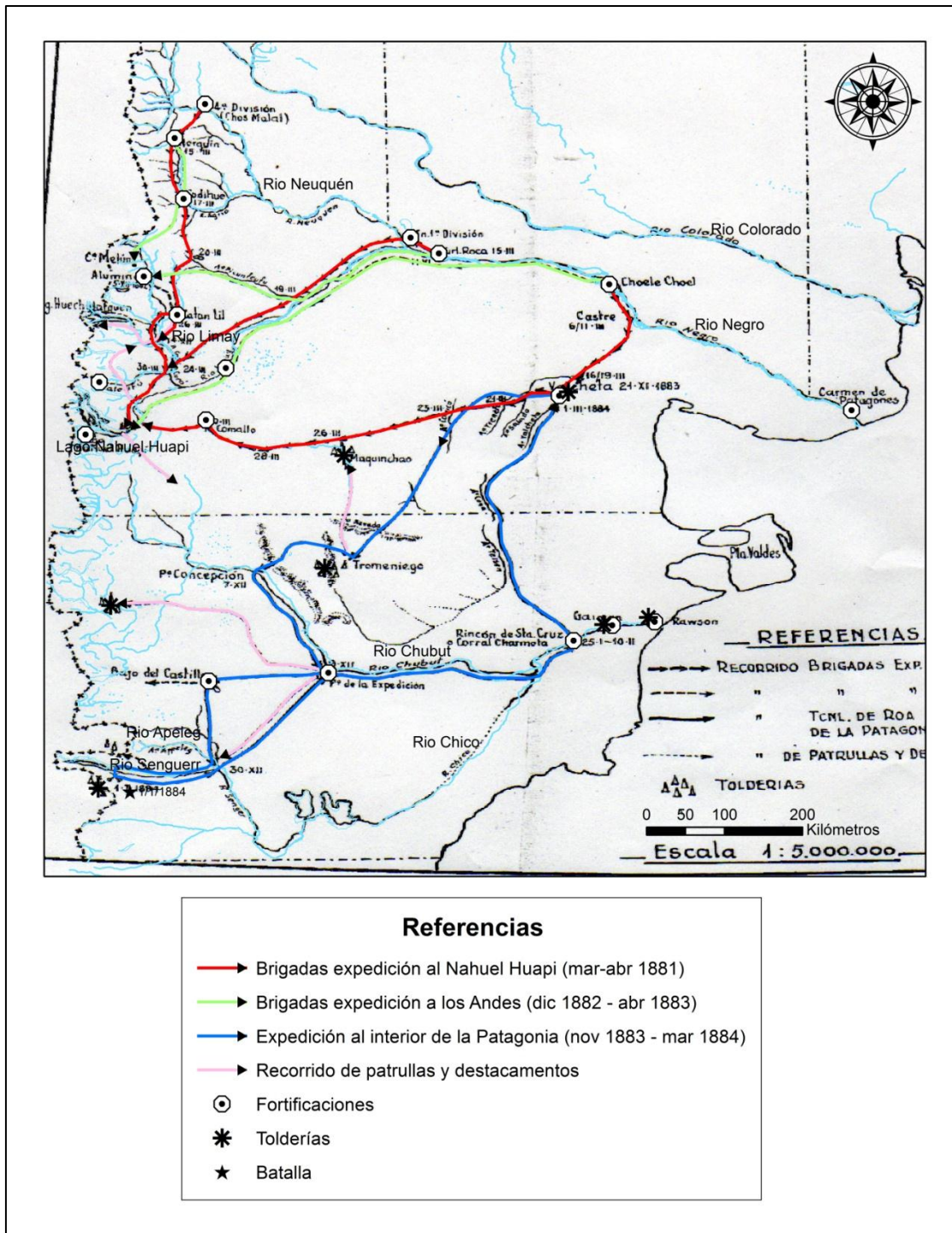
chubutense enfocada en la expansión de la colonia galesa del Chubut hacia la cordillera, encarnada en el gobernador Fontana y los “Rifleros del Chubut”.

Las primeras incursiones de tropas nacionales en los que sería el Territorio del Chubut en el marco de la guerra contra las poblaciones indígenas fueron realizadas por brigadas desprendidas de la Segunda División del Ejército, al mando del General Conrado Villegas en la “Expedición a los Andes” de 1882-1883 (Troiano 2003:38).

Después de la campaña al Nahuel Huapi de 1881, diferentes grupos indígenas se trasladaron hacia el sur, especialmente en la zona cordillerana de Chubut (Dumrauf 2010:23). En este contexto el General Lorenzo Vintter –a cargo de la Gobernación de la Patagonia- solicitaba a Roca en 1882 el establecimiento de un cuerpo de caballería en Valcheta (en el Territorio Nacional de Río Negro), que serviría de enlace con la Colonia Galesa, en un plan que contemplaba la colonización del valle de Valcheta y luego la de todo el curso de río Chubut⁸⁴ . El propio Dumrauf (2010:24), sostiene que “la presencia de las derrotadas tribus en esa zona en actitud hostil, requería el previo sometimiento de ellas”.

Si bien el plan imaginado por Vintter no se concretaría de ese modo, en 1883 el Coronel Lino Oris de Roa estuvo al mando de una nueva expedición punitiva en tierras chubutenses, que partió del fortín Valcheta en noviembre de 1883 (Troiano 2003:38) con el objetivo de realizar la exploración y batida de la zona comprendida entre Valcheta, el río Chubut y el Senguerr (Dumrauf 2010:24).

⁸⁴ Carta de Vintter a Roca del 19 de agosto de 1882 (AGN, Archivo Roca, Legajo N° 25, citada en Dumrauf 2010:24).



Mapa 3.1. Itinerarios de las columnas militares en el Territorio de Chubut en las campañas de 1882-1883 y 1883-1884. Elaborado por Julio Vezub y Santiago Peralta.

Transcribimos en extenso algunos fragmentos del informe de Roa (1884) sobre sus actividades al mando de la Columna Expedicionaria al Interior de la Patagonia, ya que brinda información no sólo sobre la conexión de las batidas en Chubut con la dinámica más general de la expansión sobre la Patagonia,

sino especialmente sobre las prácticas concretas a través de las que se despliega este proceso.

El 31 de enero de 1884, Roa escribe desde las orillas del río Chubut al general Lorenzo Vintter, gobernador de la Patagonia:

“Recibidas por mi sus instrucciones en Valcheta el 19 de Noviembre último, el 21 me puse en marcha.

En los cinco primeros dias seguí el camino que del Rio Negro conduce al Lago Nahuel-Huapi directamente de oriente á occidente; pero como esa parte del territorio habia sido ya explorada determiné internarme tierra adentro en direccion Sud-Oeste.

Este cambio de direccion tenia por fin, no solo reconocer esas tierras hasta el rio Chubut, sinó batir los grandes paraderos de indios denominados Tromeniyeo, Maquinchao, campos inmediatos y Yalalababat, en alguno de los cuales esperaba hallar á la tribu de Saihueque, la que sintiéndome era probable que se corriese al Norte ó al Oeste para escapar á mi presencia, cayendo entonces forzosamente en las fuerzas de la Línea Militar, las que segun V. S. me habia comunicado debian operar una espedicion por el Oeste.”

“[...] encontrándome a dos marchas del gran paradero de Tromeniyeo redoblé la vigilancia, y destaqué á tres indios auxiliares para que *bombeasen*⁸⁵ ese lugar por si en él habia alguna gente. No habiendo hallado nada, seguí mi marcha, y dos dias despues campé en ese parage, en el que solo encontré los rastros de campamento de la gran toldería de Saihueque, dividida en fracciones á lo largo del cañadon por espacio de cuatro leguas” (Roa 1884:70-72).

Tras repetir el procedimiento en Irschiquig y Yalalababat, concluye:

“Reconocido todo el valle (río Chubut, a 105 leguas de su desembocadura) de una manera bastante prolija, pude convencerme de que Saihueque no habia pasado por allí, debiendo hallarse, por consiguiente, en la Cordillera” (Roa 1884:73).

⁸⁵ Los “bomberos” se movían en pequeños grupos como avanzada de las tropas a fin de recabar información sobre el terreno y la presencia de enemigos. Generalmente eran indígenas y tenían conocimiento previo del terreno (Racedo 1965).

Continúa batiendo el territorio y toma prisioneros, a través de quienes se informa del paradero y planes de Inacayal, quien estaría reunido con Foyel, Chagallo, Salvutia y otros caciques tras el gran parlamento celebrado en Schuniquitaria:

“... cayó preso un indio y un muchacho. Por este indio se supo que Saihueque había pasado hacia poco más de un mes al Sud del río Chubut, y que se hallaba á siete leguas, de donde el Capitan se encontraba en ese momento, en el parage denominado Schiuniquitaria (Juncal del Sol) mostrándole con el dedo un punto en la Cordillera en que había varias quemazones, lugar del campo de Saihueque. Que allí se le habían incorporado con gente el cacique Huilcaleo, que fugó de la isla de Choele-Choel y Quepo con unos 90 hombres que habían pasado de Chile, armados todos con armas de fuego. Que la gente que se hallaba reunida en Schuniquitaria no bajaba de 400 hombres, teniendo guardias destacadas en distintas direcciones. Que hacia como un mes que en Schiuniquitaria había tenido lugar un gran parlamento, al que concurrieron Inacayal, Foyel, Chagallo, Salvutia, Rayel, Nahuel, Pichi-Curruhuinca, Cumilao, Huichaimilla, Huenchunecul, Huilcaleo y otros caciquillos en representación de sus tribus y Saihueque con todos sus capitanejos. Que la persona que tenía grande influencia por sus consejos era Huilcaleo. Que en el parlamento se arribó á la conclusion de no entregarse ninguno á las fuerzas del Gobierno y de pelear hasta morir, debiendo prestarse recíproco apoyo las tribus entre sí. Que la señal de alarma convenida era prender fuegos en los cerros, y que según su número y situación tenían su inteligencia explicativa, cosa que solo era conocida por los caciques. Que caballos tienen muchos y muy buenos todos los indios. Que los tehuelches, cuyo número alcanzaría á unos 400 hombres, se hallan recostados, unos en el alto Deseado, y otros hacia el río Santa Cruz, y que ninguno de los caciques de esa gente había concurrido al parlamento” (Roa 1884:78).

Vezub (2009a:293) destaca que este “parlamento final” celebrado en diciembre de 1883 en el sur del Chubut “marcó el tope de la aglutinación de fuerzas que podía reunir Saygüequé, una coalición fluctuante de familias manzaneras y gññna küne más algún pariente sureño, agregado circunstancialmente”. Más allá de la composición de la coalición de Saygüequé, nos interesa mostrar

cómo la guerra se desarrolla efectivamente en el Chubut, tanto en el plano de la continuidad del avance de las tropas con un *modus operandi* similar al desplegado más al norte como por la importancia de los territorios del oeste chubutense en los intentos de reagrupamiento y organización por parte de los líderes indígenas.

Vemos en la crónica de Roa algunos elementos que coinciden con la descripción de Escolar y Vezub (2013) de las campañas neuquinas: la escasez de enfrentamientos armados de magnitud, batidas que a menudo atacan tolderías vacías, episodios en los que se secuestran o destruyen los recursos del enemigo, la lucha por el control de los caminos y la circulación, persecuciones infructuosas y negociación de la entrega de caciques, conas y familias. Sin embargo, el informe de Roa muestra también situaciones específicas de las batidas en el Chubut: una organización defensiva muy minuciosa de la gente de Saygüequé, sistemas de comunicación (quemazones), tolderías que son leídas por Roa como campamentos militares, disponibilidad de caballos, liderazgos influyentes. Roa se halla frecuentemente desorientado, sin saber cómo seguir, dependiente de prisioneros e informantes para obtener información. Las páginas de Roa dan cuenta de una capacidad notable de los mapuches y tehuelches para defenderse y replegarse ordenadamente. A diferencia de la guerra en Neuquén, en Chubut ésta se libra en la larga distancia y con una menor carga demográfica, sin los aliados al otro lado de los pasos de cordillera.

Por otra parte, también aparecen en la dinámica desplegada por la columna al mando de Roa dos elementos recurrentes en esta guerra: la participación de los “indios amigos” y la secuencia de captura y baqueanía. El ataque a Huenchunecul, por ejemplo, será efectuado por el Sargento Mayor Miguel Linares, con uno de los indios prisioneros como baqueano (Roa 1884:74-76).

Ya en 1881 Rufino Ortega señalaba que Saygüequé y Reuque Cura “ni ninguna otra tribu volverá a situarse en los parajes que acaban de abandonar, porque está demostrado ya, que tiene por principio no radicarse más en los parajes que han sido reconocidos por fuerzas del Ejército” (citado en Raone 1969:II, 336).

Y continuaba:

“Sabem muy bien que la única seguridad, única probabilidad de salvación con que pueden contar, es el no conocer nosotros sus refugios.

Hoy ha desaparecido este inconveniente. Todos sus escondites, todo el terreno comprendido desde el Neuquén hasta algunas leguas más al sud del Limay ha sido explorado por la División” (citado en Raone 1969:II, 337).

Para el caso neuquino, Escolar y Vezub (2013:12) mostraron a través de la figura “cruel e infame” del cacique Pichi Millaman la dinámica de esta micropolítica territorial, en la que los comandantes militares intervinieron sobre las territorialidades indígenas previas, se desplegaron diferentes dispositivos de control sobre los caminos, las comunicaciones y las poblaciones, y se realizó una serie de apropiaciones estratégicas “de recursos como el agua, las pasturas, los ganados, e incluso las marcas de territorialidad”.

El traslado hacia el sur de los caciques manzaneros implica entre otras cuestiones una recuperación de la ventaja estratégica que suponía su mayor conocimiento del terreno y los recursos. Al mismo tiempo, expediciones como las de Villegas, Roa o Fontana tienen entre sus objetivos volver a reducir esa brecha en el sentido manifestado por Rufino Ortega.

Roa (1884:79) destaca que por primera vez Saygüequé pasa “con toda su gente” al sur del río Chubut, abandonando la red de paraderos “estensos, ricos y bien situados” de “Tromeniyeo, Irschiquit, Maquinchao, su cuartel general de muchos años, Yalalababat y region de la Cordillera al Norte del Chubut hasta las proximidades del Lago Nahuel-Huapi”. Pero al mismo tiempo admite que

“Semejante resolución tiene sus fundamentos bien calculados. La region de la Cordillera en que hoy se asienta la tribu de este cacique, así como todas las demás, es mucho más rica en pastos y recurso de animales (huanacos, avestruces y vacas alzadas) que la que acaban de abandonar” (Roa 1884:79).

Esta expedición militar de Roa⁸⁶ entraría en breve contacto con otros expedicionarios: un pequeño grupo de colonos galeses que se dirigían hacia el oeste remontando el curso del río Chubut:

"Viajamos tranquilos y felices hasta el llamado hoy Valle de los Mártires. En este sitio nos encontramos con un jefe militar del Gobierno Argentino, de nombre Comandante Roa, en compañía de muchos soldados. Traía el comandante Roa mucha indiada en calidad de presos, rumbo a la capital de nuestro territorio, Rawson. Esta indiada fue detenida en el lugar llamado Súnica con el fin de mandarlos al Reformatorio de Valcheta. Después de haber entrado en confianza con el comandante le pregunté si había quedado más indios en la cordillera y me aseguró el comandante a mí y a mis compañeros que todo el desierto estaba libre de indios hasta la cordillera y que no nos aventuráramos a entrar en la zona boscosa por que estaba lleno de guaridas de indios [...]" (John Daniel Evans, traducción de su hijo Milton, en Hughes de Jones 1975: 28).

Continúa el relato de Evans:

"Juan Salvo me contó que cuando lo dejé en el valle Santa Cruz, le costó muchísimo entrar en el valle del Chubut, sin que lo viera la milicia y los tomen presos. [...] Las milicias habían puesto custodias hasta el valle Superior del Chubut, para prevenir infiltraciones de espías indios y estos dos indios eran chasquis o espías del cacique Foyel" (John Daniel Evans, traducción de su hijo Milton, en Hughes de Jones 1975: 28).

La historiografía de la colonización galesa ha insistido en la falta de vinculaciones entre las operaciones militares de las tropas nacionales y las exploraciones de aquellos que devendrían en mártires de la Colonia⁸⁷. Sin embargo, en el propio relato del colono John Daniel Evans (C. Evans 1994:38-59) puede verse que los colonos son parte de la compleja trama de actores cuyas territorialidades practicadas entran en conflicto en el contexto de la

⁸⁶ Roa finalmente desiste de atacar a Saygüequé (Roa 1884:80-81). Parte de las tropas a su mando entraría en combate el 1-1-1884 con "la coalición de Inacayal", entre quienes se encontraban Foyel y Chagallo.

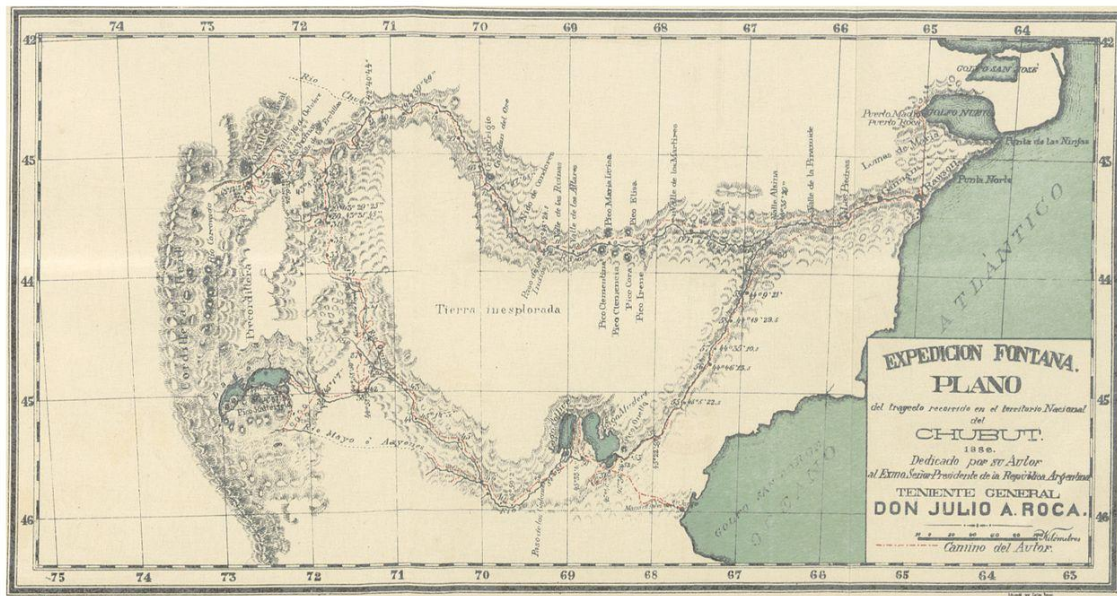
⁸⁷ Luego del encuentro con Roa, el grupo de galeses exploradores sería atacado en el sitio que hoy se conoce como "Valle de los Mártires", cerca del paso de Las Plumas en el río Chubut. Tres colonos fueron muertos en este episodio y el único sobreviviente fue quien luego sería baqueano de la expedición de Fontana: John Daniel Evans. Sobre el evento se han elaborado diferentes hipótesis y relatos, basados en el testimonio del propio Evans (C. Evans 1994:38-59).

guerra. Como se lee en las partes transcritas del relato de Evans, los galeses son parte del juego en el que se está disputando el control de la información y la circulación en el interior del territorio chubutense, y la alianza en el proyecto colonizador con las autoridades nacionales aparece como parte de la lectura de la situación tanto para los colonos y los militares como para los indígenas. Es notable cómo en los diálogos con el indígena Juan Salvo escritos por Evans se especula mutuamente por el carácter de chasquis o emisarios del enemigo de sus interlocutores (el cacique Foyel para los colonos; las tropas nacionales para los indígenas)⁸⁸.

La expedición de Fontana y los “Rifleros del Chubut”, antes que un episodio inaugural o pintoresco⁸⁹, es el corolario de la confluencia de los intereses de las autoridades nacionales y los colonos en el proyecto de colonizar el interior chubutense, sumando las por entonces limitadas fuerzas disponibles.

⁸⁸ Según Evans (C. Evans 1994:42), “estos dos indios [Juan Salvo y su acompañante] eran chasquis o espías del cacique Foyel”. Por su parte, Salvo le habría advertido a Evans “que si llegaba a comprobar que nosotros éramos espías del gobierno no veríamos nunca más el valle del Chubut y a los huincas (cristianos)” (C. Evans 1994:43).

⁸⁹ Dumrauf (2010:24-32) señala la inserción de la expedición comandada por Fontana en 1885 en una genealogía que combina el proyecto del estado nacional de expandir su soberanía hacia el interior de la Patagonia con el proyecto de los colonos del Chubut de extender sus dominios hacia la zona cordillerana. Esta genealogía no se explicita tan claramente en el trabajo de Troiano (2003), aunque se reproduce en él un mapa en el que constan los itinerarios de las campañas de 1882-1883 y 1883-1884 en lo que luego sería territorio chubutense (Troiano 2003:40). Si Dumrauf explicita la conexión entre Valcheta, la Colonia Galesa y estas expediciones, Troiano no explota en el texto aquellos vínculos que muestra en el mapa.



Mapa 3.2. Plano del recorrido de la expedición de Fontana en 1885, elaborado por el mismo Fontana (1886).

En la crónica de Fontana (1976a [1886]) sobre la expedición de 1885 se reconoce con crudeza el carácter colonial de la empresa, del que la historiografía identificada con los colonos ha procurado distanciarse. Uno de los episodios de esta operación historiográfica puede leerse en la edición reciente de los diarios del colono y explorador Llwyd Ap Iwan (Roberts y Gavirati 2008:62): allí donde el autor de los diarios se refiere a “la expedición colonial de 1885-1886”, Gavirati se preocupa por prescribir en nota al pie que el término “colonial” “debe interpretarse como relativo a la Colonia Galesa”, retomando el supuesto –y el oxímoron- de una Colonia que no implica colonialismo ni colonizados.

El propio mapa de Fontana muestra lo inconcluso de la tarea al señalar la persistencia de amplias extensiones de “tierra inexplorada”. Sin embargo, esta expedición será decisiva para el posterior emplazamiento de la Colonia 16 de Octubre, fundada oficialmente por Fontana en 1888⁹⁰ (Amaya 1935:142).

Las expediciones comandadas por el gobernador Fontana en 1885 y 1888 (Amaya 1935:140, Auza 1976:15) aún no han sido estudiadas en profundidad. Sin embargo, la memoria de la expedición de Fontana (1976a [1886]) y los “Rifleros del Chubut” –realizada entre noviembre de 1885 y febrero de 1886-

⁹⁰ AHP, FGC, Expediente s/n, 2-4-1888.

constituye un texto ineludible para el estudio de la conquista y colonización del Chubut.

Fontana (1976a:35-41) enumera la existencia de exploraciones parciales del territorio que ha sido designado para gobernar, entre los que tiene un lugar destacado el viaje y la crónica de Musters (1962 [1872]), así como las informaciones obtenidas por las excursiones hacia el interior del territorio por parte de colonos como John Murray Thomas, Lewis Jones y quien oficiaría como baqueano de esta expedición: John Daniel Evans⁹¹. El relato de Musters era conocido por los colonos (Fontana 1976a:30), quienes también contaban con información suministrada por los indígenas sobre los territorios ubicados al oeste de la Colonia.

El único comandante de tropas en el marco de las campañas de la década de 1880 que actuó en el Chubut y publicó un informe al respecto fue el ya citado Roa (1884). El propio Fontana señala la imposibilidad de efectuar relevamientos del terreno en expediciones cuyo objetivo inmediato es “la persecución del enemigo” (1976a:36) justificando la ausencia de otros informes. A lo largo de su expedición Fontana realiza sistemáticas observaciones sobre las características del terreno, el clima y los recursos disponibles: agua, pasturas, ganado salvaje, caza, pesca, etc⁹².

Tanto las rutas seguidas por sus predecesores como el itinerario del propio Fontana se superponen a los caminos indígenas preexistentes: “en todos esos parajes que recorríamos con avidez, se encuentran al lado de los paraderos y sepulcros prehistóricos de los antiguos indígenas, los fogones del indio actual” (Fontana 1976a:82).

Si bien la expedición de Fontana se plantea en términos de exploración del territorio y no como una excursión estrictamente militar o punitiva, no por ello deja de ser una batida del territorio con dosis administradas de terror y

⁹¹ Evans fue el único sobreviviente del episodio en el que pobladores indígenas atacaron a un grupo de cuatro colonos que se adentraron hacia el interior profundo del Territorio en 1884. Luego se instalaría en la Colonia 16 de Octubre, donde sería un miembro destacado de la élite local y ocuparía diferentes puestos honoríficos y de gestión.

⁹² Volveremos sobre ellas en los capítulos 5 y 6 para historiar las disputas en torno a la imposición de imaginarios ambientales hegemónicos y su relación con las políticas de gestión de poblaciones y territorios.

violencia. La irrupción en los toldos de Martín Platero muestra el repertorio de la guerra social en el territorio patagónico: una partida reducida que se desprende de la columna principal, acecha una toldería y la ataca por sorpresa, la captura de parte de sus ocupantes y la huida de otros, el inventario de los bienes secuestrados, el uso como baqueano de uno de los prisioneros (Fontana 1976a:82-83).

Si Delrio (2005a:75-78) señala las connotaciones simbólicas del pasaje “de la campaña civilizadora al control policial”, desde una perspectiva de lo estatal concebida en forma homogénea y sin fisuras, entendemos que el estudio del caso analizado permite poner en cuestión estas generalizaciones a partir de experiencias concretas en las que ese tránsito no es automático, sino que lleva años de implementación y está jalonado por una multiplicidad de obstáculos materiales. Veremos más adelante cómo el gobernador Tello en su expedición de 1895 nombra agentes de policía a los colonos pobladores de diferentes parajes (Tello 1896). Pero al mismo tiempo, en el enfoque de Tello sobre su expedición hay una reflexión del orden de lo militar, especialmente en lo relativo a la presunta rebelión de Cayupul y Salpu y el llamado a los colonos reservistas al mando de John Murray Thomas⁹³ (Tello 1896).

La formación de un piquete de colonos voluntarios para operar como fuerza militar adicional a la escasa dotación que acompañaba originalmente a Tello en 1895 no es un acontecimiento excepcional, sino que tiene sus antecedentes desde los inicios de la Colonia del Chubut y será frecuente hasta las primeras décadas del siglo XX. Si Dumrauf (1994, s/f) o Maggiori (2004) ven la recurrente formación de comisiones parapoliciales o paramilitares de “vecinos” en términos de carencia de recursos por parte de la institución policial, entendemos más sugerente poner el foco en lo que produce esta práctica en el marco de modalidades específicas de producción de soberanía y producción-reproducción de sociabilidad y alianzas.

Por otra parte, en el interior del territorio chubutense y particularmente en el oeste es un proceso gradual el que marca una diferenciación entre la presencia militar –con significativas continuidades con respecto a las prácticas

⁹³ AHP, FGC, Expediente N° 330, 25-11-1895.

desplegadas en la guerra de conquista- y la formación de un aparato policial propiamente dicho.

Resulta significativo que el piquete al mando de Thomas no se conforma a fines de sostener o reponer el orden entre los colonos, sino que el sujeto con el que se traza una hipótesis de conflicto son indígenas supuestamente rebelados contra la autoridad colonial y las autoridades indígenas reconocidas por ésta (Tello 1896, Guiñazú 2009). Los datos disponibles sobre la población del Departamento 16 de Octubre⁹⁴ tras el censo de 1895 señalan que ésta seguía siendo mayoritariamente indígena, al tiempo que era recurrente el toldo como vivienda, y la declaración de oficios como “cazador”, “boleador” y “tejedora” (Novella 2005:122-124, 127, 130)⁹⁵. Novella (2005:127) señala a partir del cruce de los datos censales y un informe complementario del gobernador Tello que hay 735 “indios” sobre un total de 911 habitantes del departamento 16 de Octubre. Cualquier análisis de la continuidad de una militarización aparentemente tardía de la “policía” de estos territorios debe necesariamente tener en cuenta estos datos.

Entre 1900 y 1905 operó en la Colonia 16 de Octubre parte del personal del Regimiento 6 de Infantería de Línea, que había arribado a Trelew en junio de 1900 con 350 efectivos entre oficiales y tropa (Dumrauf s/f:8), y en 1910 se anunciará el envío a la región del Regimiento 3 de Caballería (Dumrauf s/f:42). Si el empleo de fuerzas militares en tareas de policía se argumentaba en lo escaso del personal policial, en la Colonia y sus alrededores resulta relevante la indefinición de la línea de frontera (hasta el laudo arbitral de 1902). A partir de los primeros años del siglo XX, los discursos sobre la escasez de policía se exacerban a partir del “bandolerismo” (Aguirre 2004, Maggiori 2004, Dumrauf s/f)⁹⁶. De todos modos, como mostraremos con más detenimiento para el caso

⁹⁴ El Departamento 16 de Octubre fue creado como división político-administrativa al interior del Territorio Nacional del Chubut en 1895, abarcando inicialmente el sector comprendido entre los paralelos de 42° y 46° S entre el meridiano de 68° y el aún impreciso límite internacional con Chile (Decreto del PEN, 5-9-1895). En 1904 se redujo su extensión hacia el sur al crearse el Departamento Sarmiento (Decreto del PEN, 19-5-1904), y dejó de existir en 1915 al diseñarse una nueva división departamental. Ver mapa 3.3.

⁹⁵ En el capítulo 4 nos referiremos a la población indígena-criolla y sus redes sociales, desplegadas en Nahuelpan, la Colonia 16 de Octubre y otros parajes del oeste del Chubut.

⁹⁶ Aguirre (2004) sugiere que los “bandoleros” que circulan por el noroeste de Chubut a principios del siglo XX son entre otras cosas una fuerza de seguridad privada contratada por

de la Policía Fronteriza del Chubut, los sujetos que serán alcanzados por las batidas y requisas policiales o militarizadas serán en su gran mayoría parte de la población indígena-criolla, a quienes se presenta generalmente como “chilenos” en el marco de la construcción de un otro peligroso y delincuente.

La Policía Fronteriza, cuyo rango de acción se extendía por el oeste cordillerano de los Territorios Nacionales de Río Negro y Chubut⁹⁷, replica parcialmente entre 1911 y 1913 la lógica y las prácticas desarrolladas en la guerra de conquista.

Hay una conexión entre la división departamental y la designación de una policía militarizada para el oeste chubutense: en ambos casos se atiende a una especificidad detectada en el oeste territorialiano, donde coinciden una población mayoritariamente indígena-criolla (Novella 2005:127) y la cercanía de una frontera nacional en proceso de institución (Baeza 2009)⁹⁸. Recordemos que en el momento de acción de “la Fronteriza” el Departamento 16 de Octubre abarca la mayor parte del territorio chubutense al oeste del meridiano de 68° (ver mapa), y que justamente la jurisdicción designada para esta fuerza especial “abarcaba las localidades de Cholila, Ñorquinco, Gastre, Río Mayo, Colonia General San Martín, Colonia 16 de Octubre, Esquel, Río Pico, Tecka, Putrachoique, Arroyo Pescado, Lepa, Epuyén, El Bolsón y Cushamen” (Maggiori 2004:7).

Por otra parte, la existencia de esta fuerza no reemplaza a la Policía del Chubut sino que se superpone a ella, teniendo cada una su propia estructura jerárquica y administrativa (Dumrauf s/f:58). El personal policial presente en su zona de

los estancieros, más allá de sus propios negocios ligados al robo o el contrabando, en las que muchas veces contaban con la connivencia o complicidad –u otras, simplemente la escasa capacidad de control efectivo- de las autoridades policiales.

⁹⁷ La Policía Fronteriza de Río Negro y su homóloga de Chubut tenían una jurisdicción acotada a parte de los Territorios Nacionales correspondientes, respondiendo en cada caso a la autoridad de sus respectivos gobernadores (Maggiori 2004, Dumrauf s/f:56).

⁹⁸ Baeza (2009) estudia el lento proceso de “fronterización” en torno a los pasos de Futaleufú y Coyhaique. El primero de ellos permite cruzar la cordillera a 35 km de la actual localidad de Trevelin, por entonces parte de la Colonia 16 de Octubre. Como señala Baeza, el intenso tránsito de bienes y personas, así como los vínculos familiares hacia ambos lados de la cordillera, hicieron que lo que ella denomina como “proceso de fronterización” fuera de larga duración, requiriendo la activa participación de los agentes militares, policiales y educativos de ambas naciones en pos de la creación de un límite percibido y vivido como tal por los pobladores de la región.

actuación pasaba a revistar en la Policía Fronteriza (Dumrauf s/f:56), de modo que entre 1911 y 1913 actuaron en Chubut dos fuerzas policiales paralelas: una fuerza especial exclusiva del oeste chubutense⁹⁹ y una policía “común” para el resto del Territorio. En 1911, el personal de la Policía del Chubut estaba conformado por 110 efectivos (incluyendo a su jefe y personal superior), mientras que la Policía Fronteriza contaba con 155 efectivos en total¹⁰⁰, de los cuales 56 (incluyendo a su jefe) estaban afectados a la Policía Fronteriza de Chubut, con asiento en la Colonia 16 de Octubre. Por otra parte, la Policía Fronteriza funciona como órgano represivo que responde directamente al Gobierno Nacional, incluso por encima de la administración de cada Territorio Nacional, situación que provocaba constantes tensiones y conflictos con las policías territorianas y otras agencias gubernamentales.

⁹⁹ Aunque, como señala Maggiori (2004), la Policía Fronteriza excediera en múltiples ocasiones el área en la que debía operar, cruzando los límites hacia los territorios de Río Negro y Santa Cruz e incluso el límite internacional con Chile, cuestiones de las que se derivaron conflictos jurisdiccionales y diplomáticos.

¹⁰⁰ En este número se incluyen los efectivos afectados a la Policía Fronteriza de Río Negro y Chubut.



Mapa 3.3. Detalle del plano catastral del Territorio Nacional del Chubut (Lefrançois 1912). Se observa la división departamental vigente en el período de actuación de la Policía Fronteriza del Chubut

En el decreto de creación de la Policía Fronteriza del Chubut, se definen como sus objetivos el control de la frontera y la erradicación del bandolerismo (Maggiori 2004:7). Sin embargo, en el despliegue de sus prácticas son evidentes las continuidades con la “policía del desierto” orientada al control de la población indígena-criolla.

En primer lugar, su cuartel general se establecerá en Súnica. Más atrás señalamos que en este paradero indígena se realizó el último gran parlamento de Saygüequé y otros grandes caciques (Vezub 2009a, Roa 1884). En aquel paraje se instalaría la primera comisaría de la Colonia en 1897 (Fiori y De Vera 2004:84), en principio por residir allí el comisario Eduardo Humphreys. No obstante ello, el relevamiento de los libros de actas del Registro Civil de la Colonia 16 de Octubre muestra que el paraje seguía siendo un punto con gran concentración de población indígena en los últimos años del siglo XIX y los primeros del siglo XX¹⁰¹. Por otra parte, la ubicación de Súnica era estratégica,

¹⁰¹ Dirección General del Registro Civil y Capacidad de las Personas, oficina Esquel. Archivo del Registro Civil del Departamento 16 de Octubre: Libros de Actas de Nacimientos, años 1895

pues se ubicaba en el acceso a la Colonia 16 de Octubre por el camino que atravesaba la meseta y comunicaba con el valle inferior de río Chubut y la capital territorial (Rawson). Un camino alternativo permitía ingresar a la Colonia por el Boquete Nahuelpan, de allí su denominación en algunos documentos como “Boquete de la Colonia”¹⁰², por lo que también el Boquete fue en su momento uno de los lugares considerados como posible emplazamiento de la comisaría finalmente instalada en Súnica¹⁰³. Tello (1896:727) señala que –al menos cuando él los transita, en los últimos días de 1895- el camino que ingresa a la Colonia por el paso de Nahuelpan es el que se encuentra en mejores condiciones.

La Policía Fronteriza de Chubut emprende dos “campañas” desde su cuartel general en Súnica. Pero –tal como en las campañas de las tropas nacionales en las décadas de 1870 y 1880- la clave no está en el itinerario lineal que sigue el mayor Gebhard, sino en las partidas que se desprenden a batir campos, puestos y tolderías en diferentes direcciones.

Esta fuerza especial actúa entre 1911 y 1913 desplegando estrategias y prácticas que remiten directamente a las descritas por los informes de Racedo (1965 [1879]), Villegas (1968 [1881]) o Roa (1884) para el período de las campañas “clásicas”, regulares, u oficializadas como parte de la “Conquista del Desierto”. Las acciones de la Fronteriza se desarrollan a partir de la constante desagregación de los efectivos en partidas reducidas que se desprenden del grueso de la tropa en pos de objetivos inmediatos. Estos objetivos suelen ser los ranchos o puestos de pobladores indígena-criollos a los que se acusa de delitos o de complicidad con los bandoleros norteamericanos (Aguirre 2004), e incluso las tolderías de agrupaciones indígenas: en noviembre de 1911 una partida requisó las tolderías en las zonas de El Chaliá y los ríos Senguerr y Mayo (Maggiori 2004:15). El papel de la Fronteriza como agente de disciplinamiento de los grupos subalternos se vio reflejado en las denuncias de

a 1910; Libros de Actas de Matrimonios, años 1895 a 1910; Libros de Actas de Defunciones, años 1895 a 1910. En el capítulo 4 se muestran los resultados de la exploración de este archivo.

¹⁰² AHP, FGC, Expediente s/n, 28-11-1895 y Expediente s/n, 30-11-1895.

¹⁰³ AHP, FGC, Expediente s/n, 12-5-1896.

detenciones arbitrarias, torturas, violaciones, robos y destrucción de bienes y recursos como prácticas sistemáticas (Maggiori 2004:17-19).

Otro aspecto particular en el que se replican prácticas propias de las operaciones de conquista es la recurrencia de la secuencia captura-baqueanía: uno de los primeros detenidos –Juan Aguilar, en la zona de Río Pico- será retenido como baqueano durante casi toda la campaña (Maggiori 2004:10), y la operación se repetirá con otros pobladores, que luego de ser detenidos guían a diferentes partidas y comisiones. En el caso de Aguilar el proceso deriva en su reclutamiento como parte de la fuerza (Maggiori 2004:16).

Nos permitimos esta extensa referencia a la actuación de la Policía Fronteriza con el objeto de mostrar cómo las periodizaciones sobre la guerra que hoy podrían ser parte del “sentido común historiográfico” se desdibujan en la experiencia concreta de los sujetos, y al mismo tiempo adquieren otra configuración.

Entendemos que la guerra puede pensarse más allá de las periodizaciones habituales (1879-85, por ejemplo), atendiendo a que la experiencia de la guerra es un proceso de larga duración. La guerra de recursos, tierra y ganado (Salomón Tarquini, Escolar y Vezub 2015:235) continúa, si se quiere en más baja intensidad, más allá de la imposición militar de la soberanía nacional y la pérdida de la autonomía política de las jefaturas indígenas.

En este primer apartado, la mirada se focalizó hacia políticas de estado cuyo objeto fue la población indígena-criolla, mostrando algunas de las dificultades para periodizar el pasaje de la guerra a la policía del desierto, y destacando en todo caso el carácter conflictivo y no lineal de este proceso.

Veremos más adelante, a propósito de la trayectoria de Nahuelpan y algunos de sus aliados y parientes, cómo se desarrolla -dentro de las variables espaciales y temporales definidas en el capítulo 1- el contrapunto histórico entre la formación del estado en el plano local-regional y la rearticulación de una política indígena (o indígena-criolla) en los bordes de la nación.

3.2. La trayectoria de Francisco Nahuelpan: una reconstrucción biográfica

En el apartado anterior señalamos la complejidad del proceso de transición de la guerra a la policía del desierto. En las páginas que siguen, nos abocamos a la reconstrucción de la trayectoria de Nahuelpan desde la década de 1870 hasta su llegada al “Boquete Nahuelpan” o “Boquete de la Colonia”, que diferentes relatos sitúan entre 1889 y 1891.

Nahuelpan se instituye como topónimo en el noroeste del Chubut justamente a partir del asentamiento en el sitio del cacique Francisco Nahuelpan y su gente, hacia fines de la década de 1880 o en los inicios de la siguiente. En este apartado proponemos una exploración de diferentes archivos en los que ha dejado huella la trayectoria de Francisco Nahuelpan. La pregunta sobre las posibilidades de reconstruir una somera biografía, tiene múltiples sentidos e infinidad de respuestas posibles en función no solamente de la heterogeneidad y dispersión de los archivos en los que se inscriben los registros sobre su persona, sino especialmente en función de los diferentes regímenes de archivo, verdad y verosimilitud en los que se producen y circulan los enunciados sobre Francisco Nahuelpan.

Al mismo tiempo, los resultados de la pesquisa ramifican la pregunta original, y obligan a preguntarse a su vez sobre el proceso de construcción de ese nombre y la(s) biografía(s) asociada(s) a él, los regímenes y paisajes onomásticos en los que se inserta, las prácticas de registro y archivo que lograron capturar las huellas de (los) Nahuelpan y las prácticas de recordación que seleccionan, resignifican, ignoran o descartan información procedente de diferentes repositorios. La pesquisa documental nos permite también reconstruir, al menos parcialmente, la complejidad del contexto -marcado por la guerra, los desplazamientos de población y sus reasentamientos- en el que se va construyendo el liderazgo de Nahuelpan.

Antes de ocuparnos de Francisco Nahuelpan y sus parientes más cercanos en el tiempo y el espacio, es preciso señalar que este nombre de linaje tiene una gran profundidad histórica, y que el prestigio del linaje es uno de los elementos

que confluyen en la acumulación de un capital social y simbólico que le permite llegar a ser lonko.

El español Diego de Rosales se refiere en el siglo XVII a los “tigres de Nahuel Huapi”, que controlaban espacios como el paso transcorillerano hacia la región de Villarrica, destacando que contaban con una importante cantidad de indios de pelea (Vezub 2009a:21). Asimismo, los estudios del arte rupestre sugieren que éste puede ser un indicador de la continuidad entre estos grupos y los que habitaron la misma región en siglos anteriores (Boschín 2006).

Nahuelpan es un nombre de familia, *kümpeñ* y *laku* muy importante en Araucanía (Jiménez 2002, Bengoa 2007). En el ámbito manzanero al que nos circunscribimos en nuestra pesquisa, Nahuelpan funciona como nombre de “buena familia” (*kümpeñ*) y no como *laku*. Este último es un término recíproco de parentesco, que significa “el padre del padre” o “el hijo del hijo”. El concepto de *lakutun* se deriva de él, y es el acto por el que un hombre da a su primogénito el nombre (*üy*) de su padre, o sea, el niño posee el nombre de su abuelo paterno (Course 2009:69).

La revisión de diferentes relatos en torno a la trayectoria del capitanejo Nahuelpan y su devenir en la figura del cacique Francisco Nahuelpan presenta múltiples aristas desde un abordaje histórico. En primer lugar, la misma reconstrucción de una biografía a partir del registro documental¹⁰⁴ nos enfrentó con diversas dificultades derivadas de una serie de registros fragmentarios, que se combina con el relato instituido actualmente como resultado del diálogo entre las memorias orales y la fijación de sentidos a partir de algunos escritos, especialmente el trabajo de Chele Díaz (2003).

Algunas aclaraciones son pertinentes antes de comenzar con el desglose de las referencias documentales y nuestras inferencias a partir de ellas. En primer lugar, no hay un único Nahuelpan, y no siempre es posible distinguir con certeza si se trata del futuro cacique o de un homónimo. En segundo lugar, no todos los portadores del nombre Nahuelpan –o más adelante del apellido–

¹⁰⁴ La pesquisa documental relativa a la trayectoria de Nahuelpan fue compartida con la historiadora María Marta Novella como parte de un trabajo en elaboración sobre la temática. Asimismo gran parte de las argumentaciones e inferencias en este apartado son resultado de aquellos diálogos.

están necesariamente emparentados entre sí: mostramos en el capítulo 1 cómo no hay archivos o bibliografía que relacionen familiarmente a los pobladores del Boquete con los habitantes de la Rinconada Nahuelpán, cercana a la localidad rionegrina de El Bolsón (Crespo 2008 y 2009). Pero incluso en las inmediaciones de la Colonia 16 de Octubre en las décadas de 1890 y 1900 circulan otros Nahuelpan, cuyas trayectorias familiares no coinciden con la de Francisco Nahuelpan. Díaz (2003:16) se encuentra con la dificultad de que las menciones del cacique Nahuelpan suelen no ser transparentes sobre si el referente es el primer Francisco Nahuelpan, su hijo o su nieto. En nuestro caso, las dificultades aumentan cuando muchos de los documentos del siglo XIX se refieren simplemente a Nahuelpan. Por último, como señala Delrio (2005a:152-158) la figura del “cacique y su tribu” o “la gente del cacique X” es una construcción histórica. En la entidad política que Díaz (2003) denomina “la tribu Nahuelpan” confluyen múltiples trayectorias de sujetos y familias que se reagrupan físicamente en un territorio específico y políticamente en torno al liderazgo del cacique.

La reconstrucción de la trayectoria que media entre el capitanejo Nahuelpan en el País de las Manzanas y el cacique Nahuelpan como líder de una “agrupación indígena” (Lenton 2014:348), aún con sus vacíos y elementos conjeturales, brinda una oportunidad para repensar las movilidades y las estrategias (políticas, territoriales, etc.) de la población indígena-criolla a partir de la guerra y sus consecuencias. A partir de los elementos reunidos, podemos enunciar algunos problemas no resueltos en abordajes anteriores sobre el proceso de acumulación de capital social y político que consolida el liderazgo de Nahuelpan de una entidad política *sui generis*.

Los registros escritos sobre Nahuelpan y su asentamiento en el Boquete son abundantes, especialmente a partir de 1892 (Tello 1896, Steffen 1909, F. Moreno 1999, Díaz 2003, Delrio 2005a y 2005b, M. Jones 2011), pero los registros de su trayectoria previa son esporádicos, a veces poco consistentes entre sí, e incluso nos encontramos ante períodos extensos (ca. 1882-1889) en los que cualquier reconstrucción posible tiene un carácter conjetural (Davis 2013, Ginzburg 2010).

A partir de la publicación de *Memoria del Humo* (De Vera 1999) y *1937: El desalojo de la tribu Nahuelpan* (Díaz 2003), han proliferado los escritos y el rescate de testimonios orales en torno a las memorias del desalojo de Nahuelpan en 1937. Tanto Díaz como los historiadores Delrio (2005:276-294) y M. Jones (2011) reconstruyen la(s) historia(s) de Nahuelpan (la persona, la familia, la comunidad, el lugar), priorizando el período que transcurre desde el asentamiento del cacique y su gente a finales del siglo XIX en el boquete que pasaría a ser conocido por su nombre hasta el desalojo. Este énfasis deja en segundo plano la reconstrucción de la trayectoria de Nahuelpan antes de devenir en cacique, operación que se verifica también en las memorias que circulan oralmente entre los integrantes de la comunidad y el linaje.

“Lo primero por acá fue Francisco Nahuelpán, propio abuelo nuestro, cacique general de estas tierras y de ahí salieron la mamá nuestra y los demás”, decía Teresa Antieco en 1985 (citada en Díaz 2003:15). Si esta imagen sintetiza el carácter fundacional de la figura de Francisco Nahuelpan y del acto de asentamiento en el boquete que pasaría a llevar su nombre, muestra también cómo un efecto derivado de la construcción de este discurso sobre los orígenes es el silenciamiento de la historia precedente. Esto es recurrente en el relato de los orígenes de la comunidad reconstruido por Díaz, quien destaca el “misterio” en torno al cacique fundador, cuyo rastro “se pierde en la memoria de los paisanos entrevistados” (Díaz 2003:15). No interpretamos este aparente silencio en el registro oral como resultado de ningún ocultamiento u obliteración, sino que entendemos que múltiples razones confluyen para que ese pasado no articule sentido como parte del relato histórico-identitario de los pobladores de Nahuelpan o los miembros de la comunidad a comienzos del siglo XXI. En definitiva, la figura del cacique Francisco Nahuelpan es suficiente para explicar el origen de la comunidad y trazar una genealogía familiar y una historia de permanencia en el territorio que supera el siglo de duración, y es esta la trayectoria histórica que aún hoy se relaciona con las batallas políticas y judiciales en torno a los derechos de la comunidad y sus miembros.

Si la historiografía y los memorialismos se han ocupado en las últimas décadas de Nahuelpan, ha sido principalmente tomando como punto de partida el desalojo de 1937 y las memorias en torno a ese suceso. En ese sentido, en la

obra de Díaz (2003) la reconstrucción histórica del linaje de los Nahuelpan respondía a la pregunta sobre quiénes eran los desalojados en 1937, al tiempo que Delrio (2005a:276-194 y 2005b) parte del desalojo para ocuparse de los “mecanismos de tribalización” que estarían operando en las décadas de 1930 y 1940 y sus consecuencias. Más allá de sus diferencias en cuanto a los objetivos y las preguntas planteadas, ambas aproximaciones tienen en común el acercamiento a la historia de Nahuelpan a partir del desalojo, por lo que no está entre sus objetivos la reconstrucción exhaustiva de la trayectoria de Nahuelpan antes de llegar al Boquete. Lo mismo sucede en *Memoria del humo* (De Vera 1999), donde se recopilan las memorias de abuelos que vivieron el desalojo en 1937 registradas por un grupo de jóvenes estudiantes de la comunidad de Lago Rosario.

En síntesis, la trayectoria de Nahuelpan antes de ser el cacique Francisco Nahuelpan fue reconstruida parcialmente por Díaz (2003:15-33), en base al relevamiento de un conjunto de fuentes editas¹⁰⁵, complementadas con el hallazgo del acta de defunción de Francisco Nahuelpan¹⁰⁶. Los efectos instituyentes del relato amalgamado por Díaz han sido poderosos: M. Jones¹⁰⁷ (2011) propone un abordaje de la política de Nahuelpan en las décadas de 1890 sobre el que volveremos en el siguiente apartado, pero en lo que respecta a la trayectoria previa del cacique retoma en general la reconstrucción de Díaz (2003). Por otra parte, hemos comprobado en entrevistas informales que el libro del Chele –y más aún el relato que construye sobre el cacique, transmitido oralmente- circula entre los jóvenes de Nahuelpan. Como señalaba el mismo Díaz (2003:22) es significativo que “ninguno de mis entrevistados y familiares de Francisco Nahuelpán haya podido dar certeza del origen del fundador de la tribu” para comprender cómo su relato vino a llenar un lugar de vacancia en la memoria comunitaria.

Como señala Salomón Tarquini (2010:39), la clave para la reconstrucción de trayectorias de individuos y grupos a partir de registros documentales

¹⁰⁵ Sus principales fuentes editas son: Diario Esquel (1950), Raone (1969), Montagna (1939), Feldman Josin (1964) y las observaciones de Moreno citadas por este último, Bertomeu (1949) y Porcel de Peralta (1969).

¹⁰⁶ Transcripta en forma completa en Díaz (2003:23).

¹⁰⁷ Matías Jones fue uno de los jóvenes participantes en *Memoria del humo*.

fragmentarios y dispersos está en poder seguir a través de ellos los nombres propios. Adoptamos esta estrategia para seguir las huellas de Nahuelpan.

Entre los exploradores y militares que circularon por el País de las Manzanas antes del inicio de las acciones de guerra, encontramos una mención por Bejarano (1873:350) de un encuentro con el “indio pampa Naguelpan, que se dirigía también a Patagones” en julio de 1872 en Choele Choel. Si bien más adelante (1873:356-357) menciona el encuentro –tres meses después del anterior- con dos grupos de indígenas manzaneros, no encontramos elementos que nos permitan afirmar si el mencionado en primer término es “nuestro” Nahuelpan o alguno de sus parientes. Bejarano volverá a referirse a “Naguelpan” hacia 1874 en una carta dirigida a Valentín Saygüequé, en la que envía “recuerdos a Todos los amigos y a todos sus capitanes y ami amigo Molfinqueo y naguelpan”¹⁰⁸.

La existencia de dos, tres... muchos Nahuelpan se evidencia al rastrear las referencias indirectas de Moreno que Díaz (2003:16-29) retoma de otros autores. (Diario Esquel 1950, Feldman Josín 1964, Bertomeu 1949 y Porcel de Peralta 1969).

En los apuntes de su viaje de 1896-1897, Moreno (1999[1897]) anota:

“... pasado el alto portezuelo granítico de Huahuan (1.500 m), volví a encontrarme en el bosque de araucarias que cubre el depósito glacial pastoso de la cima de la vieja altiplanicie granítica.

“[...] He dicho que volví a encontrarme, porque hasta ahí llegué en enero de 1876 durante mi primera excursión a la región andina patagónica [...] y era ése el mismo paisaje agreste que conservaba en el recuerdo: el blanco cono del Lanín entre los claros del oscuro ramaje de los viejos de la selva, y el mismo manantial humilde, donde descansé con mi buen compañero el capitanejo Nahuel-pan [Nota al pie (nº 4 en el original): “Fusilado en 1882 en el llano de Maipú, en una de las horas negras de esa época de lucha,

¹⁰⁸ AGN VII, legajo 723, f. 493-4, en Vezub (2005b, anexo documental).

en las que no siempre se procedió con justicia”¹⁰⁹ para almorzar piñones y frutillas” (Moreno 1999:61-62).

Si bien en una primera lectura resultó tentadora la hipótesis del fusilado viviente –análoga a la relatada por Rodolfo Walsh¹¹⁰ en *Operación Masacre*- la pesquisa tomaría otros rumbos.

Partiendo de las referencias de Díaz (2003:15-33) y algunos datos adicionales recopilados por M. Jones (2011), reconstruimos la serie de registros en los que aparece(n) mencionado(s) (los) Nahuelpan desde la década de 1870, señalando en qué casos se refieren con certeza al futuro lonko Francisco Nahuelpan.

Luego de las tempranas referencias de Bejarano, las menciones documentales más antiguas de Nahuelpan surgen de los relatos de Francisco Moreno. En su *Viaje a la Patagonia Austral*, Moreno (1969[1879]:105) relata su viaje de 1875-76 a la Patagonia Septentrional. Sayhueque había resuelto enviar a su hijo Cachull acompañado del Capitán Nahuelpan y algunas lanzas con el objeto de saludar a Moreno en su campamento a orillas del Quemquemtrey (en Neuquén) e invitarlo a llegar a sus casas. Este sería el primer encuentro entre Moreno y el capitanejo Nahuelpan. Nahuelpan es un hombre de confianza y del círculo estrecho de Saygüequé, y sabemos además por otra de las esuelas que es un importante operador comercial. Aunque las fuentes que mencionan a Nahuelpan no permitan muchas veces individualizar sin margen de error de cuál de ellos se trata, es evidente que uno de ellos -o más probablemente la línea parental que articula a dos o tres de ellos- concentra el prestigio y la autoridad que después se va a condensar en la construcción político-territorial del oeste del Chubut.

Ramos señala para el caso de la Colonia Cushamen que “el poder político del linaje Nahuelquir se ha ido fortaleciendo progresivamente en la Colonia como resultado de una historia previa de articulación entre grupos parentales, del aumento de tamaño producido por los mecanismos de familiarización, y de una

¹⁰⁹ Más adelante (1999: 65) precisa la ubicación del topónimo: “valle de Maipú, y en su extremo el lago Lácar”, es decir la actual vega Maipú en las afueras de San Martín de los Andes.

¹¹⁰ El detonante de la investigación periodística de Walsh (1972) sobre los fusilamientos en la localidad bonaerense de José León Suárez en 1956, fue la frase “Hay un *fusilado que vive*”.

historia fundacional anclada en el protagonismo de Miguel Ñancuche”. Entendemos que en la construcción de Nahuelpan como entidad política hay analogías significativas con el esquema propuesto por Ramos para los Nahuelquir en Cushamen, donde “se fue consolidando una alianza entre linajes diferentes donde los Nahuelquir fueron teniendo mayor incidencia en la política interna de la comunidad y en los criterios de legitimidad sobre la tierra” (Ramos 2010:89).

En otra publicación, Moreno (1876:192) relata sobre el mismo viaje que estando con Saygüequé y “viendo que era imposible cruzar por este punto a Chile, pedí autorización para visitar Nahuel Huapi y llegar luego a Mendoza, recorriendo así todo territorio indio, lo cual me fue concedido nombrando al caciquillo Nahuel Pan para que me acompañara hasta las tolderías de Pran quien me daría baqueanos hasta San Rafael”. Si bien luego el viaje no se concreta de ese modo, a partir de la decisión tomada en un parlamento, el pasaje muestra algunas señales de las redes sociales neuquinas que se trasladan territorialmente al Chubut tras ser desalojados por el ejército de sus territorios neuquinos, así como el amplio conocimiento de los territorios hacia el norte del País de la Manzanas que allí circulaba.

Siguiendo con el relato del viaje de 1875-6, después de haber estado en los toldos de Saygüequé, Moreno (1969:107-108) va a los toldos de Ñancuchequé en la zona del volcán Lanín, al que llama Nevado Quetrupillán o Pillán. Estando allí llega un indio de Chile que habla de toda su genealogía y la de Ñancuchequé, habla de la guerra de 300 años en Chile y relata la muerte de Quilapán “cacique que había hecho correr mucha sangre cristiana”. Moreno agrega refiriéndose a Quilapán que éste era “hermano de mi compañero Nahuel Pan a quien tenía a mi lado escuchando atento”. La referencia al encuentro con el capitanejo Nahuelpan en cercanías al volcán Lanín es consistente con el relato del propio Moreno en sus *Apuntes preliminares...* (1999:61-62).

Quilapán era hijo de Mangin o Magnil Bueno, “el último toqui general”, cacique principal que dirigió la resistencia articulada frente al avance del ejército chileno. El hijo también tendría un destacadísimo papel en el enfrentamiento

con el ejército chileno en la década de 1870, aunque según Bengoa habría muerto hacia 1878 (Bengoa 2000). Las vinculaciones del linaje de Nahuelpan con los principales caciques al otro lado de la cordillera, y las importantes misiones diplomáticas que le delega Saygüequé dan cuenta de que estamos ante un personaje importante en la Gobernación Indígena de las Manzanas. Por ende, pese a los pliegues posteriores en la memoria del linaje (Ramos 2010), Francisco Nahuelpan no inaugura un linaje sino que lo refunda a partir de una “pesada herencia”.

A estas importantísimas vinculaciones en el mundo mapuche a ambos lados de la cordillera, Nahuelpan agrega contactos con casas comerciales y otros agentes de allende las tolдерías. Hacia mediados de la década de 1870, firma una esquela que reza: “Consedo permiso al portador Martin aconpañado de tres indios para bender cueros pluma [ilegible] i sacar lo que nesesite de casa de negocio”¹¹¹.

Si Naguel pain escribe una esquela o salvoconducto, o cuenta con alguien que lo haga por él, esto es un indicador de que estamos ante un personaje bien enraizado en las redes de prestigio, poder y negocios. Y con contactos fuera del mundo mapuche, lo que constituye un capital que él, o la generación que lo sigue -digamos Francisco- podrá aprovechar.

¹¹¹ AGN VII, legajo 723, f. 498, en Vezub 2005b, anexo documental.

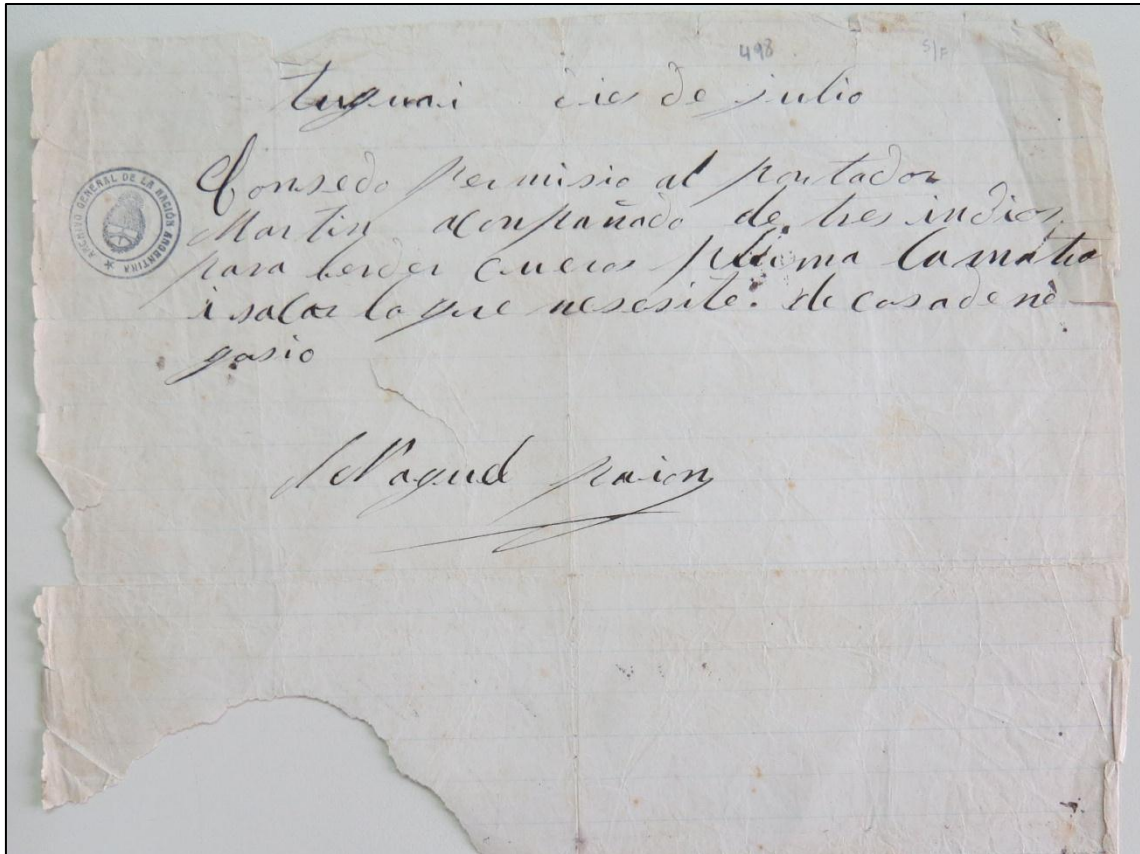


Imagen 3.1. Esquela firmada por Naguel pain (ca. 1874-1876)

En la lista de caciques de siete naciones que manda Saygüequé (Araucanos, Picunches, Mapunches, Huilliches, Tehuelches, Agongures y Traro-Huilliches) que Moreno incluye en su “Viage a la Patagonia Septentrional” (1876:193) no aparece Nahuelpan. Probablemente la omisión se deba a que siempre que lo menciona en los relatos de ese viaje lo nombra como “capitán” o “capitanejo” o “caciquillo” y este es un listado de caciques.

Ya en 1880, en la lista de capitanes y capitanejos que Sayhueque envía a Alvaro Barros -el 26 de mayo de 1880- figura Nahuelpan como capitanejo (Vezub 2009a:319). En la misma lista aparecen otros caciques y capitanejos aliados y/o emparentados con Nahuelpan, como Canumilla e Inacayal¹¹². Martín Canumilla Nahuelpan era hermano de Francisco Nahuelpan, y sería lonko en el Boquete en la década de 1920¹¹³. Quien figura en la lista es uno de los “grandes hombres” de la generación anterior, Caniumill, incluso ligado a los

¹¹² Francisco Nahuelpan aparece mencionado junto a Utrac –hijo de Inacayal- como baqueano de Moreno (Diario Esquel 1950:47, Díaz 2003) y sus hijos mayores son fruto de su unión con Mercedes Inacayal, hija del cacique y hermana de Utrac (Díaz 1003:31-32).

¹¹³ AHP, FGC, Expediente N° 2391-N-348, 18-8-1921.

salineros de Calfucura, los que vienen de Azul. En este caso Canumilla es *laku*, es decir nombre propio o impuesto, heredado del abuelo o del tío, o bien resultado de una alianza, y que Nahuelpan es el *kümpeñ* o nombre de familia de Martín. Por ende, Naheulpan está emparentado con el Canumill de la lista de Saygüequé.

En todo caso, si estas menciones no nos permiten reconstruir persona por persona las redes de aliados y parientes, muestran las vinculaciones existentes en las tolderías neuquinas entre familias que se seguirían relacionando en Chubut, como los Nahuelpan, Inacayal y Pran(e).

En 1879, Moreno es nombrado Jefe de la Comisión exploradora de los territorios del sur y hace su segundo viaje al Nahuel Huapi en 1879-80. En este viaje llega por primera vez a Esquel tomando contacto con la tribu de Inacayal y Foyel, acompañado en parte del viaje por Utrac, hijo de Inacayal. El itinerario se inicia en Viedma, para dirigirse a Valcheta, Maquinchao, Tecka, y Esquel.

La citación fragmentaria de Bertomeu (1949) en el Diario Esquel (1950 46:47) parece estar en el origen de una serie de confusiones en torno a las relaciones entre Moreno y Nahuelpan y las fechas de sus encuentros. Moreno sería el “primer argentino” en recorrer la región cordillerana del Chubut (Diario Esquel 1950:46) y “entre los capitanejos que sirvieron a Moreno en su travesía cordillerana, figuran Utrac y Nahuelpan”. La cadena de menciones a esta baqueanía se extenderá a Díaz (2003) y M. Jones (2011), si bien no hemos podido hallar la referencia directa original de Moreno a la presencia de Nahuelpan en ese viaje. Según el Diario Esquel (1950:47) “a Nahuel Pan lo conoce en Neuquén, cuando visita a Sayhueque y éste le facilita baquianos”, pero no queda del todo claro en la sintaxis del diario Esquel que la actuación de Utrac y Nahuelpan como baqueanos se efectivizara simultáneamente o en el marco de ese mismo viaje.

Las siguientes apariciones de Nahuelpan en los registros documentales serán en el marco de acciones militares en el marco de la guerra de conquista.

Los partes militares nos llevan al año 1882, aquel en el que Moreno señalaba que su “buen compañero el capitanejo Nahuelpan” había sido “fusilado en los llanos de Maipú” (Moreno 1999:61-62).

Raone (1969:405) señala que en el marco de la Campaña de los Andes al Sur de la Patagonia (1882-83) una patrulla al mando del alférez Ignacio Albornoz es enviada a batir a los capitanejos Cayupán y Nahuelpán, en el marco de las incursiones contra las últimas tolderías rebeldes en noviembre de 1882.

En las anotaciones recopiladas por el general Conrado Villegas sobre la campaña se menciona que el día 30 de noviembre de 1882 una partida de la 3° brigada a cargo del alférez Albornoz regresa al campamento ubicado al Sur del Aluminé con 24 de lanza y 78 de chusma prisioneros, habiendo muerto a 7 en la sorpresa. Entre los indios de lanza que esta comisión tomaprisioneros se encuentran los capitanejos Cayupán y Nahuelpan (AA.VV. 1976:57, Walther 1964:522).

El dato es consistente con el relato de Francisca Traipe (esposa del lonko Sergio Nahuelpan, quien a su vez era hijo de Simón Nahuelpan y nieto de Francisco Nahuelpan):

“En tiempos del ejército expedicionario a Francisco Nahuelpan lo tomaron prisionero cerca de Neuquén, lo agarraron entre 17 soldados, porque era un hombre muy fuerte... ya rendido se tiró al suelo para que lo mataran, pero el capitán del ejército dijo que no lo mataran porque era un hombre valiente y que les iba a servir para hablar con los caciques. Y así dicen que iba delante del ejército guiándolos. Él hablaba de buena manera con los caciques para evitar enfrentamientos” (Transcripto en *Papil Zungu Kelu* 2010:7).

Simón Nahuelpan, en una carta al gobernador Castro en 1925¹¹⁴, sitúa a Francisco Nahuelpan como “capitán de correos y baqueanos á la expedición del año 1880 y 81, mandado por el General Villegas al sur del Territorio que poblamos”. Villegas (1968[1881]) no menciona a Nahuelpan –ni a otros correos y baqueanos- en su crónica de la expedición al Nahuel Huapi de 1880-1881. Es

¹¹⁴ AHP, FGC, Expediente N° 64-N, 18-1-1926. Volveremos a referirnos a esta carta en relación a la política de Nahuelpan.

probable que su hijo Simón confunda las fechas y la referencia sea a la campaña de 1882-83, lo que concordaría con los relatos ya referidos. Pero tampoco sería inverosímil que Francisco Nahuelpan fuera efectivamente baqueano en la expedición de 1880-81, teniendo en cuenta que diversas referencias lo señalan como conocedor de la región del Nahuel Huapi, en la que se ubicaban Inacayal y otros aliados-parientes.

Volviendo a la campaña comandada por Villegas en 1882-83, en diciembre la 3° brigada pone en movimiento una vanguardia a cargo del teniente coronel Rosario Suárez que se puso en marcha contra Saygüequé y los días 19 y 20 de diciembre lo asaltó en el paraje Calquetepuan (AA.VV 1976:72-73). Según el parte de campaña, Saygüequé se puso en fuga con su familia y 50 de lanza. Quedaron en poder de la vanguardia un capitanejo (cuñado de Saygüequé), 8 de lanza (entre estos un hermano de Namuncurá), 58 de chusma y una cautiva, siendo muertos en la pelea 3 capitanejos y 29 de lanza. En la persecución fue muerto el hijo del cacique Nahuel Pan y muchos resultaron heridos, entre ellos el hijo de Namuncurá y fueron tomadas como prisioneras “la madre e hija de Nahuelpan con una cautiva” (AA.VV. 1976:74). El mismo dato es confirmado en otro parte de la misma campaña (AA.VV. 1976:369), en el que se refiere que el 20 de diciembre de 1882 se da muerte al hijo del capitanejo Nahuelpan, “tomando la cautiva y las chinas que son la madre de Nahuel-Pan y una hija de éste”.

Díaz (2003:18) concluye a partir de las referencias de Raone (1969), Bertomeu (1949) y Feldman Josín (1964) que el Nahuelpan mencionado como capturado por las tropas al mando de Albornoz en 1882 “es el mismo que Sayhueque comisionó para guiar al Perito en sus recorridos por los valles de Puelo, Cholila y Esquel”.

Pero el propio Moreno (1999:110) comenta en el relato de su viaje de 1896-97 que “pasada el abra [de Esquel], siguiendo al sur, acampamos próximos a los ranchos del capitanejo indígena Nahuelpan, en un hermosísimo prado; por allí crucé en 1880”. Es decir que Moreno encuentra al cacique Francisco Nahuelpan ubicado ya en el Boquete, lo cual es coherente con todas las fuentes y relatos que lo ubican allí desde algún momento no precisado entre

1889 y 1891. Pero en ningún momento alude a un conocimiento previo de este “capitanejo indígena Nahuelpan”. En la misma obra Moreno alude previamente a su “buen compañero el capitanejo Nahuel-pan” (1999:62), con quien en comparte parte de su viaje en 1876 y fuera “fusilado en 1882 en el llano de Maipú”¹¹⁵. Por ende, conectando los diferentes fragmentos se hace evidente hay al menos dos Nahuelpan diferentes con los que se cruza Moreno: conoce al primero en 1876 (el fusilado en 1882) y pasa por la residencia del segundo en el Boquete en la década de 1890¹¹⁶. Este último es el Nahuelpan capturado en 1882, que actúa como baqueano y mediador a partir de su captura y cuya trayectoria desde ese momento hasta su reasentamiento en el Boquete reconstruiremos en las próximas páginas. No se infiere que Moreno afirme que Nahuelpan estuviera cuando pasó por allí en 1880.

Ya indicamos que no hemos podido hallar menciones directas de Moreno a Nahuelpan como baqueano junto a Utrac en su viaje de 1879-1880. Sin embargo, Díaz (2003:19-21) señala las conexiones familiares entre Utrac y Nahuelpan. Utrac, hijo de Inacayal, sería cuñado de Nahuelpan: según el árbol genealógico reconstruido por Díaz, la primera mujer de Nahuelpan fue Mercedes Inacayal (hija del cacique y hermana de Utrac). Díaz (2003:22) relaciona estas vinculaciones político-familiares como parte de la explicación del conocimiento previo de Nahuelpan del lugar en el que se asentaría.

El propio Díaz (2003:22-23) conjetura que Nahuelpan podría haber estado entre los “varios capitanejos y 76 indios de lanza” que se presentaron al teniente coronel Lasciar en septiembre de 1884, que sería parte de la mitad de aquel grupo a la que se ordena volver a sus toldos y que en él recaería la autoridad de Inacayal a partir del cautiverio de éste. Sin embargo, las referencias de Raone que retoma Díaz no mencionan explícitamente a Nahuelpan.

Nuestra reconstrucción de la trayectoria de Nahuelpan entre su captura en 1882 y su aparición en el Boquete unos siete u ocho años después se limitará a

¹¹⁵ Moreno (1999:65) se refiere al “valle de Maipú, y en su extremo el lago Lácar”. Por ende el lugar aludido es el que actualmente se conoce como Vega Maipú, en las afueras de San Martín de los Andes. En 1883 se crea el Fuerte Maipú en la vega de Chapelco.

¹¹⁶ Y seguramente hay un tercero, el hijo muerto en combate.

una serie de aproximaciones a las posibilidades señaladas por las escasas informaciones disponibles.

En 1892, Francisco Nahuelpan¹¹⁷ –ya asentado en el Boquete- registra ante la Jefatura de Policía del Chubut la marca “con que quema su hacienda vacuna y yeguariza con arreglo a lo dispuesto por el Superior Decreto del 21 de Julio de 1890”¹¹⁸.

Si no hemos hallado documentos escritos producidos entre 1882 y 1892 que mencionen a Francisco Nahuelpan, la libreta del Censo de 1895 en la que se lo registra junto a su grupo familiar inmediato¹¹⁹ nos permite un primer acercamiento a la reconstrucción de sus pasos a lo largo de este período de vacío documental.

Numero de orden	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	
	CUAL ES SU		Es varón o mujer	Cuantos años ha cumplido	Es soltero, casado o viudo	A qué nación pertenece	Si es argentino, provincia o territorio donde ha nacido	Si es extranjero, profesión, oficio, ocupación o medio de vida tiene	Sabe leer y escribir	Ya a la propiedad	Personas que tiene	SI ES MUJER CASADA O VIUDA	Es viuda, soltera, o casada	Tiene hijos o nietos	Por guerra	Por accidente	Habría de padre y madre
	APELLIDO?	NOMBRE?										Capitales hijos ha tenido	Cuantos años de matrimonio tiene				
1	Caballos	Chiquil	M	22	S	Argentina	Jornalero	Si	Si								
2	Carreteras	Rosendo	M	29	S	Argentina		Si									
3	Carr. Sr.	Gabriel	M	42	C	Argentina	Arquero										
4		María	M	40	C							6	15				
5		Aselma	M	12	S		Sr. Gabriel										
6		Aselma	M	9			As. Ortega										
7		Belisario	M	4													
8		Baldia	M	5													
9		Lolalma	M	3			Sr. Gabriel										
10		Chiquil	M	1													
11	Ostado	Jesús	M	42	C		Arquero	Jornalero									
12		María	M	29	C		As. Ortega	Tejedora				3	5				
13		Amelia	M	3			Sr. Gabriel										
14		Charina	M	2													
15		Eulalra	M	16	S		Arquero	Tejedora									

Imagen 4.2. Libreta del Censo de 1895 en la que figuran Francisco Nahuelpan, su compañera (María) e hijos¹²⁰.

¹¹⁷ Nos referiremos a la cuestión del nombre del cacique más adelante en este mismo capítulo.

¹¹⁸ AHP, FGC, Expediente N° 237-BM-203, 15-11-1892.

¹¹⁹ Las imágenes y registros indexados del segundo censo nacional de la población de la República Argentina en 1895 pueden consultarse en: <https://familysearch.org/search/collection/1410078>

¹²⁰ Como en gran parte de los documentos relativos a Nahuelpan, el hallazgo fue realizado por María Marta Novella, a quien agradezco la generosidad de compartirlo.

En esta libreta aparecen indicios del itinerario seguido, a partir de los lugares de nacimiento de los hijos de Francisco Nahuelpan y su compañera María. En las actas del Registro Civil, la esposa de Francisco Nahuelpan aparece como María Linquetur. Entendemos que seguramente se trata de la misma persona que Díaz (2003) se refiere como Mercedes Inacayal (M. Jones 2011:3)¹²¹.

La libreta censal registra a Fco Nahuel Pan, Maria (su compañera), y los hijos de ambos: Avelina, Avelino, Belisario, Isabella, Catalina, Miguel. Francisco y María figuran como nacidos en Neuquén, de 42 y 40 años, con 15 años de matrimonio, por lo que su unión se remontaría a 1880 aproximadamente. Los hijos registrados son nacidos en los siguientes Territorios y fechas: Chubut ca. 1883, Río Negro ca.1886, 1888 y 1890 y nuevamente en Chubut en ca.1892 y 1894.

Su unión con María coincide con presencia de tribu de Inacayal en Esquel en 1880 según el relato de Moreno, lo que refuerza la hipótesis de que María y Mercedes Inacayal son una misma persona.

El nacimiento de Francisco Nahuelpan en Neuquén es confirmado en las actas del Registro Civil de la Colonia 16 de Octubre¹²². Por otra parte, tanto en el registro de su marca de ganado de 1892 como en el censo de 1895 y otros documentos del mismo año, ya aparece como “Francisco”¹²³, lo que contradice la afirmación de Díaz (2003) acerca de que este nombre no aparece hasta el decreto presidencial de 1908. No obstante, ello no inhabilita *per se* la propuesta de Díaz (2003:18) en cuanto a “pensar que Nahuelpán haya tomado para sí el nombre de ‘Francisco’ por su amistad con Moreno o que aquel haya decidido bautizarlo con su propio nombre en reconocimiento a sus servicios de guía”. M. Jones (2011:3) señala al respecto que

¹²¹ Ver cuadro 3.1.

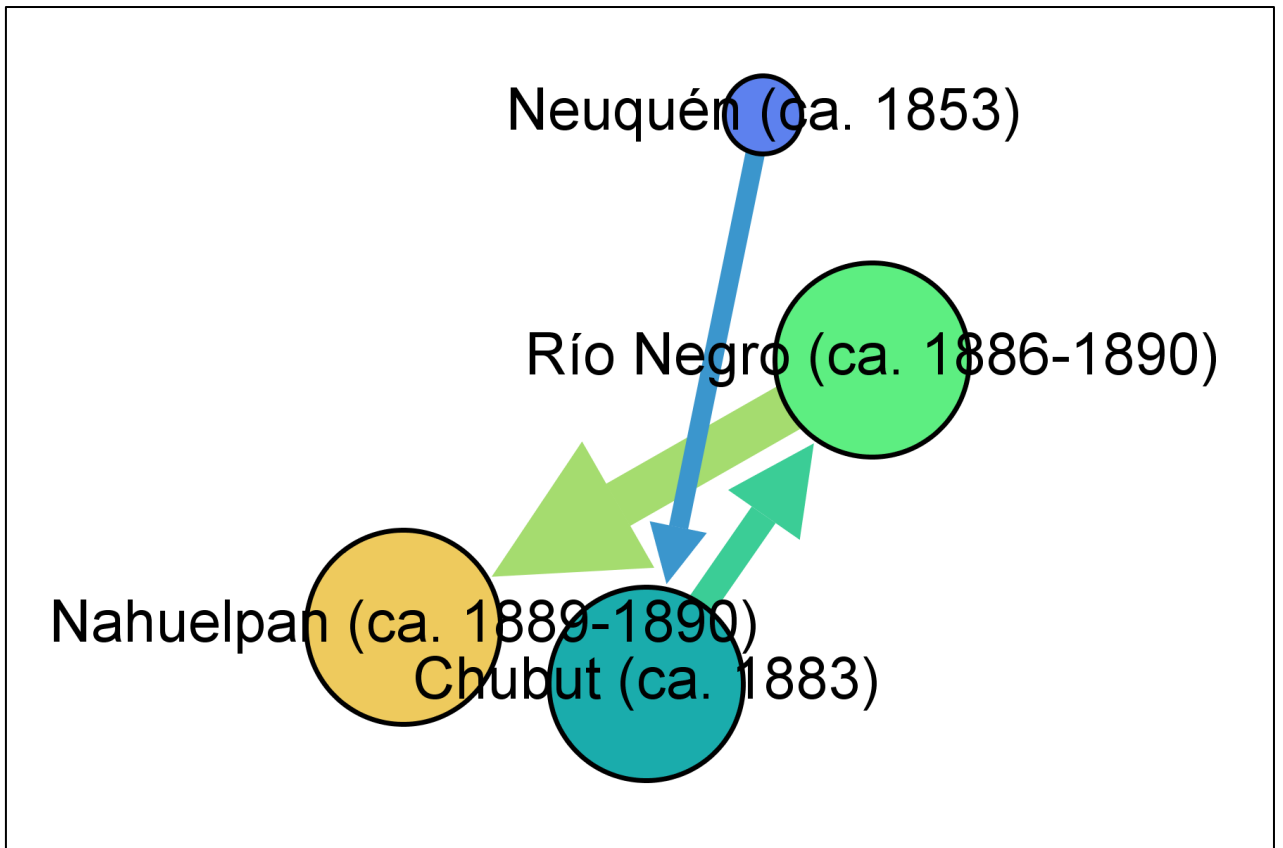
¹²² El acta de defunción de Francisco Nahuelpan fue transcrita en forma íntegra por Díaz (2003:23). Otros datos biográficos de Francisco Nahuelpan surgen de las actas de nacimiento de sus hijos (RCE, LAN 1900, Acta N° 10; LAN 1902, Acta N° 52; LAN 1904, Acta N° 72) y de las defunciones de sus hijos recién nacidos y su compañera LAD 1895-1899, Actas N° 9, 15 y 16. Ver cuadro 3.1.

¹²³ M. Jones (2011:3) señala el registro de Francisco Nahuelpan en la solicitud de permiso de ocupación al gobernador Tello en 1895 (AHP, FGC, Expediente s/n, 28-11-1895), sobre la que volveremos en el siguiente apartado de este capítulo y en el capítulo 4.

En cuanto al nombre del *longko* Nahuelpan, responde a la práctica ancestral del *lakutun*, y por tal motivo habría tomado el nombre Francisco del perito, quien intercedió a favor del *longko* para que el Estado le otorgara tierras por los servicios prestados en la demarcación de límites. El hecho de tomar nombres externos al pueblo mapuche, era una práctica habitual en las relaciones entre pobladores originarios y criollos que tenía que ver con los compadrazgos.

De todos modos, la mención de 1897 del capitanejo Nahuelpan ubicado en el Boquete (Moreno 1999:110) no alude a un conocimiento previo, por lo que los servicios prestados por Nahuelpan y el hipotético acercamiento con Moreno podrían haber sucedido con posterioridad a ese viaje, posiblemente en el marco de las tareas de la comisión que acompañó al delegado británico Holdich en las diligencias que derivarían en el laudo arbitral de 1902 (Holdich 1904). En tal caso, sería bastante improbable que por medio del *lakutun* se registrara una alianza o compadrazgo entre dos sujetos que apenas se conocían. En base a lo expuesto en las páginas precedentes, nos atrevemos a pensar una posibilidad alternativa, también en un plano puramente hipotético y conjetural: el nombre de Francisco Nahuelpan podría estar reflejando el registro en el plano del archivo mapuche (Menard 2011 y 2013) de la alianza entre aquel Nahuelpan fusilado en 1882 y Moreno. Por una parte, esto implicaría alguna relación entre ambos Nahuelpan, la cual es bastante probable. Por otra parte, allí podría estar la base de los relatos que recoge Díaz (2003) que relacionan el nombre de Francisco con el perito, al mismo tiempo que sería coherente con las dificultades documentales y cronológicas para establecer esta vinculación en forma directa.

Volviendo a la ficha censal de 1895, hemos sintetizado la información que contiene sobre los lugares en los que el nacimiento de sus hijos permitiría ubicar a Nahuelpan en forma gráfica, señalando las fechas aproximadas en las que estaría en cada ubicación según se infiere de las edades de sus hijos. Desde ya, asumimos el carácter aproximativo de estas fechas, pero no dejan de ser sugerentes, especialmente al relacionarlas con otras fuentes del período.



Grafo 3.1. Desplazamientos de Francisco Nahuelpan, esposa e hijos, según los datos de la ficha censal de 1895.

Veremos cómo la fecha de nacimiento de Nahuelpan es diferente en varios registros documentales y presenta un rango amplio de variación (entre 1846 y 1861 como posibilidades extremas). Pero el desplazamiento de Neuquén a Chubut en una fecha aproximada a 1883 nos permite empezar a llenar de algún modo la ausencia de registros directos posteriores a la secuencia de su captura, baqueanía y mediación en 1882.

Su arribo al Chubut en 1883 coincide con los desplazamientos registrados por Roa para Saygüequé y su gente:

“Es la primera vez que este cacique se ha decidido á pasar con toda su gente al Sud de este rio [Chubut], abandonando quizá para siempre los estensos, ricos y bien situados paraderos de Tromeniyeo, Irschiquit, Maquinchao, su cuartel general de muchos años, Yalalababat y region de la Cordillera al Norte del Chubut hasta las proximidades del Lago Nahuel-Huapi” (Roa 1884:79).

Nahuelpan no aparece mencionado en el informe de Lino de Roa (1884) sobre el parlamento en Schuniqueria, pero aparte de los principales caciques que

sí nombra hay 400 hombres que serían “otros caciquillos y capitanejos”. Desconocemos si Nahuelpan estuvo incluido entre esos capitanejos, ya que no hemos podido corroborar ni descartar el dato a partir de referencias directas. Pero su presencia en Chubut, en una trayectoria espacio-temporal paralela a la de Saygüequé, hace que su presencia en el parlamento sea posible. Esto no implica que sea demostrable a partir de la evidencia documental con la que contamos, ni que haya sido efectivamente así, pero sí que es una hipótesis verosímil.

Del mismo modo, según el cuadro elaborado por Mases (2002:146) en agosto de 1885 entre los “indios y familias” que reciben raciones en puntos ocupados por el Ejército figuran las “Tribus de Sayhueque”, en Biedma, asociados a la Comandancia de la 2da. División. Si bien desconocemos si (los) Nahuelpan figura(n) entre los 539 indios y 884 familias, el siguiente nacimiento registrado en la familia Nahuelpan sería en el Territorio de Río Negro en una fecha aproximada a 1886.

El 29 febrero de 1888 se realiza el “Censo de las familias indígenas que tiene la expresada tribu¹²⁴, reducidas en esta Comandancia General” levantado en Chichinales por la Segunda división del Ejército en febrero de 1888 (Vezub 2009a:297), que contabilizaba trescientas cincuenta y cinco personas entre “mocetones, mujeres y viejos” para racionar, incluido el propio Saygüequé. Si bien en las listas de racionamiento no figura Nahuelpan en ninguna de sus grafías, Vezub señala que la mayor parte de los censados se reasentarían en Cushamen y Nahuelpan.

Los tres hijos de Nahuelpan nacidos en Río Negro podrían serlo en situación de cautiverio o reducción posterior a 1885.

De acuerdo con estos indicios, es posible que Nahuelpan siguiera ligado a la estructura político-parental encabezada por Saygüequé hasta algún momento relativamente tardío de su disgregación, y que su separación definitiva de los restos de la Gobernación Indígena de las Manzanas fuera más o menos

¹²⁴ Se refiere a la gente de Saygüequé.

paralela a la de Miguel Ñancuche Nahuelquir, fundador y líder político de la Colonia Pastoril Aborígen Cushamen (Delrio 2005a, Ramos 2010)¹²⁵.

El quinto hijo, nacido en Chubut coincide con la fecha de solicitud de marca (1892), y el pasaje del cuarto hijo (nacido en Río Negro ca. 1890) al quinto (nacido en Chubut ca. 1892) es consistente con los relatos que sitúan el asentamiento de Nahuelpan en el Boquete aproximadamente entre 1889 y 1892.

En los informes de Moreno y en los de las comisiones exploradoras chilenas (Holdich 1904) ya se incorpora Nahuel Pan a la toponimia: abra Nahuel Pan, Boquete Nahuel Pan, Cerro Nahuel Pan. Si la solicitud del propio Francisco Nahuelpan al gobernador Tello del permiso para ocupar las tierras en las que reside alude al “Boquete de la Colonia”¹²⁶, el propio Tello (1896:720)relata que el día 30 de noviembre de 1895 concede permiso para establecerse en el Paso de Nahuelpan a “Francisco Nahuelpan, José Hainquén y D. Tejada Kathrenhel”. El topónimo aparece en las actas del Registro Civil de la Colonia 16 de Octubre desde 1897¹²⁷. Troiano (2003:87) alude a los primeros dos nacimientos registrados en “Boquete Nahuel Pan”, señalando la existencia de un total de 16 nacimientos en el Boquete desde entonces hasta 1906.

¹²⁵ En el siguiente apartado nos referiremos a algunas semejanzas y diferencias entre los liderazgos emergentes de Nahuelpan y Ñancuche y las estructuras políticas y territoriales que ambos encabezaron.

¹²⁶ AHP, FGC, Expediente s/n, 28-11-1895.

¹²⁷ RCE, LAN 1895-1899, Acta N° 15, 31-5-1897.

Cuadro 3.1. Información biográfica sobre Francisco Nahuelpan procedente de diferentes fuentes bibliográficas y documentales:

	Díaz (2003)	M. Jones (2011)	Censo Nacional de Población, 1895	Acta de defunción de recién nacido Nahuelpan (RCE, LAD 1895-1899, N° 9)	Acta de defunción de recién nacido Nahuelpan; acta de defunción de María Leinquetrún (RCE, LAD 1895-1899, N° 15 y 16)	Acta de nacimiento de Julia N. (RCE, LAN, N° 10)	Acta de nacimiento de Simón N. (RCE, LAN 1902, N° 52)	Acta de nacimiento de Francisco N. (h) (RCE, LAN 1904, N° 72)	Informe de Pigretti y Molinari (citado en Troiano (2003:103)	Acta de defunción de F. Nahuelpan (transcripta en Díaz 2003:23)	Observaciones
Fecha			1895	1896	1897	1900	1902	1904	1904-1906	1917	
Padre	Manuel Huentenahuel	Wente Nawel				Manuel Nahuelpan	Manuel Huentenahuel	Desconocido		Manuel Huentenahuel	
Madre	Quintunay Tereupán					Quintunau "cuyo apellido ignora"	Quintunay Curruhuinca	Desconocida		Quintunay Tereupán	
Cónyuge 1	Mercedes Inacayal	Mercedes Inacayal	María, 40, arg. (Nqn), tejedora, 6 hijos, 15 años de matrimonio	María Linquetun, 34, arg.	María Leinquetrún, 35, arg.						María/Mercedes n. e/ 1855 y 1862
Cónyuge 2	Josefa Cano	Josefa Cano									
Hijos/as	Avelina (c/ Mercedes I.) Avelino (c/Mercedes I.) Isabel	4 c/ Mercedes Inacayal	Avelina, 12, n. en Chubut Avelino, 9, n. en Río Negro			Julia (n. en Boquete Nahuelpan, 1900)	Simón (n. en Boquete Nahuelpan, 1902)	Francisco (n. en Boquete Nahuelpan, 1904)	9		

	Díaz (2003)	M. Jones (2011)	Censo Nacional de Población, 1895	Acta de defunción de recién nacido Nahuelpan (RCE, LAD 1895-1899, N° 9)	Acta de defunción de recién nacido Nahuelpan; acta de defunción de María Leinquetrún (RCE, LAD 1895-1899, N° 15 y 16)	Acta de nacimiento de Julia N. (RCE, LAN, N° 10)	Acta de nacimiento de Simón N. (RCE, LAN 1902, N° 52)	Acta de nacimiento de Francisco N. (h) (RCE, LAN 1904, N° 72)	Informe de Pigretti y Molinari (citado en Troiano (2003:103)	Acta de defunción de F. Nahuelpan (transcripta en Díaz 2003:23)	Observaciones
	(c/Mercedes I.) Catalina (c/Mercedes I.) Mercedes (c/Mercedes I.) Julia (c/Josefa Cano) Simón (c/Josefa Cano) Rosa (c/Josefa Cano) Francisco (c/Josefa Cano)	4 c/ Josefa Cano	Belisario, 7, n. en Río Negro Isabella, 5, n. en Río Negro Catalina, 3, n. en Chubut Miguel, 1, n. en Chubut								
Nacimiento	1846		1853	1858	1858	Antes de 1860	1858	1860	1859/ 1861	1846	F. Nahuelpan n. e/ 1846 y 1861
Edad	71		42	38	39	40 y tantos	44	44	45	71	

	Díaz (2003)	M. Jones (2011)	Censo Nacional de Población, 1895	Acta de defunción de recién nacido Nahuelpan (RCE, LAD 1895-1899, Nº 9)	Acta de defunción de recién nacido Nahuelpan; acta de defunción de María Leinquetrún (RCE, LAD 1895-1899, Nº 15 y 16)	Acta de nacimiento de Julia N. (RCE, LAN, Nº 10)	Acta de nacimiento de Simón N. (RCE, LAN 1902, Nº 52)	Acta de nacimiento de Francisco N. (h) (RCE, LAN 1904, Nº 72)	Informe de Pigretti y Molinari (citado en Troiano (2003:103))	Acta de defunción de F. Nahuelpan (transcripta en Díaz 2003:23)	Observaciones
Lugar de nacimiento	Neuquén		Neuquén								
Ocupación			Boleador								
Otros datos	La mayor parte de los datos surgen del acta de defunción de Francisco Nahuelpan		Referencia a los hijos en informe del ingeniero Caffa (IAC)						Poblador hace 15 años; 1 ha de cultivo; 400 vacunos; 150 equinos; 2500 ovinos		

Las edades que se le atribuyen al cacique en los diferentes registros hacen que la fecha aproximada de su nacimiento (siempre inferida a partir de la fecha del documento y la edad asignada) varíe, siendo los extremos posibles 1846 y 1861. Las variaciones en el listado de los hijos del cacique, más allá de algunas posibles imprecisiones en las fechas, varían en función del fallecimiento de algunos hijos sin llegar a edad adulta y el nacimiento de otros.

Los datos que en una primera lectura nos parecían inconsistentes son los referidos a los padres de Francisco Nahuelpan y a su primera esposa o compañera. Su padre es mencionado como Manuel Huentenahuel en su acta de defunción (Díaz 2003:23) y en el acta de nacimiento de su hijo Simón¹²⁸, mientras que en el acta de nacimiento de su hija Julia figura como Manuel Nahuelpan¹²⁹, al tiempo que en el acta de nacimiento de su hijo Francisco aparece como “desconocido”¹³⁰. Jones (2011:3) se refiere al padre de Francisco Nahuelpan como Wente Nawel, agregando que “según el maestro Harrington Wente Nawel formaba parte de las familias que integraban el lof del longko Inacayal”.

La madre del cacique aparece como Quintunay Tereupán en su acta de fallecimiento, como Quintunay Curruhuinca en el acta de nacimiento de Simón, como Quintunau “cuyo apellido ignora” en el acta de nacimiento de Julia y como desconocida en el acta de nacimiento de Francisco. Trureupan es un personaje destacado en la década de 1860, y aloja a Cox en el paso de la cordillera, y Curruhuinca es mencionado por el mismo viajero, que lo ubica cerca del primero, en la región del lago Lácar (Cox 1863).

Por otra parte, si los hijos que se le atribuyen en las diferentes fuentes son los mismos y brindan consistencia a la hipótesis de que se trata de una misma persona, la primera esposa de Francisco Nahuelpan es mencionada como Mercedes Inacayal por Díaz (2003) y M. Jones (2011)¹³¹, pero en las actas del

¹²⁸ RCE, LAN 1902, Acta N° 52.

¹²⁹ RCE, LAN 1900, Acta N° 10.

¹³⁰ RCE, LAN 1904, Acta N° 72.

¹³¹ Jones (2011:3) señala que los datos sobre las esposas e hijos del lonko Nahuelpan le fueron facilitados por ingeniero Caffa del IAC, quien a su vez los extrajo de un informe del inspector Bonini (cuya fecha de elaboración desconocemos).

Registro Civil no aparece ninguna mención de ese nombre. La compañera de Nahuelpan y madre de sus hijos mayores es nombrada como María Linquetun¹³² o María Leinquetrun¹³³, así como en el censo de 1895 figuraba con el nombre de María. Ella fallece en 1897¹³⁴, por lo que los hijos de Francisco Nahuelpan nacidos a partir de esa fecha serían hijos de Josefa Cano, lo cual es consistente con las genealogías que trazan Díaz (2003) y Jones (2011) a partir de sus respectivos informantes. El dato de su compañera Mercedes Inacayal es consistente con la vinculación con Utrac como cuñado. Harrington menciona a Andrés Inakayal, hijo del cacique Antonio Modesto Inakayal, como informante junto a “Julia Nawelpán, hija del caciquillo Francisco Nawelpán que conoció Moreno” (Harrington 1945:172). Seguramente Mercedes Inacayal es María Leinquetrun y la María del censo, y Francisco Nahuelpan se junta con Josefa Cano después del fallecimiento de María/Mercedes en 1897. Por otra parte, si Andrés Inakayal no es el mismísimo Utrac es un hermano de él y Mercedes. Las redes parentales construidas en el ámbito neuquino siguen activas en Chubut aún después del desalojo. Para la década de 1930, las inspecciones registran pobladores de apellido Quilapán en el Boquete Nahuelpan¹³⁵.

El problema que en primera instancia leíamos como una serie de datos contradictorios no es un problema de citación o referencia por parte de Díaz (2003) u otros autores, o una derivación de la inconsistencia de los registros. Lo que estas referencias a los padres y la compañera de Nahuelpan están señalando es que estas gentes usan, les imponen o los registran con diferentes nombres y en diferentes lenguas en diferentes momentos de su vida, no sólo sucesivamente, sino también en función de diferentes situaciones/contextos o políticas de la alianza, la sumisión y el registro.

Richard señala –para el caso del Chaco- la relación entre el régimen onomástico basado en el binomio nombre-apellido y la situación colonial:

¹³² RCE, LAD 1895-1899, Acta N° 9.

¹³³ RCE, LAD 1895-1899, Acta N° 16.

¹³⁴ RCE, LAD 1895-1899, Acta N° 16.

¹³⁵ AHP, FGC, Expediente N° 2014-T, 25-4-1932.

“Este nuevo estrato onomástico traduce entonces sobre el plano de los nombres la nueva situación colonial, tras la ocupación de esos territorios, cuando el dispositivo de colonización tiene, ya no sólo que identificar estos individuos, sino también que inscribirlos en un régimen de producción económica al mismo tiempo que asegurar su reproducción física. Es decir que estos nuevos nombres son la huella, el archivo o la escritura de esas nuevas formas de articulación e incorporación y que el estudio de éstos debiera permitir iluminar las variantes de aquellas.

En algo de cuarenta años (aproximadamente entre 1940 y 1980) entonces, cada uno de los habitantes del Chaco recibió un nombre propio nuevo, siempre según el código nombre-apellido, de modo de identificarlo en los aparatos de producción económica (/nombre) y de organizar y reglamentar su reproducción física y social (/apellido). A esto puede llamarse, el despliegue de un régimen onomástico. Es decir, cierta forma históricamente determinada de organizarse el problema de los nombres, de plantearse y administrarse la cuestión del individuo y de las clases de individuos, de desplegarse sobre los cuerpos una nomenclatura precisa o históricamente consistente” (Richard 2015b:185).

En una observación que entendemos pertinente también en relación a la cuestión de la inferencia de una relación entre el nombre Francisco del cacique Nahuelpan y el registro de una alianza con Moreno, Vezub señala que

“Seguir estas pistas requiere morigerar certezas, reconocer los usos creativos de las reglas onomásticas – si es que efectivamente se trató de ‘reglas’ en el sentido exacto del término-, considerar la práctica extendida de la imposición de nombres en virtud de prestigios, y la construcción de filiaciones políticas que excedían la parentela” (Vezub 2006:293).

Foerster (2010:82-83) reconstruye a partir de un referente empírico concreto el funcionamiento del sistema tradicional de nombrarse, pero destaca que la norma ideal puede coexistir con un elemento aleatorio, y que el modelo mecánico del *laku* es suplantado o puesto en coexistencia con el sistema criollo de nombre(s) y apellido(s). En todo caso, la clave pasa por “la capacidad de transformar la red filial en una suerte de alianza” (Foerster 2010:102).

En síntesis, entendemos que la existencia de diferentes nombres para aludir a las mismas personas está reflejando –entre otras cuestiones- la inscripción de

estas personas en diferentes redes políticas y parentales. Si bien nos extenderemos sobre esta cuestión en el capítulo 4, podemos anticipar la posibilidad de la existencia en las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX de dos registros paralelos y parcialmente superpuestos en los que se inscribe el archivo de la filiación, el parentesco y las alianzas de la población indígena-criolla. Uno de ellos estaría más emparentado a la lógica del archivo mapuche (Menard 2011 y 2013) y su circulación se dará en los textos y relatos orales de los propios pobladores. El otro responderá a las normas del Registro Civil, que se irán instituyendo a lo largo del período estudiado. Pero veremos cómo este Registro no implica necesariamente la contradicción o sustitución automática del anterior, sino que pueden existir diferentes usos creativos de este doble sistema de registro de alianzas y parentescos, que pueden buscar la confirmación a partir de la repetición o –lo que aparentemente es más habitual en los registros relevados- la extracción por parte de la población indígena-criolla de una productividad del Registro Civil como espacio de vinculación con las élites territorianas, militares y pueblerinas.

Volviendo al caso de Nahuelpan, las divergencias en los nombres de sus padres no parecen estar reflejando una puesta en práctica de esta lógica –que veremos desplegarse al profundizar el acercamiento a las actas del Registro Civil de la Colonia- sino simplemente la captación parcial del archivo onomástico mapuche en las actas del Registro Civil. Por otra parte, las memorias de los contemporáneos y los descendientes de Nahuelpan no necesitaron recurrir a las actas del Registro Civil para constatar la existencia de Mercedes Inacayal o la existencia de la alianza y el parentesco entre ambas familias. Pero veremos más adelante que el archivo del Registro Civil puede aportar otras pistas sobre la política de Nahuelpan una vez asentado en el Boquete.

3.3. Nahuelpan como entidad política en los bordes de la nación

En el apartado anterior reconstruimos la trayectoria de Francisco Nahuelpan en términos biográficos. En las páginas que siguen retomaremos algunos aspectos de esa biografía en el marco de la reconstrucción del proceso histórico por el que llega a constituirse en el líder de una entidad política *sui generis*. Al mismo tiempo, mostraremos algunas de las características fundamentales de esta entidad política, planteando la discusión acerca de las rupturas y continuidades con respecto a las experiencias previas de organización política de la población indígena-criolla que se reagrupa en torno a este liderazgo. Por último, nos ocupamos de esbozar algunas hipótesis sobre el devenir de esta entidad política tras la desaparición física de su fundador, que serán precisadas y discutidas en los capítulos siguientes.

A partir de la revisión de del corpus documental y bibliográfico, señalamos algunos problemas no resueltos -y en algunos casos no planteados- en abordajes anteriores sobre el proceso de acumulación de capital social y político que consolida tanto el liderazgo de Nahuelpan como la entidad política que lidera. Los trabajos de Finkelstein (2002a y 2002b), Delrio (2005a) y Ramos (2010) nos permiten retomar la discusión sobre las analogías y divergencias entre la experiencia de Nahuelpan y la del linaje de los Nahuelquir en la Colonia Pastoril Aborigin Cushamen.

La relación con el estado es parte de la construcción de poder de las “jefaturas de nuevo tipo” (Vezub 2009a) de mediados del siglo XX, y también lo seguirá siendo en el contexto “post-awkán” para la construcción de poder de los líderes políticos emergentes tras las derrotas militares y los desplazamientos territoriales, como Francisco Nahuelpan o Miguel Ñancuche Nahuelquir (Finkelstein 2002a y 2002b; Díaz 2003; Delrio 2005a; Delrio y Malvestitti 2010; Ramos 2010). Aún en un contexto donde han cambiado las relaciones de fuerza, los agrupamientos y los lugares de asentamiento, es posible reconstruir las genealogías de modos de hacer política que den cuenta de la experiencia histórica colectiva, y las redes de relaciones que vinculan a los viejos maestros

de la política indígena con los líderes emergentes del tránsito del siglo XIX al XX.

La acumulación de capital social y político por parte de Francisco Nahuelpan es la clave de su paso de la posición de capitanejo subordinado al liderazgo político de Valentín Saygüequé en la Gobernación Indígena de las Manzanas (Vezub 2009a, Díaz 2003, M. Jones 2011:2-3), a lonko. Esta acumulación excede la figura y la biografía de Francisco Nachuelpan y se nutre del prestigio de su linaje y una red social y parental construida por las generaciones que lo precedieron. Hemos mostrado a través del registro documental cómo antes de instalarse en el Boquete Nahuelpan ya era una figura política con peso propio. Será el contexto de la guerra, diferentes circunstancias derivadas de éste, y las estrategias desplegadas en ese marco lo que permitirá que el capitanejo Nahuelpan pueda capitalizar esta acumulación para liderar una experiencia bastante excepcional en lo que respecta a las condiciones políticas, ambientales y económicas del reasentamiento posterior a la retirada obligada de los campos neuquinos.

Sergio Nahuelpan, nieto de Francisco y por entonces lonko de la Comunidad Nahuelpan, sintetizaba la historia del asentamiento en el Boquete:

“Nosotros, todo lo debemos a mi abuelo Francisco Nahuelpan, porque gracias a él tenemos este lugar; él fue quien luchó contra el ejército hasta que lo tomaron prisionero, después negoció y llegó a un acuerdo, y a cambio de eso les entregaron estas tierras para poder seguir viviendo con su gente” (Transcripto en *Papil Zungu Kelu* 2010:7).

Francisca Traipe, esposa de Sergio, agregaba:

“En tiempos del ejército expedicionario a Francisco Nahuelpan lo tomaron prisionero cerca de Neuquén, lo agarraron entre 17 soldados, porque era un hombre muy fuerte... ya rendido se tiró al suelo para que lo mataran, pero el capitán del ejército dijo que no lo mataran porque era un hombre valiente y que les iba a servir para hablar con los caciques. Y así dicen que iba delante del ejército guiándolos. Él hablaba de buena manera con los caciques para evitar enfrentamientos” (Transcripto en *Papil Zungu Kelu* 2010:7).

El padre de Sergio, Simón Nahuelpan, sitúa a Francisco Nahuelpan como “capitán de correos y baqueanos á la expedición del año 1880 y 81, mandado por el General Villegas al sur del Territorio que poblamos” en una carta al gobernador Castro en 1925¹³⁶. Villegas (1968[1881]) no menciona a Nahuelpan –ni a otros correos y baqueanos- en su crónica de la expedición al Nahuel Huapi de 1880-1881.

Más allá del momento y las circunstancias precisas en las que se produjera esta incorporación negociada, estos testimonios sintetizan un posible momento clave en la transformación del capitanejo Nahuelpan en un líder político. En los relatos de Sergio Nahuelpan y Francisca Traipe, el momento de la captura es al mismo tiempo un momento en el que emergen los atributos del líder: la capacidad de negociación asociada a la diplomacia y la (posterior) gestión del acceso a la tierra, la fuerza, el valor, “hablar de buena manera” o a la usanza mapuche, la mediación entre los jefes militares y los caciques que evitaría el derramamiento de sangre, el conocimiento del territorio y la baqueanía. En síntesis, el relato de la captura sitúa a Nahuelpan ante su propia gente como alguien que demuestra su capacidad para la lucha y para la negociación, lo que sería reconocido también por sus captores.

La versión de la relación con Villegas en particular y con el ejército en general circula con diferentes matices y agregados en las memorias de los antiguos pobladores y sus descendientes. Uno de los hijos del tropero y tambero Villamayor recuerda cómo su padre

“Nos contaba que cuando les quitaron las tierras él conocía el papel que le había dado el general... que no sé si fue Villegas el que vino...

Contaba que Nahuelpan se hizo amigo del ejército –le contaba él- que una vez pasó una tropa del ejército por acá, venía muy mal de caballos. Unos caballos jodidos, espiadísimos. Y entonces dice que les dijo el viejo Nahuelpan: ‘en la Argentina, no puede andar un argentino mal montao’.

Mandó a los muchachos a juntar una tropilla. Tenía cuatro o cinco tropillas el viejo, y dijo: ‘ahí tiene una tropilla señor’ [...]

¹³⁶ AHP, FGC, Expediente N° 64-N, 18-1-1926.

Entonces el tipo que andaba con la tropa, llevó todos esos papeles a Buena Aires y de allí vino la orden: ¡Nueve leguas para los Nahuelpan!” (transcripto en Díaz 2008:49).

Creemos que en este relato se sintetiza como si fuera un único acontecimiento un proceso que va desde la baqueanía de Nahuelpan en tierras neuquinas en la década de 1880 hasta el decreto presidencial que instituye la reserva de las tierras en 1908, pasando por su colaboración con las comisiones enviadas a raíz de los diferendos de límites entre Argentina y Chile que se resolverían con el laudo arbitral de 1902, a la que nos referiremos más adelante.

La cuestión de la baqueanía y la negociación de este saber socio-técnico con las autoridades militares y políticas es una parte fundamental del proceso de construcción del capital político de Nahuelpan, especialmente en lo que respecta a su papel de mediador reconocido tanto por las autoridades como por el colectivo que se reagrupa en torno a su liderazgo en el Boquete.

En primer lugar, como vimos, es una de las claves inmediatas de su reposicionamiento tras su captura por el ejército. Al mismo tiempo, ya en ese momento se pondría en juego –de acuerdo a los testimonios citados- su rol de mediador: no sólo operaría como conocedor y habilitador de la entrada en los territorios, sino también como conocedor y rearticulador de redes sociales. Ambos aspectos se pondrán en juego en el proceso de asentamiento en el Boquete. Nahuelpan es baqueano y todos los testimonios orales y bibliográficos referidos por Díaz (2003) y M. Jones (2011) destacan que llega al lugar porque lo conocía previamente.

Vezub (2009a:297) señala que la mayor parte de quienes son censados en 1888 como parte de la tribu de Saygüequé en Chichinales (355 personas), se reasentarán más adelante en Cushamen¹³⁷ o Nahuelpan, destacando que es más gente la que sigue a Ñancuche hacia la Colonia Pastoril Aborigen Cushamen que la que sigue al viejo cacique hasta la Colonia San Martín. Y agrega, en referencia a Ñancuche, una observación que entendemos aplicable a Nahuelpan:

¹³⁷ Sobre la Colonia Pastoril Aborigen Cushamen y su fundador Miguel Ñancuche Nahuelquir pueden consultarse, entre otros, los trabajos de Finkelstein (2002a y 2002b), Delrio (2005a) y Ramos (2010).

“El liderazgo ascendente de este joven, y su mejor fortuna, han sido explicados por una estrategia versátil, la colaboración como baqueano, y la negociación en términos menos personales que Saygüequé para representar a un grupo más amplio de parientes y allegados” (Vezub 2009a:297).

Ñancuche y Nahuelpan comparten la calidad de líderes emergentes tras la derrota militar, la disgregación de la Gobernación Indígena de las Manzanas y los desplazamientos forzados. Ambos surgen como figuras centrales de la política indígena en el Territorio Nacional del Chubut en forma paralela con el ocaso político de don Valentín Saygüequé. Ambos encabezan experiencias en las que consiguen instituirse como iniciadores de un linaje (Díaz 3003, Ramos 2010), y desplegar estrategias exitosas de acceso a la tierra –al menos hasta las primeras décadas del siglo XX- en sus respectivos lugares de reasentamiento¹³⁸.

Delrio (2005a:276-294 y 2005b) y Díaz (2003), más allá de sus diferentes formaciones, experiencias y escrituras, comparten el hecho de acercarse a Nahuelpan a partir de intervenciones sobre este espacio y su población, antes que por la política de Nahuelpan. En ambos casos, las tensiones entre las políticas estatales hacia la población indígena y la propia agentividad de ésta se muestran a partir de una historicidad cuya lógica y periodización están determinadas fundamentalmente por los cambios en las políticas de estado. También en ambos casos, esta centralidad de las políticas estatales (a las que se podría agregar la política de las élites pueblerinas en el trabajo de Díaz) se despliega paradójicamente junto con la clara empatía de los autores con los desalojados (Díaz) o los expropiados y sometidos (Delrio 2005a).

En un trabajo anterior (Sourrouille y Vezub 2014:97) propusimos una crítica a una serie de trabajos donde los investigadores asumen una identificación con sujetos históricos a los que conciben como portadores de una ética y una épica idealizadas. Nos referíamos a dos conjuntos de estudios, dedicados a los colonos galeses (idealizados en la figura del “pionero”), y a la población indígena (presentada como una población victimizada y resistente). En el caso

¹³⁸ Si bien señalaremos algunas diferencias entre ambas experiencias en este capítulo, éstas se abordarán con mayor profundidad en el capítulo 6 a partir de la discusión de las lecturas en torno al desalojo de Nahuelpan en 1937.

de Nahuelpan, el énfasis en la denuncia y el análisis de las políticas estatales que derivan en el despojo (Díaz 2003, Delrio 2005a y 2005b, Lenton 2004) deja en un segundo plano a la política desplegada por el cacique fundador, y otros integrantes de esta agrupación. Esta dimensión política de la figura del lonko Nahuelpan fue explorada por M. Jones (2011). En términos generales, M. Jones adhiere a la matriz interpretativa propuesta por Delrio (2005a:113 y ss.) sobre la “retribalización” y sitúa la experiencia histórica de Nahuelpan en ese marco interpretativo:

“...el cambio en la condición política de Nahuelpan, el pasaje de ‘capitanejo’ a ‘cacique’, tenemos que hacer foco en las relaciones políticas de construcción de la aboriginalidad. Siguiendo el planteo de Walter Delrio (Delrio, 2005) entendemos que el concepto “tribu” ha sido utilizado por las agencias de la clase dominante que interpelan a un líder visible y reconocido “el cacique” representante de un colectivo ‘su gente’” (M. Jones 2011:3-4).

Incluso en primera instancia deriva directamente de lo anterior la llegada de Nahuelpan al rango de cacique: “por lo tanto Nahuelpan deviene en ‘cacique’ por los servicios prestados a la Comisión de Límites como baqueano portador de un mapeo¹³⁹ de la zona que era necesario relevar para definir las fronteras nacionales” (M. Jones 2011:4). El corolario formal de la institución de Nahuelpan como cacique será el decreto de 1908 que otorga en calidad de reserva las tierras que ocupa Francisco Nahuelpan y su “tribu” en el Boquete. Entendemos que en este planteo inicial opera una simplificación del relato similar a la del testimonio de Villamayor referido más arriba, resumiendo en pasos aparentemente consecutivos y relacionados directamente una serie de procesos complejos que atraviesan la historia del cacique y ‘su gente’.

Sin embargo, la diferencia de escala deriva en un rendimiento diferencial del acercamiento de la lectura de M. Jones a Nahuelpan. Si en Lenton (2004) y Delrio (2005a) Nahuelpan es una viñeta que ilustra una propuesta analítica generalizadora sobre la relación entre el estado y la población indígena, M. Jones (2011) se sitúa en la escala microanalítica que le permite dar cuenta de

¹³⁹ Volveremos sobre la cuestión de la baqueanía y los mapas en el capítulo 4.

las “lecturas subalternas” de esa nación argentina en formación que se ponen en juego en el oeste chubutense en el tránsito entre los siglos XIX y XX.

En los trabajos mencionados de Lenton y Delrio, del mismo modo que en la los memorialismos pueblerinos (Oriola 2009), Nahuelpan ingresa en el relato de la historia como elemento pasivo, presionado, desalojado. Sin embargo la documentación producida por el gobierno territorialiano y los relatos de viajeros coinciden en señalar al boquete Nahuelpan como estratégico en tanto que cruce de los caminos que se dirigían a la Colonia del Chubut, Río Negro y Chile, al tiempo que esa ubicación hizo que se considerase el lugar como posible emplazamiento de la comisaría e incluso el pueblo de la Colonia 16 de Octubre. Entendemos que esta valoración de ese espacio, leída en conjunto con la no concreción de esos proyectos, es un indicio de la capacidad política de [los] Nahuelpan para conservar un margen de acción relativamente autónomo y de negociación frente a los avances del estado, la gran estancia y otros actores, sin que esto implique desconocer la precariedad de la ocupación de las tierras (M. Jones 2011), ni la creciente presión colonizadora que desembocaría en el desalojo en 1937.

En 1895, la visita del gobernador Tello al oeste del Territorio del Chubut¹⁴⁰ derivará en un abundante registro documental¹⁴¹, al que nos referiremos en el próximo capítulo desde la perspectiva del Análisis de Redes Sociales (ARS). Más allá del registro de su marca de ganado en 1892¹⁴², en el transcurso de 1895 se produce un incremento notable de los registros sobre Nahuelpan y los pobladores del oeste chubutense. A los ya mencionados deben sumarse el Segundo Censo Nacional realizado en mayo de ese mismo año, y la inauguración del Registro Civil de la Colonia 16 de Octubre (cuya jurisdicción

¹⁴⁰ El gobernador inicia su periplo en noviembre de 1895. Para los últimos días de ese mes ya se halla en la Colonia 16 de Octubre. Regresa a Rawson –capital del Territorio- en febrero de 1896 (Tello 1896).

¹⁴¹ AHP, FGC, Expediente s/n, 28-11-1895; ídem Expediente N° 330, 30-11-1895; Tello (1896); la crónica de Vacchina publicada en el Bollettino Salesiano (<http://biesseonline.sdb.org/>: BolSalesiano189608, BolSalesiano189609, BolSalesiano189611, BolSalesiano189702, BolSalesiano189703).

¹⁴² Expediente N° 237-BM-203, 15-11-1892.

se extendía a todo el departamento homónimo) por el mismo gobernador Tello en su visita¹⁴³.

Durante la estadía del gobernador en el Departamento 16 de Octubre, una serie de pobladores se presentarán ante él para solicitar permisos de ocupación en lugares donde ya estaban asentados desde los inicios de esa década o los últimos años de la anterior¹⁴⁴. Estos solicitantes son pobladores indígena-criollos, no contemplados en el otorgamiento de lotes a los colonos de la Colonia 16 de Octubre¹⁴⁵. Como veremos más adelante, no constituyen la totalidad ni la mayor parte de la población criolla o indígena-criolla del Departamento 16 de Octubre: el censo de 1895 muestra una población indígena-criolla ampliamente mayoritaria al tiempo que era recurrente el toldo como vivienda, y la declaración de oficios como “cazador”, “boleador” y “tejedora” (Novella 2005:122-124, 127, 130).

M. Jones propone una clave de lectura de estas solicitudes:

“El Estado se presenta como el dueño legítimo de las tierras y necesita que la población reconozca su autoridad y soberanía y genera la necesidad de relacionarse con él. En el año 1895 se realiza el Censo Nacional en todo el Territorio Nacional Chubut” (2011:4).

Si bien analizaremos el conjunto de las solicitudes en el próximo capítulo, nos interesa aquí introducir un elemento que entendemos complementario de esta perspectiva: si es evidente –como señalan M. Jones (2011), Lenton (2004) y Delrio (2005a)- que hay un estado en busca de caciques, es posible leer en algunas de esas solicitudes la figura inversa de “un cacique en busca del estado”¹⁴⁶.

Vezub (2009a:168) señalaba en referencia a la jefatura de Saygüequé “las paradojas de un cacicazgo que huía del Estado, pero se alimentaba y parecía conducir hacia el mismo”. Tras la pérdida de la autonomía política y la

¹⁴³ Nos extenderemos sobre las características de esta expedición en el próximo capítulo.

¹⁴⁴ AHP, FGC, Expediente s/n, 28-11-1895.

¹⁴⁵ Expediente s/n, 2-4-1888.

¹⁴⁶ Parfraseando la figura de “un funcionario en busca del estado” propuesta por Gelman (1997) en relación a Pedro Andrés García, que tras su experiencia como funcionario colonial se transforma en funcionario y asesor de los gobiernos posrevolucionarios.

imposición de la soberanía estatal el proyecto original de Saygüequé se mostrará irrealizable, pero la experiencia formativa de la diplomacia de la Gobernación Indígena de las Manzanas será resignificada y capitalizada por algunos de los líderes emergentes, como Ñancuche Nahuelquir y Nahuelpan.

Desde esa perspectiva, parte de la construcción del liderazgo se sostendrá en la actuación eficiente como mediadores ante las autoridades, así como en los márgenes de autonomía sostenibles en esa mediación. En tal sentido, la serie de solicitudes de Nahuelpan como parte de sus gestiones por asegurar la sanción legal o administrativa del acceso a la tierra es también un reflejo del proceso por el que ese liderazgo se va reafirmando, fijándose a una referencia territorial cada vez más precisamente definida y definiendo el “adentro” y el “afuera” del colectivo imprecisamente definido como “su gente”.

La solicitud de Nahuelpan –la primera de una larga serie hasta la creación de la “reserva” en 1908- no se hace a título personal, sino en forma conjunta con José Hainqueu (Ainqueo) y Tejada Katkrenkel (Catriquir)¹⁴⁷. La solicitud conjunta entre tres o cuatro o cinco pobladores se repite en otros casos, como en el de Foyel¹⁴⁸ o los Prane¹⁴⁹. José Ainqueo sería el “segundo cacique” de Nahuelpan (M. Jones 2011:4), y las otras solicitudes mencionadas podrían leerse, en el mismo sentido, como un registro parcial de los parientes y aliados del cacique Foyel Pailakan y el capitanejo Eduardo Prane.

Todas las solicitudes presentadas son respondidas con un permiso precario de ocupación a ser confirmado por el gobierno nacional. En ellas se hace constar si los solicitantes son ciudadanos argentinos o chilenos. Dado el carácter aún indefinido del límite internacional en esta región y la cristalización posterior de los imaginarios que asociaban a los pobladores chilenos con los supuestos objetivos expansionistas de su gobierno o con la delincuencia, esta operación de registro y clasificación tendrá consecuencias en el tratamiento diferencial recibido por los pobladores nacionales o extranjeros. Si se corre el foco a las

¹⁴⁷AHP, FGC, Expediente s/n, 28-11-1895, nota N° 4. Los tres aparecen residiendo en el Boquete en los años siguientes de acuerdo a la información que brindan las actas del Registro Civil (ver capítulo 4).

¹⁴⁸AHP, FGC, Expediente s/n, 28-11-1895, nota N° 8.

¹⁴⁹AHP, FGC, Expediente s/n, 28-11-1895, nota N° 12.

estrategias desplegadas por la población indígena-criolla, se verá cómo éstas se van modificando en pos de mejorar las posibilidades de éxito en el acceso a la tierra, y veremos en el capítulo 6 que incluso la cuestión de la nacionalidad y la ciudadanía pueden ser objeto de batallas clasificatorias y manipulación por parte de clasificadores y clasificados.

Volviendo a las solicitudes de 1895, en varias de ellas se realizan pedidos en conjunto entre ciudadanos chilenos y argentinos¹⁵⁰, lo que muestra que las alianzas y parentescos prescinden de las clasificaciones nacionales. Bengoa (2000)¹⁵¹ y Vezub (2009a) destacan las relaciones entre caciques al este y oeste de los Andes como Mangin, Calfucurá, Quilapán entre otros. M. Jones (2011:5) señala la persistencia de los contactos del lonko Nahuelpan con sus parientes residentes al otro lado de la cordillera, cuando éste ya estaba asentado en el Boquete. En el largo plazo, Baeza (2009) señala las dificultades que implicó para las autoridades de ambos estados nacionales instituir efectivamente el carácter de frontera del paso Futaleufú, el más cercano a Nahuelpan y la Colonia 16 de Octubre, incluso bien entrado el siglo XX.

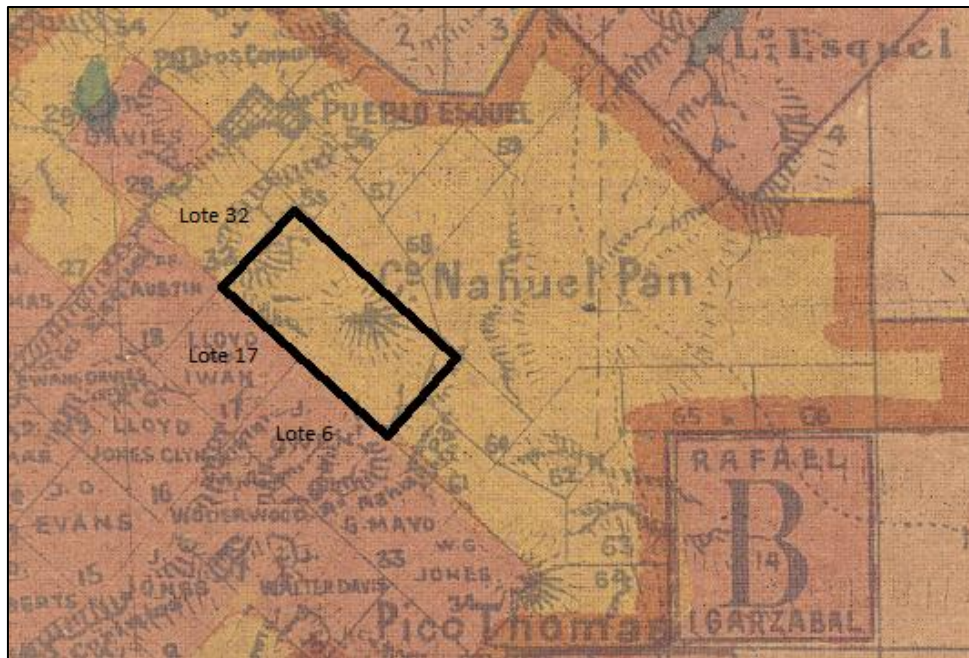
La excursión de Tello muestra la precariedad del estado en formación en cuanto al conocimiento del territorio, y también en lo que respecta a las posibilidades de imponer decisiones a los colonos, pero también a la población indígena-criolla. A pesar el otorgamiento del permiso precario de ocupación a Nahuelpan, Tello proyecta la utilización de parte de tierras que luego formarían parte de la Reserva Nahuelpan para la mensura del pueblo de la Colonia 16 de Octubre (Dumrauf 2010:91-92). Este proyecto es significativo por cuanto muestra las políticas diferenciadas de acceso a la tierra dirigidas hacia los colonos y la población indígena, pero también porque la solución será finalmente situar el pueblo en un sector donde no hubiera derechos adquiridos por vía legal o de hecho por los colonos, pero tampoco por parte de la población indígena-criolla agrupada en torno al liderazgo de Nahuelpan.

¹⁵⁰ AHP, FGC, Expediente s/n, 28-11-1895, Notas N° 2, 12, 13.

¹⁵¹ Bengoa (2000) señala la existencia del topónimo Nahuelpan en Chile y se refiere al hermano de Quilapán así llamado que vino a este lado de la cordillera.

El paraje en el que inicialmente se propusiera el trazado del pueblo se situaba “cuatro leguas al poniente del paso de Nahuelpán, sobre la margen derecha del río Corintos” estaba ocupado por colonos, por lo que el gobernador proponía una solución alternativa:

“...a fin de no tomar este terreno poseído ya por esos colonos y consultando además las ventajas naturales de la leña, madera y buen abrigo que no tiene aquel, indico en sustitución las dos mil quinientas hectáreas para pueblo, ejidos y pastos comunes en el Paso de Nahuelpán, terreno fiscal, que está a dos leguas de la mencionada planicie, colindando además con el límite externo de la Colonia. Dicho Paso de Nahuelpán es lo más pintoresco que he visto en mi excursión al interior del Territorio, teniendo además de las ventajas apuntadas, pastos y agua en abundancia [...] Previendo que las dos mil quinientas hectáreas deberán medirse desde el límite Este de la Colonia “16 de Octubre” en el sentido del curso de la quebrada, porque las alturas tienen mucha nieve [...] En consecuencia indico como ubicación precisa el terreno fiscal frente a los lotes 32, 17 y 6 de la Colonia “16 de Octubre” por una extensión de dos leguas de fondo al Nor Este encerrando así un área mayor a la solicitada para poder realizar la idea de medir el pueblo y quintas en terrenos bajos únicamente por ser inútiles los altos como queda dicho, a causa de los fuertes vientos y nieves (Tello[1895], transcripto en Dumrauf 2010:91-92).



Mapa 3.4. Detalle del plano catastral de 1912. El recuadro muestra el lugar que el gobernador Tello designara en 1895 para la mensura del pueblo. Se observa cómo el pueblo finalmente se trazó más al norte.

Finalmente los colonos se negarían a ceder tierras dentro de la Colonia para trazar el pueblo (Troiano 2003, Dumrauf 2010) por lo que los encargados de la mensura deberían optar “por indicaciones de los propios colonos”¹⁵² entre tres parajes de tierras fiscales contiguas a la Colonia: Nahuelpan, Súnica y Esquel. Según los ingenieros Pigretti y Molinari, el paraje de Esquel era el más apto para el pueblo por su topografía y por el acceso al agua. Pero además, como enfatizaremos más adelante, el punto en el que se trazó finalmente el pueblo es estratégico por ubicarse en la encrucijada en que confluyen los caminos que conectan el norte de la Colonia y el extremo sur de la Compañía, así como los caminos hacia los pasos transcordilleranos y la costa Atlántica.

Esto no significa que no hubiera pobladores en el área donde finalmente se mensuró el pueblo (Troiano 2003 y 2005), como puede constatarse en los nacimientos registrados en el paraje con anterioridad al trazado formal del mismo¹⁵³. Pero la población indígena-criolla dispersa en el paraje no fue un obstáculo que impidiera la mensura y el loteo. Veremos reaparecer parte de

¹⁵² Provincia de Chubut, Dirección de Catastro, Expediente N° 258 (duplicado), transcripto por Dumrauf (2010:93-94).

¹⁵³ RCE, LAN 1895-1899, 1900, 1902, etc.

esta población en el pueblo y sus alrededores, pero también desplazándose hacia Nahuelpan y otros parajes, al desplegar las redes sociales indígena-criollas en el capítulo 4. Por otra parte, Súnica y Nahuelpan eran también sitios en los que se concentraban núcleos de población indígena-criolla (Troiano 2003). Es posible que los argumentos topográficos e hidrográficos esgrimidos por los ingenieros tuvieran algún complemento en el hecho de que entre los tres parajes ocupados por pobladores indígena-criollos el valle de Esquel fuera el que tuviera una población menor y más dispersa. Los registros relevados no muestran rastros de una resistencia a la instalación del pueblo por los habitantes del valle.

Además de ser lugares de concentración de población indígena-criolla, los tres parajes mencionados tenían en común el hecho de ubicarse en puntos estratégicos para el contacto entre la colonia cordillerana y la colonia de la costa atlántica, devenida en capital del Territorio Nacional del Chubut. Si en los primeros años de la Colonia 16 de Octubre el camino más utilizado para llegar a ella era el que pasaba por Súnica, a partir del trazado del pueblo se iría haciendo más frecuente el uso del camino que ingresaba por Nahuelpan y Esquel.



Mapa 3.5. Caminos de salida y entrada a la Colonia 16 de Octubre desde la zona de Tecka: en rojo, el camino por Nahuelpan y el pueblo de Esquel; en verde el camino que ingresa por Súnica. Sobre detalle del “Mapa Topográfico de la Cordillera de los Andes” elaborado por Willis (1914:lámina adjunta).

La ocupación del Boquete Nahuelpan es estratégica, al ubicarse en un cruce de caminos: no sólo es una de las vías de acceso a la Colonia 16 de Octubre desde la costa atlántica, sino que también pasa por allí el camino que hacia el norte y pasando por el antiguo paradero de Esquel-kaik (Musters 1964, Rey Balmaceda 1976) atraviesa los dominios de la *Argentine Southern Land Co.* y permite comunicarse con El Bolsón y los pasos cordilleranos a través de los que se comerciaba ganado hacia Chile.

Este fue el camino recorrido y fotografiado por Aarón de Anchorena en 1902:

“Dejamos la colonia el día 5 de marzo, saliendo por el boquete de Nahuel Pan, poblado por indios manzaneros y nos dirigimos al norte pasando por las estancias Esquel, Leppa, Lelej y Maitén de la compañía argentina de

tierras del Sur, que posee como 50.000 vacas, que, como todo el ganado de la región, se exporta para Chile. (Anchorena 1902, transcripto en Diario Esquel 1950:52).

Significativamente, se quiso instalar allí la comisaría de 16 de Octubre¹⁵⁴ por iniciativa del gobernador Tello en 1896, aunque finalmente ésta sería construida en Súnica en 1897 (Fiori y De Vera 2004:84-85).

La persistencia de la ocupación del Boquete y su integridad hasta el desalojo de 1937 da cuenta del ejercicio de un poder, o -en otras palabras- del éxito relativo de la política desplegada por el lonko Nahuelpan.

En el período que transcurre entre el asentamiento en el Boquete y el decreto que sanciona la existencia de la “Reserva”, Nahuelpan se instituye como un reducto en el que la territorialidad y la política reflejan en buena medida la adaptación a las nuevas circunstancias de la experiencia histórica de las “jefaturas de nuevo tipo”, y en particular de la Gobernación Indígena de las Manzanas encabezada por Saygüequé.

En palabras de M. Jones (2011:9), “la figura de la ‘reserva’ dejaba en manos del ‘cacique’ la organización interna de las tierras decidiendo sobre la inclusión o exclusión de pobladores”. La misma existencia de la reserva de tierras era parte del relativo éxito de la estrategia política de Nahuelpan, que implicaba la incorporación a la sociedad nacional en un espacio subalterno pero con una importante capacidad de negociación y mediación entre el estado y “su gente”. Los logros en el plano político son separables sólo en forma analítica de la relativa prosperidad económica de algunos habitantes del Boquete Nahuelpan en los años previos al desalojo de 1937 (Díaz, 2003).

Si la autodefinición como “indio argentino” constituyó un elemento central de acumulación, indicativa del éxito y del ocaso de Saygüequé (Vezub 2009a:302), una de las claves del sostenimiento del reducto indígena-criollo en

¹⁵⁴ Expediente s/n, 12-5-1896.

Nahuelpan es el posicionamiento del cacique fundador como aliado estratégico de la construcción y consolidación de la nación en sus bordes¹⁵⁵.

Vimos cómo la captura de Nahuelpan se transforma en baqueanía y mediación en la década de 1880. Luego de la instalación en el Boquete la colaboración con las autoridades nacionales y territorianas será recurrente, pero siempre manteniendo la integridad territorial y la capacidad del cacique de decidir en última instancia sobre el acceso a ese territorio y sus usos, al menos hasta el fallecimiento de Francisco Nahuelpan.

Los servicios de baqueanía prestados a Moreno en el proceso de demarcación de límites son parte de esta misma lógica. Si su colaboración en la década de 1880 es verosímil pero difícilmente constatable, es indudable que Nahuelpan – directamente o a través de aliados y parientes¹⁵⁶ – colabora con las comisiones encabezadas por Moreno y el delegado británico Holdich en los procedimientos que culminarían con el laudo arbitral de 1902.

El laudo arbitral del soberano británico Eduardo III otorgará la posesión a la República Argentina del Boquete Nahuelpan “en virtud de la nacionalidad declarada por sus moradores, tribu del cacique Nahuelpan *uti possidetis*”¹⁵⁷.

Por decreto presidencial N° 5047 del 3 de julio de 1908 se aprueban las operaciones de mensura para el ensanche de la Colonia 16 de Octubre. Esta mensura incluye tanto el trazado del pueblo de Esquel como la mensura de un lote de poco más de 19.000 ha destinado “a los indígenas de Nahuelpan” (Díaz 2003:29, Lenton 2004:349).

Si bien Holdich (1904) no menciona a Francisco Nahuelpan en sus notas publicadas, los autores que se han ocupado del caso coinciden en señalar que el otorgamiento de la “reserva” de tierras a favor de Francisco Nahuelpan y su “tribu” en 1908 es un reconocimiento a su acción en el marco de las

¹⁵⁵ Veremos en el capítulo 6 cómo el frágil pacto colonial que le permitiera a Nahuelpan sostener una posición de relativa autonomía se reestructurará al consolidarse la soberanía nacional y el crecimiento de una élite territorialiana y pueblerina que redefinirá a su favor qué sujetos serán los personificadores de la “argentinidad” en la región.

¹⁵⁶ Montagna (1939:11-12). Ver cuadro 3.2.

¹⁵⁷ Informe de la Comisión Honoraria de Reducciones de Indios, citado por Montagna (1939:11).

negociaciones de límites con Chile (Díaz 2003:23-24, Delrio 2005a:278 y 2005b:218, M. Jones 2011:3). En principio, los autores mencionados señalan la declaración de “argentinidad” de Nahuelpan como el mérito reconocido y premiado en el decreto de 1908, aunque Montagna (1939:11-12) agrega un dato significativo: al menos cinco pobladores de Nahuelpan oficiaron como baqueanos de los peritos encargados de dirimir la cuestión limítrofe. Por otra parte, el cacique insistiría en el pedido formal del permiso de ocupación de las tierras luego de la definición del límite internacional¹⁵⁸.



Imagen 3.2. Moreno, Holdich y otros miembros de las comitivas argentina y chilena en 1902 (AGN, documento fotográfico, inventario N° 51856).

¹⁵⁸ AHP, FGC, Expediente N° 29-I, 1-5-1905.

Cuadro 3.2. Pobladores de la Reserva Nahuelpan que prestaron servicio militar y/o como baqueanos (Montagna 1939:11-12)

Prestaron Servicio en la Marina	Prestaron servicio en el Ejército	Actuaron como baqueanos (de los peritos en cuestiones limítrofes, excepto aclaración)
Segundo Catrilaf Francisco Califu Juan Califu Enrique Castro José Basilio Nazario Santul Mariano A. Nahuelpan	Ventura Callicul Juan Basilio Solís Nazpaiman Federico Nazpaiman Juan Macía Mauricio Llanquinahuel Luis Callicul Dimecio Catriman	Andrés Antieco Pedro Catrighual Ventura Maripan Mariano Santul Juan de Dios Millapan Antonio Santul (baqueano del Ejército en 1899)

La incorporación a las fuerzas armadas o la colaboración negociada con ellas se relacionan con el acceso a la tierra y otros recursos, así como con el prestigio y la construcción de un capital social y político, tanto para Nahuelpan o Santul como para otros pobladores más tardíos de Nahuelpan, como Ambrosio Ainqueo, que era un niño cuando se desalojó la reserva en 1937 (Carinao y Rojas 2013).

En 1911 el jefe de la Policía Fronteriza del Chubut escribe en un informe al gobernador que

“El cacique Nahuelpan ofrece su tribu y sus caballos para esta campaña. Puede ser que tome en cuenta este ofrecimiento aceptando caballos, algunos baqueanos y perros si tuviera” (Gebhard [1911], citado en Dumrauf s/f: 92-93).

Esto derivará en una misiva de agradecimiento del gobernador al cacique. Más adelante en la misma campaña, otro informe del mayor Gebhard refiere que va acompañado por 24 hombres de tropa, 7 indígenas y el detenido Wenceslao Solís como baqueano (Dumrauf s/f:93-94).

Delrio (2005a:278) señala la “cristalización de la figura de la ‘reserva indígena’ –en este caso de la ‘reserva Nahuelpán’- como un estatus político más que jurídico”. Si bien el decreto de 1908 sienta un precedente jurídico que será retomado en las disputas posteriores por las tierras del Boquete, este carácter político de la situación de Nahuelpan como mediador entre el estado y su gente se refleja en la renovación de la colaboración con las autoridades. En el

sostenimiento de este delicado equilibrio se basará la continuidad de su liderazgo ante su propia gente, y también el respeto de su reducto por parte de las autoridades estatales.

Existe una serie de modos específicos en que se entrelazan las trayectorias históricas de agrupaciones y líderes indígenas y destacamentos militares a lo largo de los siglos XIX y XX. La baqueanía es uno de los puntos fundamentales de esas continuidades, como vimos en la trayectoria de Nahuelpan. Del mismo modo, Antonio Santul, baqueano del Regimiento de Caballería N° 3 (RC3) en Neuquén, será uno de los pobladores de Nahuelpan que hallaremos en diferentes registros, ya sea como informante del etnógrafo Harrington (Vezub 2009a), o como defendido del abogado Ripa (Ripa 1983), además de los actos administrativos en los que se registra su nombre.

Los servicios de baqueanía¹⁵⁹ no son prestados exclusivamente a las tropas expedicionarias: vimos cómo las comisiones de demarcación de límites necesitan baqueanos, y del mismo modo sucederá con las autoridades civiles y policiales, como antes con las misiones exploradoras de los territorios conquistados o por conquistar. Así Moreno (1999:166) anota que cuenta con la guía de baqueanos indígenas en varios tramos del recorrido viaje de 1896-1897, al tiempo que trabajan para la expedición peones indígenas.

Si la relación con el ejército es una de las claves que atraviesan la experiencia indígena-criolla antes, durante y después de la guerra, una de las claves de los nuevos liderazgos pasará por la relación que se establezca con la institución escolar. Es recurrente en el Territorio del Chubut la presencia de escuelas instaladas en las casas particulares de los caciques u otros líderes y mediadores indígena-criollos. En la Memoria elevada a las autoridades nacionales por el gobernador Lezana 1906¹⁶⁰, se destaca el carácter progresista del cacique Ñancuche Nahuelquir de Cushamen, quien ha brindado en su domicilio el espacio para la instalación de la escuela, y se señala que el cacique Nahuelpan ha seguido su ejemplo en 1905. El maestro Funes, quien inaugura la escuela en Nahuelpan inicia las clases en el patio de la casa del

¹⁵⁹ Nos referiremos con mayor profundidad a la figura de los baqueanos al analizar la circulación y la producción de cartografías en el capítulo 4.

¹⁶⁰ AHP, FGC, Memoria de la Gobernación del Territorio Nacional de Chubut, año 1905.

cacique (Funes 1906:615). La colaboración negociada con la escuela se enmarca en una lógica similar a la colaboración negociada con el ejército, en la que funciona como marca de distinción y prestigio del líder tanto frente a su propia gente como ante las autoridades estatales.

La única institución estatal que logra asentarse en el Boquete durante la jefatura de Francisco Nahuelpan es la escuela, instalada en su propia casa. De todos modos, los alcances de su influencia y la asistencia del alumnado son limitados, hecho del que se lamenta Funes (1906) en términos muy similares a las quejas de Harrington (1936).

Otro de los elementos de continuidad de la figura del cacique Francisco Nahuelpan con las “jefaturas de nuevo tipo” es la complementariedad entre el prestigio político del jefe y su prosperidad en términos económicos.

En el siguiente cuadro se puede observar un listado de pobladores del ensanche norte de la Colonia 16 de Octubre –que incluye Esquel, Nahuelpan y Súnica- con datos relevados entre 1904 y 1906. Allí puede observarse que el cacique Francisco Nahuelpan es uno de los dos principales propietarios de ganado en el ensanche de la Colonia, junto al comisario Humphreys, y que ha acumulado un capital bastante superior al de varios de sus vecinos colonos. Asimismo, los datos de las inspecciones muestran tanto la existencia de una creciente diferenciación interna en el Boquete respecto al capital acumulado por diferentes pobladores. Por último, los datos sobre los pobladores del ensanche muestran que hay más colonos capitalizados que mapuches capitalizados, y que el conjunto de los primeros acumula un capital significativamente mayor que el conjunto de los segundos.

Cuadro 3.3. Pobladores del ensanche norte de la Colonia 16 de Octubre, 1904-1906. Los datos corresponden al cuadro elaborado por Troiano (2003:103)

Poblador (edad)	Años como poblador	Ha. cultivadas	Haciendas			
			Vacunos	Equinos	Ovinos	Cabríos
JuliánDíaz (55)	1	2	50	30	-	-
Carmen Díaz (30)	1	1	30	15	-	-
Juan Gusman (37)	10	-	-	30	300	-

Policarpo Galarza (50)	16	5	150	25	20	-
José Mansilla (40)	6	4	60	40	800	-
Francisco Nahuelpan (45)	15	1	400	150	2500	-
José Ainqueo (50)	14	5	-	120	100	-
Mariano Herrera (50)	10	2	40	200	1500	-
Francisco Huichaqueo (60)	14	3	-	70	-	-
José Huaincache (60)	14	1	70	50	460	-
Martín Nahuelpan (40)	10	-	20	70	1100	-
Juan Herrera (25)	10	-	-	10	700	-
Juan Ricardo Hughes (33)	5	1	60	20	280	-
Felipe Peña (25)	10	2	70	60	470	100
Guillermo Austin (55)	3	-	¿?	80	-	-
Bartolo Nahuelpan (50)	12	1	4	25	700	150
Joaquin Caitilan (32)	4	-	-	35	-	-
Nicanor Rodriguez (35)	1	-	Cuida animales ajenos			
Isaac Jones (29)	7	-	700	50	-	-
Eduardo Humphreys (35)	13	1	900	50	2900	-
Ricardo Clarke (33)	4	½	8	60	-	-
Evan Evans (56)	9	5	150	50	-	-
Venturas Gómez (33)	6	-	120	25	100	-
T. H. Parry	6	-	-	10	1020	-

(48)						
Pedro Llanos (40)	10	2	70	100	800	-
Juan Astinanan (40)	16	1	-	28	-	-
Leonardo Jenkins (36)	7	-	400	250	-	-
Ricardo Jenkins (46)	7	1	400	70	1800	-
William Roberts (35)	7	-	460	150	600	-
Juan de Dios Troncoso (35)	8	-	600	250	1500	-
José Gaffé (40)	5	-	-	45	2000	-
Hugo Roberts	s/d	3	700	125	1100	-
Jacob Morgan	s/d	1	700	60	450	-
Pedro Catrigual	s/d	-	150	140	1600	-
Guillermo Richards	s/d	-	11	16	900	-

Veremos en el capítulo 6 –sin que por ello estemos infiriendo una relación mecánica entre ambas variables- cómo la progresiva desarticulación política de la jefatura de Nahuelpan, que se inicia posiblemente con el fallecimiento del cacique y cuyo corolario es el desalojo de 1937, corre paralela a la descapitalización de sus herederos.

Otro aspecto destacado de esta experiencia histórica reside en que las alianzas son cambiantes y no es la pertenencia a un “nosotros” étnico un factor que determine linealmente la política del lonko Francisco Nahuelpan. De ahí que el mismo Nahuelpan pueda -sin romper el canon de la política admisible ni socavar por ello la legitimidad de su liderazgo- denunciar como intrusos ante las autoridades estatales a pobladores mapuche. Pero veremos cómo también es parte de la estrategia política la defensa conjunta del territorio en alianza con otros pobladores no necesariamente mapuches.

Estas alianzas y disputas muestran también cómo la clasificación de los pobladores como “indígenas”, “chilenos”, “argentinos” u otras etiquetas es

contingente y variable de acuerdo a quiénes efectúan la operación clasificatoria, quiénes son objeto de ella y el contexto en que se procede a clasificar (o clasificarse).

En 1899, el gobernador O'Donnell clasifica como indígena al poblador Policarpo Galarza¹⁶¹, radicado en Nahuelpan, pero aparentemente nacido en Corrientes¹⁶². En el uso que hace el gobernador de la clasificación, "indígena" no es una categoría exclusivamente étnica o racial, sino una categoría política etnificada. Entendemos que Galarza es registrado como indígena por asociación a Nahuelpan en función de su residencia en el boquete:

"Señor Comisario de "16 de Octubre" Don Eduardo Humphreys.

Hago saber á Ud que Don Policarpo Galarza i otros indigenas ha obtenido permiso de esta Gobernacion para tener sus haciendas en el paraje denominado "Nahuelpan"-Boquete de- i que, en consecuencia, debera Ud prestarle su ayuda para que sea respetado en sus derechos, pues según manifiesta, varios galenses que han ido allí últimamente tratan de desalojarlo, molestandolo, i corriendo continuamente sus animales" (AHP, FGC, AHP, FGC, Expediente N° 370, 24-1-1899).

Por otra parte, el documento refleja la temprana presión de algunos pobladores de la Colonia 16 de Octubre sobre las tierras de Nahuelpan, que se irá incrementando a lo largo del período estudiado, como mostraremos en los próximos capítulos.

Decíamos más arriba que los criterios de las decisiones del cacique Nahuelpan sobre la inclusión o exclusión de pobladores en la reserva no son guiadas por un criterio de identidad étnica, sino que obedecen al despliegue de una política de alianzas y administración de los recursos, como muestra M. Jones:

¹⁶¹ AHP, FGC, Expediente N° 370, 24-1-1899.

¹⁶² M. Jones, comunicación personal, 2011. En el Registro Civil de la Colonia Policarpo Galarza registra el nacimiento de su hijo homónimo en 1898(RCE, LAN 1895-1899, Acta N° 62) y se le atribuye una edad (aproximada) de 38 años, y por ende una fecha de nacimiento cercana a 1860. Por otra parte, en el censo de 1869 se registra a Policarpo Galarza –probablemente el mismo- como nacido y residente en la provincia de Corrientes, atribuyéndosele unos 14 años de edad y una fecha de nacimiento cercana a 1855 (<https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:M4MY-Q39>, consultado el 5-12-2016).

“La figura de la ‘reserva’ dejaba en manos del ‘cacique’ la organización interna de las tierras decidiendo sobre la inclusión o exclusión de pobladores. El 17 de mayo de 1916 Francisco Nahuelpan y otros pobladores de la ‘reserva’ piden el desalojo de Ignacio Cayecul considerado un ‘intruso’. Un año después el *longko*, ante la presencia del Sr. Sierra, inspector de tierras, declara que Ignacio Cayecul junto a Salvador Asim (comerciante), Miguel Zeiden (comerciante) y Pedro Pailafan son ‘intrusos’, no forman parte de los primeros habitantes del lugar y por lo tanto solicita su intervención para desalojarlos” (M. Jones 2011:9-10).

Esta práctica será continuada por los sucesores de Francisco Nahuelpan, y será un recurso utilizado para dirimir las disputas entre pobladores en las décadas siguientes. En 1917, poco después del fallecimiento del cacique, su yerno Bautista Suárez solicita el desalojo del intruso Juan José Manquilef¹⁶³. En 1921, Martín Canumilla Nahuelpan, hermano de Francisco, solicita el desalojo de Eduardo Prane, poblador de la reserva¹⁶⁴. M. Jones señala que la categoría de ‘intruso’ era usada por los funcionarios estatales para referirse a aquellos pobladores que habitaban o utilizaban un lote sin mediar un permiso de ocupación, para derivar de ello que

“El *longko* se apropia del discurso de la agencia estatal para aplicarlo en contra de otros pobladores mapuches que llegaron buscando donde instalarse. El sujeto subalterno también subalterniza” (M. Jones 2011:10)

Pero la solicitud del desalojo de intrusos a las autoridades no es una práctica dirigida exclusivamente a los pobladores indígena-criollos que podrían clasificarse como subalternos: en 1917 la figura del intruso es invocada por Avelino Nahuelpan (hijo de Francisco) contra Benito Alemán, vecino lindero a la reserva, miembro de la Sociedad Rural y parte de la élite letrada pueblerina¹⁶⁵. La intervención de las autoridades será invocada con frecuencia creciente en las décadas de 1920 y 1930 para preservar la integridad de la reserva frente a

¹⁶³AHP, FGC, Expediente N° 3638, S, 3, 15-11-1917, fs 3.

¹⁶⁴ AHP, FGC, Expediente N° 2391-N-348, 18-8-1921.

¹⁶⁵AHP, FGC, Expedientete N° 4107, N, 31, 26-12-1917, fs 1.

las “intrusiones” de pobladores y haciendas y al corrimiento de alambrados por parte de algunos vecinos linderos¹⁶⁶.

En el primer apartado de este capítulo, aludimos en términos generales al hostigamiento y disciplinamiento de la población indígena-criolla por parte de la Policía Fronteriza del Chubut. En uno de los varios episodios en que esta fuerza atacó a pobladores indígena-criollos, un sargento y un soldado de esta fuerza irrumpieron en la casa de Miguel Ñancuche Nahuelquir “castigando a la señora e hijos de éste” (Dumrauf s/f:114). Es llamativo el contraste entre un Nahuelpan que ofrece caballos y baqueanos a la Policía Fronteriza y un Ñancuche que sufre la irrupción violenta de la misma fuerza en su propia casa. Leemos la colaboración de Nahuelpan en el marco de la política que le permitió sostener en el tiempo el reducto del Boquete: esa política que lo sostuvo hasta su muerte como el mediador prácticamente ineludible entre el estado y su gente. Las alianzas estratégicas desplegadas por Nahuelpan pueden mostrar como parámetro de su relativo éxito que ni la Policía Fronteriza ni otras fuerzas policiales, militares o paramilitares realicen razzias contra su gente al interior del territorio que Díaz (2003:29) definiera como “la gran estancia paisana”.

Probablemente fuera Nahuelpan, entre los líderes emergentes tras la disolución de la Gobernación Indígena de las Manzanas, el que mejor logró reeditar en las nuevas circunstancias la praxis política de su maestro Saygüequé. La jefatura de Nahuelpan logró producir un espacio de relativa autonomía aún después de la derrota, mediante la creación de un reducto indígena-criollo en los bordes del colonialismo republicano. La muerte de Nahuelpan¹⁶⁷ y la dispersión de su herencia política, como la derrota de Saygüequé, mostraría los límites de la experiencia y su inviabilidad en el largo plazo. En las mismas condiciones de su éxito inicial estaba el germen de su insostenibilidad en el tiempo. Cuando el reducto fue cercado –en términos figurativos, pero también materiales- por la expansión de la Colonia y la frontera estanciera, la relativa prosperidad económica (Díaz 2003:42 y ss) declinaría rápidamente hacia el minifundio y el desahucio. En el plano político, un liderazgo como el acuñado por Francisco

¹⁶⁶ AHP, FGC, Expediente N° 34-T-163, 4-1-1923.

¹⁶⁷ El 17-7-1917, según consta en su acta de defunción (Díaz 2003:23).

Nahuelpan no podía reproducirse por la imposibilidad histórica de recrear las condiciones en las que se había gestado.

Aún así, la muerte del cacique no implica la desarticulación inmediata del reducto, sino que esta sobrevendrá tras dos décadas de desgaste y será impuesta por el desalojo. En 1931, el inspector enviado por el Ministerio de Agricultura registra en Nahuelpan pobladores que viven en toldos¹⁶⁸. Para una fecha tan tardía (y cercana al desalojo) como 1936, Harrington (1936), quien ejerció como maestro en Esquel y luego en Nahuelpan, propone que la solución para incorporar a la vida civilizada y la ciudadanía a los niños del Boquete es separándolos físicamente de sus familias, ya que según entiende las horas de educación escolar son insuficientes y poco efectivas en relación a las horas que pasan en el entorno familiar aprendiendo un idioma y unas costumbres contraproducentes a los fines de su incorporación definitiva a la nación. Ambrosio Ainqueo recordaba que en 1937, a sus 7 años vivía en Nahuelpan y no hablaba en español, idioma que tampoco manejaba completamente su madre (Carinao y Rojas 2013).

¹⁶⁸ AHP, FGC, Expediente N° 2014-T, 25-4-1932.

Capítulo 4

Relaciones, circulación, flujos

Históricamente, la relación de la mayor parte de los científicos sociales con la cartografía suele derivar en algunos problemas, tales como: a) el descuido o incluso la ausencia de cartografía o representación gráfica de las relaciones espaciales que proponen los relatos producidos, b) la confusión consistente en tomar los mapas como equivalentes de “lo real”, c) el carácter meramente ilustrativo de la cartografía con respecto a los resultados de las investigaciones, desligándola del proceso de producción de conocimiento (Corboz 2004, Harley 2005, Lois 2014, Lois y Hollman 2013). Solemos así encontrarnos con investigaciones donde no se trabaja con mapas u otras representaciones gráficas de las espacialidades de las que se pretende dar cuenta, donde se pierde de vista que un mapa es una abstracción, o donde el mapa es concebido como una ilustración añadida con posterioridad al proceso de construcción de conocimiento.

El uso de herramientas cartográficas en la historiografía sobre la colonización del Chubut es por demás limitado. Retomaremos algunas hipótesis anteriores sobre los posibles orígenes de la escasez de exploraciones en ese sentido (Sourrouille y Vezub 2014), que contrastan con la creciente incorporación de herramientas cartográficas y de análisis espacial en la investigación histórica (Knowles 2008) y con la profusión de baqueanos, planos y mapas en las crónicas y archivos relevados.

Nos ocuparemos de la baqueanía y la cartografía como saberes relacionados con las territorialidades desplegadas por la población indígena-criolla, los colonos, estancieros y funcionarios, mostrando cómo el saber geográfico es parte de las disputas y negociaciones por el control territorial.

En un segundo apartado, indagaremos en la relación entre las territorialidades practicadas y las redes sociales construidas por la población indígena-criolla del departamento 16 de Octubre. A través de la aplicación de herramientas

propias del Análisis de Redes Sociales (ARS) mostraremos la potencia de los registros burocráticos para leer “a contrapelo” información relacionada con la residencia y movilidad, las alianzas y la sociabilidad e incluso prácticas de resignificación y uso de los mecanismos de registro estatales por parte de esta población.

En definitiva, estamos ante dos miradas posibles sobre las territorialidades practicadas y las estrategias políticas de la población indígena-criolla, en tensión con la voluntad de saber, registrar y organizar el territorio y la población por parte de los agentes estatales, estancieros y colonos.

4.1. Baqueanos y cartografías

En un trabajo anterior, exploramos una serie de textos relativos a los “peregrinajes”¹⁶⁹ de los pobladores indígenas y colonos galeses, partiendo de constatar que en “relatos sobre desplazamientos o la ocupación de espacios, el lugar para el análisis de la espacialidad y la materialidad de esos desplazamientos y territorialidades resulta marginal” (Sourrouille y Vezub 2014:94). Existe aún, en consecuencia, un importante vacío historiográfico en lo referente al estudio de las movilidades y territorialidades que fueron dando forma concreta a la conquista y colonización del Chubut. Las expediciones comandadas por el gobernador Fontana en 1885 y 1888 (Fontana 1976a y 1976b, Amaya 1935, J. Olivera 2010), por ejemplo, no han sido estudiadas en profundidad, y son escasos los estudios que exploten la potencia de las crónicas de la colonización del Chubut desde la perspectiva de la historia y la geografía. El propio Fontana, al presentar su *Viaje de exploración en la Patagonia austral* (1976a:26), señalaba que el texto debía entenderse como subordinado al plano, del cual es una explicación. Pero la tendencia en los textos más recientes es la inversa: la cartografía –si la hay– aparece relegada a un espacio marginal, en el que a lo sumo se propone ilustrar lo que ya fue expresado en el texto (Sourrouille y Vezub 2014:97).

La historiografía y los memorialismos que se han dedicado a la colonización galesa en el Chubut¹⁷⁰ han tendido a privilegiar el tono épico y el énfasis en la figura de los pioneros¹⁷¹, sin incluir en el campo de sus intereses el estudio de las movilidades ni la micro-política de las territorialidades colonizadoras. Pero si estos elementos son relativamente extraños en los relatos de la colonización, más notoria es la ausencia casi total en ellos de solapamientos o tensiones entre las territorialidades de los colonos y aquellas construidas por otros

¹⁶⁹ La figura de los “largos peregrinajes” de la población indígena es propuesta por Delrio (2005a:85-92). Ha sido retomada ampliamente por trabajos dedicados a los desplazamientos o movilidades de la población indígena en Patagonia. Por otra parte, las metáforas y analogías bíblicas sobre el peregrinaje hacia la “tierra prometida” son recurrentes en las crónicas de la colonización galesa en Patagonia.

¹⁷⁰ Nos referimos a ella en el capítulo 1.

¹⁷¹ Una exposición y crítica de esta identificación de los historiadores y/o memorialistas con los colonizadores puede leerse en el trabajo de G. Olivera (2015:87-89).

sujetos históricos. Esto último es especialmente visible en el tratamiento de las relaciones entre los indígenas y los colonos, sobre las que se ha instituido una *doxa* de gran difusión que da por supuesta la convivencia pacífica entre galeses y tehuelches, basándose en una lectura sesgada y selectiva de las fuentes producidas por los propios colonos (M. Jones 2009).

La gran ausencia en la mayor parte de los estudios sobre indígenas y galeses en el Chubut es la indagación de las condiciones materiales e históricas que posibilitan estos peregrinajes. Asimismo, el énfasis en los desplazamientos tiende a producir la imagen de una movilidad extraordinaria que se relaciona exclusivamente con eventos memorables o catastróficos -que efectivamente lo fueron- desdibujando las movilidades propias de la construcción micro-política, cotidiana, de las territorialidades por parte de estos sujetos históricos. En esta línea, es indicativo lo que postula Nahuelquir (2013:102) cuando señala que “reconstruir la historia de la comunidad Valentín Sayhueque, es hablar de las sucesivas movilidades forzadas a las que fueron empujados y por las que fueron sometidos”.

Indagar la cuestión del conocimiento sobre el territorio, su circulación y las negociaciones en torno a él, nos permite destacar la complejidad de las zonas de interacción veladas en el tipo de operaciones historiográficas que plantean tanto las versiones simplistas de la “convivencia pacífica” entre galeses y tehuelches como las construcciones que entronizan a un sujeto indígena –o más específicamente mapuche- como esencialmente resistente frente al estado y los terratenientes.

En el proceso de construcción de la estatalidad en el Territorio Nacional del Chubut no está solamente en juego una oposición binaria entre el estado y “lo indígena” (ni entre el estado y los colonos), sino que hay una serie continua de batallas clasificatorias (Bourdieu 1988: 129-134; Foucault 1996: 13-26) que se juegan en múltiples frentes y se resuelven en alianzas inestables. Una parte importante de este proceso de lenta construcción de una soberanía efectiva es el conocimiento y la capacidad de control de los territorios y de las poblaciones que por ellos circulan.

En el capítulo anterior enfatizamos el aspecto político de la baqueanía y las negociaciones con militares y otros agentes estatales que atravesaron esta

práctica a partir de la década de 1880. Ahora nos ocuparemos de ella privilegiando diferentes miradas sobre ella como saber técnico específico indispensable para la circulación en los territorios conquistados, aún décadas después del fin de las campañas militares regulares. Utilizamos esta última figura, intencionadamente ambigua, en función del entrelazamiento de esta problemática con aquella señalada en el primer apartado del capítulo 3: la dificultad para establecer claramente el final de la guerra –en ausencia de un inicio de la paz-, especialmente desde la perspectiva de los sujetos históricos aquí estudiados. Ya vimos cómo las figuras de la “expedición” y la “campaña” son retomadas por los “Rifleros del Chubut” (1885-1886) o la Policía Fronteriza (1911-1913), y cómo en ellas juega un papel necesario la baqueanía.

Arias (2012:24-25) enumera antecedentes que se remontan desde los jesuitas Cardiel y Falkner hasta los expedicionarios posteriores a las operaciones militares de conquista en los que el conocimiento de la geografía de la Pampa y la Patagonia depende en forma directa de la información brindada por informantes indígenas. En definitiva, “el mapeo de los indígenas era una referencia de eficacia probada: las partidas que se internaban en su territorio dependían del auxilio de un guía indígena o mestizo que las orientara” (Arias 2012:25).

La tesis de Arias (2012) muestra un panorama de interacciones complejas, en el que incluso en la producción de los mapas que se conciben como “oficiales” son visibles las intervenciones de sujetos que se asumen como indígenas. Esta aseveración no se refiere a algún caso excepcional, sino que “el baqueano llegó a considerarse imprescindible aún por los cultores más etnocéntricos de la naciente geografía positivista”, que se internaban en los territorios indígenas como Francisco Moreno, Henry de La Vaulx¹⁷² o Estanislao Zeballos (Arias 2012:25).

La cartografía que maneja el baqueano, además, no se reduce a su sentido de la orientación o la confección de croquis sobre el terreno:

¹⁷² Para un análisis de la expedición a la Patagonia de Henry de La Vaulx en 1896-1897, y el papel de los baqueanos para conseguir los permisos y habilitaciones de los referentes indígenas que consintieron la exploración del territorio, véase Vezub (2009b).

“Saber de memoria un país es haber construido un mapeo, un esquema de representaciones. Este mapa incorporado puede exteriorizarse del modo en que la circunstancia lo demande. El baqueano puede señalar con su dedo, puede explicar verbalmente y puede representar gráficamente al territorio” (Arias 2012:26).

Vezub propone siguiendo a Vergneault-Belmont (1998) el desarrollo de “una cartografía experimental que produzca comprensión histórica, donde los mapas y los gráficos no sean un suplemento simple ni una ilustración de las hipótesis, sino contribuyan a la definición activa de las mismas” (Vezub 2009a:65). Cuando Vergneault-Belmont (1998) afirma que “el dedo piensa, la mano piensa” muestra la existencia no sólo de un objeto común a la baqueanía y la cartografía, sino de una vinculación técnica y conceptual entre ambas prácticas.

Olascoaga escribía en 1880 sobre la campaña desplegada el año anterior en la Pampa y Río Negro:

“Fue propiamente aquello el juicio final de los indios.

Y esto no es sólo porque la mayor parte de ellos se hayan refundido en nuestras poblaciones y el resto haya sido batido o expulsado, sino porque el conocimiento completo que se hizo de sus campos, ha puesto en nuestras manos el secreto de su anterior poder e impunidad” (Olascoaga 1930[1880]:49).

[...] Hoy nuestras tropas marcharán en la Pampa con rumbo fijo, con todas las comodidades y ventajas que antes eran prerrogativas del indio. Propia prerrogativa de la inteligencia; porque hemos de convenir en que los indios sabían en la Pampa más geografía que nosotros.

Hoy están marcados todos los itinerarios con que se llega a todos los puntos del desierto: se conocen las aguadas, los campos de buena y mala calidad, las guaridas precisas de indios y traficantes cristianos [...]

El plano que publicamos [...] presenta por la primera vez, obscurecido de nombres e indicaciones topográficas, un espacio de más de 20.000 leguas de superficie que hasta hoy figuraba en blanco en nuestras cartas geográficas” (Olascoaga 1930[1880]:152-153).

Nos interesa el señalamiento de la clave de la victoria “final” en el conocimiento del territorio que hace Olascoaga, pese a que ya hemos mostrado cómo la guerra aún no había concluido. Si la victoria en términos militares no es tan rápida como la presenta el relato de Olascoaga, más trabajosa y tardía aún será la victoria de los funcionarios del colonialismo republicano en cuanto a la obtención de un saber que les permitiera prescindir de los baqueanos y otros mediadores para circular por los territorios formalmente incorporados a la soberanía nacional.

En primer lugar, como señala Vezub:

“Lejos de constituir un salto al vacío, el viaje de Cox, como el de Musters, o los periplos de Moreno, se apoyaron en conocimientos previos, aportados por los vínculos de aquellos que poblaban la sociedad de frontera” (Vezub 2009b:68).

El mismo conocimiento que reflejan piezas como el informe topográfico de Olascoaga (1930) o el plano elaborado por Fontana (1886:141) está mediado también por esa circulación de conocimientos en la sociedad de frontera.

En segundo lugar, como apuntáramos al inicio del capítulo anterior, aún en el plano propiamente militar las campañas no supusieron dos ejércitos absolutamente diferenciados, sino que se desplegaron toda una serie de hibridaciones, que van desde los batallones de indios amigos al despliegue de disputas propias de la política y indígena en el marco de la guerra de conquista (Salomón Tarquini, Escolar y Vezub 2015; Escolar y Vezub 2013).

La participación de Millaman en la conquista de Neuquén (Escolar y Vezub 2013) muestra dos cuestiones que atraviesan la experiencia de los líderes y mediadores indígena-criollos en su colaboración con el ejército y otras agencias estatales: por un lado, la dimensión de las complejas articulaciones entre la colaboración y la propia política de estos sujetos; por otra parte, que la apertura o clausura del acceso a los territorios se produce en la mayoría de los casos a partir de la baqueanía indígena, yasea ésta forzada o negociada.

Creemos importante aclarar que no entendemos que haya un reemplazo lineal de la baqueanía a partir de los avances en el conocimiento del territorio y la confección de planos y mapas. Como mostramos en el capítulo anterior en

relación a la Policía Fronteriza, veremos que el oficio de los baqueanos sigue siendo requerido por funcionarios, estancieros y otros sujetos que circulan por la región. Aún Bailey Willis en 1914 publica sus mapas atravesados en algunos sectores por leyendas que indican que no han sido relevados (Comisión de Estudios Hidrológicos 1914).

Para el oeste chubutense, la temporalidad lineal que presenta Olascoaga se desdibuja aún más: allí se refugian muchos de aquellos indígenas a los que se refiere como “expulsados” (Roa 1884:78 y ss, C. Evans 1994:38-79, Vezub 2009a:293-298). Allí recuperan aquella ventaja que Olascoaga señalaba como eliminada para la Pampa y el río Negro, y que también habían perdido en los territorios neuquinos (Roa 1884, AA.VV. 1976): un conocimiento cuasi exclusivo –o al menos muy superior al de los militares y funcionarios - de la topografía del terreno, los caminos y recursos.

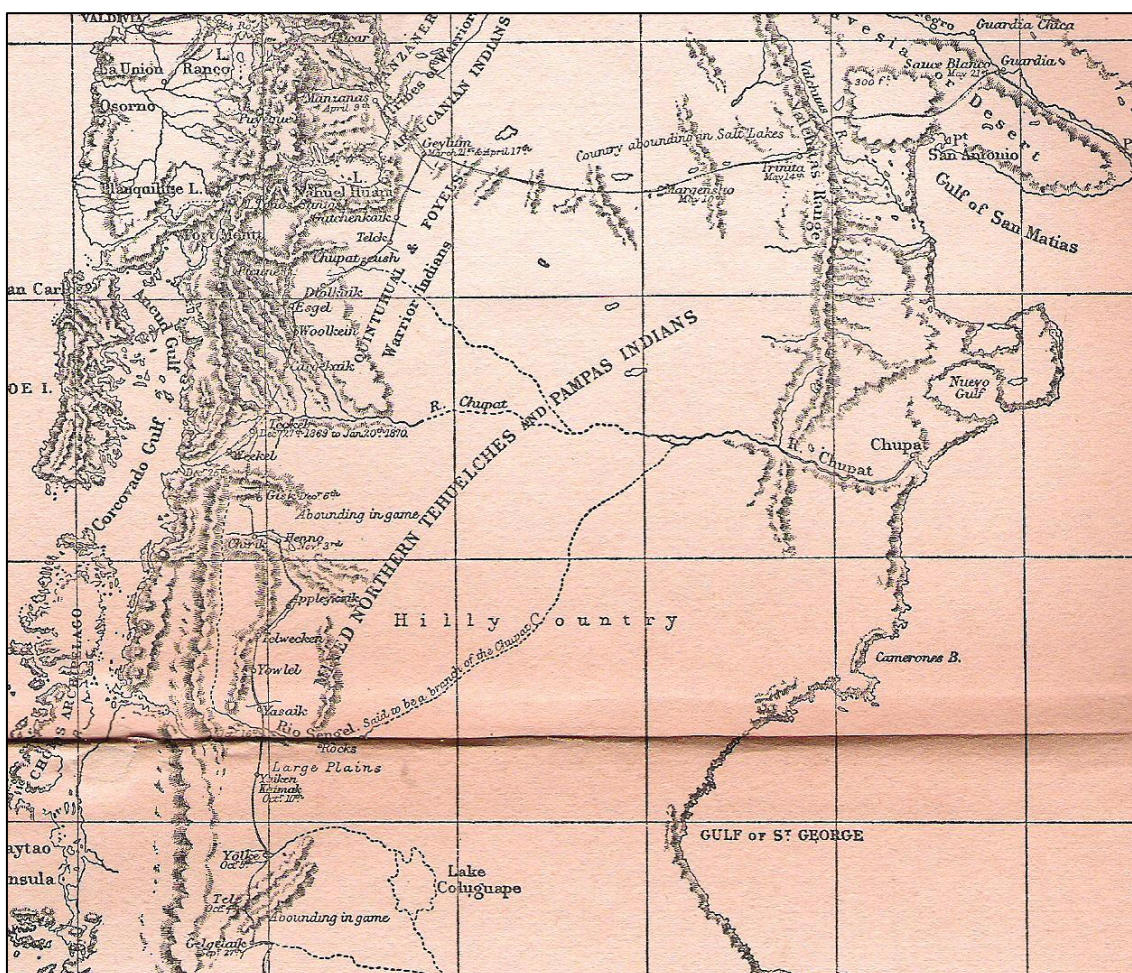
Roa (1884:78) depende de la captura de un informante para llegar al “parage denominado Schiuníqueparia (Juncal del Sol)”, que éste le señala “mostrándole con el dedo un punto en la Cordillera en que había varias quemazones”. La columna de Roa y las partidas que se desprenden de ella llegan al Chubut desde el fortín de Valcheta. Ya comentamos su encuentro con los colonos exploradores encabezados por “el baqueano” John Daniel Evans (C. Evans 1994:39 y ss). Según el relato de Evans, los prisioneros estaban siendo trasladados a Rawson como escala hacia el “reformatorio” de Valcheta (C. Evans 1994:39-40).

Este encuentro entre Roa –con su tropa y sus prisioneros- y John Daniel Evans muestra el solapamiento de los proyectos de expansión del estado nacional y de los colonos galeses del Chubut, que confluirán en la expedición de los “Rifleros del Chubut” de 1885-1886. Cuando el gobernador Fontana comanda la expedición colonial¹⁷³ al oeste, se evidencia el carácter embrionario del estado territorialiano: no hay prácticamente tropas estatales, y el grueso del grupo es una fuerza paramilitar conformada por colonos, en su mayoría galeses. El propio Fontana describe en su informe que el gobierno nacional le ha encomendado la exploración oficial del Territorio del Chubut, pero que carece de los elementos materiales necesarios para emprenderla, y que esta situación

¹⁷³ Así la define Llwyd Ap Iwan (Roberts y Gavirati 2008:62).

confluye con el interés de los colonos por explorar nuevas tierras hacia el oeste y su puesta a disposición del gobernador de caballos, víveres, armas y tropas (Fontana 1976:31-32).

Al mismo tiempo se hace evidente el escasísimo conocimiento del territorio recorrido por parte de los agentes estatales: si para el primer tramo del viaje depende de los conocimientos adquiridos en los años precedentes por el baqueano Evans y otros colonos galeses¹⁷⁴ (Fontana 1976:35-36, C. Evans 1994), para los tramos más occidentales de su recorrido depende principalmente de las referencias de Musters (1964[1871]) y Roa (1884) y del prisionero Platero que oficia como baqueano (Fontana 1976:83 y ss).



Mapa 4.1. Detalle del mapa elaborado por Musters (1964 [1871]).

Fontana era ya veterano en estas lides, aunque en otros territorios. Si sus estudios como naturalista lo habían contactado con Moreno y otros notables

¹⁷⁴ Principalmente John Murray Thomas (quien también formaba parte de la expedición) y Lewis Jones, dirigente de la Colonia en sus primeros años.

contemporáneos, su experiencia paralela como militar y funcionario lo llevaría a tener un papel protagónico en la exploración y conquista del Chaco (Auza 1976, J. Olivera 2010), donde combatiría contra los pobladores indígenas, y oficiaría como secretario de la Gobernación hasta su designación como gobernador del Chubut.

Amén de la apertura del camino a Salta y la fundación de Formosa, Fontana y sus biógrafos destacan el mérito de haber trazado a partir de sus exploraciones un plano del Chaco, cuya conclusión comunica en estos términos al general Roca, entonces Ministro de Guerra: “he perdido el brazo izquierdo en un combate con los indios, pero me queda el otro para firmar el plano del Chaco que he completado con esta excursión” (citado en Auza 1976:5-6).

Volviendo al Chubut, en la crónica de Fontana se ve cómo los colonos aportan no sólo su fuerza y sus bienes materiales, sino un conocimiento sobre el territorio, adquirido en veinte años de exploraciones desde la Colonia Chubut (Fontana 1976a:31, 35-36). Hasta la captura de Martín Platero la expedición de los Rifleros no cuenta con baqueanos indígenas. Esto es un indicio del grado de conocimiento adquirido por los colonos sobre su entorno inmediato y buena parte de la cuenca del río Chubut hacia el oeste. Pero también debe tenerse en cuenta el contexto de guerra y los testimonios que señalan a la Colonia como un lugar de difícil acceso para los pobladores indígenas aún antes del episodio del Valle de los Mártires en 1884 (C. Evans 1994:55). Si bien el conocimiento de los colonos era imprescindible para las noveles autoridades territorianas, no podemos exagerar sus alcances: la expedición punitiva que éstos organizan para vengar el episodio del Valle de los Mártires recurre al indígena Lucaj – afincado en la Colonia- para que oficie de baqueano. Según John Evans este indígena había pasado a formar parte de la comunidad luego de que los colonos lo rescataran “de los grupos de indígenas que fueron llevados al reformatorio de Patagones” (C. Evans 1994:52)¹⁷⁵. De todos modos, Lucaj no reaparece en la expedición de los Rifleros, donde el rol de baqueano lo ejercerá Evans.

¹⁷⁵ Los “reformatorios”, campos de concentración o lugares de detención de prisioneros indígenas a los que se refiere Evans en sus memorias son los de Valcheta y Patagones.

Esta figura es la más conocida dentro de una genealogía de baqueanos colonos, que serían también imprescindibles para el proceso de mapeo y dominio del territorio en el marco de la expansión del colonialismo republicano. Si Fontana reconocía los aportes de colonos como John Murray Thomas y Lewis Jones al conocimiento del territorio, más adelante Llwyd Ap Iwan (Roberts y Gavirati 2008) y otros colonos que oficiaron como exploradores, cartógrafos o baqueanos.

Pero en las crónicas de estos exploradores u otros colonos, así como en los textos históricos o memorialismos más recientes, el colono explorador o baqueano parecería operar en un vacío de conocimientos previos sobre el territorio. Es notoria la apropiación explícita de la noción de desierto por la mayor parte de los relatos sobre la colonización galesa, donde funciona como contraste necesario para los logros civilizatorios alcanzados por esta colectividad en el nuevo territorio al que ellos dan forma (Sourrouille y Vezub 2014:95). Aún los relatos de la “coexistencia pacífica” (M. Jones 2009), que enfatizan la colaboración entre los colonos galeses y los indígenas, no brindan referencias a baqueanos indígenas en las exploraciones de los colonos, aunque sí les transmitan conocimientos relacionados con la baqueanía como la monta y la doma (Gavirati 2012). Mencionamos más arriba a Lucaj como baqueano de la expedición punitiva tras el episodio del Valle de los Mártires (C. Evans 1994:52), pero los baqueanos indígenas o indígena-criollos que son ubicuos en las crónicas de otros exploradores y/o funcionarios (Musters 1964, Fontana 1976; F. Moreno 1876, 1969, 1999; E. Moreno 1979; Montagna 1939; Díaz 2003; La Vaulx 1901; Vezub 2009b, etc.) están casi ausentes en los relatos de los colonos o de los relatos producidos desde la empatía con ellos. Entendemos que esta ausencia es parte de la construcción del “desierto” que sirve de telón de fondo al peregrinaje de los colonos, en una serie de relatos en las que éstos son el sujeto excluyente.

Pero en la cartografía y baqueanía que practican los colonos hay una apropiación y extracción de rendimiento de la baqueanía indígena. Entendemos que este proceso presenta ciertas analogías con los primeros éxitos económicos de la Colonia del Chubut, donde las exportaciones de la colonia consistían en su mayor parte en productos obtenidos a través del intercambio

con los indígenas, como quillangos y plumas (Gavirati 2012:438). La baqueanía de Evans es análoga a las exportaciones de plumas, cueros y quillangos en cuanto hay una operación por la que los colonos logran apropiarse de saberes y mercancías de los que luego obtienen un rendimiento. En el plano comercial, hay un lucro derivado de la diferencia entre el valor pagado por los productos al obtenerlos de los indígenas y el valor por el cual se exportan por vía marítima desde la Colonia. En otro plano, el conocimiento del territorio —en cuyo origen necesariamente hay mediación o habilitación indígena— les permitirá a los colonos erigirse a su vez en mediadores necesarios ante Fontana y las primeras autoridades territorianas. En ambos casos hay una capitalización de lo que se obtiene en el trato con los indígenas a partir del rol de los colonos como mediadores, ya sea ante el mercado nacional e internacional o en el proceso de expansión del colonialismo republicano.



Mapa 4.2. Gobernación del Chubut. Elaborado por Paz Soldán (1887).

Pese a la acumulación previa de conocimientos por parte de los colonos, aún persistirá otro contraste con el panorama de dominio definitivo del conocimiento del territorio que planteaba Olascoaga en 1880: los mapas elaborados por Fontana (1886)¹⁷⁶ y Paz Soldán (1887) del Territorio Nacional del Chubut siguen presentando amplias extensiones del plano cruzadas por la expresión “tierra inexplorada”.

Fontana reconocía el aporte de los colonos galeses al conocimiento del territorio, pero al mismo tiempo señala que las considerables distancias a las que se alejaron de la Colonia en sus exploraciones les permitieron llegar –hacia el sudoeste- a los lagos Colhué Huapi y Musters, pero no encontrar el paso de la meseta árida hacia la zona cordillerana (Fontana 1976:35).

La coincidencia entre los itinerarios seguidos por Musters en 1869-70 (Musters 1964, Rey Balmaceda 1976) y La Vaulx en 1896-97 (La Vaulx 1901, Vezub 2009b) señala la persistencia de redes indígena-criollas de mediadores y baqueanos que podían habilitar y facilitar la circulación por los territorios, aún después de la pérdida de la autonomía política de las grandes jefaturas patagónicas (Vezub 2009b:8).

Los mapas de Fontana (1886) y Paz Soldán (1887) muestran cómo la expedición de los Rifleros logra establecer un camino colonial –superpuesto a la antigua ruta indígena- que une la desembocadura del río Chubut en el Atlántico con los valles cordilleranos. Pero también es visible cómo esta expedición no logra un conocimiento de muchas regiones que esa ruta no atraviesa y permanecerán desconocidas aún tras las cinco expediciones sucesivas de Fontana al interior del Territorio (Fontana 1976:113-122, Amaya 1935:137-146, J. Olivera 2010:247), y las exploraciones emprendidas por otros colonos como Llwyd Ap Iwan (Roberts y Gavirati 2008). Este último explorador es presentado por Gavirati (2008:24) como “un galés en sendas tehuelches”, en referencia a las expediciones que emprendiera en 1893-94, 1894-95 y 1897. Como señala Vezub (2009b:8) para el viaje de La Vaulx, hay una trama previa tras la definición de los itinerarios de los exploradores.

¹⁷⁶ Ver mapa 3.2.

Allí donde Gavirati (2008:26) ve una “paradoja” en los “inmensos espacios vacíos en los que aún se podía hallar indígenas viviendo en relativa ‘libertad’”, entendemos que esos espacios sólo pueden verse como vacíos desde una mirada conquistadora: lo que para las autoridades territorianas y los colonos es “tierra inexplorada” es a la vez el espacio de sostenimiento de reductos de autonomía relativa de la población indígena-criolla que elude el avance de las expediciones punitivas y conquistadoras.

El supuesto vacío no pasa de ser la proyección de una imaginación colonial. En sus diarios, William Freeman (Green 2015:36-49) destaca la continua presencia en 1886-87 de “indios” y “chilenos” en los valles de 16 de Octubre y Esquel y otros parajes que quedarían luego dentro de la Colonia 16 de Octubre.

En los años posteriores a la expedición de los Rifleros, la presencia de baqueanos indígena-criollos en el oeste chubutense será recurrente hasta bien entrado el siglo XX.

En primer término, es importante destacar que la profusión de baqueanos indígenas en el oeste chubutense es también un indicador del conocimiento previo que tenían de la región, como vimos para el caso de Utrac y Nahuelpan. Pero, además, el saber específico de los baqueanos seguirá siendo requerido aún bastante después de la conformación de la Colonia 16 de Octubre, como se evidencia en los servicios prestados en la disputa y demarcación del límite internacional con Chile (Montagna 1939:10-11, Díaz 2003:24 y ss) y en la imposibilidad de la Policía Fronteriza de adentrarse en el territorio sin baqueanos en la década siguiente (Maggiore 2004:10 y ss, Dumrauf s/f:69).

Por otra parte, en los inicios del siglo XX, abundan también los baqueanos estancieros¹⁷⁷ y colonos, u ofician como tales sus empleados no necesariamente indígenas (Dumrauf s/f: 69, 73-76, etc.). Por ejemplo, en 1902 el “turista” Aarón Anchorena llega a la Colonia 16 de Octubre siguiendo la ruta descrita por Fontana (1976 [1886]), luego pasa por Boquete Nahuelpan y atraviesa las estancias de la Compañía en el marco de su excursión recreativa a la Patagonia. En 1950, la edición especial del Diario Esquel rescata esta aventura, y en el epígrafe de una de las fotografías reproducidas se lee:

¹⁷⁷ Nos referiremos a la trama de relaciones entre colonos, estancieros y autoridades en el pasaje entre los siglos XIX y XX en el capítulo siguiente.

“Georges Hammond, el baqueano que condujo la expedición del Dr. Aarón Anchorena” (Diario Esquel 1950:49). El propio Anchorena relata cómo en diciembre de 1901, en Rawson “contratamos el personal de guías, etc. George Hammond, capataz, natural de las Islas Malvinas, gran conocedor de la región; los peones bajo su dirección son galeses; como escolta, cuatro soldados de la guarnición en el Regimiento 6” (Diario Esquel 1950:49).

La edición especial del Diario Esquel (1950) es una compilación de contribuciones en tono memorialista, y ha logrado imponer marcas y tradiciones como la atribución del acto fundacional del pueblo de Esquel al telegrafista Medardo Morelli (Diario Esquel 1950:150-152, Troiano 2003). A lo largo de sus páginas, distintos miembros de la élite letrada pueblerina y territorialiana construyen un relato apologético de su historia. En ese contexto se menciona la baqueanía de Nahuelpan y Utrac en beneficio de Moreno¹⁷⁸ (Diario Esquel 1950:46-47), como detalle en la nota sobre el conflicto limítrofe con Chile y su resolución pacífica. Pero la fotografía de Nahuelpan¹⁷⁹ no aparece en esas páginas, sino en la nota firmada por el etnólogo Antonio Gargaglione sobre “Los primitivos habitantes del Chubut” (42). Esta operación reproduce la temporalidad escindida que opera en la praxis de Henry de La Vaulx (1901) y le permite entrevistar a personas vivas al mismo tiempo que desentierra a sus familiares muertos más recientes como especímenes de razas extintas (Vezub 2009b). Por otra parte, en el resumen de la expedición de Anchorena se agrega la fotografía de Hammond y se lo presenta como “el baqueano que condujo la expedición” (Diario Esquel 1950:49), aunque en los párrafos seleccionados del relato de Anchorena aparece al menos otro baqueano que guía a los expedicionarios: es el cacique Kankel quien los guía en la zona del río Senguerr y el lago Fontana (51). De todos modos la figura del baqueano encuentra su apoteosis en quien ejerciera este rol en la expedición de los Rifleros del Chubut, John Daniel Evans (94-98), devenido en “pioneer” en la

¹⁷⁸ De aquí toma indirectamente Díaz (2003) las referencias de los trabajos de Bertomeu (1949) y directamente el relato de la relación entre Nahuelpan y Moreno en el que se oscurecen las fechas y lugares en los que coincidieron. Véase al respecto el capítulo 3, parte II.

¹⁷⁹ En el epígrafe de la fotografía se lee: “FRANCISCO NAHUEL PAN Y SU FAMILIA – Aquí vemos al cacique Nahuelpan en compañía de sus familiares y de los señores Angel V. Moré (cofundador del ESQUEL), Víctor Rosendi y Guillermo Barber”. Dada la ausencia de una fecha de referencia, a la que se suma la escasa definición de la imagen, se nos hace imposible distinguir si se trata efectivamente del fundador del linaje o de su hijo homónimo.

Colonia 16 de Octubre. En síntesis, en las páginas del diario Esquel “El Baqueano” por antonomasia es una de las figuras fundacionales de la colonia. En un plano muy secundario aparece la figura de Hammond, colono y baqueano al fin, pero que no forma parte de la gesta fundacional, mientras que la baqueanía de Nahuelpan es referida en forma paralela a su remisión a las “razas primitivas” del Chubut.

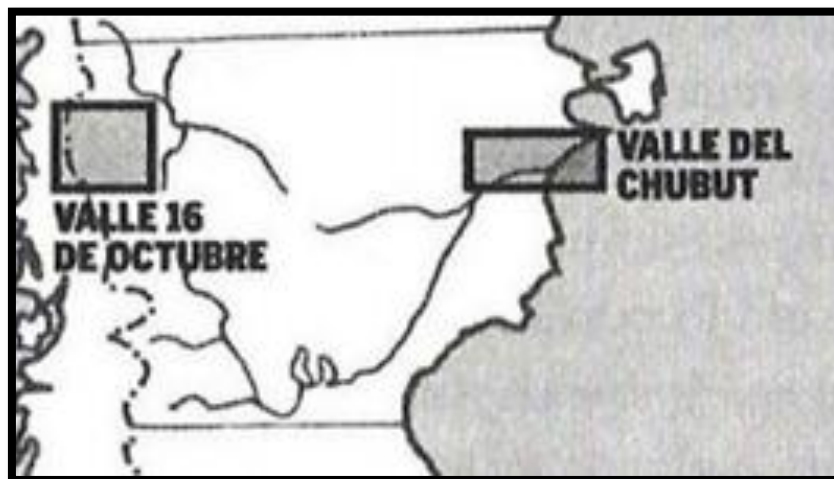
El relato de Anchorena remite a Kankel a un lugar similar. El viajero se refiere a la Patagonia como

“aquella hermosa región que forma parte del suelo argentino y que es conocida por un número escaso de viajeros, o cuando no, solamente por las últimas reliquias que aún subsisten de las razas primitivas que se asimilan a la blanca conquistadora, o se extinguen gradualmente por el vicio, el aislamiento o la miseria” (Anchorena [1902], transcripto en Diario Esquel 1950:49).

Más allá de la jerarquización establecida por los memorialismos pueblerinos, en el período abordado por esta tesis se registra la persistencia de un saber diferencial por parte de los baqueanos indígena-criollos, especialmente en la cordillera y los valles cercanos: por ello los baqueanos de las comisiones encargadas de la demarcación de límites son mayormente indígena-criollos. En algunos casos, la baqueanía se combina con diferentes formas de control territorial, tal el caso del cacique Kankel.

En términos generales, se podría afirmar que entre la última década del siglo XIX y las primeras del siglo XX hay un conocimiento territorial de los colonos que es bastante exhaustivo en las zonas en las que están asentados y en las rutas y travesías que las unen, pero la cartografía colonizadora seguirá presentando “inmensos espacios vacíos” (Gavirati 2008:26). Si –como dijimos más arriba- el traslado de Saygüequé, Inacayal y otros líderes indígenas hacia el sur en 1883 reponía en parte la distancia en cuanto al conocimiento del territorio con sus perseguidores, una, dos o más décadas después siguen existiendo parajes e itinerarios que escapan en mayor o menor medida a la retícula organizadora estatal (o estanciera) y permiten sostener diferentes formas de control o uso del territorio.

Ya dijimos que Fontana (1976) señalaba la centralidad del plano confeccionado en su informe de la exploración de 1885, presentando el texto escrito como una explicación los mismos. Utilizamos el plano publicado por Fontana y otros mapas producidos en el período estudiado desde una doble perspectiva. Por una parte, abordamos estos mapas como fuente de indicios sobre los proyectos e imaginarios implicados en su producción, reproducción y circulación (Corboz 2004, Harley 2005, Garavaglia y Gautreau 2011, Lois y Hollman 2013). Por otra parte, procesamos la información sobre paraderos, topónimos o itinerarios a través de herramientas informáticas que permiten resignificarla y ponerla en relación con otros datos, a fin de construir una cartografía propia en función de los ejes problemáticos definidos en esta tesis, que mostraremos en el siguiente apartado.



Mapa 4.3. Detalle del mapa incluido en el trabajo de F. Williams sobre la colonización galesa (2010:30)

Otras formas de pensar la historia y las territorialidades derivan en diferentes representaciones gráficas. F. Williams (2010) propone esta imagen de la colonización galesa: una colonia en el valle inferior del río Chubut, otra al pie de la cordillera de los Andes a 700 km de distancia, sin conexiones entre ellas, desatendiendo que la segunda es una proyección de la primera, posibilitada por la presencia reforzada de las autoridades nacionales en pleno proceso expansivo a partir de la década de 1880. Este es un vacío recurrente en la historiografía de la colonización del territorio del Chubut: se ha tendido a estudiar los asentamientos de población como una historia ajena a las movildades de esos mismos sujetos. Por otra parte, en el desarrollo del texto

F. Williams (2010:274-275), de formación arquitecto, alude a la “materialidad”, las “redes” y “coordenadas”: se trata de redes textuales, coordinadas ideológicas, materialidad de los textos. Es decir, referencias a la espacialidad como analogía, pero en definitiva desterritorializadas.

De todos modos, la imagen cartográfica propuesta por Williams no es arbitraria. Es una transcripción gráfica de su identificación con los colonos y la visión que éstos tenían de su propia gesta colonizadora: si bien la colonia de la cordillera es claramente una proyección de la colonización del valle inferior del río Chubut, entre ambas colonias se extiende el desierto, al que se suma la carga afectiva y simbólica de los muertos en el Valle de los Mártires. La misma apropiación de la imaginación colonizadora que le permite a Gavirati (2008:26) imaginar el sur del Chubut que recorrió Llwyd Ap Iwan en la década de 1890 con “inmensos espacios vacíos” en los que habitaban pobladores indígenas.



Imagen 4.1. Campamento de los Rifleros del Chubut, 1885. Fotografía de John M. Thomas (AA.VV. 1987:82)



Imagen 4.2. Trazado del camino entre la Colonia Chubut y la Colonia 16 de Octubre, a orillas del río Chubut (1888). Fotografía de John Murray Thomas (AA.VV 1987:84)



Imagen 4.3. Familias acampando en el camino entre ambas colonias (1908) (AA.VV. 1987:81)

El espacio de las colonias es el “jardín” domesticado (F. Williams 2010), un palimpsesto (Corboz 2004) en el que la escritura colonizadora ha logrado imponerse, aunque deba lidiar constantemente con la tensión con los usos del territorio de la población indígena-criolla¹⁸⁰. Pero en el camino que las comunica la escritura colonial es mucho más tenue. Aún después del trazado del pueblo de Esquel en el ensanche de la Colonia 16 de Octubre su recorrido –superpuesto a la antigua ruta indígena que remonta el río Chubut- implica el ejercicio de una territorialidad móvil y precaria, en la que es fundamental el conocimiento de los paraderos en los que puede montarse un campamento y tener acceso a recursos como la caza, la leña y las pasturas.

La serie de tres fotografías muestra en primer término un campamento de la expedición de 1885-86 y en tercer lugar el campamento de un grupo de familias

¹⁸⁰ Nos ocuparemos de esta cuestión en el segundo apartado del capítulo 5.

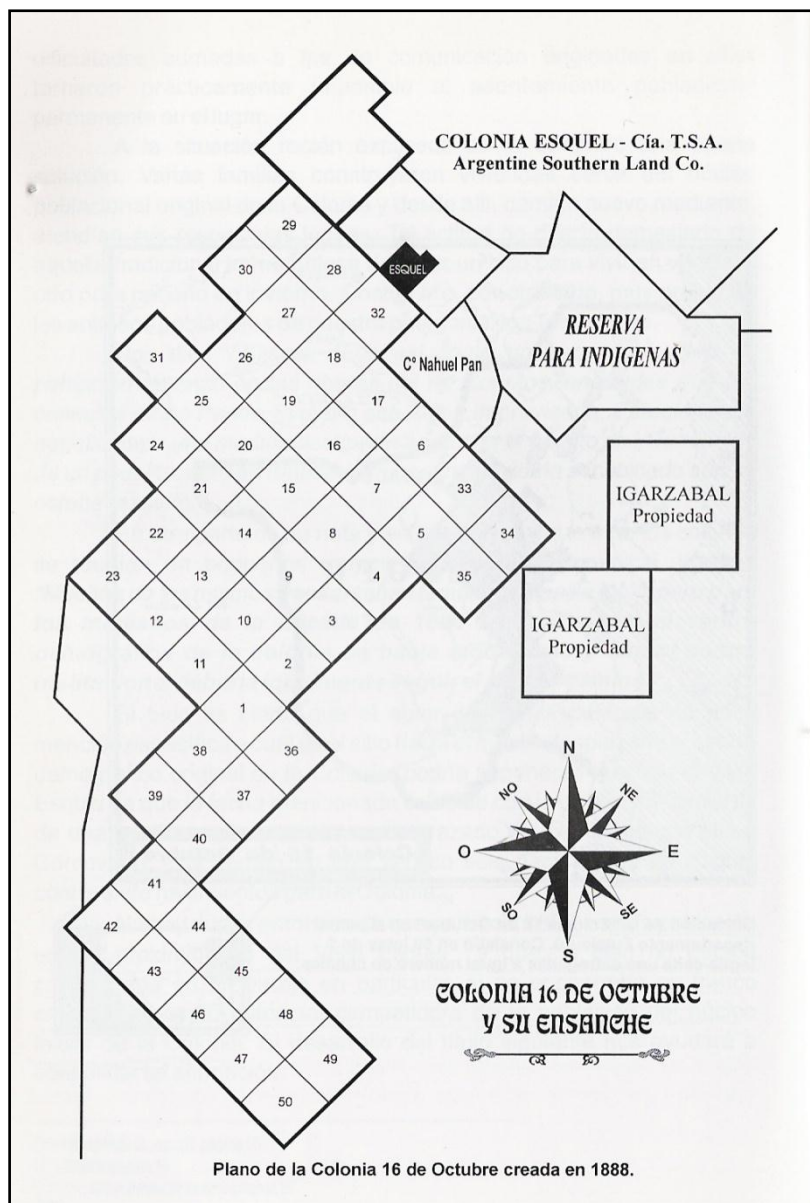
de colonos en 1908. Excede los objetivos de esta tesis y nuestras habilidades técnicas adentrarse en un análisis de las imágenes en términos simbólicos o técnicos. Pero nos resultaron especialmente interesantes como testimonio de la materialidad de la comunicación y el tránsito entre las colonias de la costa y la cordillera. Evidentemente, en 1908 la ruta es mejor conocida, se transita en forma continua y un grupo de familias puede emprenderla sin mayores riesgos prescindiendo de una custodia militar o policial. Pero su uso sigue consistiendo básicamente en la apropiación colonial de una territorialidad indígena, no solamente en cuanto a la superposición de la ruta –condicionada por la topografía y los recursos accesibles- sino por los medios técnicos y materiales implicados en el proceso, donde la principal variante técnica introducida es el uso de carretas para el transporte de mayores pesos y volúmenes.

Los avances en la domesticación del camino son lentos, y su tránsito continúa planteando dificultades en los primeros años del siglo XX. El lento paso de las carretas obligaba a realizar campamentos en puntos intermedios entre los caseríos que se iban formando a la vera del camino (AA.VV. 1987:81), una de las obras de infraestructura señaladas como prioritarias por el gobierno territorialiano era la construcción de puentes en Las Plumas y otros puntos donde vadear el río ofrecía complicaciones¹⁸¹. Como vimos en las páginas precedentes el conocimiento y uso de esta gran vía contrasta en las décadas finales del siglo XIX y las primeras del siglo XX con el escaso conocimiento de los territorios marginales desde la lógica de los colonos y aquellos que siguen siendo reductos de la población indígena-criolla.

Volvamos a las representaciones gráficas del territorio, ahora enfocándonos en el área específica de este estudio. En trabajos como los de Troiano (2003) o Minieri (2006), la cartografía se reduce a la reproducción de planos y mapas catastrales. Esto se condice con la ausencia de cuestionamientos o preguntas frente a la percepción estatal de las relaciones de propiedad y tenencia de la tierra de las que estos objetos darían cuenta. En definitiva, los relatos producidos y este material gráfico son parte de una recaída constante en

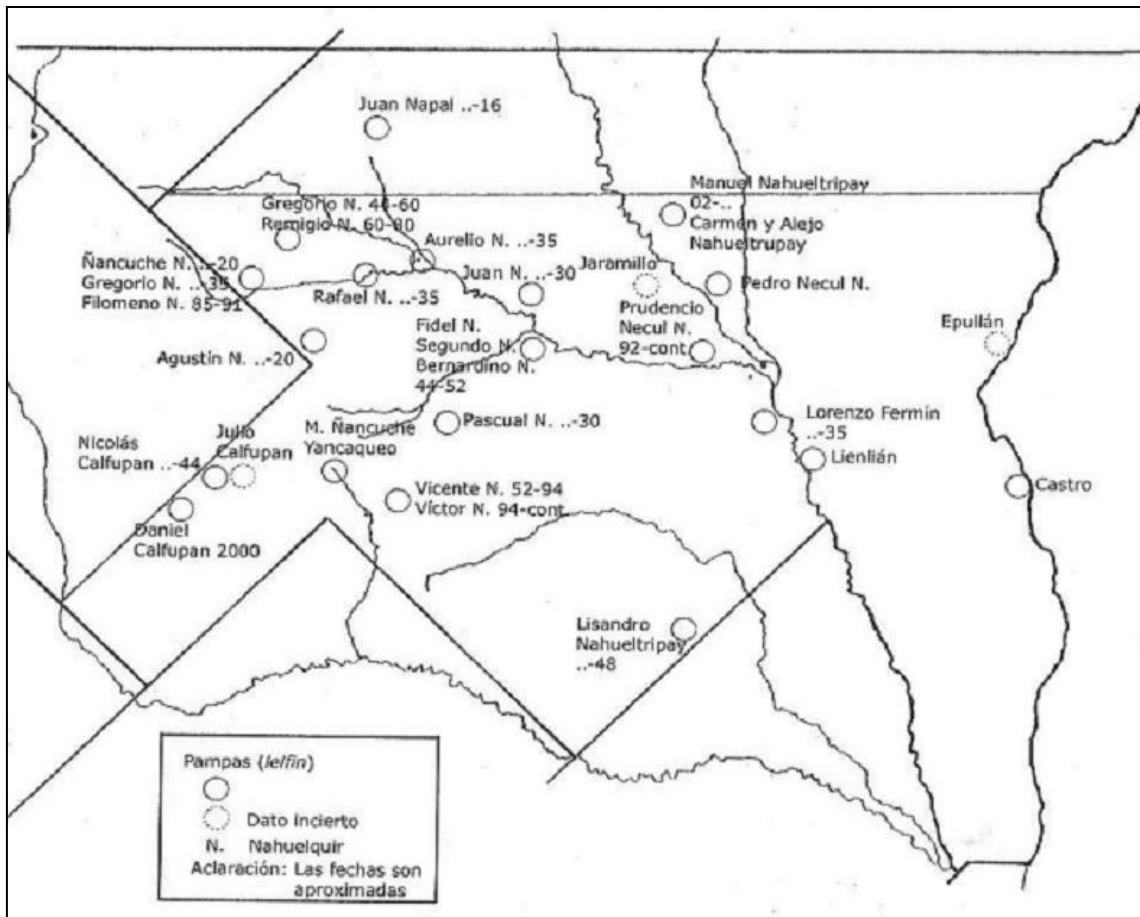
¹⁸¹ AHP, FGC, Memoria de la Gobernación del Territorio Nacional de Chubut, año 1905.

diferentes variantes de la idea del territorio como una página en blanco para la escritura colonizadora (De Certeau 2003:11).



Mapa 4.4. Plano de la Colonia 16 de Octubre (Troiano 2003:76)

Los propios expedientes producidos por los inspectores de tierras y los relatos de exploradores y viajeros dibujan territorialidades diferentes, más complejas que lo que allí se grafica. Allí donde el catastro marca una línea divisoria tajante y excluyente, los usos se superponen, entran en conflicto. Las territorialidades puestas en práctica por los diferentes sujetos difieren de las líneas impermeables que traza el plano catastral. Otro tanto sucede con las redes sociales que los actores construyen, como veremos en el siguiente apartado.



Mapa 4.5. Los camarucos¹⁸² de Cushamen (Ramos 2010:121)

Ana Ramos (2010:121) presenta un mapa donde reconstruye a partir de diferentes relatos orales la ubicación de las pampas en que se realizaban los camarucos en la Colonia Cushamen del noroeste de Chubut, incluyendo la cronología aproximada de quiénes eran o son los cabecillas de cada camaruco. Este mapa significa un quiebre en la ausencia de cartografía y las limitaciones que venimos señalando para el campo estudiado: en este caso la representación gráfica ayuda efectivamente a pensar y comprender la historicidad y la espacialidad del proceso analizado.

Este mapa indicaría que el problema de la escasez de análisis espaciales y cartográficos podría deberse menos a las dificultades para elaborar cartografía que a los modos en que se construyen los objetos de estudio, se organizan las preguntas y se producen relatos. Revisitando la historiografía de la colonización

¹⁸² El camaruco es una ceremonia o rogativa mapuche ligada a la relación de los linajes y las comunidades con los ancestros. En ella se dirimen cuestiones rituales y de carácter político (Foerster 1993, Ramos 2010, entre otros).

galesa y los “peregrinajes indígenas” planteamos la hipótesis de una ausencia de cartografía relacionada con las tensiones que ésta podría introducir en los relatos (Sourrouille y Vezub 2014) en tono épico de los colonos pioneros, o los indígenas resistentes. Sin embargo, aquí se muestra claramente la relación entre la oralidad de las fuentes, la movilidad histórica, y la representación del territorio político mapuche en un período dado.

La cartografía da cuenta de un proyecto (Corboz 2004), un imaginario, una serie de deseos de ordenamiento del territorio, clasificaciones, límites. Esto puede leerse en los mapas catastrales o de los exploradores y planificadores político-territoriales como Fontana (1886), Bailey Willis (1914) o Ap Iwan (1893-1897), sobre los que volveremos en el capítulo 5 al ocuparnos de los proyectos estatales, estancieros y colonos de gestión de territorios y poblaciones humanas, animales y vegetales. En este apartado hemos mostrado cómo esas proyecciones operan también en las representaciones gráficas propuestas por investigadores en el campo de las ciencias sociales. En las páginas siguientes mostraremos cómo hemos resuelto gráficamente algunas de nuestras preguntas en torno a las movilidades y territorialidades desplegadas por la población del oeste chubutense en la última década del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX.

4.2. Del registro documental al análisis de redes sociales (ARS), 1895-1910

La elección del año 1895 como punto inicial de los registros a partir de los cuales aplicar herramientas de análisis de redes sociales obedece a una serie de saltos cualitativos y cuantitativos de la documentación disponible sobre los pobladores del Departamento 16 de Octubre.

En primer lugar, consideramos una serie de solicitudes de permisos de ocupación al gobernador Tello, en el marco de la visita que éste realizara al interior del Territorio a partir de noviembre de 1895. Entre esos pobladores se encontraban, por ejemplo, Francisco Nahuelpan¹⁸³ y Foyel¹⁸⁴. Estos datos se complementan con los apuntados por el gobernador Tello (1896) y el presbítero Vacchina (cuya crónica fuera publicada por partes en el *Bollettino Salesiano*). El expediente derivado de la “rebelión del Dios Cayupul” (Guiñazú 2009) -que se entrelaza temporal y espacialmente con la visita de Tello- y las anotaciones de viajeros que recorrieron la región en 1896 y 1897, como Moreno (1999) y Henry de la Vaulx (1901), son fuentes que permiten ampliar el acceso a información sobre el oeste chubutense.

Las libretas del censo de 1895 -de acceso libre en internet¹⁸⁵- brindan información sobre los pobladores, lugares de asentamiento e itinerarios previos de los grupos familiares (Novella 2005:132). En ellas buscamos a los peticionantes de los permisos de ocupación. Pese a la cercanía temporal de ambos registros, no todos los firmantes de las solicitudes en noviembre-diciembre de 1895 habían sido censados en el Departamento 16 de Octubre en mayo del mismo año¹⁸⁶. De ello no puede inferirse la ausencia de esos pobladores, sino que, con mayor probabilidad, se trate de deficiencias del registro, atribuibles a diferentes motivos. Posiblemente las condiciones climáticas impidieran que los censistas llegaran hasta algunos parajes.

¹⁸³ AHP, FGC, Expediente s/n, 30-11-1895, nota N° 4.

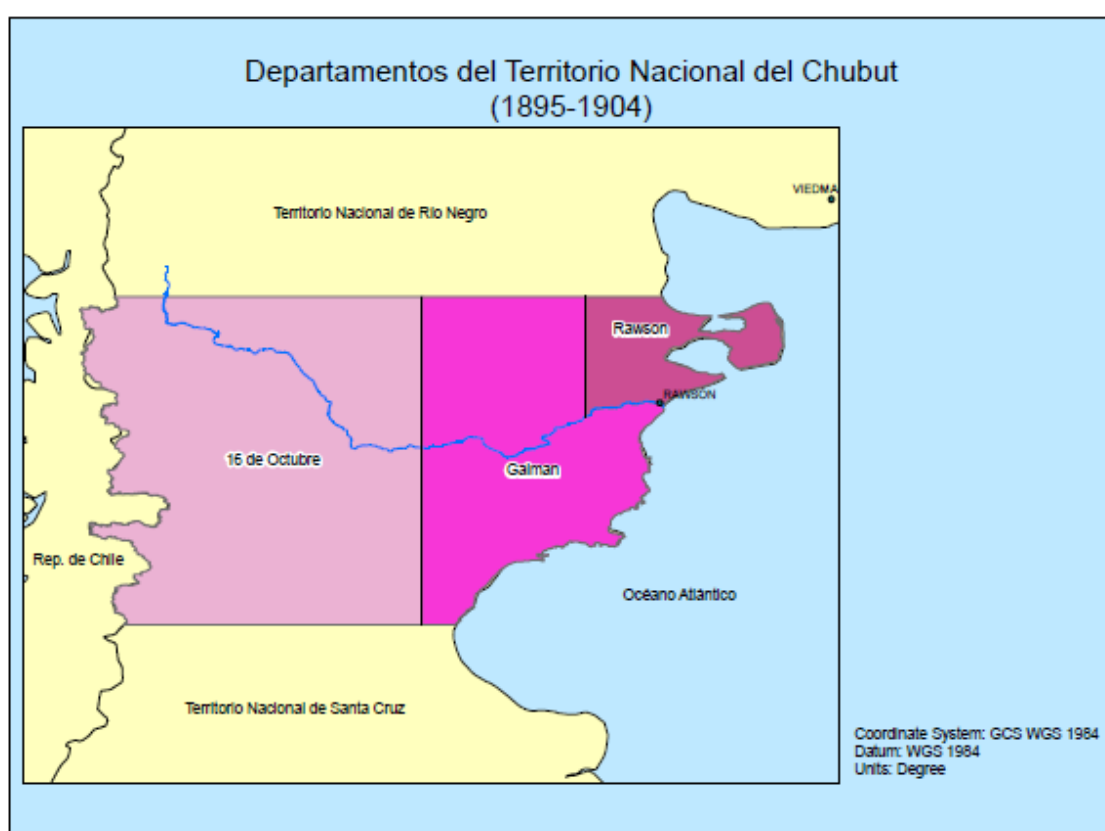
¹⁸⁴ AHP, FGC, Expediente s/n, 30-11-1895, nota N° 8.

¹⁸⁵ <https://familysearch.org/search/collection/1410078>

¹⁸⁶ Si bien el censo debía realizarse en todo el país el 10 de mayo de 1895, seguramente en el Territorio del Chubut las tareas censales se hayan extendido por varios días (Novella 2005:118).

También es posible que haya una parte de la población que haya eludido el registro (Salomón Tarquini 2010:39).

Por otra parte, el criterio de división departamental utilizado en el censo anticipa la nueva división departamental del Territorio: la creación del Departamento 16 de Octubre fue resuelta por el gobierno territorialiano en julio de 1895 y confirmada por decreto del Poder Ejecutivo Nacional en septiembre de ese mismo año (Novella 2005:118). La visita de Tello y esta reorganización administrativa del territorio son parte de un mismo proceso en el que se está redefiniendo la gestión del territorio y la población¹⁸⁷.



Mapa 4.6. División departamental del Territorio Nacional del Chubut vigente entre 1895 y 1904, de acuerdo al decreto del Poder Ejecutivo Nacional del 5 de septiembre de 1895 (elaboración propia).

El Primer Censo Nacional de Población se realizó en 1869, pero no se censó a la población del oeste chubutense (Otero 2006:184). El censo clasificaba a la población en las categorías de “civilizada” y “salvaje” (República Argentina. Ministerio del Interior 1872:619). En la primera categoría se censaban los 153

¹⁸⁷ Sobre los modos de gestión de poblaciones y territorios desde la perspectiva del estado, los estancieros y los colonos nos extenderemos en el capítulo 5.

habitantes que por entonces tenía la Colonia Chubut. El resto de la población, “puramente india” (República Argentina. Ministerio del Interior 1872:621) no fue censada, pero se estimó en unos 20.000 habitantes para la Patagonia continental y unos 4.000 para Tierra del Fuego (622).

Los sujetos clasificados como “indios” en los primeros censos de población eran generalmente aquellos que no estaban sometidos a la autoridad del estado nacional. Aunque lo hiciera de una forma racializada, la clasificación tenía entonces un contenido principalmente político (Sourrouille y Kaminker 2015).

Para el Segundo Censo Nacional, realizado en 1895, la aplicación de este criterio clasificatorio hará que la población del oeste chubutense sea censada efectivamente por considerarse que el Territorio y su población se hallaban incorporados a la vida civilizada. Los censos operan así como acción de propaganda del programa civilizatorio antes que como fotografía real de la demografía (Otero 2006). Se censaron entonces 3.748 habitantes en el Territorio Nacional del Chubut (República Argentina. Ministerio del Interior 1898:XXI), de los cuales 1.163 fueron censados en el Departamento 16 de Octubre. De estos últimos, 904 fueron registrados como argentinos y 259 como extranjeros (República Argentina. Ministerio del Interior 1898:663). Según las estadísticas censales, en Chubut en 1895 no había “indios” (Novella 2005:122).

Sin embargo, Novella (2005:122-123) ha señalado cómo esta clasificación coexiste con otras posibles, ya que ante la solicitud de las autoridades nacionales el gobernador Tello está en condiciones de estimar el número de habitantes indígenas del oeste del Chubut (Departamento 16 de Octubre) pese a que éstos hayan sido censados como argentinos. Las autoridades territorianas descartan la existencia de población indígena en los departamentos de Rawson y Gaiman (Novella 2005:122-123), pero estiman en 735 el número de indígenas en el departamento 16 de Octubre (124). Si en los dos primeros departamentos los pobladores de origen indígena trabajaban como peones y vivían “como cristianos”, en el oeste territorialiano se señala que los “indios”, en contraste, llevan una vida nómada y subsisten gracias a la caza.

Por último, rastreamos los nombres de los solicitantes de permisos de ocupación en 1895 y sus familias en el archivo del Registro Civil de la Colonia

16 de Octubre –cuya jurisdicción se extendía entonces a todo el departamento homónimo- entre 1895 y 1910. Este registro fue inaugurado por el propio gobernador Tello en su visita de 1895 (Tello 1896:720), y continuado en sus primeros años por dos colonos integrantes de la expedición de los Rifleros del Chubut (Antonio Miguens y John Murray Thomas) y el comisario Martín Underwood.

Este conjunto de fuentes nos permitió conformar un registro denso de la población indígena-criolla, sus lazos de parentesco y algunas de sus estrategias territoriales y de alianza o familiarización.

En 1895, el gobernador del Territorio Nacional del Chubut, Eugenio Tello, recorre el recientemente creado departamento de 16 de Octubre, que por entonces comprendía todas las tierras ubicadas entre los paralelos de 42° y 46° al oeste del meridiano de 68°, hasta los aún imprecisos límites con Chile. Lo acompaña en la expedición el presbítero Bernardo Vacchina, quien a la par de su labor evangelizadora oficiará como escribiente de un conjunto de notas en las que diferentes pobladores de la región solicitan al gobernador el permiso para ocupar las tierras en las que la mayor parte de ellos ya habitan de hecho.

Eugenio Tello había nacido en San Salvador de Jujuy en 1849, fue gobernador de Jujuy entre 1883 y 1885, y luego senador por esa provincia desde 1886 hasta su designación como gobernador del Chubut el 25 de enero de 1895 (aunque asumiría efectivamente el cargo en mayo de ese año), siendo el segundo gobernador de este territorio en reemplazo de Luis Jorge Fontana. En enero de 1898 sería designado como gobernador de Río Negro. Bernardo Vacchina, por su parte, sacerdote nacido en Italia y perteneciente a la orden de los Salesianos de Don Bosco, había ejercido como párroco en Carmen de Patagones desde 1887. En noviembre de 1892 llega a Rawson y en 1893 fundó el primer Colegio Salesiano en Chubut¹⁸⁸. En 1895 acompaña a Tello en su visita al interior del Territorio oficiando como capellán de la Gobernación (Tello 1896:700), pero veremos que oficia como funcionario religioso al mismo tiempo que como escribiente del gobernador.

¹⁸⁸ Sobre las actividades educativas de los salesianos en Patagonia, véase el trabajo de Nicoletti (2008:98-131 y 151-153).

Esta visita combina características de las visitas coloniales del antiguo régimen –replicadas por el propio Tello como gobernador de Jujuy- con las propias de este espacio recientemente abierto a la colonización nacional, en el que se está forjando una gubernamentalidad *ad hoc*, que debe construirse empotrada sobre la redistribución de poblaciones y territorialidades que implicaron las campañas militares, las movilidades indígena-criollas, la conformación de grandes conglomerados estancieros y la presencia de las colonias “galesas”¹⁸⁹, a las que se irán sumando otras de variadas características.

La historiografía regional del norte de la Argentina ha señalado a Tello como un actor clave en la modernización de la estructura de propiedad de la tierra en Jujuy. Entendemos que esa experiencia previa de visita del territorio, y el conocimiento a través de la observación personal (Teruel y Bovi 2009:229), son antecedentes directos del recorrido chubutense de Tello, y su estrategia de ordenamiento territorial que incluye la negociación con los actores locales -y eventualmente su represión.

Tello y su comitiva parten de Rawson a principios de noviembre de 1895 (Tello 1896:699), con el objetivo de conocer el territorio que debía gobernar, definir políticas a partir de lo observado y elevar un informe del estado del territorio a las autoridades nacionales (Tello 1896:700). La comitiva original estaba conformada por Tello, Vacchina, el comisario de Gaiman –Eduardo Humphreys, que luego se radicaría en la Colonia 16 de Octubre- y tres gendarmes¹⁹⁰ (1896:699). A raíz de las denuncias de algunos pobladores contra Cayupul y Salpu (Guiñazú 2009), se sumaría a ellos un piquete de voluntarios al mando de John Murray Thomas. La lista completa de quienes prestaron servicios en la expedición fue incluida por Tello en su informe (1896:746-747) e incluye pobladores del departamento 16 de Octubre, entre ellos algunos que veremos reaparecer en otros documentos, como Eduardo Jones y Pío Quinto Vargas.

¹⁸⁹ Si bien parte de los memorialismos y de la historiografía se refieren a una la colonia y a la colonización como galesas, esta pretendida homogeneidad o primacía obtura una rápida complejización del panorama migratorio y colonizador, que incluso en sus inicios no fue exclusivamente galés.

¹⁹⁰ El puesto de gendarme era el más bajo en el escalafón de la Policía del Chubut, a partir de su creación en 1887 (Dumrauf 1994:73-79).

El conjunto de documentos a partir del que comenzamos a seguir el hilo de las estrategias territoriales y alianzas de la población indígena-criolla en el oeste del Chubut está conformado por una serie de notas fechadas en noviembre y diciembre de 1895¹⁹¹, mediante las cuales pobladores solicitan al Gobernador la autorización formal para ocupar espacios en los que por lo general ya están asentados de hecho. Estos espacios no tienen límites definidos ni ubicaciones precisadas en estos documentos, sino que se mencionan topónimos y –a lo sumo- ubicaciones relativas con respecto a un río o paso montañoso¹⁹².

Las notas están numeradas del 1 al 17 (falta la nota N° 15 de la serie¹⁹³) y fechadas en “Colonia 16 de Octubre” (a excepción de la última que está fechada en “Genua”). Todas siguen la misma fórmula general, y están dirigidas al gobernador del Territorio Nacional del Chubut, Eugenio Tello. Su redactor, de puño y letra, es el presbítero salesiano Bernardo Vacchina, que oficia como escribiente.

Cada presentación contiene el nombre de uno o más solicitantes de permiso de ocupación, el topónimo que identifica el lugar que ocupan o piensan ocupar, la actividad que desarrollarán allí (la cría de ganado y/o la labranza), y la nacionalidad de los solicitantes. Todos ellos son clasificados como argentinos o chilenos, con un criterio similar al del censo realizado unos meses antes, en el que se registra la nacionalidad, pero no se efectúan observaciones ni clasificaciones étnico-raciales.

Luego aparece la firma de uno de los solicitantes, o bien de alguien que firma en su nombre en los casos en que no saben hacerlo, además de la firma de Vacchina, en tanto que escribiente.

Cada presentación incluye una respuesta estandarizada por parte del gobernador, en la que se concede el permiso a condición de que éste no se superponga con otros otorgados sobre los mismos terrenos ni con la presencia de otros ocupantes, a la vez que se explicita el carácter provisorio del permiso, válido hasta que el gobierno nacional decida el destino final de las tierras en

¹⁹¹AHP, FGC, Expediente s/n, 28-11-1895.

¹⁹² Ver el cuadro 4.1.

¹⁹³ De acuerdo a los datos consignados en la crónica de Tello (1896), las notas faltantes serían dos. Agregamos los datos al cuadro incluido en este mismo apartado.

cuestión. Firma también cada respuesta el colono Martín Underwood, comisario de la Colonia 16 de Octubre. Por último, se enuncia que mientras una copia del documento se archivará, otra queda en poder de los interesados.

A. H.

Colonia 16 de Octubre, Noviembre 30 de 1845. En virtud
 del Sr. Gobernador del Territorio del Chubut en virtud de
 don Eugenio Celso de alonso ^{mayor de edad}
 Francisco Bahuelpau, José Hainquen y Tejada Kothrenkel
 todos ciudadanos de la República Argentina ante el Sr. Jefe de
 la oficina que desende radicados en este territorio y de parte
 de la República Argentina en virtud de ganado mayor y
 menor utricias en el sitio por más de 10. porque necesar
 iada la ganaderia de establecimiento en la posesion de campo de
 nombrado "Boquete de la Colonia" donde estamos actualmente con
 el ganado y labranza y en este objeto, el Sr. Jefe de
 la oficina, presentando un poder con audiencia, con cargo
 de reintegrar al Sr. Jefe de la oficina en virtud de
 la ruego de nuestra tres personas como firmes, lo tiene el
 Sr. Jefe de la oficina en presencia del Sr. Don Bernardo Kothrenkel.

Alejandro Meneguaz
 Bernardo Kothrenkel

Colonia 16 de Octubre - Noviembre 30 de 1845
 El Gobernador en virtud del territorio
 Resuelve:
 En presentados. Concedere provisoriamente a los señores Francisco Bahuel-
 pau, José Hainquen, y Tejada Kothrenkel, el permiso que solicitan
 para establecerse con labranza y cria de ganado mayor y menor en el
 paraje de este departamento denominado "Boquete de la Colonia".

según en precedente petición; he entendido que este permiso
 es accidental, en que en adquisición en dicho lugar importa un
 gran derecho de propiedad o posesión con justo título, como la simi-
 lar y precario tenencia gratuita de la cosa, hasta que el Sr.
 Gobierno Nacional de la República Argentina resuelva con-
 tra el destino de ese tiempo y campo que este vacante en
 propiedad o posesión en virtud de título expedido por el
 Superior Gobierno, y también con perjuicio de otros que ac-
 tualmente lo ocupan precariamente. Esta resolución será
 expedida por el Sr. Comisario de Policía de este departa-
 mento el 16 de Octubre, y será notificada a los señores Gober-
 nadores en la Capital del Comodoro del Chubut. El Sr.
 Sr. Comisario expide a los interesados copia de esta
 presente y archiva esta original en el que se
 -

Martín C. Underwood

1895

Octubre 16 de 1895

Sr. Comisario de Policía del Comodoro del Chubut

Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires

Sr. Gobernador de la Provincia de Santa Fe

Sr. Gobernador de la Provincia de Córdoba

Sr. Gobernador de la Provincia de Tucumán

Sr. Gobernador de la Provincia de Salta

Sr. Gobernador de la Provincia de Jujuy

Sr. Gobernador de la Provincia de Catamarca

Sr. Gobernador de la Provincia de La Rioja

Sr. Gobernador de la Provincia de Mendoza

Sr. Gobernador de la Provincia de San Juan

Sr. Gobernador de la Provincia de San Luis

Sr. Gobernador de la Provincia de Entre Ríos

Sr. Gobernador de la Provincia de Corrientes

Sr. Gobernador de la Provincia de Misiones

Sr. Gobernador de la Provincia de Formosa

Sr. Gobernador de la Provincia de Chaco

Sr. Gobernador de la Provincia de Santiago del Estero

Sr. Gobernador de la Provincia de Tucumán

Sr. Gobernador de la Provincia de Salta

Sr. Gobernador de la Provincia de Jujuy

Sr. Gobernador de la Provincia de Catamarca

Sr. Gobernador de la Provincia de La Rioja

Sr. Gobernador de la Provincia de Mendoza

Sr. Gobernador de la Provincia de San Juan

Sr. Gobernador de la Provincia de San Luis

Sr. Gobernador de la Provincia de Entre Ríos

Sr. Gobernador de la Provincia de Corrientes

Sr. Gobernador de la Provincia de Misiones

Sr. Gobernador de la Provincia de Formosa

Sr. Gobernador de la Provincia de Chaco

Sr. Gobernador de la Provincia de Santiago del Estero

Imágenes 4.4. y 4.5. Solicitud de permiso de ocupación de Francisco Nahuelpan, José Hainqueu (o Ainqueu) y Tejada Katkrenkel (o Catriquir) al gobernador Tello en 1895 (AHP, FGC, Expediente s/n, nota N° 4)

Cuadro 4.1. Pobladores solicitantes de permisos de ocupación al gobernador Tello en noviembre-diciembre de 1895. (Elaboración propia en base a AHP, FGC, Expediente s/n, 28-11-1895)

Nota Nº	Fecha	Poblador/es	Lugar de asentamiento	Firma/n la nota
1	28-11-1895	Timoteo Hernandez	Putrachoique	Timoteo Hernandez
2	29-11-1895	Enrique Huanki, Francisco Trafian, Pedro Katrual, Manuel NahuelPan (a) "Rodríguez"	Paso de Heiskel	Carmen Queupan (esposa de F. Trafian)
3	29-11-1895	Manuel Pascual	Paso de Heiskel	Miguel Bertres (*)
4	30-11-1895	Francisco Nahuelpan, José Hainqueu, Tejeda Katkrenkel	Boquete de la Colonia	Alejandro Recagno (*)
5	30-11-1895	Floripolankel, José AngelPaichil, Juan Ba	Paso de Heiskel	EinionBerwyn
6	30-11-1895	Juan Huenukeu, Juan Kintalupy, Manuel Kaifeñel, Francisco Kintalupy	Lila, [¿cerrado?] por el río Corcovado	Miguel Bertres (*)
7	30-11-1895	Policarpo Galarza	Carileuf	Alejandro Recagno (*)
8	30-11-1895	FoyelPailakan, Juan Kintunahuel, Juan RayñankuPailakan, Mariano Kacillanka	Filunkeyen (faldeos de la cordillera)	Miguel Bertres (*)
9	3-12-1895	Ricardo Tardón	Súnica al Norte	Ricardo Tardón
10	5-12-1895	Juan A. Muñoz	Súnica	Juan A. Muñoz
11	5-12-1895	Jerónimo Reyes	Corcovado (al oeste del río)	Isaac Davies
12	7-12-1895	Francisco Katkrilé, Fermín Notao, Eduardo Prane, Pisco Prane, Claudio Mankel	Tecá-Leuf, próximo al paso Tecá	Miguel Bertres (*)
13	7-12-1895	Alvarino Cayú, Juan Kintumay, Pedro Kintumay	Nolquineo	Miguel Bertres (*)
14	8-12-1895	Pascual Díaz, Galo Legundario Díaz	Corcovado (al oeste del río)	Alejandro Recagno (*)
16	11-12-1895	Pío Quinto Vargas, Antolín Vargas	Corcovado (al sur del río)	Pío Quinto Vargas
17	17-12-1895	José Ramón Orellano, Agustín Gonzáles	Al sur del río Corcovado	José Ramón Orellano, Pío Quinto Vargas
(+1)	8-12-1895	Francisco Javier Reyes	Súnica	
(+2)	11-12-1895	Juan Nahuelfin, Juan Basilio, Hermenegildo Katriclaf, Bartolomé Aguila	Cusamen, entre Tofocahuel y Norquinco	

(*) Gendarmes que formaban parte de la comitiva del gobernador Tello en su visita al oeste del Territorio (Tello 1896:747).

(+1) y (+2): Notas que no se conservan en el expediente mencionado, pero cuyo contenido es referido por Tello (1896:724-725).

Tras la creación del Territorio Nacional del Chubut en 1884, el primer gobernador -Luis Jorge Fontana- encabezó la expedición hacia el oeste del Territorio, con una tropa integrada principalmente por colonos, con fines de

exploración y colonización (Fontana, 1976). Los “Rifleros del Chubut” ocupan un lugar destacado en los discursos hegemónicos en torno a los orígenes de una identidad chubutense, en lecturas que –como hemos visto- generalmente omiten los vínculos entre esta campaña y el proceso de conquista de la Patagonia e imposición de las soberanías nacionales sobre estos territorios.

Fontana recorrerá el oeste del Territorio nuevamente en 1888, año en que se sancionará el otorgamiento de lotes de 2.500 hectáreas a 50 colonos¹⁹⁴. Así queda formalmente instituida la Colonia 16 de Octubre, que comenzará a (re)poblarse en los años sucesivos.

La visita de Tello en 1895 es parte de una serie de actos de diferentes agentes estatales y paraestatales en pos del ejercicio de la soberanía sobre el oeste del Chubut. Como se ha planteado, en este mismo año se lleva a cabo el Censo Nacional de Población, se crea la Escuela N° 18 en la Colonia 16 de Octubre (Guerrier 1995), y –en el contexto de esta misma visita del gobernador, nuevamente con la participación de colonos paramilitares - se organiza la expedición punitiva frente a la “rebelión del dios Cayupul” (Guiñazú, 2009).

Los lotes de la Colonia 16 de Octubre se otorgaron casi exclusivamente a colonos de origen galés, o relacionados con la Colonia Galesa. Los solicitantes de 1895 son parte de la población del oeste chubutense que no había sido incluida en el trazado de la Colonia. Como mencionamos más arriba, la mayor parte de los habitantes del departamento 16 de Octubre eran indígenas o indígena-criollos.

M. Jones (2011:4) señala como la clave principal del episodio un estado que “se presenta como el dueño legítimo de las tierras y necesita que la población reconozca su autoridad y soberanía y genera la necesidad de relacionarse con él”. En el capítulo 3 mencionamos que confluyen allí, e interactúan las estrategias y prácticas de los agentes estatales con las que despliegan algunos pobladores indígena-criollos.

¹⁹⁴ AHP, FGC, Expediente s/n, 2-4-1888.

En los relatos de Tello (1896) y Vacchina¹⁹⁵ no hay una relación unidireccional forzada por un estado en busca de ser reconocido, sino que hay diferentes pobladores que se acercan a la comitiva por iniciativa propia, incluso sin que los agentes estatales estuvieran en condiciones siquiera de conocer su presencia en parajes que no estaban en su itinerario. Así, por ejemplo, Vacchina se maravilla de lo rápido que corren las noticias en esas tierras “desiertas”, cuando a poco de llegar a Tecka se ven rodeados de “cuarenta personas importantes” entre las que hay tanto colonos como indígenas (BolSalesiano189609:238).

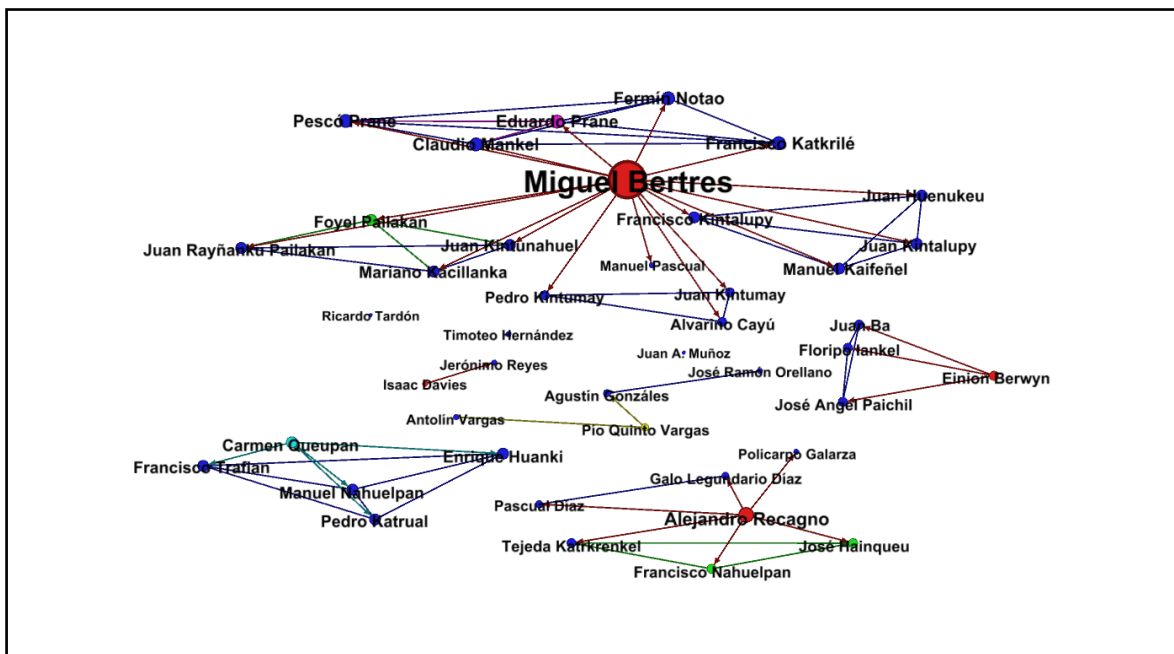
En síntesis, entendemos que la serie de notas presentadas a Tello muestra claramente el sesgo estado-céntrico señalado por M. Jones, pero al mismo tiempo permite una lectura a contrapelo de las estrategias desplegadas por diferentes pobladores indígena-criollos no solamente en lo que respecta al acceso a la tierra, sino también respecto a sus modos de agrupación o alianza y las territorialidades desplegadas de hecho pese a la ausencia de reconocimiento (o conocimiento) estatal.

Como señalamos en el capítulo 2, el Análisis de Redes Sociales (ARS) ha progresado notablemente en las ciencias sociales, a partir de trabajos como los del Grupo Antropocaos (2007), Miceli y Guerrero (2007), Reynoso (2011), y también Vezub (2006, 2009) en la historiografía patagónica. Estos autores destacan que el tipo de representación gráfica resultante de la aplicación de estas herramientas no es solamente una ilustración complementaria, sino que interviene directamente en la definición de las hipótesis al ayudar a identificar una serie de actores menos visibles en la documentación en comparación con las metodologías tradicionales, dando por resultado una comprensión de la morfología social en una variable espacial y temporal determinada.

Los grafos que se muestran y analizan a continuación han sido elaborados -a partir del conjunto de notas de los pobladores que se ha descrito más arriba- con el software Gephi, versión Beta 0.8.2 y versión Beta 0.9.1, ambas de acceso libre.

¹⁹⁵ Publicado por partes en el *Bollettino Salesiano* (<http://biesseonline.sdb.org/>): BolSalesiano189608, BolSalesiano189609, BolSalesiano189611, BolSalesiano189702, BolSalesiano189703.

Para el evento que delimitamos a partir de la serie de notas a la que venimos haciendo referencia, exponemos las sucesivas aproximaciones que hemos realizado en pos de su representación gráfica, a fin de mostrar cómo “el ojo piensa” (Vergneault-Belmont 1998) con la ayuda de la herramienta informática.



Grafo 4.1. Solicitantes de permisos y firmantes por terceros

En este primer grafo, incluíamos solamente a los solicitantes de permisos de ocupación de diferentes parcelas de campo y a quienes en varios casos firman por ellos, dado que la mayoría de la población en la región es analfabeta en ese momento (República Argentina. Ministerio del Interior 1898:689).

En rojo figuran aquellas personas que firman una o más solicitudes a pedido de otros, sin ser ellos mismos solicitantes de tierras en este evento. Las líneas del mismo color los vinculan con aquellos en cuya representación firman las solicitudes.

Los solicitantes que no presentan ninguna particularidad adicional se representan en color azul y en el mismo color aparecen las vinculaciones entre todos los nodos que solicitan permiso de ocupación en conjunto en una misma nota.

En verde resaltamos aquellos nodos que representan a caciques (Foyel Pailakan, Francisco Nahuelpan y su “segundo cacique” José Hainqueo o Aiqueo) y en lila aparece el capitanejo Eduardo Prane. Elegimos clasificar y

particionar los nodos teniendo en cuenta estas categorías para mostrar algunos atributos de los actores locales que daban cuenta de la heterogeneidad del conjunto. A partir de este corpus y estos grafos, volvimos al Archivo Histórico de la Provincia del Chubut a buscar en su base de datos referencias a todos los actores que aparecen firmando solicitudes de terceros en estos documentos. Excluyendo los casos particulares de Carmen Queupan (esposa de uno de los solicitantes) y Pío Quinto Vargas (poblador que, además de firmar por su hermano y otro vecino, demanda su propio permiso en este evento), nos interesaba corroborar si el rol de mediación que asumen firmando estas notas es meramente ocasional o corresponde a una práctica relativamente institucionalizada.

Gracias a María Marta Novella conocimos la memoria de Tello sobre su expedición al interior del Territorio, donde figuran Bertres y Recagno como gendarmes que forman parte de su comitiva (Tello 1896:747). No se trataba de pobladores del oeste chubutense que mediaban entre sus vecinos analfabetos y las autoridades territorianas, sino de los agentes subalternos de la comitiva de funcionarios en visita del territorio.

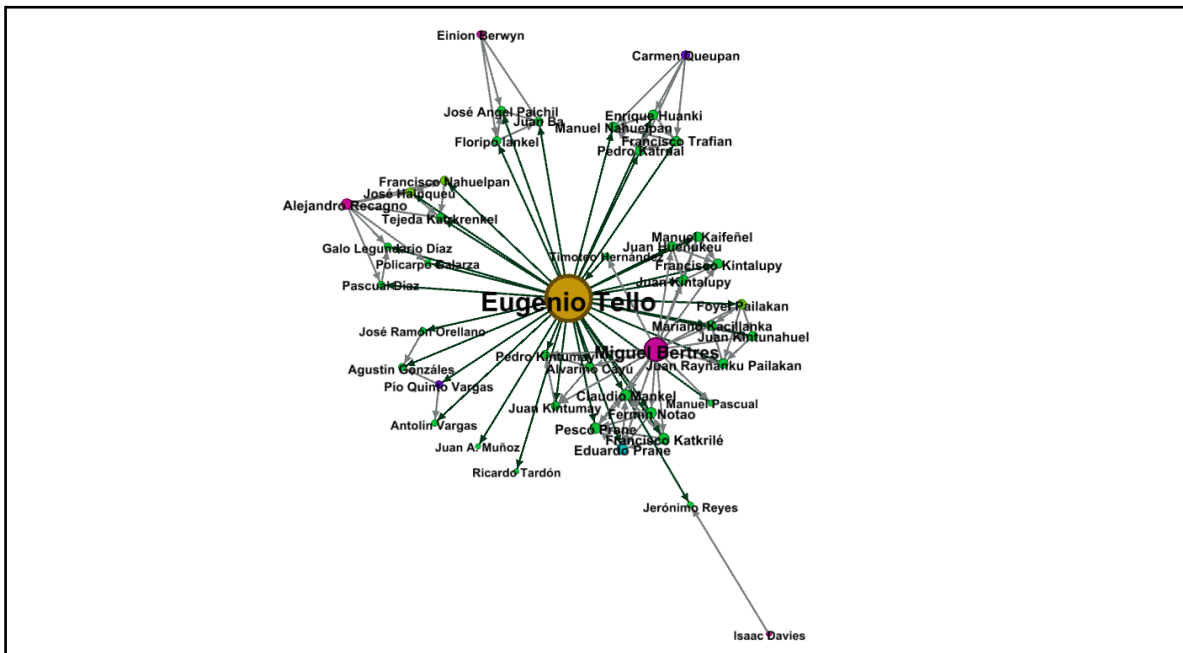
En los casos de Miguel Bertres y Alejandro Recagno, de todos modos, la importancia relativa que ocupan en este grafo tiene su correlato en una importante presencia en el archivo como gestores ante la gobernación de permisos de ocupación y boletos de marcas y señales en los últimos años del siglo XIX para el departamento de 16 de Octubre. Bertres solicita en 1896 que se le conceda un lote de 625 ha en el paraje Valle del Genoa de la Colonia San Martín¹⁹⁶ y registra su propia marca de ganado. Recagno también solicita boletos de marcas y señales para terceros. El caso de Isaac Davies era aparentemente similar¹⁹⁷. Poco después de la visita de Tello, Isaac Davies solicita al comisario Underwood autorización para poblar una fracción de

¹⁹⁶ AHP, FGC, Expediente N° 116, 3-3-1896.

¹⁹⁷ Davies solicita boletos de marcas y señales para diferentes pobladores de la Colonia 16 de Octubre y sus alrededores en 1898: AHP, FGC, Expediente N° 106, 12-3-1898 (por José Calfinir); Expediente N° 107, 12-3-1898 (por Rosario Castro); Expediente N° 410, 8-10-1898 (por Manuel Pasqual); Expediente N° 411, 8-10-1898 (por María Salomé Solís); Expediente N° 412, 8-10-1898 (por Agustín Seltmann); Expediente N° 413, 8-10-1898 (por Mariano Herrero). En 1900 solicita otro boleto de marca para Isaac Evan Davies, según consta en AHP, FGC, Expediente N° 541, 18-9-1900.

campo en Río Corintos y obtiene un permiso precario de ocupación¹⁹⁸. El mismo Davies había solicitado al gobernador Fontana un permiso para ocupar un campo en Rawson en 1885¹⁹⁹ y registrado un boleto de marca en la misma localidad en 1890²⁰⁰.

Al introducir en el análisis la figura del gobernador Tello, a quien se dirigen las solicitudes y a su vez responde otorgando un permiso provisorio y condicional, el evento se muestra en otra perspectiva.



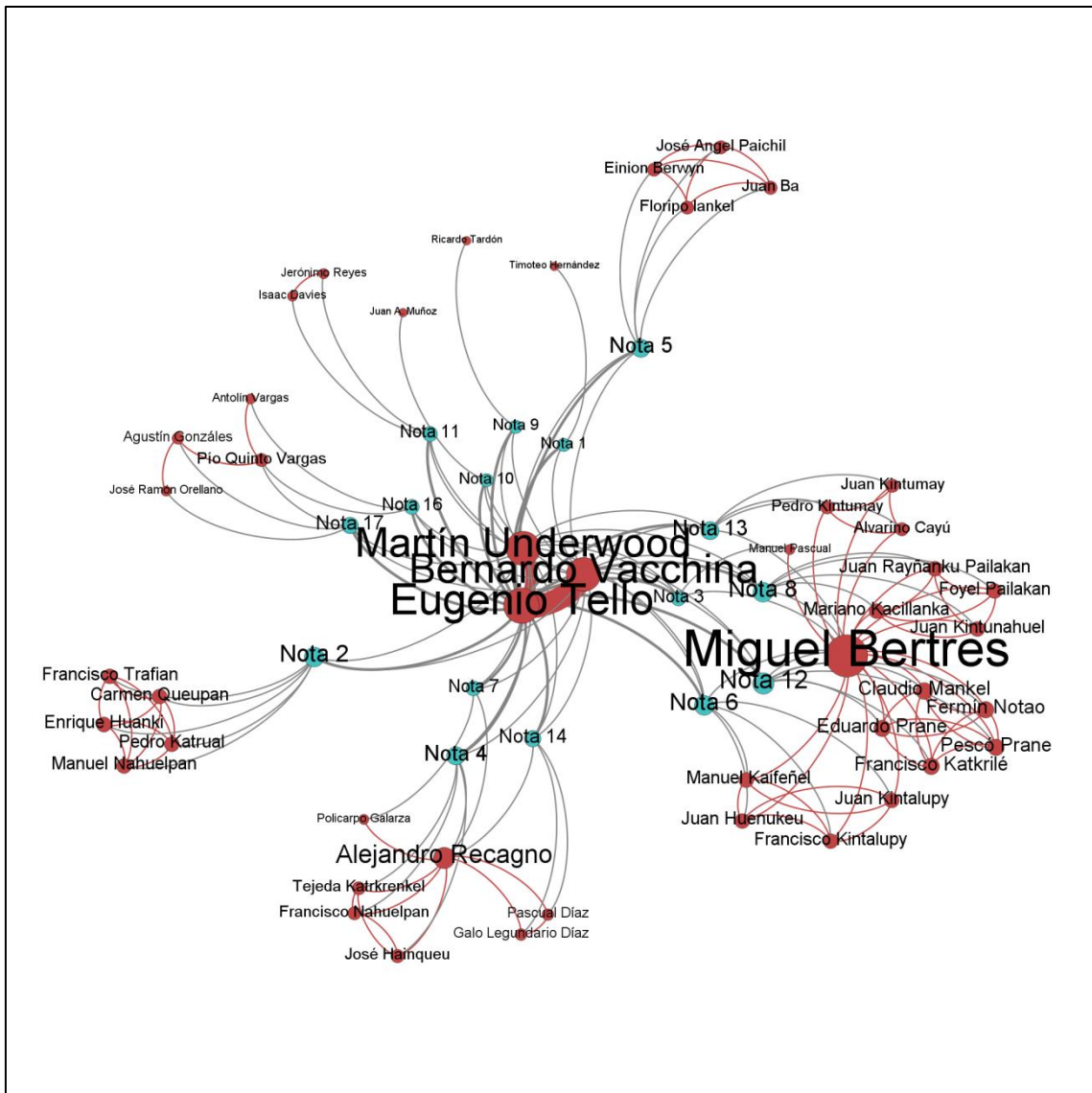
Grafo 4.2. Solicitantes y firmantes en relación al gobernador Tello, destinatario de las notas.

Como vimos, el papel de este episodio en la institución de la estatalidad en la región ha sido analizado por M. Jones (2011:4). Vemos en el grafo 4.2 cómo el representante del estado se coloca en el centro de la escena, en un acto que –siguiendo a M. Jones- podemos leer como performativo de la soberanía: los pobladores ocupan, recorren y utilizan de hecho el territorio, pero el estado se instituye en quien otorga (o no) el derecho a ocuparlo.

¹⁹⁸ AHP, FGC, Expediente s/n, 30-4-1896.

¹⁹⁹ AHP, FGC, Expediente s/n, 14-10-1885.

²⁰⁰ AHP, FGC, Expediente s/n, 28-10-1890.



Grafo 4.3. Vínculos establecidos a través de las solicitudes entre agentes estatales, solicitantes y mediadores.

El grafo 4.3 muestra qué documentos vinculaban a qué actores entre sí. Tomamos como base el grafo 1 y agregamos las notas como nodos (en color celeste) y las aristas que las vinculan a los solicitantes y firmantes que figuran en cada una de ellas. Luego agregamos como nodos las figuras del gobernador Tello, el presbítero Vacchina que actúa como escribiente e intermediario entre el gobernador y los pobladores y el comisario de 16 de Octubre, Martín Underwood que certifica lo actuado en tanto que autoridad local (ver parte izquierda del grafo). Entendemos que este grafo es superior de los anteriores en cuanto a la fidelidad en la transcripción del evento tal cual fue registrado en el archivo, a partir de la inclusión de los documentos y la reconstrucción de cómo éstos vinculan a diferentes sujetos entre sí.

La centralidad del gobernador Tello, secundado por el capellán Vacchina y el comisario Underwood deriva del evento documental y sus características: es el despliegue de la soberanía a través de los principales agentes del estado territorialiano, que se colocan a sí mismos en ese lugar de centralidad y como parte de una red institucional. El escenario se completa con el dato de la pertenencia de Bertres y Recagno como actores de reparto de la comitiva gubernamental.

A su vez, este evento nos muestra como contracara del proceso de construcción de una institucionalidad estatal el aplanamiento burocrático de las diferencias y jerarquías entre los pobladores indígena-criollos a partir de la aplicación de un procedimiento y un formulario estandarizados: si bien la figura de Foyel ya no articulaba las mismas redes que en las décadas anteriores, Francisco Nahuelpan continuaría siendo –hasta su muerte en 1917- el eje de una entidad política con una importante autonomía relativa. Desde luego, como muestra esta tesis, esta imposición de soberanía tiene sus límites y rugosidades en las propias políticas de los caciques, colonos y otros pobladores, así como también en las decisiones de los propios agentes locales designados, para los que suele ser más fuerte su inserción en las redes sociales locales que su vinculación a un proyecto de gubernamentalidad estatal.

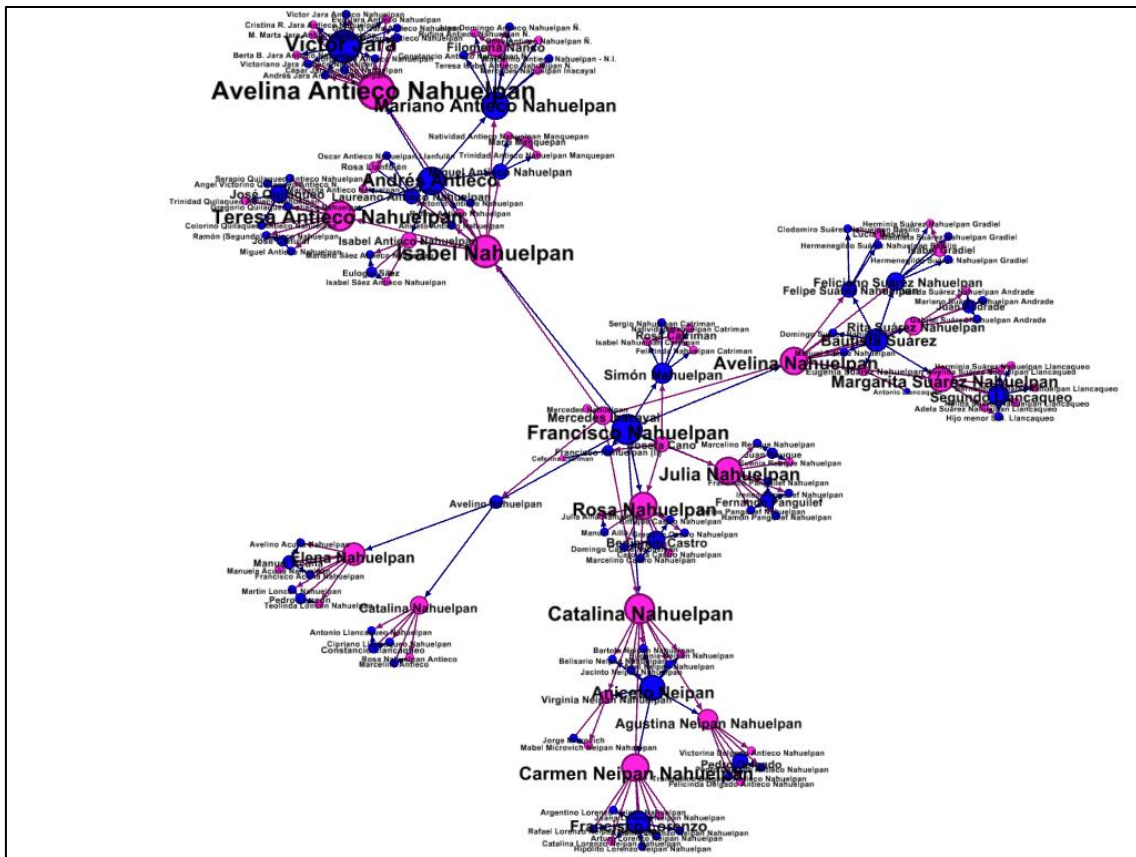
En el caso de las notas elevadas al gobernador Tello, el procesamiento de los datos mediante ARS nos permitió tener un punto de partida para la reconstrucción de las redes sociales indígena-criollas en el departamento 16 de Octubre y en particular para detectar la necesidad de explorar sus vinculaciones con los funcionarios del estado en formación y las modalidades de su presencia en los registros burocráticos. A partir de las hipótesis esbozadas en torno a esta serie de notas de 1895, continuamos la pesquisa documental rastreando a los mismos sujetos o sus familiares en las actas del Registro Civil de la Colonia 16 de Octubre del período 1895-1910, a fin de reconstruir con más precisión las redes sociales y familiares que construyeron. Con ese objetivo relevamos las actas del Registro Civil de 16 de Octubre en los quince años posteriores a la visita de Tello en función de criterios que nos permitieran avanzar en nuestra indagación sobre las redes sociales locales y

otras cuestiones abordadas en esta tesis, como el linaje de los Nahuelpan²⁰¹ y los residentes en el Boquete (estuvieran o no emparentados con los Nahuelpan). Por otra parte, la densidad del registro nos permitió rastrear algunos casos de matrimonios entre colonos y mujeres indígena-criollas y la recurrencia de casos donde la transmisión del nombre y apellido no seguía estrictamente el criterio de la herencia del apellido por vía patrilínea. Los libros de actas relevados²⁰² permiten seguir el pasaje a un nuevo régimen onomástico (Richard 2015b) que impone la estandarización vía Registro Civil de la fórmula *nombre + apellido*, especialmente en lo que respecta a la readaptación -antes que la desaparición- de prácticas tradicionales como el laku. Al mismo tiempo, como veremos, la información resguardada en el Registro Civil se solapa en parte con las prácticas de familiarización y alianza previas a su existencia, pero también permite inaugurar un nuevo registro de alianzas a partir del rol de los testigos en las diferentes actas.

Díaz (2003:31-41) propuso una reconstrucción de los integrantes del linaje de Francisco Nahuelpan que tomaba a éste último como punto de partida y se engrosaba a partir de sus hijos e hijas y los descendientes de éstos.

²⁰¹ Al respecto, ver el capítulo 3, parte 2.

²⁰² RCE, LAN 1895-1899 a 1910 inclusive, LAM 1895-1899 a 1910 inclusive y LAD 1895-1899 a 1910 inclusive.



Grafo 4.4. Descendientes de Francisco Nahuelpan. Elaboración propia a partir de los datos relevados por Díaz (2003:31-41)

En el grafo 4.4 se despliegan los parientes de Francisco Nahuelpan enumerados en la reconstrucción de Díaz. A fin de facilitar la carga de datos y la lectura, sólo se representan como aristas los vínculos filiatorios entre los padres/madres y sus respectivos hijos y los vínculos de unión o matrimonio. Los nodos están particionados por género: mujeres = rosado, varones = azul. La distribución²⁰³ muestra a Francisco Nahuelpan en el centro y sus dos esposas y los hijos que tuvo con ellas en las ubicaciones relativas más cercanas. A medida que nos alejamos del centro del grafo empiezan a aparecer los hijos e hijas de Francisco Nahuelpan y sus parejas, y a medida que nos seguimos alejando aparecen nuevas generaciones de descendientes del cacique.

La reconstrucción de Díaz y su transcripción gráfica pueden dar cuenta del árbol genealógico de Francisco Nahuelpan y sus descendientes, pero –más allá de los matrimonios o uniones que allí aparecen- no incluye otros datos

²⁰³ Esta distribución está producida a través de la aplicación del algoritmo *Yfan-Hu*, que coloca a los nodos centrales de la red en el centro visual del grafo resultante, de modo que una mayor cercanía al centro del grafo representa una mayor centralidad del actor en la articulación de la red.

sobre la política de familiarización y alianzas desplegada por los Nahuelpan, ni permite observar a los habitantes del Boquete que no son descendientes directos del cacique fundador. El propio trabajo de Díaz (2003) presenta información que muestra cómo la comunidad que conforman los habitantes desalojados del Boquete Nahuelpan está conformada por sujetos que quedan por fuera de una familia o linaje definidos en estos términos.

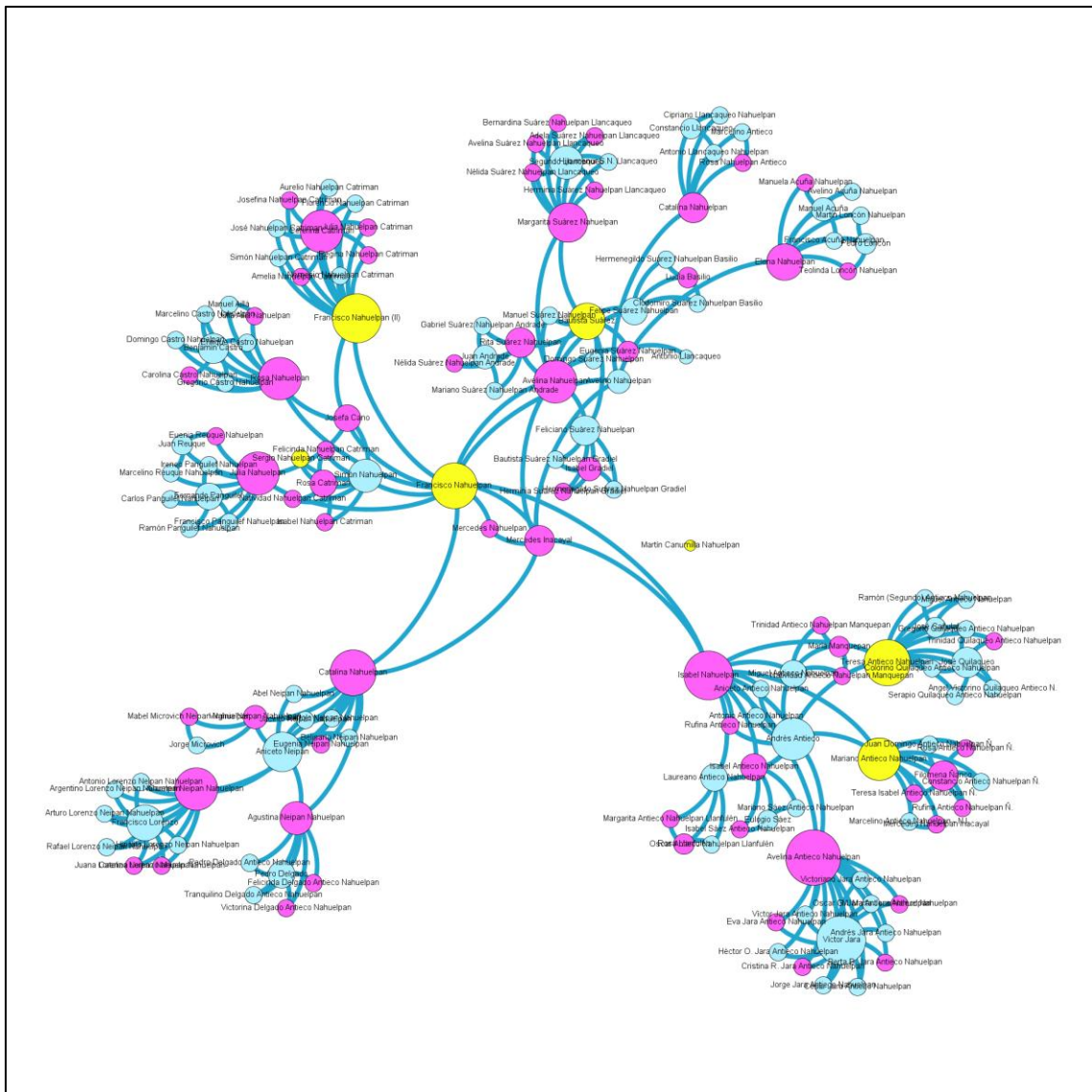
De todos modos, como muestra Delrio (2005a:276-294), el criterio seguido para la restitución parcial de las tierras de Nahuelpan implicó una selección similar, resignificando la idea más amplia de “la tribu” o “la gente” de Nahuelpan que implicaba la creación de la reserva para hacerla más restrictiva e incluir solamente a los descendientes directos de Francisco Nahuelpan, lo que suscitaría conflictos aún no resueltos entre los beneficiados y perjudicados por esta decisión política.

Volviendo a los primeros años del siglo XX, la sucesión de matrimonios y nacimientos no explica la circulación del poder al interior de la reserva o la comunidad. Aquí cabe aclarar que estos términos no son equivalentes, si bien sus significados se solapan y pueden confundirse. Si bien el territorio de referencia es el mismo, veremos que no todos los habitantes de la reserva lo son en función de una pertenencia a la comunidad articulada en torno a la figura del cacique Nahuelpan y su linaje. Posiblemente los ejemplos más claros para marcar esta distinción sean los de los maestros²⁰⁴ (M. Jones 2011, Funes 1906, Harrington 1936) y bolicheros²⁰⁵ que residen en el Boquete, pero que no se consideran ni son considerados como miembros de la comunidad aunque residan dentro de los límites de la reserva.

En el grafo 4.5, agregamos a la partición por género del grafo anterior una tercera categoría: en color amarillo distinguimos aquellas personas que en diferentes momentos ocuparon el liderazgo político de la comunidad.

²⁰⁴ AHP, FGC, Memoria de la Gobernación del Territorio Nacional de Chubut, año 1905 y Expediente N° 4670-A, 22-10-1930.

²⁰⁵ AHP, FGC, Expediente N° 2014-T, 25-4-1932.



Grafo 4.5. Parientes de Francisco Nahuelpan mencionados por Díaz (2003:38-41). Resaltados en amarillo aparecen aquellos/as que fueron lonkos o líderes de la comunidad

Si bien Díaz enumera a los descendientes de Francisco Nahuelpan (hijos, nietos, bisnietos), el liderazgo no se transmite estrictamente por estas líneas. Agregamos a Martín Canumilla Nahuelpan, hermano de Francisco²⁰⁶ y segundo sucesor de éste en la jefatura, tras el fallecimiento de Bautista Suárez²⁰⁷ (yerno de Francisco y su primer sucesor²⁰⁸). El caso de Martín Canumilla Nahuelpan muestra la insuficiencia del parentesco –y más aún de éste entendido en un sentido restringido- para explicar la política y las redes sociales que se tejen en

²⁰⁶ AHP, FGC, Expediente N° 2391-N-348, 18-8-1921.

²⁰⁷ AHP, FGC, Expediente N° 164-N-44, 12-1-1918.

²⁰⁸ AHP, FGC, Expediente N° 2451-C-442, 17-8-1917.

Nahuelpan. Aunque se lo agregue como nodo al grafo, si no se agregan datos adicionales permanecerá sin conexiones con los demás actores consignados – y por ende con una posición marginal- aunque sabemos que fue lonko de la comunidad.

De modo que la clave para reconstruir las redes sociales en las que se insertan los pobladores de Nahuelpan necesariamente excede la descendencia directa del cacique e incluso las prácticas de familiarización (Ramos 2010).

Por otra parte, no sólo la comunidad desborda los límites del linaje, sino que también puede darse el desborde inverso: no todos los Nahuelpan que circulan por el oeste chubutense son parte de la comunidad agrupada en torno a Francisco Nahuelpan.

En el capítulo 1 mencionamos a los pobladores de la Rinconada Nahuelpán (Crespo 2008 y 2009), en inmediaciones de la localidad de El Bolsón, señalando que ni la bibliografía ni los archivos nos permiten establecer conexiones entre esa comunidad y los habitantes del Boquete. En el período correspondiente a las actas relevadas en el Registro Civil, El Bolsón es considerado parte del departamento 16 de Octubre, y por lo tanto es en ese Registro donde se anotan –suponemos que probablemente con un sub-registro importante dada la distancia- los nacimientos, matrimonios y defunciones que se produjeran en aquel paraje. En 1901 nace en El Bolsón Luis Nahuelpan²⁰⁹, hijo natural de Emilio Nahuelpan, ciudadano chileno de 25 años. El padre a su vez es hijo de Mateo Nahuelpan y Juana Reyes. El único punto de contacto con las redes sociales de los Nahuelpan del Boquete es la presencia de Eduardo Humphreys como testigo, ya que éste también es testigo en eventos relacionados con Francisco Nahuelpan y su familia. Pero Humphreys –por entonces comisario de la Colonia 16 de Octubre- es un testigo recurrentemente requerido por los pobladores que se dirigen al Registro.

Más cerca del Boquete, en 1895 el gobernador Tello (1896:719) relata que el 29 de noviembre concede permiso para establecerse en el Paso Heiskel a Manuel Nahuel Pan²¹⁰, ciudadano argentino. La familia nuclear de Francisco

²⁰⁹ RCE, LAN 1901, Acta N° 35.

²¹⁰ Ver también AHP, FGC, Expediente s/n, 28-11-1895, Nota N° 2.

Nahuelpan figura en las libretas censales de 1895, pero no aparece Manuel Nahuelpan entre los censados²¹¹. En la nota resguardada en el Archivo Histórico de la Provincia se alude a él como “Manuel NahuelPan (a) ‘Rodríguez’”, pero tampoco fue censado bajo este alias.

En el cuadro de pobladores del ensanche norte de la Colonia 16 de Octubre en 1904-1906 recopilado por Troiano (2003:103), aparecen tres jefes de familia de apellido Nahuelpan:

- a) Francisco Nahuelpan, 45 años, argentino, casado, 9 hijos, poblador hace 15 años (desde +-1889/1891), posee 1 ha de cultivos, 400 vacunos, 150 equinos, 2500 ovinos.
- b) Martín Nahuelpan [seguramente se trate de Martín Canumilla Nahuelpan], 40 años, argentino, casado, sin hijos, poblador hace 10 años, posee 20 vacunos, 70 equinos, 1100 ovinos
- c) Bartolo Nahuelpan, 50 años, argentino, casado, 6 hijos, 12 años como poblador, posee 1 ha cultivada, 4 vacunos, 25 equinos, 700 ovinos, 150 cabríos.

No hemos podido constatar fehacientemente ningún parentesco entre Francisco y Manuel Nahuelpan, afincado en la Colonia 16 de Octubre²¹² y nacido en la provincia de Buenos Aires. Tampoco hemos reencontrado a Bartolo Nahuelpan en otros registros. Volviendo a Manuel, creemos importante destacar que haya un poblador del ensanche de la Colonia que se llama Nahuelpan pero no vive dentro de la reserva ni actúa en el marco de las redes parentales y sociales del cacique pese a ser contemporáneo y vecino cercano de esta experiencia, a modo de advertencia sobre los peligros de inferir directamente vinculaciones a partir de los nombres. Si personas con el mismo apellido (o el mismo küpalme) pueden aparecer en un mismo tiempo y lugar sin vinculaciones demostrables entre sí, el alias “Rodríguez” de Manuel Nahuelpan es parte de una serie de casos que muestran cómo una misma persona puede usar diferentes nombres.

²¹¹<https://familysearch.org/search/collection/1410078>

²¹² RCE, LAN 1895-1899, Acta N° 108. Allí figuran como sus padres Pedro Nahuelpan y María Nahueltripay. Está casado con María Rosa Leupe (o Leufé).

Junto a Manuel Nahuelpan solicitan permiso para ocupar tierras en el paso de Heiskel en 1895 Enrique Huanki, Francisco Trafian y Pedro Katrual. Todos ellos aparecen en varias ocasiones en las actas del registro Civil a lo largo de los siguientes años. Pedro Katrual aparece con diferentes grafías: Catrighual²¹³, Catrival²¹⁴, etc. El diputado Montagna (1939:12) mencionará a Pedro Catrighual como uno de los “componentes de la tribu” de Nahuelpan que ha colaborado con las comisiones de límites. Catrighual es ciudadano chileno y analfabeto, pero en el Registro Civil figuran como testigos del nacimiento de sus hijos personajes de la élite pueblerina como Ángel Moré²¹⁵ (fundador del Diario Esquel), y firman por él otros como Medardo Morelli²¹⁶ -el telegrafista consagrado por los memorialismos como “fundador” de Esquel (Diario Esquel 1950:150-152)- y el comisario Humphreys²¹⁷.

Su suegro²¹⁸ Enrique Huanki²¹⁹ (también Huanqui²²⁰) o Enrique Castro²²¹, figura en el mismo Registro Civil con un apellido u otro en un lapso que va desde la apertura del registro en 1895 –con su propio matrimonio- hasta su muerte en 1901. En todo caso, el régimen onomástico signado por el nombre y el apellido se inaugura en su generación, ya que en el acta de su casamiento figuran sus padres como “Huenchulie (indígena)” y “María Florinda”²²². Sabemos que se trata efectivamente de la misma persona a partir de las diferentes actas que lo relacionan con su esposa Rosa Kaifelem, su hija Carolina Castro y los hijos que ella tuvo con el ya mencionado Pedro Catrighual.

²¹³ RCE, LAM 1903, Acta N° 1; LAN 1902 Acta N° 50; LAN 1904, Acta N° 15; LAN 1905, Acta N° 33; LAN 1907, Acta N° 22; LAN 1908, Acta N° 61; LAN 1910, Acta N° 34.

²¹⁴ RCE, LAN 1900, Acta N° 6.

²¹⁵ RCE, LAN 1910, Acta N° 34, etc.

²¹⁶ RCE, LAN 1907, Acta N° 22.

²¹⁷ RCE, LAN 1900, Acta N° 6.

²¹⁸ RCE, LAN 1905, Acta N° 33, etc.

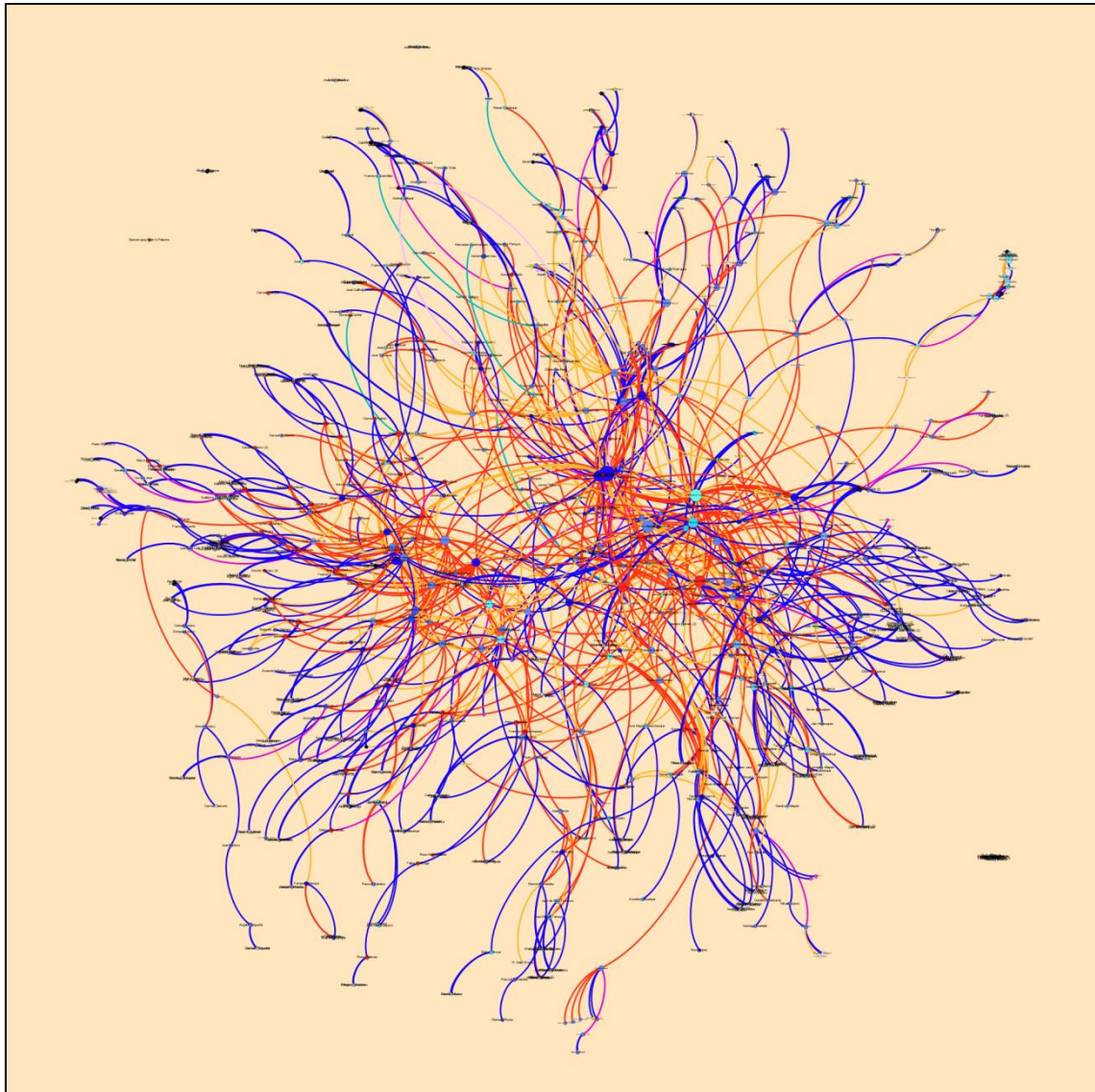
²¹⁹ AHP, FGC, Expediente s/n 28-11-1895, Nota N° 2; RCE, LAM 1895-1899, Acta N° 2.

²²⁰ RCE, LAM 1895-1899, Acta N° 1.

²²¹ RCE, LAM 1900, Acta N° 1; LAN 1905, Acta N° 33, etc.

²²² RCE, LAM 1895-1899, Acta N° 1.

El relevamiento de las actas del Registro Civil –a partir de los criterios enunciados más arriba- nos permitió acceder a otras informaciones sobre las redes sociales de la población indígena-criolla del departamento 16 de Octubre.



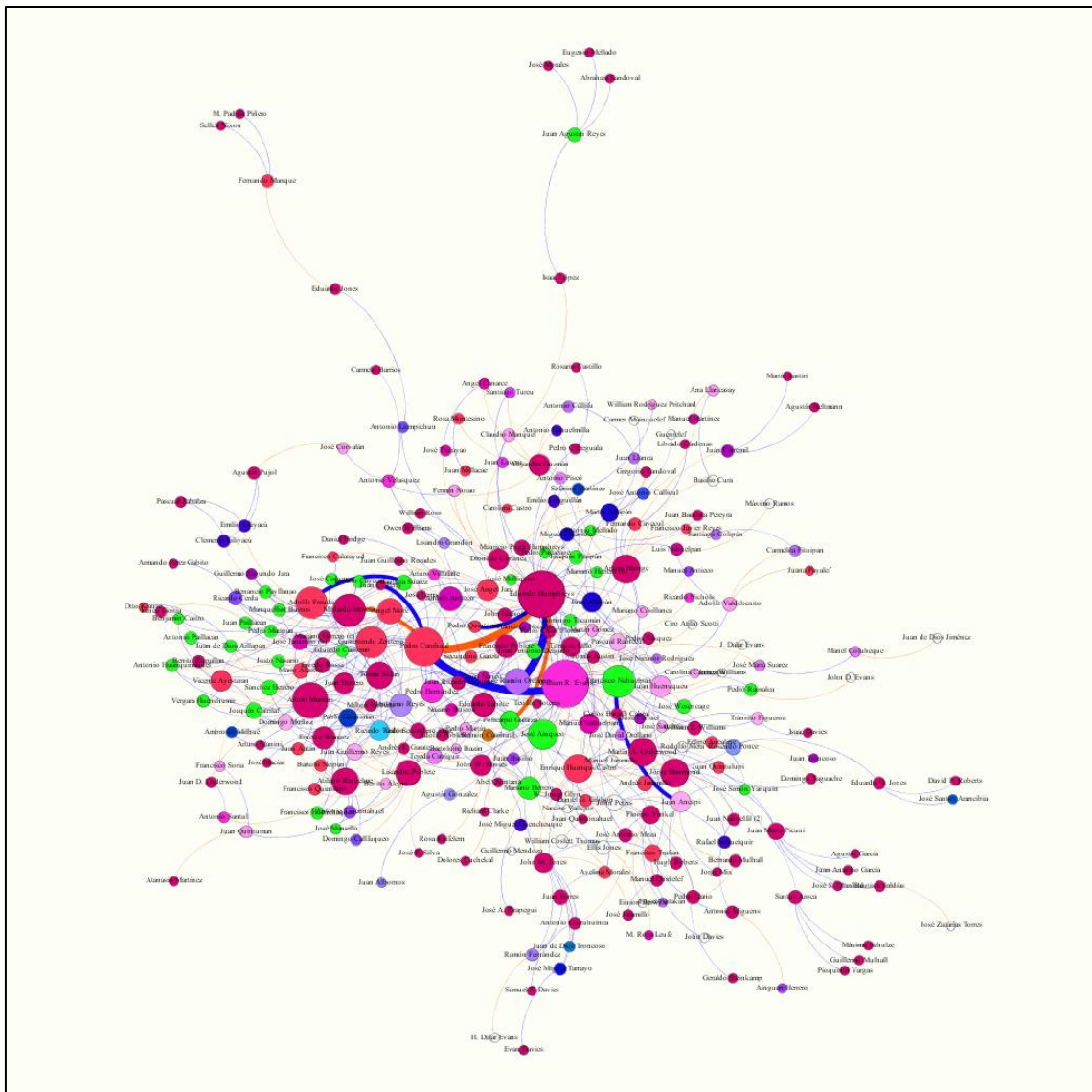
Grafo 4.6. Redes sociales (parentales y de alianza) de pobladores indígena-criollos del Departamento 16 de Octubre. Elaboración propia a partir de los registros de los libros de actas de nacimientos, matrimonios y defunciones de 16 de Octubre 1895 a 1910

Tabla de lectura:

Nodos: personas, clasificadas según su lugar de residencia		Aristas: relaciones, clasificadas según su tipo	
Rojo	Boquete Nahuelpan	Azul	Paternidad/Maternidad (dirigida)
Azul/Celeste	Otros parajes del Departamento 16 de Octubre	Celeste	Parentesco no precisado
Violeta/Lila	Otros territorios y provincias	Violeta	Matrimonio legal
Amarillo	Chile (sin distinción de localidades o regiones)	Lila	Concubinato
		Rojo	Testigo (dirigida)
		Naranja	Firma por (dirigida)

En el grafo 4.6 se observan los datos relevados en las actas de matrimonios, nacimientos y defunciones entre 1895 y 1910. Los nodos en diferentes colores indican diferentes lugares de residencia, por lo que puede verse que, si bien hay obvias correlaciones entre residencia y parentesco, las relaciones establecidas a través de la figura de los testigos, aún con las lógicas prevenciones para no exagerar su relevancia, dan cuenta de una práctica no azarosa y trascienden el plano estrictamente local, buscando establecer vínculos con las élites letradas y los comerciantes de la Colonia.

Para observar esta política de establecimiento y registro de vínculos con más precisión elaboramos otro grafo, en el que solamente nos ocupamos de las relaciones establecidas con los testigos y firmantes de las actas.



Grafo 4.7. Relaciones de alianza con testigos y firmantes registradas para los pobladores indígena-criollos de 16 de Octubre. Elaboración propia a partir de los registros de los libros de actas de nacimientos, matrimonios y defunciones de 16 de Octubre 1895 a 1910.

En el grafo 4.7 el tamaño de los nodos es proporcional a la cantidad de relaciones que articula cada uno de ellos, mientras que los colores indican diferentes parajes de residencia dentro del departamento 16 de Octubre, entre los que destacamos al Boquete Nahuelpan en verde).

En este grafo son más visibles las conexiones de las redes sociales indígena-criollas con aquellas ligadas a los colonos y las élites letradas pueblerinas. Entre los testigos más solicitados se encuentran Eduardo Humphreys (comisario y ganadero), Gumersindo Zenteno (maestro) y varios colonos

(William R. Evans, Martín Underwood, Jorge o George Hammond²²³), comerciantes (Adolfo Freude, Arturo Mamini, Vicente Ayestarán) y varios ex o futuros jueces de paz (Medardo Morelli).

En el Registro Civil aparecen registradas vinculaciones propias de las redes indígena-criollas, incluso en algunos casos donde puede inferirse que la vinculación allí registrada se vincula con la construcción o confirmación del capital social de algunos pobladores. Nos referimos, por ejemplo, a la presencia del mismísimo Foyel como testigo del matrimonio de Floripo Yanke²²⁴.

Sin dejar de atender a la especificidad del archivo mapuche (Menard 2011, 2013), especialmente a las disputas o adaptaciones en torno al régimen onomástico (Richard 2015b) que se dirimen en este tipo de registros, entendemos que hay un uso específico del Registro Civil por los pobladores indígena-criollos de 16 de Octubre que merece destacarse.

Salomón Tarquini (2010:37) señala la parquedad o el engaño en algunas fuentes donde los agentes estatales buscan registrar a la población indígena, y esta clave probablemente explique varios de los casos –como el de Manuel Nahuelpan- de pobladores no censados en 1895. Sin embargo, estos pobladores –incluso en el mismo año o poco después- acuden al Registro Civil, aún en circunstancias de precariedad de la burocracia estatal que les permitirían eludirlo fácilmente

Entendemos que aquí puede verse un archivo paralelo: si el archivo mapuche registra a través del lakutun y otras prácticas los lazos establecidos, el registro civil brinda la oportunidad –más allá de todas las connotaciones de imposición que tiene- de un registro de otros lazos (o incluso los mismos). De allí que si bien aparecen los caciques como testigos algunas veces (Francisco Nahuelpan, Foyel, Zenón Antieco²²⁵), es recurrente la vinculación de

²²³ El mismo George Hammond que oficiara como baqueano de Anchorena (ver apartado anterior).

²²⁴ RCE, LAM 1895-1899, Acta N° 2.

²²⁵ Según (Tozzini 2014:2), Zenón Antieco era cacique en Costa de Lepá, y tras el desalojo del Boquete Nahuelpan muchas familias se reubicaron en esa zona del noroeste de Chubut a partir del ofrecimiento de Antieco. Nos ocuparemos de la activación de las redes sociales tras el desalojo en el capítulo 6.

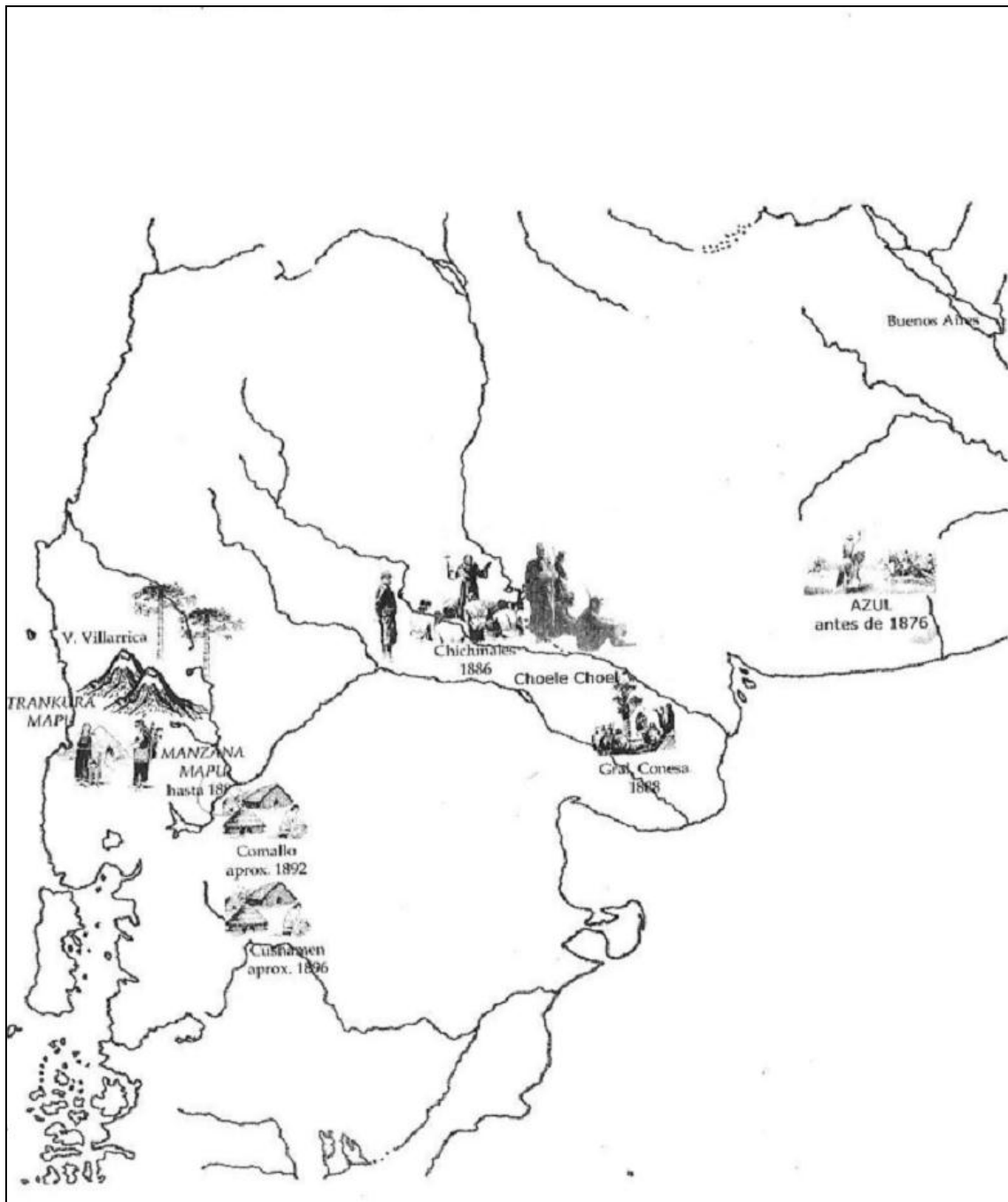
pobladores indígena-criollos a través de este registro con miembros de las élites letradas de la Colonia (comisarios, ex jueces de paz, comerciantes, colonos con cierto capital económico y social). Si bien en el período 1895-1910 se registran tres matrimonios entre hombres europeos y mujeres indígena-criollas, y seguramente haya muchas más uniones de hecho con estas características, no deja de tratarse de casos extraordinarios. Por el contrario, cuando se recurre a testigos, especialmente para los nacimientos, es recurrente la convocatoria de pobladores de origen europeo, especialmente aquellos que se destacan por su capital social o económico.

Sin poder establecer determinismos o causalidades, cabe mencionar que algunos de los pobladores indígena-criollos que aparecen destacados en el grafo por sus vinculaciones con las élites letradas coinciden con aquellos que Montagna (1939) consigna en su lista de baqueanos, como Pedro Catrihual y Andrés Antieco. La incorporación a las fuerzas armadas o la colaboración negociada con ellas se relacionan con el acceso a la tierra y otros recursos, tanto para los Nahuelpan o Santul (Montagna 1939, Díaz 2003) como para los que obtuvieron premios militares, o más tardíamente para sujetos como Bertres, y Recagno, gendarmes que formaron parte de la expedición de Tello en 1895 a los que vimos firmando solicitudes de distintos pobladores y en los años posteriores reaparecen en el oeste chubutense solicitando para sí mismos la posesión de lotes.

La combinación de estos análisis con las referencias espaciales permite la confección no solo de topologías –como las que representan los grafos precedentes-, sino también de topografías de las redes sociales, permitiendo cartografiar las movilidades de los diferentes sujetos a lo largo del tiempo.

Ramos (2010:54) reconstruye a partir de fragmentos de la memoria oral de pobladores de Cushamen un mapa de las “andanzas de las tribus”, en el que se ubican los lugares recordados como hitos en los sucesivos desplazamientos que precedieron la instalación de los pobladores en la Colonia Pastoril Aborígen Cushamen²²⁶.

²²⁶ Diferentes abordajes históricos de esta Colonia fundada por Miguel Ñancuche Nahuelquir pueden verse en los trabajos de Finkelstein (2002a y 2002b), Delrio (2005a) y Ramos (2010).

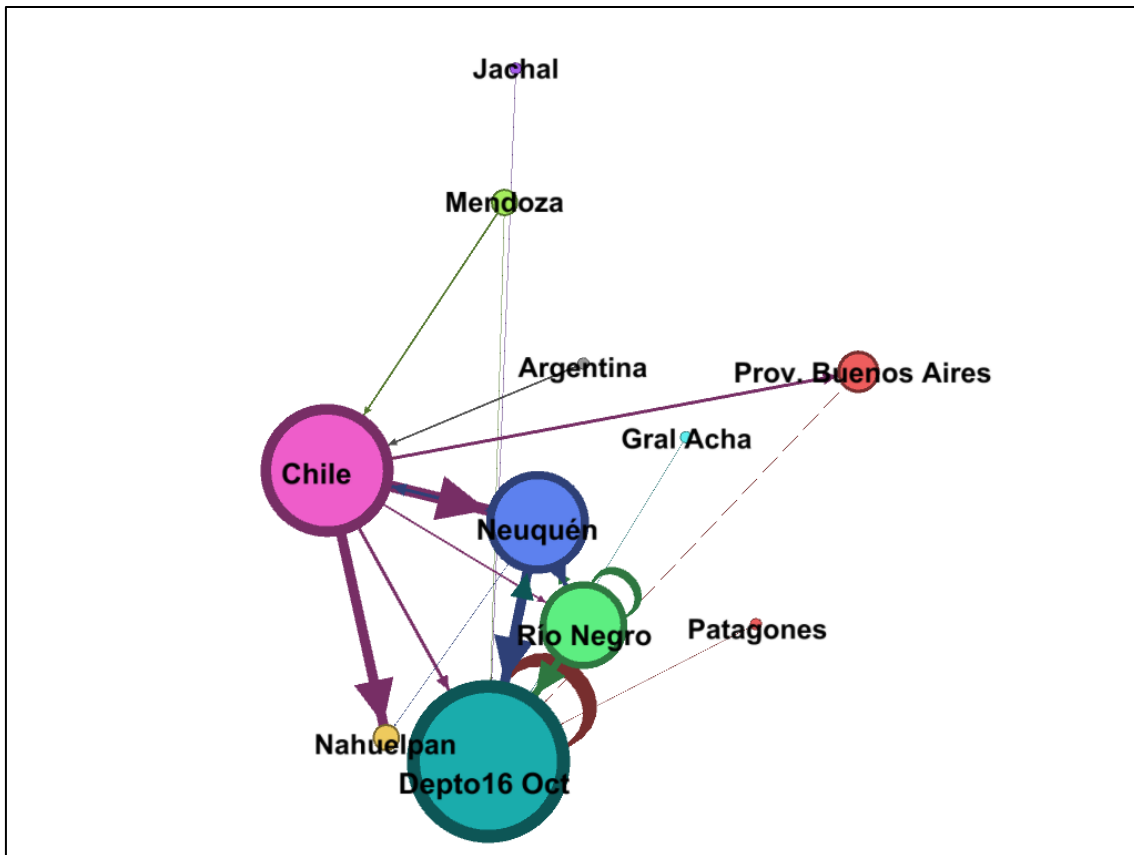


Mapa 4.7. “Las andanzas de las tribus”, elaborado por Ramos (2010:54)

En el marco de esta tesis, realizamos una reconstrucción similar recurriendo a otro tipo de fuentes. En los diferentes repositorios consultados -especialmente en los libros del Registro Civil de la Colonia 16 de Octubre y las libretas censales de 1895- pueden rastrearse las trayectorias de diferentes familias indígena-criollas que confluyen en Nahuelpan y en sus inmediaciones a fines del siglo XIX e inicios del siglo XX. La información que brindan las actas del Registro Civil sobre la movilidad de los individuos y los grupos familiares es

fragmentaria pero valiosa para la reconstrucción de itinerarios. Por las características de los formularios, los datos geográficos suelen ser demasiado vagos, e incluso en algunas actas se omite consignarlos. Por regla general, aparece la nacionalidad de quienes contraen matrimonio y de los padres que anotan a sus hijos, y con bastante frecuencia la de los testigos y otras personas (padres de los contrayentes, etc.). Por ende, en muchos casos el único dato que poseemos sobre la movilidad de una persona es que nació en Chile y que está en algún lugar del departamento 16 de Octubre. Por ello, en los grafos que siguen está sobre-representada la movilidad transcordillerana.

Recordemos por otra parte que el límite internacional no se define formalmente hasta 1902 (Holdich 1904) y que el proceso de fronterización – tanto en el sentido de lograr que ambas poblaciones se perciban como diferentes en función de su nacionalidad como por la posibilidad de ejercer un control efectivo de la frontera- será de larga duración y no llegará a cristalizarse durante el período abordado en esta tesis (Baeza 2009).



Grafo 4.8.a. Movilidades de los habitantes indígena-criollos de 16 de Octubre. Elaboración propia a partir de los registros de los libros de actas de nacimientos, matrimonios y defunciones de 16 de Octubre 1895 a 1910.

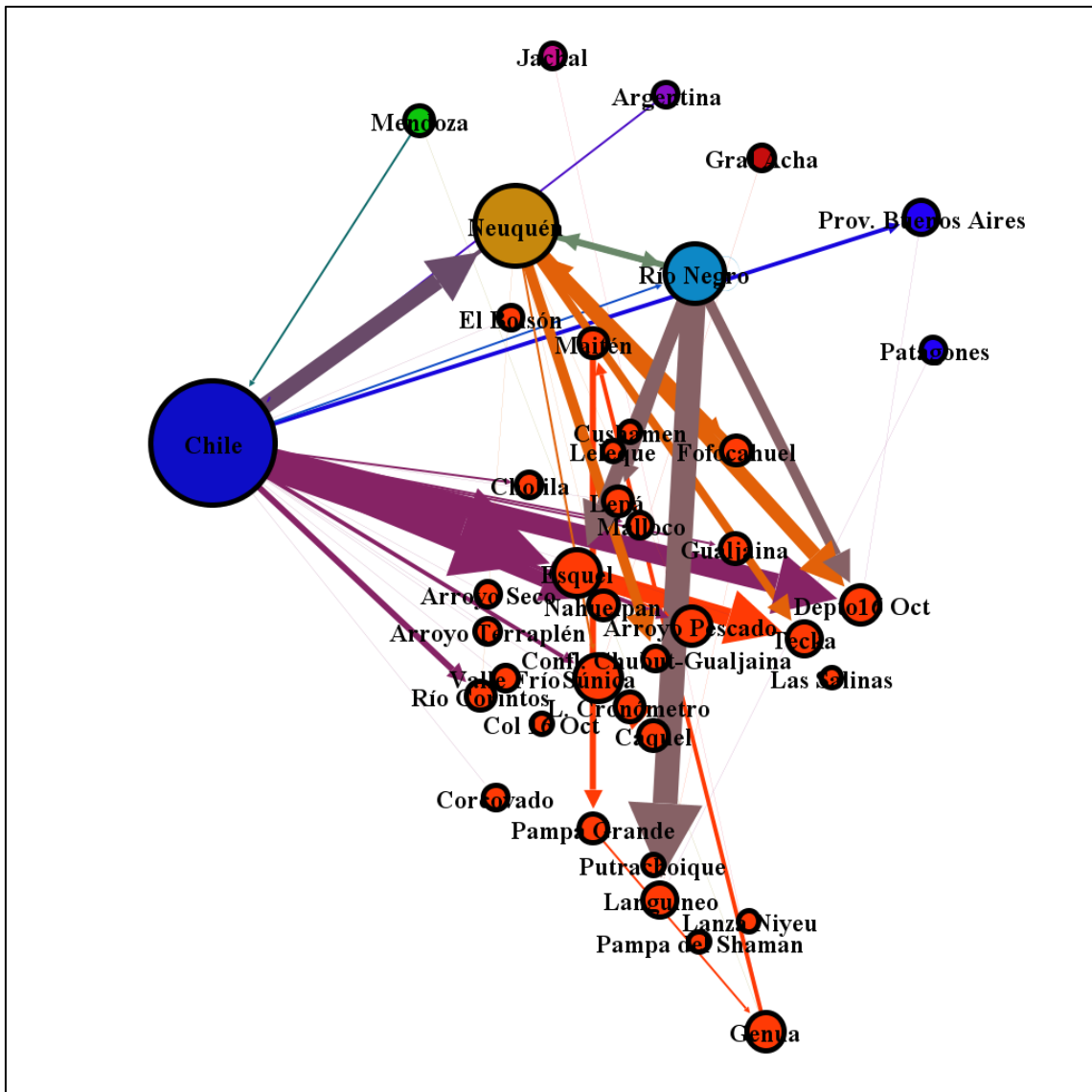
En este grafo simplificamos la información sobre los desplazamientos de los pobladores indígena-criollos que se desprenden de las actas relevadas. Las referencias a “Chile” sin mayores precisiones se unificaron con aquellas en las que se hacía referencia a localidades específicas. Realizamos la misma operación con respecto a las menciones de los Territorios Nacionales de Río Negro y Neuquén y las Provincias de Buenos Aires y Mendoza. El tamaño de los nodos es proporcional a la cantidad de personas que entra y sale de ellos.

Las flechas indican la dirección de los desplazamientos, lo que permite observar que entre varios lugares el flujo registrado no es unidireccional, aún con las particularidades de nuestra fuente de información, que registra itinerarios de la gente que llega a 16 de Octubre, pero no tiene cómo registrar los de aquella población que se traslada fuera del departamento, a menos que regresen o de forma casual e indirecta²²⁷. Así, hay un flujo importante de

²²⁷ Como cuando se menciona la localidad de residencia de los abuelos de un recién nacido, etc.

población de Chile a Neuquén, pero también se registra un flujo menor en el sentido inverso. Otro tanto sucede con los desplazamientos de Neuquén a 16 de Octubre y de Neuquén a Río Negro. Las flechas que tienen el mismo punto de origen y llegada señalan desplazamientos entre diferentes parajes dentro del Territorio Nacional de Río Negro y dentro del departamento 16 de Octubre en el Chubut. Es notorio cómo a pesar de los diferentes registros que sustentan su elaboración, el resultado gráfico no es incompatible con aquel al que llegara Ramos.

La importancia de las localidades transcordilleranas, neuquinas y rionegrinas en los itinerarios de los pobladores de 16 de Octubre coincide con otras reconstrucciones históricas (Díaz 2002, M. Jones 2011). Por otra parte, la importancia de los desplazamientos entre parajes al interior del departamento 16 de Octubre en un período relativamente breve –la última década del siglo XIX y la primera del siglo XX- nos llevó a elaborar un grafo menos simplificado en el que pudieran verse con mayor detalle.



Grafo 4.8.b. Movilidades de los habitantes indígena-criollos de 16 de Octubre. Elaboración propia a partir de los registros de los libros de actas de nacimientos, matrimonios y defunciones de 16 de Octubre 1895 a 1910.

Aquí también el tamaño de los nodos es proporcional a la cantidad de personas que entra y sale de ellos, y el tamaño de las aristas es proporcional a la cantidad de personas que para las que se ha registrado ese itinerario. Al desagregar el departamento 16 de Octubre en los parajes mencionados, se puede acceder a un acercamiento a las redes sociales y parentales que posibilitaron la llegada de personas y familias a diferentes parajes. Resulta significativo, por ejemplo, el flujo de población procedente de Río Negro, claramente orientado hacia Languineo y Esquel. La mayor parte de la población registrada como procedente de diferentes localidades transcordilleranas se asienta en Esquel y Nahuelpan. El vínculo entre estos dos parajes es

importante, y hay varios casos de vecinos que se trasladan de uno a otro o viceversa. Varios grupos familiares registran domicilio en diferentes parajes del departamento a lo largo del período relevado, siendo destacable el flujo de población de Esquel a Tecka. A su vez, Esquel y Súnica se destacan como lugares de tránsito de población indígena-criolla.

Mientras el grafo 3.1 muestra el itinerario de un grupo familiar (el de Francisco Nahuelpan), los grafos 4.8.a y 4.8.b muestran la superposición de los itinerarios de diferentes personas que integraron esa y otras familias. Los lugares comunes de origen, tránsito o destino se relacionan de diversas maneras con la construcción de memorias grupales o comunitarias (Ramos 2010).

El gobernador Tello en 1895 señala como un problema el problema la movilidad de esa población que no puede ser fijada en el espacio (citado en Novella 2005:124). Pero esa misma población, o al menos parte de ella, no sólo no se resiste a ser registrada, sino que extrae una productividad de él como medio para registrar alianzas en el marco de sus propias estrategias. Así, en la filigrana de la expansión de la burocracia estatal, también se trazan – entre tantas otras- las conexiones entre pobladores indígena-criollos y miembros de las élites locales. Tanto en la micropolítica del registro como en la imposición soberana del estado nacional encabezada por Tello, pueden leerse en un mismo archivo los avances en la creación de una estatalidad y –a contrapelo- las huellas de una política indígena o indígena criolla.

Capítulo 5

Los desertificadores, entre la colonia y la estancia. Genealogía y usos de un imaginario ambiental

Los dos primeros apartados de este capítulo distinguen analíticamente dos aspectos de un mismo proceso histórico. En primer término, haremos referencia -a partir de los testimonios de viajeros, exploradores, funcionarios y estancieros- a la construcción de un imaginario en torno al territorio y sus habitantes, que se irá cristalizando a lo largo del período estudiado. Esta construcción no surge del vacío, sino que se engarza en las percepciones del mundo propias del *habitus* profesional de estos sujetos, en sus experiencias previas en otras geografías, y en miradas del territorio que lo conciben como escenario de un proyecto colonizador.

En el segundo apartado, nos ocupamos de esos proyectos estatales y estancieros de producción, ordenamiento y gestión del territorio. La colonia y la reserva son dos de las formas en que desde el estado en formación se piensan distribuciones posibles de la población –en rigor, de poblaciones específicas en cada caso- en el territorio. En ambos casos, la población no es un objeto pasivo de las políticas estatales, sino que su presencia y sus prácticas serán determinantes para la definición –y las sucesivas redefiniciones- de la estatalidad en la región.

El modelo estanciero también se relaciona con la existencia de políticas estatales que favorecen su emergencia y consolidación, pero su manejo del territorio y la distribución de las poblaciones –humanas, animales, vegetales- en él es de una calidad e intensidad diferente al que pueden operar los colonos o los habitantes del Boquete Nahuelpan. Si hay una serie de programas biopolíticos estatales que se tensionan con las prácticas y percepciones de los colonos y pobladores indígena-criollos, el gran conglomerado de estancias de la ASLCo. enmarca el despliegue de una biopolítica propiamente estanciera.

Por último, el tercer apartado vuelve a suturar aquello que habíamos separado analíticamente. Prácticas materiales e imaginarios son parte del proceso que

deriva en el señalamiento cada vez más claro de una otredad negativa, encarnada en una serie de sujetos a los que hemos llamado *desertificadores*, ya que las clasificaciones en función de su identidad étnica o nacional se verán atravesadas por la recurrente referencia a su supuesta ineficiencia productiva y el desaprovechamiento y degradación que provocarían en las pasturas, los suelos y otros recursos, cuyo análisis profundizaremos en el capítulo 6 a partir del caso de Nahuelpan y las operaciones que precedieron al desalojo.

Uno de los objetivos de este capítulo es trazar un esbozo genealógico de los usos de las nociones de “desierto” y “desertificación” como parte de la gestión en términos biopolíticos de poblaciones y territorios, centrándonos especialmente en la asociación entre determinados sujetos y prácticas y la idea de “desierto”. Si bien nuestras principales fuentes son los textos de viajeros, planificadores y técnicos que recorrieron y analizaron el oeste del Territorio Nacional de Chubut, también haremos referencia a otras zonas de la Patagonia y las intervenciones que en ellas se desarrollaron.

La ganadería –principalmente ovina y vacuna- es uno de los ejes ineludibles a la hora de esbozar una historia ambiental de la región, incluyendo prácticas, discursos e imaginarios. Si bien los usos de la noción de desertificación se articularán históricamente casi exclusivamente en torno al (sobre) pastoreo, mostraremos que la creación de desierto y la lucha por la definición y atribución del carácter desertificador de prácticas y sujetos son parte inseparable de las luchas entre la imposición de los programas biopolíticos estatales o estancieros y las estrategias políticas, productivas y ambientales de los pobladores de la región.

5. 1. El medio y sus habitantes en los relatos de exploradores, funcionarios y estancieros

Ya hemos señalado en el primer capítulo de esta tesis la apropiación explícita de la noción de desierto por la mayor parte de los relatos sobre la colonización galesa, donde funciona como contraste necesario para los logros civilizatorios alcanzados por esta colectividad en el nuevo territorio al que ellos dan forma. El espacio organizado de las colonias del Chubut y 16 de Octubre se opone a un afuera caótico, peligroso, poco conocido. Los relatos iluminan el territorio civilizado por los colonos, al tiempo que las sombras del desierto hacen borroso o carente de interés el resto (Sourrouille y Vezub 2014:95-96).

Asimismo, la producción de páginas en blanco historiográficas y cartográficas no es patrimonio exclusivo de aquellos relatos que se identifican claramente con el discurso civilizatorio, sino que es también una operación efectuada por trabajos que se presentan como críticas de tales procesos históricos y tales escrituras (Sourrouille y Vezub 2014:95).

La construcción de paisajes extremadamente disímiles entre sí como desiertos desde la mirada de exploradores y planificadores puede leerse en trabajos como el de Lois (1999) sobre el Chaco, o las observaciones de Escolar *et al* (2012:83-90) en torno a la construcción histórica del imaginario ambiental mendocino, entre otras investigaciones que han abordado distintos aspectos de esta cuestión. Las similitudes entre estos procesos muestran en primer término un “clima de época” en el que el desierto es –entre otros clichés- un vacío civilizatorio, cuyos habitantes suelen ser percibidos como parte de una naturaleza indómita que debe ser ordenada y transformada en medio de producción.

Este aparente consenso de época surge en parte de las redes sociales que vinculan a los científicos y exploradores entre sí (Podgorny y Lopes 2014), y de la articulación de un campo intelectual en el que se inscriben sus prácticas de viaje y/o escritura. Las redes de naturalistas y funcionarios se solapan a partir de la existencia de una multiplicidad de personas que revistan en ambas categorías a la vez, como Moreno y Fontana (Auza 1976, Podgorny y Lopes

2014). Una incipiente ciencia de estado crece a partir de las figuras de estos exploradores-naturalistas-funcionarios. Los modos específicos en que ciencia y burocracia estatal se ramifican hacia los bordes de la nación guardan notables similitudes, atribuibles en gran medida no sólo a que sus agentes sean las mismas personas, y que éstas se conecten entre sí, sino también a la existencia de múltiples trayectorias marcadas por una itinerancia entre diferentes destinos.

El primer gobernador del Chubut, Luis Jorge Fontana, había actuado en su juventud en combates fluviales en la guerra del Paraguay, luego como médico del ejército en la campaña contra López Jordán en 1870, al año siguiente aparecerá en la cuenca del Limay y Neuquén “contra los indios de Río Negro”, y en 1874 llegará a capitán tras su participación en la represión de la revolución encabezada por Mitre (Maeder 1977:12-13). En la década de 1860 se había formado como naturalista, siendo discípulo de Burmeister y realizando sus primeros viajes a la costa de la Patagonia en busca de fósiles (Maeder 1977:13, Amaya 1935:28). Tras estas experiencias, fue nombrado secretario de la gobernación del Chaco en 1875. Ejerció el cargo hasta 1884, y fue un actor clave en la conquista militar del Chaco y en la exploración del interior del territorio: dos hitos de su actuación en el Chaco fueron la fundación de Formosa y la apertura del camino a Salta, que incluyó combates con los pobladores indígenas (Amaya 1935, J. Olivera 2010). Tras estas experiencias fue designado como gobernador del Chubut. Su sucesor en el cargo, Eugenio Tello, había sido gobernador de Jujuy y –tras su paso por Chubut- sería gobernador de Río Negro.

En sus años en el Chaco, Fontana coincide con varios militares y funcionarios que también fueron parte de la exploración y conquista de los territorios pampeanos y patagónicos, como Lucio Mansilla, Napoleón Uriburu, Benjamín Victorica e Ignacio Fotheringham, entre otros (Fontana 1976a y 1977, Auza 1976, J. Olivera 2010). Fontana seguía siendo miembro de la Sociedad Científica Argentina, y sus colecciones de objetos de “historia natural” (incluyendo restos humanos de indígenas contemporáneos) se exhibirían en la década de 1870 junto a las de Moreno, Zeballos y otros (Podgorny y Lopes

2014:139-141). Al referirse a los antecedentes de su primer viaje al interior del territorio chubutense, Fontana comienza por mencionar a

“...mis amigos, el doctor Francisco P. Moreno, director del Museo de La Plata; don Ramón Lista, oficial mayor del Ministerio de Marina y el sargento mayor de Marina, don Carlos Moyano, actual Gobernador del Territorio de Santa Cruz” (Fontana 1976a:33).

Estos funcionarios en los bordes son propios de los procesos de expansión colonial. Salvando las distancias, son significativas las trayectorias del explorador alemán Wilhelm Vallentin y el delegado británico Thomas Holdich, ambos con paso por el Chubut en la primera década del siglo XX: el primero había sido funcionario del imperio alemán en destinos como África o Nueva Guinea (G. Olivera 2015: 46-79), mientras que el segundo lo había sido del imperio británico en la India y fue vicepresidente de la Royal Geographical Society (Gerard 2009 [1897], Holdich 1904).

Una amplia bibliografía (Montserrat 2000, Farro 2009, Podgorny 2009, Podgorny y Lopes 2014) se ha ocupado de señalar las conexiones y herencias que unen el desarrollo de las ciencias naturales y el saber geográfico y cartográfico de la nación en formación con las ciencias metropolitanas, y un somero seguimiento de las listas de colaboradores de las instituciones científicas muestra la persistente presencia de científicos y técnicos de origen europeo a lo largo del período estudiado.

Sin desconocer la existencia de estas redes y trayectorias, abordamos la reconstrucción de estas miradas coloniales sobre el territorio del Chubut y sus habitantes evitando la operación de partir de un modelo general con respecto al cual señalar confirmaciones o desviaciones. Procuramos, por el contrario, captar la especificidad de las conexiones entre estas miradas y las prácticas y discursos desplegados por las élites pueblerinas, estancieros y funcionarios en el marco de la construcción histórica de la distinción entre aquellos sujetos, espacios y prácticas legitimados como agentes del progreso regional y aquellos otros señalados como sus obstáculos.

Revisitamos aquí las crónicas sobre el oeste chubutense a fines del siglo XIX y comienzos del XX como parte de la reconstrucción genealógica de un

imaginario ambiental y social que logra imponerse como *doxa* en aquellos tiempos y reaparece como un sustrato de supuestos -no siempre explicitados y pocas veces cuestionados- en los discursos de las élites letradas pueblerinas y en la mirada de organismos y programas gubernamentales²²⁸.

Fontana destaca la relevancia de un mayor conocimiento respecto a los campos del oeste del territorio, que incluyera datos sobre temperatura, vientos y precipitaciones:

“conocimientos que serán de todo punto necesarios para poder tomar desde ya las medidas y precauciones convenientes respecto de la adaptación en aquellas comarcas de una avanzada humana que exija a suelo tan feraz el tributo que debe dar para mayor beneficio de la riqueza pública y de la población del desierto” (Fontana 1976a:52).

Sin embargo, el viajero y capitán de la marina británica Musters había retratado tres lustros antes la complejidad de las prácticas sociales que atravesaban ese espacio remitido a la naturaleza por Fontana. Musters señala que los “pampas” del norte de la Patagonia, pese a vivir generalmente de la caza, solían tener ocasionalmente vacas u ovejas. Sobre los “manzaneros”, a quienes veremos reaparecer en el oeste chubutense tras las campañas militares de la década de 1880, ya era *vox populi* en tiempos del viaje de Musters que tenían sus rebaños de vacas y ovejas abrigados en los valles de la cordillera (Musters 1964:128). En el paradero de Woolkein, el viajero inglés ve cómo los “araucanos” tienen allí arreos de ovejas, vacas y equinos (272), que luego son trasladados hasta Esgel-kaik (276). La ganadería y la agricultura practicadas exitosamente en los valles cordilleranos por los manzaneros no constituyen un dato menor, ya que esas experiencias y saberes se engarzan con la posterior ubicación estratégica de Nahuelpan en el Boquete y su éxito inicial como productor de ganado²²⁹.

²²⁸ Escolar *et al* (2012:79) plantean el abordaje del imaginario ambiental mendocino en términos de la constitución de “una *doxa* que influyó luego en la producción científica local, en políticas estatales y prácticas de gobierno hasta la actualidad”.

²²⁹ Troiano (2003:103), basándose en datos del informe de la mensura del ensanche de la Colonia 16 de Octubre, anota que Francisco Nahuelpan tiene hacia 1904 o 1906 unos 400 vacunos, 150 equinos y 2.500 ovinos, siendo el comisario Eduardo Humphreys el único

Musters destaca la abundancia de los recursos de caza, especialmente guanacos (132-133, 153, 195, 205), pero también de otras presas como avestruces y pumas (104-105, 143, 146, 151). Particularmente, el paradero de Esgel-kaik es un lugar de caza abundante de guanacos, y desde allí a su vez se emprenden excursiones de captura de ganado vacuno en los bosques cordilleranos (274). Veremos cómo lo que desde la lógica de la caravana en la que participa Musters son recursos apreciados lo seguirán siendo para la reproducción de la población indígena-criolla, mientras que esa misma fauna será clasificada como un obstáculo para la producción ganadera en la mirada de colonos y estancieros.

No nos ocuparemos aquí de la micropolítica que se juega en la caravana tehuelche de la que participa Musters²³⁰, y en los espacios en los que interactúa con otros grupos y sujetos, pero sí tomaremos algunas notas de su particular uso de algunos recursos, que nos servirán más adelante para contrastarlas con otras miradas construidas sobre los mismos objetos.

Como vimos, la caza no es incompatible con la práctica de la ganadería, y existen distintas formas de trashumancia en las que éstas prácticas se combinan. El despliegue de la caza en círculos donde se encierra a las presas (130-133) permite en todo caso mantener el ganado que eventualmente se arreara en la retaguardia.

En esta instancia, el puma puede aparecer como un competidor por las presas (131), y en tal caso se los mata²³¹. Sin embargo, si alguno de los animales cazados resultara flaco, se aprovecha el cuero y se deja el resto a los pumas (132). Pero el puma no es solamente un eventual competidor, sino también un recurso aprovechable: en otras cacerías las presas son avestruces y pumas (143). Si existen épocas propicias para la caza del guanaco (195, 222), también las hay para los pumas: a principios de octubre Musters relata una cacería en la que

poblador del ensanche con un rebaño mayor (900 vacunos, 50 equinos y 2.900 ovinos), como ya destacamos en otro capítulo.

²³⁰ Al respecto, véase el trabajo de Vezub (2015).

²³¹ Moreno (1999:123) también se refiere a un puma que disputa la caza, compitiendo en ese caso no sólo con los hombres sino también con un grupo de cóndores.

“...fueron muertos no menos de siete pumas, que, como es corriente en esta época, estaban muy gordos y fueron debidamente cocidos en las ollas de hierro; su carne, que se parece mucho a la del cerdo cocido, suministró una excelente cena” (Musters 1964:151).

Los pumas gordos seguían abundando hacia el final del mismo mes (157), antes de la llegada de la caravana a Genua.

Es destacable que Musters señala que la abundancia de guanacos para la caza no implica su despilfarro (132-133), aun cuando en los llanos del oeste “algunos millares quedaban encerrados en el círculo de una sola vez” (153).

A lo largo de su viaje, Musters anota valiosa información sobre la presencia de pasturas, aguadas y otros recursos aprovechables, incluyendo la lana de los guanacos como insumo para la producción textil. La cartografía de Musters y las redes de contactos y habilitaciones que le permitieron desplegar su viaje serán un insumo fundamental para futuras incursiones en el interior patagónico (Fontana 1976a y 1976b, La Vaulx 1901, Gavirati 2004, Vezub 2009b). Sus anotaciones sobre las tierras y su aptitud para la ganadería serían determinantes en la distribución de estancias de capitales británicos, entre las que se destaca el caso de la *Argentine Southern Land Co.* en Chubut (Minieri 2006).

En definitiva, la observación participante de Musters le permitió acceder en forma directa a una comprensión de las prácticas productivas y comerciales de sus compañeros de caravana, y las lógicas territoriales y políticas en las que se insertaban. En contraste con los exploradores posteriores, en su descripción densa de estas prácticas productivas hay un reconocimiento de su eficacia y su adaptación al contexto.

Por el contrario, los relatos de los viajes de exploración de Fontana, La Vaulx²³² o Ap Iwan²³³ se imaginan y prescriben los usos considerados legítimos del

²³² Henry de la Vaulx: explorador y naturalista francés, que recorriera en 1896-1897 -en sentido inverso- un itinerario notablemente similar al seguido por George Musters en 1869-1870. En 1901 publicó su *Voyage en Patagonie*. Para un análisis crítico de su práctica antropológica, véase Vezub (2009b).

²³³ Llwyd Ap Iwan. Colono galés, agrimensor en las colonias de Rawson y 16 de Octubre, en el Territorio Nacional del Chubut. Entre finales del siglo XIX y principios del XX realizó diversas incursiones explorando el territorio. Sus diarios fueron editados por Tegai Roberts y Marcelo Gavirati (2008).

territorio y sus recursos, al tiempo que se condenan las prácticas de indígenas y otros sujetos subalternos. Mostraremos en este apartado las claves de dichas prescripciones tempranas y los proyectos en los que se inscriben, para retomar en el tercer apartado de este capítulo algunos cambios y continuidades que fueron manifestando las intervenciones en el territorio y los discursos que buscaron explicarlas.

Los exploradores, planificadores territoriales y científicos ligados a diferentes estados²³⁴ exploraron el territorio en las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, inventariando los recursos disponibles y sus potenciales usos y apropiaciones. En forma paralela, agentes privados y estatales procedieron a la apropiación de tierras y otros recursos –acceso al agua, pasturas, madera, etc.-, en tensión con el reposicionamiento de diferentes sujetos indígenas o indígena-criollos tras las campañas de conquista militar de fines del siglo XIX o los desalojos posteriores. Las expediciones de los colonos galeses, especialmente la realizada por Fontana y los Rifleros del Chubut en 1885-86 inauguran una serie de registros en los que la descripción del medio y la población son parte de una misma praxis colonizadora en la que se despliegan tanto el avance concreto en el conocimiento y dominio territorial como los proyectos futuros sobre ese territorio.

En este contexto, resulta significativa la idea de una historia ambiental de la colonia (o mejor, de la colonización) que propone Melville(1999) para el caso mexicano, enfatizando la idea interacción entre lo biótico y lo social. Corboz (2004) proponía que la naturaleza es aquello que cada sociedad designa como tal. En esa línea de pensamiento, entendemos que en el período estudiado justamente está en discusión qué es aquello clasificable como naturaleza o como sociedad. Vimos más atrás cómo los representantes de los “primitivos habitantes del Chubut” bien podían ser las mismas personas que se fotografiaban junto a integrantes de las élites pueblerinas (Diario Esquel 1950:42, Oriola 2009:111). El principal esfuerzo de esta tesis en relación a la cuestión reside en la reconstrucción de las luchas sobre la definición y el

²³⁴ No solamente a Chile y Argentina, sino también a diferentes potencias europeas en el contexto de sus proyectos imperialistas. Pueden leerse en esta clave los ya mencionados viajes de Musters (1964; Rey Balmaceda 1976) y LaVaulx (1901; Vezub 2009b), así como los de otros viajeros, como el alemán Wilhelm Vallentin (G. Olivera 2015).

gobierno de lo ambiental que se está disputando en el marco del proceso de colonización.

Como ha mostrado Escolar en relación a la política de gestión del agua en Mendoza y la desertificación de las lagunas de Guanacache, la disputa en torno a lo ambiental y la sustentabilidad es una disputa por la imposición y legitimación de proyectos sobre el territorio y las poblaciones (Escolar 2007; Escolar *et al* 2012). Lo que se discute, entonces, no son determinadas prácticas en sí mismas (como tal o cual modo de criar el ganado, la quema de pastizales, etc.), sino que se las evalúa siempre en el marco de un conjunto de prácticas y saberes que les otorgan diferentes sentidos.

Así, Llwyd Ap Iwan escribe en su diario, en 1893:

... Llegamos a las márgenes del río Ayones (hoy Mayo), a unas dos leguas de su confluencia con el Senguer. La región presenta Ahora mejores pasturas y es apropiada para apacentar el ganado.

(...) No había árboles en absoluto y hasta las matas eran escasas, debido en parte a que el pasto es constantemente incendiado por los indios, durante la época de caza. Después de grandes incendios de ésta clase le toma algunos años al campo recuperar su anterior exuberancia (en Roberts y Gavirati 2008:54-55).

Y el mismo Aplwan apunta en 1894:

En mi opinión los bosques de los Andes se extenderían mucho más al este, sólo que las tribus aborígenes tienen la manía de incendiar los lugares que visitan²³⁵. He visto el fuego continuar extendiéndose por tres semanas, intervalo durante el cual más de quinientas millas cuadradas fueron reducidas a cenizas y se quemó una extensión incalculable de campo con valiosa madera (en Roberts y Gavirati 2008:69).

Pero en el mismo diario de viaje, el explorador señala que

²³⁵ Cabe aclarar que esta opinión es antojadiza y carece de fundamentos incluso desde la perspectiva de los conocimientos fiotogeográficos de la época.

El suelo, que estaba cubierto de hayas, corintos, calafates y cañas, era de un substrato virgen muy rico. Si fuera limpiado de árboles sería apto para la agricultura (en Roberts y Gavirati 2008:72).

Moreno (1999:106) refiere al incendio de pastizales “para que reverdezca” por “los cuidadores de ganado”. En referencia a la cuenca del Futaleufú entre la Colonia 16 de Octubre y el lago Situación, señala que “como la madera de esos bosques es inservible, estando podridos la mayor parte de los árboles, convendría quemarlos metódicamente para formar campos útiles” (Moreno 1999:154), y también sugiere quemar el monte en el valle del Carrenleufú para despejar terrenos y hacerlos cultivables (160).

La fertilidad de la tierra en los valles cordilleranos había sido destacada insistentemente por Fontana:

“La tierra ante todo es de excelente composición, es tan fresca, tan suelta y rica en materias fecundantes, que parece que el arado la hubiese surcado recientemente; es, sin exageración, algo como la tierra preparada de nuestros jardines y sustenta con prodigalidad una verde alfombra de variadas clases de plantas forrajeras que llagan hasta el pecho de los caballos” (Fontana 1976a:75).

Así como destaca la fertilidad de los valles de 16 de Octubre, Esquel, Carrenleufú y Tecka, señala otros sitios que estima menos propicios para la colonización, como el valle del río Senguerr: “...grande fue nuestra decepción, cuando después de tanto soñar con extensas praderas, nos encontramos en una región ingrata” (Fontana 1976a:88).

En relación a la fertilidad de la tierra y las buenas pasturas, Moreno anota en su viaje de 1896-97 sobre las pampas de Esquel:

“No hay allí un metro de tierra estéril; el pasto lo cubre todo y sólo las pequeñas eminencias formadas por la aglomeración de los detritos glaciales se ven agrupamientos de arbustos leñosos que proporcionarán combustible a los futuros colonos. Encontramos grandes cantidades de ganado, algunos miles de cabezas, pertenecientes a la compañía inglesa citada, que bajaban de los

llanos del oeste a buscar abrigo en las praderas inmediatas a la laguna, pero no vimos un solo hombre” (F. Moreno 1999:108).

La feracidad de las tierras de Tecka, Esquel y otros parajes ya había sido ampliamente destacada por el propio Moreno en sus viajes anteriores (E. Moreno 1979:132, 195; F. Moreno 1969) y aún antes por Musters (1964). Como veremos en el próximo apartado, las indicaciones de estos exploradores serían fundamentales en la planificación del asentamiento de las estancias de la *Argentine Southern Land Co.*, y otras. De forma aún más directa, las exploraciones de Fontana y sus rifleros determinarían la planificación del sitio y las modalidades del proyecto de la Colonia 16 de Octubre (Fontana 1976b:118-121).

Si más arriba nos referimos a la competencia eventual por la caza entre el hombre y el puma, la introducción de la ganadería implicó una doble competencia con dos especies abundantes en la región: con los guanacos como consumidores de las pasturas naturales y con los pumas como predadores del ganado.

En el trayecto desde la comisaría de 16 de Octubre –por entonces en la chacra de Underwood, en la legua 17²³⁶- hasta Tecka, Moreno (199:114) registra “lomadas muy pastosas y abrigadas, donde abundan los guanacos y también los pumas que hacen grandes destrozos a las majadas de los nuevos pobladores que empiezan a llegar”.

En el próximo apartado veremos cómo guanacos y avestruces son un obstáculo para la producción ganadera desde la lógica estanciera o colona. Pero, entretanto, siguen siendo un elemento importante en la economía indígena-criolla.

Fontana señalaba tempranamente una de las claves de la cuestión para el pensamiento de los planificadores coloniales de fines del siglo XIX, incluso antes de llegar a la cordillera:

“La abundancia de la caza es crecida. El número de guanacos y de liebres es excesivo, así como de avestruces y variedad de volatería, lo que concurriría en gran parte a dar facilidades a la vida en los primeros

²³⁶ Ver mapa 1.1.

tiempos, que tomara posesión de aquellas tierras, el hombre civilizado” (Fontana 1976a:68).

Es decir, la caza es un recurso valioso y aprovechable, pero en el marco de una transición que se suponía relativamente veloz hacia un horizonte civilizatorio en el que ésta fuera reemplazada por la agricultura, la ganadería y la minería (Fontana 1976a y 1976b, Roberts y Gvirati 2008). El “exceso” que señala Fontana en las poblaciones de guanacos, avestruces y liebres es tal en función de la proyección de su imaginación civilizatoria sobre el territorio.

Sin embargo Steffen, refiriéndose a su paso por la región cordillerana en 1894, anota:

“Al anochecer llegaron al origen del valle i principiaron a salir por un boquete cuya formación no se podía observar por la avanzada oscuridad. A las 9 P. M. hicieron alto junto al rancho de un indio llamado Nahuelpan, que, como los pocos indígenas que todavía moran en estos parajes, se ocupa en la caza de guanacos i avestruces, cuyas pieles ofrece en venta a comerciantes viajeros” (Steffen 1909:268).

Como señala Novella (2005:122-124, 127, 130) la población del departamento 16 de Octubre censada en 1895 seguía siendo mayoritariamente indígena –y no era tan escasa como percibía Steffen²³⁷–, al tiempo que era recurrente el toldo como vivienda, y la declaración de oficios como “cazador”, “boleador” y “tejedora”.

Si el Código Rural prohibía explícitamente las boleadas de avestruces y guanacos, el propio gobernador Tello reconocía en 1895 que hacer efectiva esa prohibición generaría un impacto destructivo en la economía de subsistencia de gran parte de la población indígena:

“...a propósito de las boleadas de guanacos y avestruces prohibidas por el art. 12 del código Rural comunico a V. E. que si las prohíbo, morirán de hambre o se convertirán en ladrones, porque ellos no saben sembrar y carecen de frutas silvestres y de raíces alimenticias en los campos,

²³⁷ Novella (2005:127) señala a partir del cruce de los datos censales y un informe complementario del gobernador Tello que hay 735 “indios” sobre un total de 911 habitantes del departamento 16 de Octubre.

excepción hecha de la pre-cordillera” (Tello al Ministro del Interior, 8-10-1895²³⁸, citado en Novella 2005:124).

Las referencias al desmonte como herramienta civilizatoria son recurrentes en los viajeros que han recorrido la Patagonia cordillerana²³⁹, pero entendemos que en el corpus documental producido por los exploradores del Chubut en la transición entre los siglos XIX y XX se cristaliza como parte de la *doxa* entre los planificadores territoriales el hecho de que la práctica sea condenable o plausible en función del carácter progresista o atávico del sujeto que la realiza, como vimos más arriba en los diarios de Llwyd Ap Iwan.

El uso del fuego por parte de los mapuches y tehuelches había sido registrado por Claraz (2008), Musters, Moreno y otros viajeros, tanto como medio de comunicación (Musters 1964:69, 71, 149) como formando parte de las técnicas de caza²⁴⁰ (Musters 1964:205-206, Moreno 1999:154). Si en la guerra el éxito de las tropas nacionales deriva en buena medida de la adopción de las tácticas militares indígenas (Escolar, Salomón Tarquini y Vezub 2015), el uso del fuego no es la excepción: “...encendí un fósforo y cubrí de llamas el campo. ¿Cómo no habían de ver el fuego desde el cercano valle? Si había soldados vendrían a buscarnos” (F. Moreno 1979:170).

Otra cristalización que tiene lugar en este tipo de textos y este período es la imposición de la eficiencia productiva y el “buen uso” de los recursos como parámetro civilizatorio y de la legitimidad de los actores sociales en términos de las nuevas moralidades²⁴¹ construidas entre estos planificadores y las élites letradas locales y regionales.

Mientras para Moreno y Ap Iwan el fuego utilizado como técnica de desmonte por los colonos podía ser investido de un carácter progresista, en la mirada del

²³⁸ Esto es poco menos de un mes antes de su partida hacia el oeste del territorio ya referida (Tello 1896).

²³⁹ Ignacio Domeyko, por ejemplo, así lo propone del otro lado de la cordillera en 1845 (Domeyko 1971:147).

²⁴⁰ Para mayores precisiones sobre la caza del guanaco en Patagonia, puede verse el trabajo de Boschín y Del Castillo Bernal (2005).

²⁴¹ Véase al respecto el análisis de Gustavo Sarmiento (2008), centrado en la figura de Julián Ripa.

americano Bailey Willis -unos años más tarde- esta práctica está asociada a costumbres y sujetos que ameritan la persecución policial:

“Al presente la necesidad más urgente es la protección contra los incendios, por cuanto esos bosques están situados en la frontera de Chile, al alcance de los ganaderos nómadas, que tienen la antigua costumbre de poner fuego a los bosques para desmontar la maleza y utilizar la yerba que brota entre los troncos quemados. Es menester establecer en la cordillera una cabal y constante vigilancia policial...” (Comisión de Estudios Hidrológicos 1914:10-11).

Como veíamos en la escritura de Fontana en relación a la caza, hay técnicas que aparecen como aceptables en una especie de período de transición entre el estado de naturaleza y la civilización, pero que están destinadas a dejar de serlo con el paso del tiempo y el avance de la colonización.

Moreno anotaba en 1880 sobre el paradero de Esquel:

“Es uno de los más lindos parajes que he visto en Patagonia como punto potable; los campos se extienden en las lomas; los campos se extienden en las lomas hasta largas distancias y los bosques que ocupan las rocas de la cadena al Oeste, destacan una avanzada hasta la planicie ondulada y en las orillas de la laguna, la frutilla crece con lujosa fuerza. Continuamos [...] hacia el Sur y dominamos al Oeste una gran abra fértil, pastosa, que se interna hasta la falda de los Andes. Una ciudad argentina ha de reemplazar, algún día, el paradero del indio nómada” (E. Moreno 1979:195).

En 1883, el propio Moreno rememoraba aquel viaje, en el que había llegado “hasta las altas cordilleras para revelar sus riquezas e indicar con la brújula el camino que más tarde seguirían las armas argentinas” (E. Moreno 1979:205).

Para los valles que nos ocupan éstas llegarían a través de las incursiones de Roa en 1883-84 y Fontana en 1885-86. Este último, tras señalar su asombro porque “tanta grandeza haya permanecido hasta hoy oculta a las miradas del hombre civilizado y laborioso”, proyecta su imaginación sobre las tierras donde luego se asentaría la Colonia 16 de Octubre:

“Estas tierras producirían toda clase de cereales, y en tal abundancia, que tal vez excediese al cálculo que podríamos hacer; y en los campos y en los ríos podría alimentarse y abreviar un número crecidísimo de ganado en general” (Fontana 1976a:75).

El gobernador exclama: “¡Con razón los indios resistieron tanto, antes de abandonar estas comarcas tan bellas y tan llenas de recursos!” (Fontana 1976a:75). La descripción detallista de los recursos madereros, de vegetales y hongos comestibles, caza, pasturas y abundancia de agua disponible, culmina en la comparación con sus experiencias anteriores como funcionario del colonialismo republicano: “la naturaleza es tan exuberante como en el Chaco y las Misiones, manifestándose no solamente agradable por sus contornos estéticos, sino por su riqueza adaptable a usos prácticos e inmediatos” (Fontana 1976a:76).

Para los planificadores territoriales y científicos relacionados con los proyectos civilizatorios en Patagonia, lo indígena es uno de esos híbridos entre naturaleza y cultura que hacen tambalear en la práctica la supuesta división tajante y absoluta entre estos dos campos en el discurso de la modernidad (Latour 2012). Leemos en este sentido la discusión que propone Otero (2006:13 y ss.) sobre la omisión del manejo de los bosques por los mapuche antes de la conquista: lo indígena es pensado por los planificadores territoriales, y por buena parte de los que han historiado sus prácticas como parte del paisaje natural a dominar, y no como otra escritura en el territorio concebido como un palimpsesto (Corboz 2004).

Melville (1999) propone para el caso mexicano un modelo de historia ambiental que tiene uno de sus ejes en la expulsión de los sujetos indígenas del paisaje. A lo largo del período estudiado, vimos que en contraste con una historiografía y unos memorialismos que se han encargado de fijar ese tipo de imaginarios, la población indígena-criolla continúa siendo mayoritaria, especialmente en el paisaje rural. En todo caso, podría afirmarse que los proyectos civilizatorios-productivos procuran una expulsión de *lo indígena* del paisaje, identificándolo con la acepción clásica del desierto como vacío civilizatorio (Lois 1999).

5.2. Estado, estancia, colonia. Programas biopolíticos y territorialidades

En el apartado anterior mostramos diferentes aspectos de la construcción de una mirada colonizadora sobre las tierras del oeste chubutense, los recursos a los que allí podría accederse y los proyectos de domesticación de ese territorio en términos civilizatorios y productivos. Estamos ante un proceso histórico en el que se combinaron la definición de un universo de objetos –y sujetos- como parte de un medio en el que se desarrollarían los proyectos colonizadores con la progresiva definición en la práctica de una serie de tecnologías de delimitación, redistribución y gobierno de poblaciones en el territorio. Foucault (2006:41-42) llama la atención sobre la construcción de “un medio histórico natural como blanco de una intervención de poder”, en términos muy diferentes a las nociones jurídicas de soberanía y territorio. El medio es concebido como un campo de intervención en el que se trata de afectar a una población y no a individuos puntuales. Antes que la explicitación de una noción de medio, lo que aparece es una técnica política que se dirige al medio (Foucault 2006:44). A esta tecnología de poder alude el concepto foucaultiano de biopolítica, en referencia a “lo que hace entrar la vida y sus mecanismos en el dominio de los cálculos explícitos y convierte al poder-saber en un agente de transformación de la vida humana” (Foucault 2009:135).

Las prácticas y estrategias analizadas se desarrollan en un contexto histórico signado por el proceso de expansión en el territorio patagónico del estado –entendido aquí en forma relacional- y las relaciones de producción capitalistas. Por ello resulta relevante retomar las discusiones planteadas por parte de la historiografía reciente sobre Pampa, Patagonia y Tierra del Fuego en torno a la potencia de la categoría de biopolítica (Foucault 2000, 2006, 2009) para dar cuenta de los proyectos puestos en práctica por los agentes estatales (Menard 2012, Pérez, P. 2013) y estancieros (Bascopé 2008). Siguiendo a Foucault (2009:131-132), entendemos que el análisis de las tecnologías disciplinarias que operan sobre los cuerpos (Nagy y Papazian 2011) es complementario con el estudio en términos biopolíticos de las tecnologías de poder que actúan sobre el medio y las poblaciones. La estructura de los textos históricos que

comienzan por desplegar un “marco natural” que serviría de escenario a los actores sociales carece de sentido aquí, ya que el mismo medio y los modos de percibirlo, registrarlo y proyectarlo a futuro son históricos y mutables (Massey 1993, Lois 1999, Corboz 2004).

Las tecnologías de manejo de ganados y pastizales, pero también las políticas de desplazamiento y reasentamiento de poblaciones humanas se definen y practican operando sobre variables biofísicas abordables en términos estadísticos en contextos histórico-sociales específicos. En los archivos estatales y estancieros se reiteran las preocupaciones por el control del medio y sus condiciones, así como por la circulación de las poblaciones, la gestión de su productividad, su distribución en el espacio.

En el período analizado, el estado y la gran estancia gestionarán en estos términos la organización de las poblaciones humanas sobre las que logran extender sus respectivas -y generalmente solapadas- territorialidades. Siguiendo el planteo efectuado por Bascopé (2008) para Tierra del Fuego, entendemos que estos programas biopolíticos implican la intervención no solamente sobre las poblaciones humanas, sino sobre el conjunto del medio, modificando la composición y distribución de poblaciones animales y vegetales en su afán de organizar el conjunto de lo viviente en términos productivos.

El propio Foucault (2009:133) señala la emergencia del biopoder como “un elemento indispensable en el desarrollo del capitalismo”, que requiere necesariamente la inserción controlada de los cuerpos en el aparato de producción y el ajuste de los fenómenos de la población a los procesos económicos. El ejercicio del biopoder a través de múltiples formas y procedimientos será lo que permita el ajuste entre la acumulación de hombres y la acumulación del capital, la articulación entre el crecimiento (o –agregamos- la redistribución) de los grupos humanos y la expansión de las fuerzas productivas.

La historiografía de la colonización galesa en el Chubut²⁴² ha tendido a sobreestimar el período inicial (1865-1885) y prestar menos atención a la proyección cordillerana de esta colonia. Asimismo, en los estudios existentes

²⁴² Véase el capítulo 1.

sobre la expansión al oeste se ha tendido a enfatizar la perspectiva de los propios colonos (N. Jones 1997 y 2005, Fiori y De Vera 2004 y 2006, Novella y Oriola 2015), por lo general desligada del carácter colonial de la experiencia. Si nos hemos extendido sobre este punto en el capítulo 3, aquí nos interesa destacar otras aristas del proceso de colonización en el que se involucran los colonos de 16 de Octubre: aquellas vinculadas con la proyección y práctica de una distribución planificada de la población en el territorio, sus relaciones con otras experiencias e intervenciones y los límites que encuentra la planificación estatal de la gestión del medio histórico-natural en su rozamiento con sujetos y objetos. Como señala Melville en su estudio sobre la historia ambiental de la conquista de México, ni conquistadores ni colonizados fueron prisioneros de una historia mecánica o necesaria, al mismo tiempo que sus iniciativas tuvieron muchas veces resultados imprevistos (Melville 1999:27).

El corolario de los sucesivos viajes de Fontana explorando el interior del territorio chubutense fue la creación de la Colonia 16 de Octubre. Su ubicación fue decidida en función de la fertilidad de la tierra y la existencia de otros recursos como agua, pasturas y leña.

Moreno anota en 1896, al pasar por la Colonia 16 de Octubre, que

“verdaderamente, aquella tierra es una maravilla de fertilidad y la elección que se hizo en ese punto para establecer la colonia no ha podido ser más acertada. Cuando regresé en 1880 de mi viaje a esas regiones e hice pública su fertilidad, nadie creyó en mis afirmaciones” (Moreno 1999:110).

Como hemos señalado anteriormente, la Colonia comprendía una superficie de 50 leguas, divididas en lotes de 25 km² cada uno. El propio Fontana explica las razones de la extensión de los lotes:

“Ha sido necesario darle esas proporciones que sobrepasan en doble a la colonia del valle inferior del Chubut, por la razón incuestionable de que no existiendo hasta el presente una línea de ferrocarril hasta la cordillera, era de todo punto inútil pensar en establecer una colonia agrícola, no obstante la buena calidad del terreno y ventajosas condiciones climáticas para el cultivo del trigo.

Era indispensable, pues, por el momento darle el carácter de una población mixta, sino esencialmente pastoril y aunque se ha tenido en vista limitar las concesiones, no ha sido posible determinarle a cada una de ellas una superficie menor de la indicada” (Fontana 1976b [1888]:119).

La cantidad de hectáreas de cada lote concesionado obedece a un cálculo en el que el gobernador naturalista considera la cantidad de animales vacunos por legua que pueden sostener los campos, que estima mucho menor a la que pueden sostener los campos de la provincia de Buenos Aires (Fontana 1976b:119). Serán los campos “ganados con la expedición al Río Negro” el caso a partir del cual traza analogías y contrastes con la Colonia 16 de Octubre y sus potencialidades:

“En los terrenos de esta colonia, los campos bajos se hallan en condiciones análogas a los del valle del Río Negro, tienen también, parte de tierra y monte, lo cual hace que no puedan contener el mismo número de hacienda que éstos. Si a esto se agrega que durante el invierno cae bastante nieve para cubrir el campo con una capa de 20 centímetros de espesor, creo que los colonos no podrán, durante muchos años, tener un promedio mayor de setecientos cincuenta animales por legua” (Fontana 1976b:120).

Esta estimación tenía en cuenta tanto la capacidad de carga estimada para los campos como la proyección de la ganadería como actividad económica, haciendo un cálculo “conservador” de la cantidad de animales que permitiría evitar grandes pérdidas en caso de un invierno riguroso (Fontana 1976b:120).

También tenía en cuenta Fontana en su proyección el hecho de que se tratara de campos que recibían haciendas por primera vez, ya que en estos casos el deterioro de la calidad de las pasturas solía ser acelerado en los primeros años de explotación (Fontana 1976b:119, Amaya 1935:143). La experiencia de la explotación de los campos conquistados en el Río Negro le sirve de parámetro para diagnosticar los riesgos de un pastoreo excesivo:

“Con la hacienda, las condiciones [naturales de reproducción de los pastos] cambian completamente. Por una parte toman en toda época el pasto necesario para su alimentación y como la tierra no está todavía

formada, al cortarla muchas veces la arranca de raíz destrozando completamente la mata.

Después, con el constante pisoteo en un terreno no afirmado aún, los animales secan mucho pasto. Un ejemplo se tiene de esto en los campos ya citados del Río Negro.

Después de dos años de poblados, disminuyó tanto la cantidad de pasto que fue necesario reducir a la mitad el número de animales que se tenía por legua” (Fontana 1976b:120).

Fontana destacaba en su informe sobre la creación de la Colonia que este nuevo centro de población era el primero fundado en la Patagonia Austral y que se trataba del “único en su género en el país, por estar compuesto en su mayor parte de hombres y mujeres de montaña” (Fontana 1976b:120). Hay allí un cálculo explícito que combina en el emprendimiento colonial las características atribuidas a la población trasladada con las del territorio que se busca colonizar. Recordemos que los lotes concedidos en el trazado de la Colonia son destinados en forma casi exclusiva a colonos de origen galés²⁴³, participantes directos de la expedición de 1885-86 o vinculados con aquellos.

Un último punto que destaca Fontana de su propia labor fundacional es su eficiencia en términos económicos. Como en la expedición de los Rifleros (Fontana 1976a:30-32), el gobernador oficiaba como planificador y comandante de una empresa financiada por la iniciativa privada de los colonos, “sin que cueste al Estado erogación alguna de dinero” (Fontana 1976b:120). Como en el caso de la Colonia del Chubut, la nación se expande en sus bordes otorgando tierras a colonos en lugares en los que aspira a ejercer soberanía imponiéndose a la autonomía de la población indígena y las territorialidades practicadas por ésta, así como frente a las posibles pretensiones de otros estados. Pero si la experiencia de la Colonia del Chubut estuvo signada en sus primeros años por las tensiones entre el estado nacional y las pretensiones autonomistas o de autogobierno de los colonos, la Colonia 16 de Octubre es desde sus inicios un experimento colonial programado en términos biopolíticos por los planificadores estatales. Allí el “protagonismo” (Fiori y De Vera 2006) de

²⁴³ AHP, FGC, Expediente s/n, 2-4-1888.

los colonos galeses ha sido encarrilado dentro de los límites de un proyecto más amplio de una nación que busca consolidarse en uno sus bordes lejanos a partir de una experiencia *sui generis* de redistribución de poblaciones y territorios, de la que también forman parte las reservas y colonias indígenas y la formación de los grandes conglomerados de estancias como la ASLCo. (Finkelstein, Gavirati y Novella 2005:15-16)

Por otra parte, si bien es cierto que la Colonia 16 de Octubre implica una experiencia en la que la planificación estatal está evidentemente atravesada por criterios técnicos y estadísticos que orientan una economía política de distribución de la población en el territorio, también lo es que los límites de la precisión de estas proyecciones se mostrarán rápidamente y requerirán sucesivas correcciones y prótesis.

La planificación a partir de información estadística de la unidad económica que conformaría cada parcela encuentra desde el comienzo un límite a su eficacia en la misma traza regular de la Colonia (Fontana 1976b:118, Troiano 2003:75-76), que no preveía la distinción entre tierras de invernada y veranada para el ganado, ni las diferencias en cuanto a la cantidad y calidad de las tierras aprovechables o el acceso al agua en cada lote. Allí serán las estrategias de cada colono o la colaboración entre algunos de ellos las que deriven en diferentes formas de poner en producción las tierras concedidas y conectarse con los circuitos comerciales transcordilleranos o atlánticos (Finkelstein, Gavirati y Novella 2005:23-27; Fiori y De Vera 2004:86-88, 135). Las estrategias comerciales basadas en el contacto con los mercados transcordilleranos se prolongarían hasta la década de 1930, cuando se establecen las barreras aduaneras y fitosanitarias (Bandieri 2005 y 2006, Baeza 2009).

La visibilidad de la planificación inicial de la Colonia en términos biopolíticos se diluye rápidamente en la fragmentación de las unidades económicas y la multiplicidad de estrategias desplegadas. Sin embargo, el ejercicio del biopoder no es un emergente extraordinario sino una serie de tecnologías de poder aplicadas a la gestión del medio histórico-natural, que van de la prohibición de las boleadas y la creación de la Colonia a la implementación del sistema de

educación y salud pública. El estado mismo es una práctica, “indisociable del conjunto del conjunto de las prácticas que hicieron en concreto que llegara a ser una manera de gobernar, una manera de hacer, una manera también, de relacionarse con el gobierno”; por ello sería erróneo pensar el estado (o una biopolítica fetichizada) como una externalidad a la sociedad que se desarrolla a partir de sí misma y luego se impone a los individuos de forma mecánica y casi automática (Foucault 2006:324).

Los registros de la mensura del ensanche de la Colonia y el trazado del pueblo muestran la continuidad de las tensiones entre el ejercicio de un biopoder en el gobierno de poblaciones y territorios y las prácticas territoriales y económicas desplegadas por los pobladores, así como las dificultades que la proyección de los planificadores encontraba en el terreno.

Las consideraciones para elegir el lugar donde se trazaría el pueblo no fueron sólo de naturaleza ambiental sino también política, descartando tierras que ya estaban privatizadas o en proceso de serlo –dentro de los límites iniciales de la Colonia- o parajes con importantes concentraciones de población indígena criolla combinadas con algunas dificultades del terreno, como Nahuelpan o Súnica (Troiano 2003, Fiori y De Vera 2004:127-132). Finalmente, el pueblo se trazó en el valle del arroyo Esquel, cuyo terreno ofrecía algunas dificultades pero era lindero con la Colonia y presentaba una “amplitud y exposición favorable a la salubridad del pueblo”²⁴⁴. Pero en la misma mensura del pueblo esa favorabilidad general contrasta con las irregularidades del terreno, ya que “existen manzanas en las que uno o más solares comprenden terrenos bajos, anegadizos, muy húmedos y hasta con las características de los suelos pantanosos”²⁴⁵, de lo que se derivan problemas para el trazado de las calles, su transitabilidad y la construcción de viviendas. Otro tanto sucede con las quintas y chacras, ya que algunas están en zonas inundables y sus características tornan imposibles las obligaciones de realizar cultivos exigidas a

²⁴⁴ AHE, EM, f. 1.

²⁴⁵ AHE, EM, f. 1 vta.

sus habitantes. Por ello se prevé la necesidad de obras para desagotar mallines y zonas inundables²⁴⁶.

Así como en el trazado de la Colonia, los informes incluyen precisiones sobre la extensión que debieran tener los solares y las razones en función de las cuales se estiman esas medidas como recomendables. Es interesante la progresión prevista que lleva la medida de los solares en el pueblo de 2.500 m² para los primeros solicitantes a 1.250 m² para los que arribaran después, para subdividir las manzanas que aún quedaran vacantes en 8, 9 o 10 solares de menor extensión²⁴⁷. Por último se prevé que en el futuro el crecimiento poblacional hará necesario incorporar la zona de chacras a la planta urbana, y se proponen una serie de reglas para ordenar ese proceso²⁴⁸.

El informe adjunto del delegado del Departamento Nacional de Higiene –el médico Nicanor Amaya²⁴⁹- incluye múltiples precisiones sobre la necesidad de intervenir sobre el medio para un armónico desarrollo de la población. Estas van desde la indicación de la peligrosidad de la proximidad de las letrinas y las fuentes de agua hasta sugerencias sobre la prohibición u obligatoriedad que deberían imponerse sobre diferentes técnicas de construcción y techado de las viviendas:

“El reglamentar el o los tipos de vivienda no puede ser considerado de manera alguna como restrictivo en cuanto a la libertad individual, sinó a juicio de esta Comisión importa ejercitar una verdadera acción de Gobierno, fomentando lo bello y armonioso dentro de lo económico y fácil, condiciones que no siempre sabe coordinar y resolver quien viva en la vida rural.”²⁵⁰

Esta división entre lo rural y lo urbano atraviesa todo el expediente, mostrando una lógica en la que lo rural es un espacio asociado al medio natural e inculto en el que la ciudad –el pueblo de Esquel- emerge como espacio civilizado. La

²⁴⁶ AHE, EM, f. 1 vta.

²⁴⁷ AHE, EM, fs. 4 vta. y 5.

²⁴⁸ AHE, EM, fs. 5 vta. y ss.

²⁴⁹ Hermano del abogado e historiador Lorenzo. Veremos a ambos como protagonistas de los procesos analizados en el capítulo 6.

²⁵⁰ AHE, EM, f. 9 vta.

domesticación del espacio no se desliga de la selección, distribución y educación de la población.

Como vimos, la población del valle de Esquel es precedente a la demarcación del pueblo. Esto traerá algunos problemas prácticos para el trazado del pueblo, como que la mayor parte del ejido destinada a pastos comunes ya estuviera habitada por pobladores que tenían en las inmediaciones sus viviendas, cultivos y animales:

“Esa extensión de tierra es aprovechada por haciendas distintas personas, las que llegan allí en virtud de que los campos linderos en su mayor parte, se hallan abiertos, es decir no hay alambrados en los lotes que forman la Colonia 16 de Octubre y su Ensanche”.²⁵¹

Las tierras fiscales pensadas como pastos comunes eran además en su mayor parte terrenos en desnivel, pedregosos y secos, con pastos duros y escasa vegetación arbustiva. Dentro de ese panorama general, había algunas extensiones más fértiles y propicios para la agricultura, que ya habían sido solicitados en pequeñas fracciones por pobladores que por lo general ya se habían asentado en ellos²⁵².

Para la década de 1920, según los informes adjuntos a la mensura del pueblo, se trata de

“una población cosmopolita constituida por elementos nativos, chilenos y europeos, entre los que hay de distintas nacionalidades, predominantemente españoles. Los aborígenes son muy escasos, y son elementos accidentales, que residen por pocos días, cuando llegan de la campaña próxima, donde viven.”²⁵³

Se reproduce aquí la *doxa* ya instalada, que asocia lo indígena con lo rural y la naturaleza. Lo relativamente novedoso reside en la emergencia de las nuevas moralidades (Sarmiento 2008) de las élites letradas pueblerinas: “en razón de la facilidad de la vida, los habitantes de este pueblo son poco laboriosos; se

²⁵¹ AHE, EM, f. 38.

²⁵² AHE, EM, fs. 37 y 38.

²⁵³ AHE, EM, f. 2.

observa siempre demasiada concurrencia a los despachos de bebidas; contribuye a ello el movimiento imperante de gente de la campaña”²⁵⁴. Veremos en el siguiente apartado cómo estas nuevas moralidades se expanden hacia la población rural y sus prácticas productivas.

El pueblo no está aislado de las interacciones que señala esta tesis entre reserva, colonia y estancias, sino que incluso su ubicación geográfica es sintomática de las relaciones entre estos tres espacios²⁵⁵. Como señalan los informes adjuntos a la mensura, “gran parte de las operaciones de compra-venta de los productos de la ganadería, lana y cueros se realizan en este pueblo”, y allí se irían asentando representantes y filiales de las casas acopiadoras que ya operaban en la costa del Chubut y Río Negro²⁵⁶.

De todos modos, la profundidad y los alcances de los programas biopolíticos estatales son relativos, principalmente en función de la escasa capacidad operativa que los agentes estatales pueden desplegar, como vimos al referirnos a la policía del desierto en el capítulo 3. Si en la década de 1920 en la Colonia seguía predominando la ausencia de alambrados, la *ASLCo.* lograría completar los alambrados con sus linderos y desplegar una política de apotreramiento a través de esta tecnología en la década de 1910 (Minieri 2006). La capacidad de control territorial y aislamiento de las variables a través de las cuales operar sobre el medio de la que carecieron el estado y sus agentes, fue desplegada por la *ASLCo.*

A lo largo del período estudiado, es notable –incluso para sus contemporáneos– la extensión y el control territorial ejercido por la *ASLCo.* Onelli se refiere en 1903 a la Compañía de Tierras del Sur como un “pequeño estado sin solución de continuidad” a través del cual él y sus acompañantes cabalgan ininterrumpidamente a lo largo de cuatro días (Onelli 2007[1904]:90). Ripa (1980:84-87) da una imagen similar cuando relata su propia cabalgata a través de los campos de la Compañía en 1936.

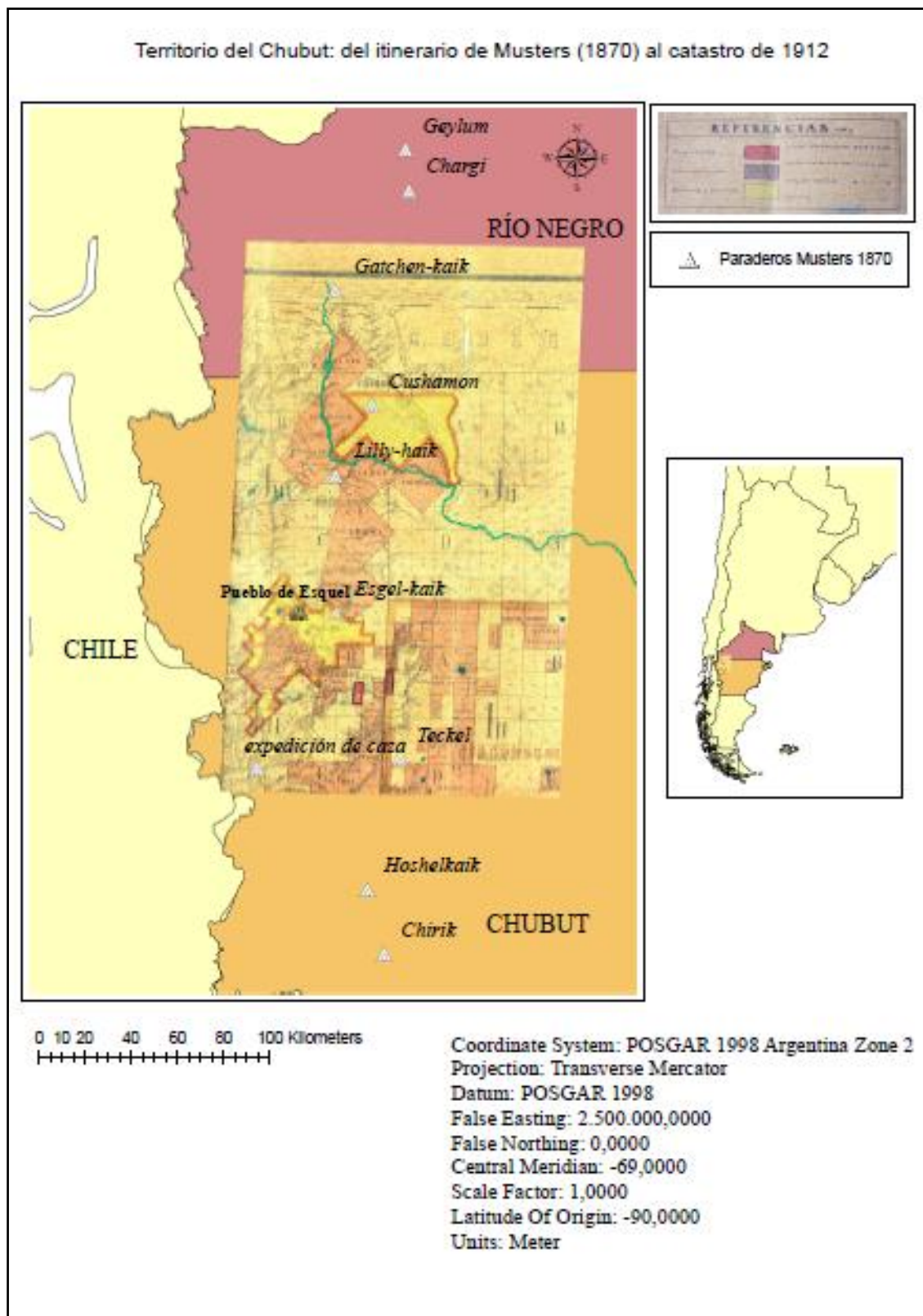
²⁵⁴ AHE, EM, f. 3.

²⁵⁵ Ver mapa 5.1.

²⁵⁶ AHE, EM, f. 2.

La ubicación de las estancias de la ASLCo. se realiza en tierras cuyos recursos y topografía fueran descritos por Musters (1964 [1871]), dato que también destaca Onelli:

“Forman un bonito estado de ciento cincuenta leguas cuadradas, sabiamente ubicadas sobre el itinerario del explorador inglés Munster, que viajó por allí á mediados del siglo pasado, y cuya ubicación fue reservada hasta el momento propicio, cuando el gobierno, en los años del 88 al 90, despachaba concesiones á la marchanta” (Onelli 2007 [1904]:77).



Mapa 5.1. Colonia 16 de Octubre, Reserva Nahuelpan, pueblo de Esquel, estancias de la ASLCo. y paraderos descritos por Musters. Elaboración propia a partir del plano catastral de Lefrançois (1912) y datos de Musters (1964) y Rey Balmaceda (1976).

En el mapa 5.1 se observan en amarillo (que indica reservas y colonias) la Colonia Pastoril aborigen Cushamen –al norte- y la “reserva Nahuelpan”, más al sur, junto con las demás partes de la Colonia 16 de Octubre y su ensanche que aún no habían sido otorgadas en propiedad. Los límites de esta Colonia y su ensanche –que incluye a Nahuelpan- están resaltados con una línea naranja, al igual que los de la Colonia Pastoril Aborigen Cushamen. En color rosado (indicador de propiedad) aparecen los lotes de una legua de la Colonia ya otorgados en propiedad, así como las secciones de la *Argentine Southern Land Co.* (Esquel, Lepá, Fofocahuel, Leleque, Cholila, Fitirhuin y Maitén) y otras estancias. La inclusión de algunos de los paraderos señalados por Musters permite mostrar gráficamente las afirmaciones de Onelli.

No nos extenderemos aquí sobre los procedimientos de adquisición de las tierras y conformación de la Compañía, descritos minuciosamente por Minieri (2006). De todos modos, cabe destacar que la extensión de las tierras que obtuvo superaba ampliamente los límites legales para un único adjudicatario, por lo que se montó –con la necesaria connivencia de funcionarios estatales- una compleja estructura de testaferros y agentes que ubicó concesiones de lotes en diferentes territorios y luego éstas fueron reubicadas en las tierras elegidas e incorporándose al capital de la empresa.

Bascope (2008) desplegó a partir de la figura de una biopolítica estanciera un análisis de la colonización de Tierra del Fuego basada en la ganadería ovina como sistema fabril puesta en práctica por la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego (SETF). Siguiendo a Bascope (2008:32-35), la clave de esta biopolítica estanciera está en el control de la circulación y los flujos (de personas, ganado, capital) al interior del desierto estanciero, pero también entre éste y el exterior. En este sentido, el mapa catastral puede darnos una idea de las relaciones de propiedad o posesión registradas por el estado, pero esto no es equivalente en modo alguno a las territorialidades en tensión, muchas veces solapadas o superpuestas, de la gran estancia, los ocupantes de tierras fiscales y las colonias planificadas como políticas gubernamentales.

Para la región que nos ocupa, autores como Macchi (2007) o Coronato (2010) han sostenido la tesis de una interacción prácticamente nula entre la gran

estancia de capitales británicos y otros pobladores o productores locales. Sin embargo, las estancias de la *ASLCo.* (y otras estancias del oeste chubutense) reclutarán entre los pobladores de sus alrededores la mano de obra estacional que requieren algunas tareas, como la esquila o el alambrado (Finkelstein, Gavirati y Novella 2005; Minieri 2006).

Hasta que logra las condiciones materiales para aislar efectivamente sus majadas de sus linderos y dividir internamente sus campos en potreros por los que hacer circular la hacienda, la gran estancia tiene contratos de mediería con colonos y ocupantes indígenas de tierras fiscales. Estos contratos son bastante habituales hasta la década de 1910, cuando siguen vigentes en aquellas secciones donde aún no hay alambrados (Minieri 2006: 120).

El cambio tecnológico que implica el alambrado es parte de una reorganización del proceso de trabajo al interior del conglomerado estanciero, en el que los contratos de mediería son reemplazados por la contratación de peones asalariados y la cría de bovinos y ovinos para la obtención de carne es reemplazada por la lana como principal producto (Minieri 2006:121-123).

No nos ocuparemos de reconstruir exhaustivamente el funcionamiento de la *ASLCo.* como fábrica y sus estrategias comerciales, cuestiones que fueron descritas por Minieri (2006) a partir de la consulta de los archivos de la propia empresa. Nos interesa destacar aquí, en primer lugar, una de las especificidades de la biopolítica estanciera que destacara Bascopé (2008) para el caso fueguino: la producción de desierto como condición necesaria para la producción de mercancías.

La lectura del corpus de relatos de viajeros, los archivos de la propia empresa y otros documentos apoya la tesis de Bascopé (2008:27) sobre la *producción de desierto* como estrategia productiva del capital. Esta estrategia es registrada –y en algunos casos denunciada– por muchos de sus contemporáneos, entre ellos algunos de los militares y exploradores que participaron en la conquista de esas tierras.

El despoblamiento de los campos es uno de los objetivos explícitos de las campañas de la década de 1880 (Aguirre 2004:49-50), y su realización en

algunos espacios es constatada por los viajeros que los atraviesan en la década siguiente. Moreno (1999:49) anota en 1896 mientras recorre el camino de Neuquén a Nahuel Huapi que “el ancho valle del Collón Curá está hoy menos poblado que veinte años atrás, cuando las indiadas de Molfinqueupu tenían allí sus tolderías”. Más al sur, en el oeste chubutense, se decepciona nuevamente: “Más población había en las tolderías indígenas sometidas á los caciques Inacayal y Foyel, que la que hoy vive en la region andina del Chubut, á pesar de las extensas zonas solicitadas y concedidas para colonizar” (Moreno 1999:103).

En los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX, se haría evidente la necesidad -desde el punto de vista de los estancieros- de complementar la exclusión de los competidores humanos y animales por el uso del territorio con la disponibilidad de mano de obra para sus explotaciones, que solía ser escasa (Aguirre 2004:50; Fiori y De Vera 2006:119). El éxito de la política de despoblamiento al interior del territorio estanciero no es contradictorio con la concentración de población indígena en otros espacios cercanos, como Cushamen, Súnica, Nahuelpan y otros. Si algunos pobladores indígena-criollos son incorporados como puesteros o peones a las estancias (Finkelstein, Gavirati y Novella 2005), la fuerza de trabajo que las estancias necesitan estacionalmente—y también la que de forma estable u ocasional requerirán las explotaciones de los colonos de 16 de Octubre- se reclutará mayormente entre los pobladores indígena-criollos de la región.

Moreno veía claramente el proceso de transformación de la población indígena en fuerza de trabajo:

“En la dura guerra a los indígenas se cometieron no pocas injusticias, y con el conocimiento que tengo de lo que pasó entonces, declaro que no hubo razón alguna para el aniquilamiento de las indiadas que habitaban el sur del lago Nahuel-Huapi, pudiendo decir que si se hubiera procedido con benignidad esas indiadas hubieran sido nuestro gran auxiliar en el aprovechamiento de la Patagonia, como lo es hoy el resto errante que queda de esas tribus, desalojado diariamente por los ubicadores de “certificados” con que se premió su exterminio” (Moreno 1999:103).

El mismo Moreno señala, en su viaje de 1896 atravesando la sección Maitén de la ASLCo. que “acampamos inmediatos al sitio donde tuvo su toldería mi buen compañero Utrac”, pero “ya no existe un solo toldo; sólo un pobre rancho aloja algunos indios que cuidan las haciendas de la Compañía inglesa de tierras del sur” (Moreno 1999:103).

La escasez de mano de obra es un problema que preocupa a la Compañía (Aguirre 2004:72), pero también a los pobladores prósperos de la Colonia 16 de Octubre, como Martín Underwood (Fiori y De Vera 2006:119).

Es en este contexto que debe entenderse la sistemática persecución tanto de las boleadas de guanacos y avestruces como de los robos menores de ganado para su consumo inmediato. En las quejas de los estancieros, la escasez de mano de obra va de la mano con la escasez de policía: será la “policía del desierto”²⁵⁷ la política pública esperada para solucionar el problema de la provisión de mano de obra y el control de la población cuyas conductas serán criminalizadas:

“En general las demandas de la Compañía apuntaban a la población utilizada como mano de obra. [...] Otra preocupación persistente consistió en hacer cumplir la prohibición de las boleadas de guanacos estipulada en el Código Rural de los Territorios Nacionales (1894). Se trataba de una antigua práctica india que molestaba a la Compañía y le impedía conseguir trabajadores en la época de esquila. Francisco Preston realizó una activa campaña al respecto ante los gobiernos de Chubut y Río Negro. En una carta de 1898 a la policía rionegrina observaba que si la ley se cumpliera “los indígenas tendrían que trabajar con más consistencia” y “serían más industriosos y respetables ciudadanos de lo que ahora son”. El gerente estaba convencido de que “la boleada es la causa de tanta vagancia” y las autoridades no dejaban de darle la razón” (Aguirre 2004:72-73).

Referencias similares pueden hallarse en Fiori y De Vera (2004:68-69), entre otros, y el Código Rural para los Territorios Nacionales de 1894 es una legislación claramente clasista en ese sentido. Etnicidad y clase se combinan en diversas formas en la construcción de hegemonía y la definición del “otro peligroso”. Las etiquetas “indígena” y “chileno” funcionan como categorías

²⁵⁷ Véase el primer apartado del capítulo 3.

estigmatizantes, asociadas con los obstáculos al progreso, cuando no directamente con el delito (Dumrauf 1994, Maggiori 2004, Minieri 2006).

Rey Balmaceda (1976:39) sostiene que el guanaco está “condenado a desaparecer, cosa que prácticamente ya ha ocurrido con el huemul”, en función de la construcción de territorios productivos (para la ganadería ovina principalmente) en Patagonia. El guanaco podía competir por las pasturas con el ganado vacuno u ovino de la Compañía, y las boleadas eran condenadas en la década de 1890 –y lo seguirían siendo más adelante- como un obstáculo para la creación de un mercado libre de fuerza de trabajo. Félix Manquel marcaba el contraste entre los años de su infancia en los que el alimento diario era la carne de guanacos y avestruces y aquello que él recordaba como una irrupción de la oveja hacia el 1900 en Esquel, San Martín y la “Compañía Leleque”²⁵⁸ (Perea 1989:47).

Pero al igual que en la redistribución de poblaciones humanas, el estigma de la plaga se combina con el aprovechamiento del recurso. Sin embargo, estos discursos conviven -especialmente a partir de la década de 1910 y la incorporación de peones a la Compañía en reemplazo de los medieros- con la práctica habitual de la caza de guanacos permitida a los peones de la empresa, como un componente alimentario que ayudaba a no aumentar los salarios (Minieri 2006:191)²⁵⁹.

El disciplinamiento de la fuerza de trabajo combinaba los bajos salarios con otras prácticas, como el establecimiento de almacenes propios dentro de las secciones de la Compañía y el control del consumo de alcohol (Minieri 2006). Domingo Coñuequir recordaba sus tiempos como trabajador en la Compañía y señalaba que el salario era el estrictamente suficiente “para vivir el día” (Czertok 1999:59). De todos modos, la disciplina fabril de la estancia tenía un límite para su ajuste en la crónica escasez de mano de obra (Minieri 2006).

²⁵⁸ En referencia a la Sección Leleque de la ASLCo.

²⁵⁹ Domingo Coñuequir se refería a los establecimientos ganaderos de la zona de Viedma señalando que “acá hay establecimientos que se gana poco, pero hay muchos rebusques, mucha guanacada, avestruzada, zorro” (Czertok 1999:59).

Las relaciones de la ASLCo. con la población indígena-criolla fueron complejas, y no se limitaron a la contratación de trabajadores para sus estancias. Las primeras menciones de los Nahuelquir -pobladores de la Colonia Cushamen- en los archivos de la Compañía se remontan a 1911, cuando se busca contratar a los vecinos para exterminar guanacos dentro de los campos de la estancia, a cambio de carne, la compra de la lana de guanaco que obtuvieran, y quedándose con las plumas de ñandú y las pieles de chulengo (Minieri 2006:189-190).

En los años '30, la Compañía llega a un acuerdo con el nuevo jefe de la comunidad de la Colonia Pastoral Aborigen Cushamen a partir de la coincidencia de intereses en algunos puntos:

“Colonia Cushamen. El jefe indio Aurelio Nahuelquir nos pidió tratar de sacar a vecinos indeseables instalados en la franja que la Compañía tiene sin alambrar entre sección Potrada y la Colonia Indígena. Pedí los nombres de esa gente, y pedí al Juez de Paz que les notifique se retiren; les dio hasta Marzo, porque algunos tenían papas etc. sembradas.”...”En Leleque, Nahuelquir nos informó que son seis, que roban a los Indios y a nosotros; puede ser cierto por la mengua que tenemos en el nº 1 Grande. Como hace unos años se decidió que este trozo de campo no valía el gasto de alambrar, ofrecimos a Nahuelquir y él aceptó, alquilárselo al precio nominal de \$1 por año; él firmará un contrato, quedando dispuesto a desalojar el campo cuando se lo pidamos. Prometió poner a su propia gente para evitar que entren indeseables. Tiene fama de hombre recto, me informa el Comisario Podestá, y eso posiblemente ponga fin al problema.”...”avísenos cuando esto esté en marcha”... “No vale la pena alambrarlo, hasta que no haya que renovar los postes del alambrado perimetral”²⁶⁰ (citado en Minieri 2006:193)

En tiempos de crisis económica (Finkelstein 2002c), la disponibilidad de un área mayor de pastoreo era muy valiosa para los criadores de ganado de la Colonia Cushamen. La Compañía delega el poder de policía de sus fronteras en su vecino Nahuelquir a cambio de la utilización temporal de tierras marginales del conglomerado estanciero. Las estancias de la ASLCo. forman

²⁶⁰Mackinnon W.C.G., Gerente General, al Subgerente General en Leleque; Pilcañeu 26-11-1931, General Letter 227.

parte de las instituciones a través de las cuales toma cuerpo la policía del desierto, como vimos en el capítulo 3 y veremos en el capítulo 6 en relación al desalojo de Nahuelpan. Las relaciones entre la Compañía y los Nahuelquir también eran conflictivas en otros aspectos, y ambas partes se acusaron mutuamente de robos de ganado. En función de estos conflictos, agentes de la *ASLCo.* vigilaban los movimientos de sus vecinos (Minieri 2006).

Si las relaciones con la población indígena-criolla eran múltiples y complejas, otro tanto sucedía con respecto a los colonos de 16 de Octubre. Estancieros y colonos coincidían en los reclamos a las autoridades en cuanto a la cuestión policial, la escasez de mano de obra y las soluciones que proponían a estas cuestiones. Si hay intereses de clase en común, también habrá algunas tensiones en torno a los trazados de caminos y vías férreas que reclamaban tanto colonos como estancieros, y otras derivadas de la común codicia de tierras sobre las cuales expandirse:

“...si los colonos que llegaron y se establecieron allí desde 1888 recibieran en propiedad el lote que se les prometió, que poblaron y que aún no se les ha otorgado, indudablemente la colonia 16 de Octubre sería hoy la más importante de la Patagonia; pero, desgraciadamente, no pocos tropiezos tienen en sus afanes, pues las tierras que rodean el valle ya han sido “ubicadas” desde Buenos Aires, y las quejas que oigo sobre los avances de los nuevos propietarios me apenan” (Moreno 1999:111).

Hacia el este de la Colonia se extenderían los dominios de la *Tecka Land Co.*, creada en 1910, con accionistas en común con la *ASLCo.* y que operaba coordinadamente con aquella y otras empresas relacionadas (Minieri 2006:102).

Los colonos no eran una presencia incómoda para las grandes estancias británicas solamente en virtud de la eventual competencia por la apropiación de tierras. En 1908 los informes de la *ASLCo.* se quejan de que cientos de cabezas de ganado pertenecientes a los colonos invaden constantemente sus campos de Esquel y Lepá. Al mismo tiempo, estimaban que en esos pastizales que aún no habían sido alambrados, unos 10.000 guanacos consumían el alimento de sus rebaños. Así, desde la perspectiva de la Compañía, colonos y

guanacos eran vistos como sendas plagas (Minieri 2006:77-78, Maggiori 2010:73-90).

Frente a las imaginaciones que proponen una serie de historias separadas para las estancias británicas, la Colonia 16 de Octubre y la población indígena-criolla, los registros documentales muestran una serie de interacciones complejas, en las que las posiciones no son fijas sino relacionales y variables en diferentes coyunturas. En el siguiente apartado retomaremos las concepciones sobre el medio y la población que esbozamos en el comienzo de este capítulo para desplegar las disputas y usos de las que fueron objeto en el marco de la expansión económica y territorial de colonos y estancieros, cuyo antagonista designado serán -cada vez con mayor claridad- los asentamientos de la población indígena-criolla, defenestrados en base a discursos teñidos por una tónica ambiental.

5.3. Los portadores del desierto

Como parte del proceso de conquista y colonización del oeste del Chubut se reedita el imaginario que asocia la idea del desierto al vacío civilizatorio y la *tabula rasa* sobre la que se erigirán las futuras colonias. No son novedosas estas perspectivas coloniales (Lois 1999), ni la equiparación entre el desierto y la naturaleza como opuestos a la civilización (Escolar *et al* 2012).

La población indígena es por lo general incorporada imaginariamente a la naturaleza a domesticar por la colonización, clima de época que se despliega en múltiples manifestaciones desde los criterios censales hasta los informes de los inspectores de tierras. En los discursos sobre el desierto, que señalan a los indígenas a la vez como su producto y sus productores, irá modificándose parcialmente. A lo largo del siglo XX se hará corriente el uso de una acepción más agronómica de las nociones “desierto” y “desertificación”, asociada a sujetos muchas veces caracterizados como indígenas, generalmente pequeños productores, a los que se asocia desde las agencias estatales y productores de mayor capital con la pobreza rural y la ignorancia de las prácticas ganaderas “correctas”. Por ende, se produce una combinación aparentemente paradójica por la cual un sujeto puede ser pensado sucesiva o simultáneamente como parte de la naturaleza y como el agente de su destrucción.

Onelli, expresa su opinión favorable a los pobladores de la Colonia Cushamen y contraria a la ASLCo., operando en principio dentro de los límites de la *doxa* establecida. Repetimos en parte el párrafo que ya transcribimos para mayor claridad:

“...descendí al amplio y riente valle de Maiten, asiento el más occidental de una *suite* de estancias que la compañía inglesa de tierras del Sur posee en los valles de la cordillera, y avanza hasta el centro del desierto en los magníficos oasis llamados Fofó-Cahuello y Maquinchau. Forman un bonito estado de ciento cincuenta leguas cuadradas, sabiamente ubicadas sobre el itinerario del explorador inglés Munster, que viajó por allí á mediados del siglo pasado, y cuya ubicación fue reservada hasta el momento propicio, cuando el gobierno, en los años del 88 al 90, despachaba concesiones á la marchanta. Esta compañía, cuyos accionistas lo son también del

Ferrocarril del Sur, podría ser una pequeña compañía de las Indias con caminos, ferrocarriles y vapores, dando vida á la inmensa zona de tierras que (78) rodea sus estancias: no hay nada de eso, sin embargo; el tan mentado empuje anglosajón para roturar las tierras, mejorar las razas y explotar de manera proficua las industrias agrícologanaderas, no se ha revelado allí. En esas estancias se explotan los campos á la usanza indígena, agotando antes una dada extensión, y llevando después los animales a otro punto: de lo que resulta que los ingleses son también susceptibles de regresión hacia la vida nómade de los pueblos primitivos” (Onelli 2007:47).

El campo que se va definiendo con estas intervenciones acota también los márgenes de los discursos posibles: incluso cuando se pretende discutir la jerarquía o la valorización de los diferentes sujetos, aparece el trasfondo del buen uso de los recursos y la producción de riquezas a partir de ellos como parámetro. Así, poco después de la aparición de textos como los de Fontana y Aplwan, pioneros en la construcción regional del imaginario que asocia a la población indígena con la degradación y el despilfarro de los recursos naturales, Clemente Onelli planteaba en 1904 el contraste entre la prosperidad y racionalidad de la explotación en la colonia Cushamen y la gran estancia desertificadora, en referencia a la *Argentine Southern Land Co.*:

Desde esta perspectiva, la Compañía avanza sobre el desierto. Pero aun siendo el sujeto histórico del que *a priori* cabría esperar una transformación del paisaje en términos civilizatorios, decepciona al observador Onelli porque explota los campos “a la usanza indígena” y muestra una “regresión hacia la vida nómade de los pueblos primitivos”.

Onelli completa el cuadro contrastante de su descripción, mostrando a los indígenas de la Colonia como agentes del progreso en función de la creación de un espacio productivo eficiente:

“Al llegar a la áspera bajada de la alta meseta que encierra el valle de Cushamen, vi (...) amplias escenas de activa vida rural que habían transformado ya la virgen naturaleza de los años anteriores. Grandes cuadros de rastrojo amarillento se destacaban desde lejos entre el verde de las praderas. Más allá, entre nubes de polvo, galopaba una yeguada

trillando a la antigua manera, mientras que de otra parte una pequeña carreta (...) iba crujiendo, desvencijada bajo el peso del cereal recogido. Casitas blancas, de techo colorado de madera de alerce, daban la nota alegre en esa apacible fiesta del trabajo. Esos indios, tan solo en un año, habían hecho prodigios de cultura y progreso, haciendo pensar si esta tribu es una excepción a la apatía y al faquirismo indígena, o si no sería bueno que el Gobierno ensayara educar a las demás tribus con el aliciente de la tierra donada. De todas maneras, en un estudio de ciencias sociales, esta tribu, como las culturas en suero de los gabinetes, sirve de patrón o testigo para demostrar que tiene más aptitudes para el progreso que los otros sujetos colonizadores de la comarca, sean ingleses, galeses o criollos, que, a pesar de disponer de campos más fértiles y de capitales más importantes, presentan una inmunidad a toda prueba contra los sueros de la civilización y del progreso” (Onelli 2007:48-49).

Finalmente, la experiencia de la Colonia Cushamen permite que Onelli ponga en duda la clasificación naturalizada que asigna a los colonos un carácter progresista y un carácter retardatario a los pobladores indígenas. Tan interesante como esta inversión del sentido común de la época resulta que permanezca incuestionado el criterio subyacente a la clasificación, basado en la eficiencia productiva a partir del aprovechamiento de los recursos naturales. Si los pobladores de Cushamen ameritan el elogio del cronista y el defenestramiento paralelo de estancieros y colonos, es en función de la obtención de mejores resultados en relación a los menores recursos recibidos.

Por otra parte, las observaciones de Onelli sobre las prácticas de la Compañía no son arbitrarias. En la correspondencia interna y los informes del directorio de la empresa el tema de la degradación de los pastos es recurrente, pero sólo tardíamente –hacia fines del siglo XX- habrá algún reconocimiento de que “las estancias se han estado ‘comiendo los campos’, al generar transformaciones que los degradaron y empobrecieron” (Minieri 2006:120).

Poco después del paso de Clemente Onelli por Cushamen, los ingenieros Pigretti y Molinari realizarían la mensura del ensanche de la Colonia 16 de Octubre, en dos campañas realizadas en 1904 y 1906 (Troiano 2003:86). En este marco, producirían un informe, fechado en 1905, en el que se detalla

valiosa información para reconstruir el entorno poblacional que se observaba en los alrededores de la colonia, más precisamente en los campos fiscales que luego fueron incluidos por los agrimensores en el ensanche.

Al respecto, Fiori y De Vera (2004:129-130), comentan que los funcionarios elaboraron un listado con los pobladores de esas tierras fiscales. El relevamiento daba como resultado la presencia de 31 jefes de familia y un total de 121 personas que habitaban allí. Entre los pobladores con mayor antigüedad en los predios que ocupaban, los ingenieros registran a los Nahuelpan (15 años), Policarpo Galarza (16 años) y Eduardo Humphreys (13 años). El propio Humphreys y Francisco Nahuelpan son los principales propietarios de ganado: el primero poseía con 2.900 ovinos, 900 vacunos y 50 caballos, mientras que el segundo tenía allí 2.500 ovinos, 400 vacunos y 150 caballos. Para contextualizar estos números, cabe señalar que en las tierras comprendidas en el ensanche de la Colonia se contabilizaron un total 12.618 ovinos, 6.262 vacunos, 2.168 caballos, 250 caprinos y “tan sólo” 38 hectáreas cultivadas. Este énfasis en la agricultura como actividad más deseable que la ganadería por parte de los inspectores de tierras fue destacado por Chávez (2014) y es constante el señalamiento del déficit en este punto por parte de los inspectores que recorrieron la Reserva Nahuelpan en las décadas previas al desalojo²⁶¹.

Como destaca Díaz (2003) y reafirman estos datos, Nahuelpan fue en los inicios del siglo XX una experiencia relativamente exitosa en términos económicos. En el próximo capítulo nos ocuparemos de reconstruir los procesos a partir de los cuales se diluyó ese éxito económico inicial –aunque aún en las vísperas del desalojo hubiera algunos pobladores con cierta capacidad de capitalizarse-, y especialmente de las reclasificaciones operadas sobre los pobladores de Nahuelpan por parte de las élites letradas pueblerinas y diferentes agencias gubernamentales en función de la disputa en torno a las tierras y la legitimidad de su ocupación.

La reconstrucción documental realizada por Díaz (2003) es muy clara al respecto: en la sucesión de solicitudes de revisión del permiso de ocupación

²⁶¹ AHP, FGC, Expediente N° 2014-T, 25-4-1932, Expediente N° 2307-I, 30-4-1935.

otorgado en 1908 al cacique Nahuelpan y su gente, la principal línea argumentativa alude al carácter improductivo de esta ocupación y el desaprovechamiento y la degradación de los recursos naturales que estarían realizando. Tales argumentos son retomados en los considerandos del decreto del presidente Agustín P. Justo ordenando el desalojo de la gente de Nahuelpan y el loteo y redistribución de las tierras.

Por el momento volvamos a través del relato de Ripa a la Colonia Cushamen en 1936, algo más de tres décadas después de la descripción de Clemente Onelli y poco antes del desalojo de Nahuelpan. El maestro, recién designado, describe el paisaje que encuentra al llegar a su lugar de trabajo: “veo el rancho que es la escuela. Tengo ante mí, una alta meseta sin límites [...] No hay, a la vista, ni una casa ni un árbol. No los permite la falta de agua en la pampa árida (Ripa 1980:16)”. Y más adelante agrega:

“La Colonia Cushamen tiene una superficie de cincuenta leguas cuadradas, divididas en doscientos lotes. La división está en los papeles, porque sobre la tierra, no hay un alambrado divisorio.

Cuando hace un siglo la tribu²⁶² se asentó en el lugar, el gobierno dio un lote a cada jefe de familia. Una familia podía vivir bien en un lote. Dicen los muy viejos que los campos eran muy buenos, con altos pastos.

Las familias se multiplicaron. La tierra fue siempre la misma. Las pezuñas de las ovejas y las cabras, los dientes de las unas y las otras, talaron los lotes. Y en cada lote talado hoy viven varias familias. Viven, no. Mal viven. Sufren. Duran”(Ripa 1980:20-21).

Y más aún:

“Un paisaje de tierra gris, plumiza, de amarilla vegetación. Coirones y neneos. Aquí y allá, espinosas masas de calafate. En el suelo, extendida entre las piedras, cubriendo las piedras, la “leña de piedra”. Los mallines, también amarillos, talados hasta la raíz, mostrando las heridas de una implacable erosión”(Ripa 1980:24).

²⁶² Una discusión sobre el proceso de “tribalización” , centrada justamente en el caso de la Colonia Pastoral Aborigen Cushamen, puede verse por ejemplo en Delrio (2005:92 y ss).

El contraste con la idílica prosperidad descrita por Onelli no podría ser más marcado. Los memorialistas provincianos y pueblerinos (Amaya 1935, Ripa 1980 y 1983) atribuirán la pobreza rural al primitivismo, la indolencia y la incapacidad de los pobladores indígenas, asimilando el proceso de su empobrecimiento a un proceso de selección natural en el marco de una mirada evolucionista sobre la sociedad. Esta fijación de sentidos y su incorporación a los imaginarios compartidos por las élites letradas locales y regionales tendría sus efectos sobre las políticas públicas relacionadas con las estrategias productivas y la distribución de tierras, no solamente a través de la legitimación de su propia posición social (Sarmiento 2008), sino como operadores directos en la redistribución de la tierra pública (Díaz 2003).

Señalamos anteriormente la existencia de algunas tensiones entre los proyectos de expansión territorial de los colonos de 16 de Octubre frente a la mayor capacidad de acumulación de capital, lobby y expansión territorial de las estancias de capitales británicos. Para la población indígena-criolla, el expansionismo colono y estanciero, sumado a la crisis de la ganadería ovina en los años '30, será un obstáculo para sus posibilidades de prosperidad económica e incluso para la continuidad de algunas unidades económicas familiares.

Como destacaba Onelli (2007:47) y muestra el catastro²⁶³, la situación inicial de las explotaciones de colonos, estancieros e indígenas es radicalmente desigual. Si Onelli podía denunciar tempranamente las prácticas desertificadoras de la ASLCo., sus efectos perjudiciales en términos económicos se diluirían en la extensión de sus campos y el apotreramiento a partir de la instalación de alambrados en la década de 1910. Si podían arruinar unos campos y trasladar sus haciendas a otros, y luego rotar los rebaños entre diferentes predios, era porque contaban con cientos de miles de hectáreas en las cuales redistribuirlos en función de las necesidades de sus estrategias productivas. Estos márgenes de maniobra para trazar estrategias se ampliaban aún más por la disponibilidad de predios en la pampa húmeda en los que

²⁶³ Ver mapas 1.1. y 5.1.

engordar ganado vacuno en condiciones irreproducibles en la Patagonia (Minieri 2006).

Los colonos de 16 de octubre no podían competir con esa escala de operaciones, pero la fertilidad y extensión de sus campos (2.500 ha) los colocan en una situación mucho más favorable que los pobladores de Cushamen, ubicados en tierras más secas y en lotes de 625 ha. Las prácticas colaborativas entre los pobladores, facilitadas por la ausencia de alambrados, les permitirían contrapesar lo exiguo de los recursos disponibles. La misma ausencia de alambrados les brindaría la posibilidad de pastorear sus rebaños en tierras apropiadas por la ASLCo., pero cuando ésta fue completando los alambrados perimetrales de sus predios estas posibilidades se fueron reduciendo (Minieri 2006). El trabajo asalariado de los pobladores indígena-criollos en las estancias del oeste chubutense (Finkelstein, Gavirati y Novella 2005) puede leerse como un indicador de la necesidad de obtener ingresos extraprediales para unidades económicas linderas, además de cómo indicador de un incipiente mercado de fuerza de trabajo a partir de la desposesión de otros pobladores rurales.

El Censo Nacional Agropecuario de 1908 registra la expansión inicial de la ganadería bovina y ovina en el Territorio Nacional del Chubut, uno de cuyos actores protagónicos fue la propia Compañía, así como otras empresas relacionadas con ella (Minieri 2006). Este censo registra la existencia de 334.995 bovinos, 165.832 equinos y 2.123.628 ovinos (República Argentina 1909:VIII), lo que representa un incremento de 305.051 bovinos (1.078, 73 %), 152.925 equinos (1.184,82 %) y 2.076.322 ovinos (4.389,13 %) con respecto a los censados en 1895 (República Argentina 1909:IX). Este incremento da cuenta del *boom* inicial de la ganadería en Chubut, simultáneo al de los territorios de Santa Cruz y Tierra del Fuego.

En los primeros años de la década de 1930, la crisis económica y la caída de los precios de la lana habían provocado la descapitalización y el empobrecimiento de muchos pobladores indígena-criollos en Cushamen (Finkelstein 2002c), Nahuelpan²⁶⁴ y otros parajes. A la baja del precio obtenido

²⁶⁴ AHP, FGC, Expediente N° 2014-T, 25-4-1932, Expediente N° 2307-I, 30-4-1935.

por la propia producción se sumaban en las menores posibilidades de obtener empleo en la esquila y otras tareas debido a la retracción de la actividad (Finkelstein y Novella 2006). En Cushamen y otros parajes, los mecanismos de endeudamiento con los comerciantes y acopiadores de lana fueron utilizados para expropiar las haciendas de los pobladores indígena-criollos, e incluso expulsarlos de sus campos (Delrio 2005a, Finkelstein y Novella 2006).

Para 1937 las existencias de ganado ovino en Chubut alcanzan un pico histórico de 5.163.910 cabezas (Lluch y Olmos 2010:22), coincidiendo con la recuperación del precio de la lana a partir de ese año (Minieri 2006:253). Sin caer en explicaciones lineales, este dato no deja de ser importante para contextualizar la presión por la obtención de nuevas tierras por parte de los productores que estaban en condiciones de expandirse después de la crisis de los años anteriores.

Como veremos en el capítulo 6, en este marco la presión territorial de los colonos linderos sobre Nahuelpan fue *in crescendo*, pero –en contraste con el desahucio de los permisionarios individuales en Cushamen y otras colonias o los intrusos dispersos en el interior del Territorio- la figura de la “Reserva” impedía el desplazamiento de pobladores individuales. Por ende, la expropiación de Nahuelpan no podía realizarse por mecanismos estrictamente económicos. Esto producirá una verdadera campaña de propaganda de las élites pueblerinas en pos de la anulación de la reserva, el desalojo de sus ocupantes y el loteo de la que fuera definida por Díaz (2003:29) como “la gran estancia paisana”. Y los ejes de esa campaña serán la atribución de extranjería y la acusación de desaprovechamiento y degradación de los recursos naturales.

En los usos –aun cuando se piensan como estrictamente técnicos- de la noción de desertificación, puede emerger hasta hoy la herencia de su genealogía civilizatoria, cuestión que se hace evidente en los sujetos que el sentido común asocia con la idea de “desertificación”.

Los discursos de las élites pueblerinas en las primeras décadas del siglo XX y los memorialismos posteriores han fijado sentidos: el discurso de agentes estatales, técnicos y estancieros suele coincidir en los estereotipos sobre quién

es el sujeto desertificador, los diagnósticos situacionales y el tipo de soluciones propuestas, en el marco de la creciente difusión de una *doxa* que parte del supuesto apriorístico de una asociación entre mapuche, desertificación y pobreza rural.

Desde una perspectiva sociológica, Andrade (2006) y Ejarque (2013) han señalado la naturalización del problema de la desertificación en un doble sentido: una serie de discursos que deshistorizan la cuestión (“siempre fue así”) y que se solapan con la remisión de la problemática al campo de la naturaleza desligándola de las condiciones sociales en las que emerge como problemática.

La remisión de los habitantes del “desierto” a la naturaleza, propia de los exploradores, científicos y hombres de estado de finales del siglo XIX y principios del XX reaparece en planteos como el de Golluscio *et al* (2010), donde la preocupación de los autores sitúa en un mismo plano la necesidad de conservar la biodiversidad y la diversidad socio-cultural²⁶⁵. Estos autores se preguntan por qué no desaparecen poblaciones indígenas en lugares como Cushamen a pesar de la pérdida extrema de la capacidad de carga de los campos: “Neither orthodox classical economic calculations nor classical biological population models can explain the persistence of human communities in areas of such scarce and impoverished natural resources” (Golluscio *et al* 2010:1330).

Una serie de respuestas podrían obtenerse pensando la problemática de las prácticas caracterizadas como desertificadoras –y que a veces pueden serlo efectivamente- en términos de *habitus* (Bourdieu 2007). Desde esta perspectiva, así como Rogers (2008, 2012) ha estudiado a los productores de caña de azúcar en el nordeste de Brasil, Andrade (2006) analizó las prácticas y discursos de los productores ovinos de la meseta central de la provincia de Santa Cruz.

Andrade propone –para productores y territorios con características diferentes a los que aquí nos ocupan- que una de las claves para explicar los

²⁶⁵ Para una discusión más extensa sobre las discusiones en torno a la “doble conservación” en Argentina, véase el trabajo de Carengo y Trentini (2013).

comportamientos de los ganaderos –para muchos técnicos simplemente “irracionales”- es un desfase entre las condiciones objetivas en las que se generó el *habitus* incorporado y las condiciones actuales en las que deben desenvolverse. El “fracaso” de la ganadería trashumante de los pobladores indígena-criollos desde la perspectiva de las élites pueblerinas y los funcionarios estatales parte de la deshistorización de estas prácticas. En el trabajo de Bruce y Dufilho (2002) sobre los usos de los mallines en las prácticas ganaderas en Patagonia se entiende que las estrategias productivas basadas en la trashumancia –como las de los crianceros ovinos y caprinos- son efectivas mientras ésta es posible. Si la situación colonial reubica a algunos pobladores indígena-criollos en tierras de escasa productividad y extensión (Delrio 2005a, Minieri 2006), los procesos posteriores de expansión colona y estanciera, sumados a la menor porosidad de las fronteras estancieras, irán deteriorando las condiciones en las que esta ganadería podía ser rentable o incluso factible. La crisis del '30 y la consiguiente concentración económica, cuya contracara es el desahucio y la expropiación de pequeños productores indígena-criollos, derivarán en escenarios de minifundio y pobreza rural. En otros términos: estamos ante la imposible adaptación de prácticas ganaderas extensivas a una escasez de territorio y pasturas que avanza rápidamente, no sólo por la degradación, sino en principio por el quiebre de los circuitos de trashumancia y la privatización de recursos que eran de uso público cuando los ganaderos de Cushamen o Nahuelpan podían ser “exitosos”.

Capítulo 6

El desalojo de 1937: hacia el desierto productivo

6.1. Batallas clasificatorias

Desde los inicios de la década de 1930 proliferan las referencias a Nahuelpan y sus ocupantes en los archivos provinciales y nacionales. En estos documentos, algunos de los cuales ya fueron estudiados por Díaz (2003), Delrio (2005a:276-294 y 2005b) y Lenton (2014), se registran las huellas de las disputas en torno a la legitimidad y continuidad de la ocupación, así como los derechos y genealogías esgrimidos tanto por la gente de Nahuelpan como por los colonos que aspiran a desplazarlos.

El seguimiento de las presentaciones ante las autoridades permite constatar la complejidad de las estrategias desplegadas en el conflicto. En primer lugar, ni colonos ni pobladores indígena-criollos son bloques herméticos u homogéneos. En segundo lugar, entendemos que buena parte de la riqueza de la documentación reside justamente en las batallas clasificatorias de las que permite dar cuenta. Quienes se desempeñan o se atribuyen la representación de la comunidad de Nahuelpan, la Sociedad Rural u otros actores se esfuerzan por establecer clasificaciones de sí mismos y sus antagonistas que sustenten la prioridad de sus derechos territoriales. Tan notable como la especificidad de las diferentes estrategias practicadas es la posibilidad de esbozar los límites de una *illusio* (Bourdieu 2009) compartida por los contendientes sobre el campo en disputa.

En definitiva, nuestro interés no está centrado aquí en la discusión de los procesos generales de incorporación a la ciudadanía de las poblaciones indígena-criollas (Delrio 2005a y 2005b, Escolar 2007, Salomón Tarquini 2010, Menard 2012, Vezub 2013, Lenton 2014), sino en los usos y apropiaciones de las categorías clasificatorias forjadas en esos procesos en el marco de las tensiones entre las ambiciones de expansión territorial de algunos colonos y la defensa del territorio –no exenta de conflictos internos (Delrio 2005a:278-281, M. Jones 2011)- por parte de los habitantes del Boquete Nahuelpan.

Si un criterio macropolítico hacía que se censara como argentinos a los pobladores indígenas de los territorios recientemente incorporados a la nación (República Argentina. Ministerio del Interior 1898:XVII-XVIII), la población indígena siguió siendo una categoría clasificatoria utilizada para la definición de políticas específicas en el ámbito nacional y en la micropolítica regional y pueblerina (Delrio 2005a y 2005b, Novella 2005, M. Jones 2011). Si Tello y Vacchina no distinguían indígenas en las solicitudes de permisos de ocupación, sí lo hacían en sus respectivas crónicas y en otros documentos producidos en forma paralela²⁶⁶.

A mediados de la década de 1900, la mensura del Ensanche Norte de la Colonia 16 de Octubre –incluyendo el pueblo de Esquel– y la creación de la escuela en el Boquete Nahuelpan son dos eventos en los que los funcionarios intervinientes registran diferentes datos e impresiones sobre la población y su distribución en el territorio.

Los ingenieros Pigretti y Molinari registrarán en su informe de 1905²⁶⁷ a los pobladores de las tierras fiscales mensuradas, y al igual que en las solicitudes presentadas a Tello²⁶⁸ una década antes, el principal criterio clasificatorio es la nacionalidad de los jefes de familia (M. Jones 2011). La mayor parte de ellos son argentinos, y entre ellos se incluyen “las familias mapuches de Francisco y Martín Nahuel Pan, José Ainqueo, Francisco Huechaqueo, Bartolo Neipan, entre otros”(Fiori y De Vera 2004:130).

En la mensura, que sería aprobada finalmente en 1908, se incluían las 19.088 ha reservadas para los pobladores del Boquete Nahuelpan (Díaz 2003, Troiano 2003, Dumrauf 2010:101). Entre los datos registrados aparecen la antigüedad aproximada de cada poblador en el lote que ocupa y las haciendas y cultivos que cada uno de ellos posee²⁶⁹. Allí, la antigüedad de la ocupación de los Nahuelpan en el Boquete se equipara a la de su vecino Policarpo Galarza (15 y

²⁶⁶ Véanse al respecto la crónica de Tello (1896), la de Vacchina en el *Bollettino Salesiano* (<http://biesseonline.sdb.org/>; BolSalesiano189608, BolSalesiano189609, BolSalesiano189611, BolSalesiano189702, BolSalesiano189703), o AHP, FGC, Expediente N° 330, 25-11-1895.

²⁶⁷ AHE, EM. La población registrada fue consignada en forma sintética por Troiano (2003:103) y Fiori y De Vera (2004:130).

²⁶⁸ AHP, FGC, Expediente s/n, 28-11-1895.

²⁶⁹ Ver el cuadro 3.3.

16 años, respectivamente) y es apenas mayor que la de Eduardo Humphreys (13 años). La pregunta burocrática sobre los años de ocupación permanente de los predios opaca los procesos históricos que llevaron allí a unos y otros. Pero estas operaciones clasificatorias que incluían a la población indígena en la totalidad indiferenciada de la población argentina (o chilena), como en el censo de 1895 o las solicitudes a Tello, convivían con otras en las que esa población indígena era distinguible con facilidad de acuerdo a otros criterios: tipo de vivienda, trashumancia, organización familiar, etc. (Novella 2005, M. Jones 2011).

En su uso por parte de las élites letradas territorianas, categorías como “inglés” (o británico), “galense”, “indio” (o indígena) y “chileno” no respondían estrictamente a criterios basados en la nacionalidad o identidad asumida por los sujetos, sino que eran utilizados de formas lábiles y ambiguas para marcar distinciones etnológicas y políticas. Por otra parte, las valoraciones que funcionarios, colonos y estancieros hacían de los sujetos clasificados con estas etiquetas no eran unívocas. Tampoco lo era el universo poblacional aludido con estas etiquetas, por lo que en diferentes situaciones términos como galés y británico -o indígena y chileno- podían operar como sinónimos o marcando distinciones.

La *Memoria* elaborada por el gobernador Lezana en 1905²⁷⁰, abunda en usos de las etiquetas de “indígenas” y “chilenos” para designar a los sujetos cuyas prácticas entiende contrarias al progreso en términos materiales y civilizatorios. La contracara de experiencias como la Colonia 16 de Octubre es el lamento por las dificultades para realizar un control policial efectivo de la población del territorio²⁷¹:

“Es sabido que la mayor parte de la población de este territorio se compone de nuevos ocupantes, de nuevos detentadores de la tierra pública, que se ubican donde encuentren sitio adecuado para sus propósitos. Puede decirse que desde la frontera norte á la del sur, donde hay una aguada hay un poblador. Están dispuestos siempre, por cierto, a

²⁷⁰ AHP, FGC, Memoria de la Gobernación del Territorio Nacional de Chubut, año 1905 (en adelante MGC 1905).

²⁷¹ AHP, FGC, MGC 1905, fs. 8 y ss.

trasladar su rancho y su hacienda á otro paraje, cuando aquella se agotase; y en tales condiciones [...] es imposible efectuar con regularidad y suficiencia el servicio de policía, porque dada la extensión del territorio no había personal que bastara [...] al lado del primer poblador se instalaba otro [...] dando origen a continuas rencillas que forzosamente requieren la intervención de la policía y una decisión administrativa”²⁷².

Se despliegan aquí en forma relativamente temprana dos de las batallas que se librarán en la década del '30 en torno a Nahuelpan. Por un lado, la disponibilidad de tierras no era infinita y las tensiones y disputas crecientes por el uso o apropiación de las que quedaban “vacantes” (desde la perspectiva del estado territorialiano) requería algún tipo de ordenamiento. Por otra parte, Lezana condena un *modus operandi* desertificador, similar a aquel que Onelli (2007:47) definiera para la misma época como “la usanza indígena”, consistente en el uso itinerante y depredatorio de las pasturas naturales. El gobernador del Chubut coincidía con el naturalista respecto al sujeto identificable *a priori* con aquellas prácticas, asociadas a la vagancia y su carácter de refractarios a toda ley: “siempre están prontos para representar el papel de víctimas, y para alzarse en queja demandando la reparación de agravios imaginarios ó reivindicando derechos que pretenden ejercitar en la libertad del salvaje, es decir, sin sujeción a reglas ni limitaciones”²⁷³. La *Memoria* firmada por Lezana reconocía que en diferentes parajes “aún se ostenta y predomina el toldo, contrastando con los esfuerzos que hace el Gobierno para reemplazarlo con los hogares de la vida civilizada”²⁷⁴. Parte del mismo panorama era la incapacidad para imponer a la población indígena el uso del Registro Civil, “pues no hay que esperar que se interesen espontáneamente en cumplir la ley gentes que en su mayor parte ni la conocen, ni le atribuyen importancia, ni se dan cuenta de las exigencias legales de su nueva situación”²⁷⁵. Como vimos en el capítulo 4, muchos pobladores indígenas sí utilizaban el Registro Civil, incluso apropiándose como un modo de registrar sus prácticas de familiarización y formalizar alianzas con miembros de las élites pueblerinas. La descripción de

²⁷² AHP, FGC, MGC 1905, fs. 8-10.

²⁷³ AHP, FGC, MGC 1905, f. 11.

²⁷⁴ AHP, FGC, MGC 1905, fs. 16-17.

²⁷⁵ AHP, FGC, MGC 1905, fs. 34-35.

Lezana es compatible con nuestra interpretación, ya que traza un panorama en el que la inscripción depende en muchos casos de la voluntad de los pobladores antes que del poder de control del estado: “la dispersión de la población indígena especialmente y la distancia á que se hallan las oficinas de Registro Civil hacen que muchos actos que á este pertenecen queden sin anotación”²⁷⁶, aun contando con la colaboración al respecto de las misiones volantes de los salesianos, que anotaban nacimientos, defunciones y matrimonios para luego transcribirlos en el Registro de la capital territorialiana²⁷⁷.

La redención del salvajismo llegaría –siempre según el texto de la *Memoria*- de la mano de la expansión de las instituciones estatales, encabezadas por la policía y la escuela. En relación a esta última institución, Lezana se extiende en el elogio del cacique Ñancuchede Colonia Cushamen –en términos muy similares a los expresados por Onelli (2007)- como el buen salvaje que sirve de ejemplo para los “cristianos” y otros indígenas. El gobernador señala que es meritorio que

“una persona formada en centros civilizados [...] inicie la creación de una escuela, proporcionando local para esta y para el maestro [...] pero es altamente sugestivo y un gran ejemplo ante los de su raza, que lo haga un hombre de los toldos, que no ha tenido más escuela que las correrías de su vida nómada, ni más disciplina que las imposiciones de su propio instinto y cuya mente no se ha abierto a las claridades de ninguna idea ni su cerrazón a otro amor que al de la libertad sin freno con que se entregaba al desórden de sus pasiones. Y tal es el caso de Ñancuche.

[...] Esta es la acción de un indígena que ni el idioma nacional habla, y que muchas poblaciones compuestas de cristianos debieran imitar”²⁷⁸.

Lezana destacaba especialmente que el buen ejemplo de Ñancuche hubiera tenido

“imitadores entre los hombres de su mismo origen pues el Cacique Nahuelpán que vive con su gente en el paraje que lleva su nombre, cerca

²⁷⁶ AHP, FGC, MGC 1905, f. 37.

²⁷⁷ AHP, FGC, MGC 1905, f. 38.

²⁷⁸ AHP, FGC, MGC 1905, fs. 55-57.

de 16 de Octubre, ha gestionado y obtenido la creación de una escuela, que va á abrirse dentro de poco”²⁷⁹.

Más allá de los juicios valorativos del gobernador, surgen de su informe algunos datos significativos. En primer lugar, que es el propio Francisco Nahuelpan quien negocia el asentamiento de la escuela en el Boquete, y más precisamente en su casa. Entendemos que –como en los casos del Registro Civil, la instalación de la escuela, o la denuncia de “intrusos” en la Reserva- se trata no solamente de la negociación con el estado y la expansión de sus instituciones, sino de la apropiación de éstas y el despliegue de una serie de usos en los que se solapan la burocracia estatal y la política desplegada por los líderes indígenas y la población indígena-criolla en general.

En 1906, el maestro Luis Funes publica en la revista del Ministerio de Educación una crónica de su experiencia al frente de la escuela de Nahuelpan, que él mismo inauguró el año anterior (Funes 1906, M. Jones 2011). Allí clasifica a la población de la cordillera chubutense en tres categorías: británicos, chilenos e indios (Funes 1906:643), entendiendo por “británicos” o “ingleses” a los colonos de origen galés de 16 de Octubre (M. Jones 2011:5). Si todos los pobladores tienen en común la práctica de la ganadería como principal actividad económica, Funes contrasta a los colonos galeses con los pobladores de Nahuelpan como ejemplos de civilización y barbarie respectivamente. Por otra parte, los “chilenos” de Funes se distinguen de los indígenas por sus casas de madera, su práctica de la agricultura, etc. La *Memoria* de Lezana coincide en las características asignadas al “chileno”, aunque no en la mirada aprobatoria (al menos en contraste con el “indio”) de Funes: “sólo el chileno inepto é indigente que cae por esas regiones (con más frecuencia que la deseable) se limita á tener un cuadrado de tierra donde arrojar el trigo”²⁸⁰, mientras que para el resto de los pobladores la siembra es una distracción en relación a la cría de ganado como principal actividad. Antes que una patria de origen o una genealogía, lo que marca en forma racializada la clasificación tripartita de Funes son diferentes grados de civilización.

²⁷⁹ AHP, FGC, MGC 1905, f. 58.

²⁸⁰ AHP, FGC, MGC 1905, f. 70.

A su pesar, Funes presenta a Nahuelpan como un reducto indígena. En primer lugar, el paraje presenta “límites naturales” que lo separan y aíslan de sus vecinos (643-644). El valle es estrecho, pero fértil y con buena provisión de agua, lo mismo que las laderas de la sierra, aunque también haya allí tierras áridas. También dentro de los campos de Nahuelpan hay otros recursos, como maderas y frutillares (644). La escuela funciona inicialmente en el patio de la casa del cacique Nahuelpan, ubicada en el centro de la futura reserva. Los alumnos de Funes en Nahuelpan “son indios y hablan muy poco el castellano”. La mayor parte de ellos viven en toldos (645-646), y continúan practicando la trashumancia en función de las necesidades derivadas de la cría de ganado. Incluso el maestro se queja de la pérdida de días de clase en los momentos que requieren toda la fuerza de trabajo de cada familia, como la esquila o la parición de las ovejas (647). Más allá de las necesidades planteadas por la ganadería, Funes detecta la batalla entre la escuela y las familias en torno a la educación de los niños, proponiendo que la única forma de vencer y lograr imponer una educación ciudadana y patriótica frente a la educación indígena es la separación de los niños de sus hogares “por el mayor tiempo que fuera posible”. La misma preocupación señala el maestro Harrington treinta años después, y la solución propuesta será también la misma (Harrington 1936) pero aplicada de un modo más radical. El maestro y etnólogo entendía que pese a la labor de instituciones como la misión, el servicio militar y la escuela, sólo se había conseguido modificar una serie de externalidades –vivienda, vestimenta, etc.- en los indígenas. En consecuencia, proponía que la mejor solución al “problema del indio” sería “instituir un internado a cargo del Estado, que separe al niño de la malsana influencia hogareña desde los siete hasta los catorce años” (Harrington 1936:74). La clave para la asimilación pasaba por la “conscripción escolar obligatoria” (idem). Tal como Funes tres décadas antes, Harrington percibe la existencia de una batalla desigual entre la educación escolar y la educación familiar en lo que respecta a la transmisión de hábitos y creencias. Tras treinta años de presencia de la escuela, la “lengua paterna” de todos sus alumnos es el “araucano” (mapuzungun). Este dato coincide con el testimonio de Ambrosio Ainqueo, que recordaba que en 1937 –cuando fue

desalojado de Nahuelpan, donde se había criado, junto a su madre Josefa Aiqueo- tenía 7 años y apenas hablaba castellano²⁸¹.

La reserva, como señaló Delrio (2005a:278-279), tenía un estatus político antes que jurídico. A consecuencia del carácter indiviso de la Reserva, mecanismos de expropiación aplicables a predios de propiedad o posesión en términos individuales a través de la ejecución de deudas podían aplicarse a las haciendas de los habitantes de Nahuelpan²⁸², pero no a las tierras que ocupaban. El carácter político de la reserva requería mecanismos políticos de expropiación.

Pese a las diferencias en los procesos de expropiación, hay analogías en el señalamiento por parte de las élites letradas de los pobladores de Cushamen y Nahuelpan como productores ineficientes, proclives a dilapidar su capital y desertificadores.

Ripa²⁸³ retrata en lo que él considera “un típico poblador de Cushamen hacia 1936, cuando llega allí como maestro: “625 hectáreas sin alambrar” y “un buen número de ovejas” que en su relato derivan de forma prácticamente natural en el empobrecimiento, el campo devastado por el sobrepastoreo y una situación reñida con la mera subsistencia (Ripa 1980).

Harrington propone, en la misma línea y también en 1936, un relato de la historia y el presente de los mapuche que habitaban el oeste chubutense:

“Los araucanos, que al fin comprenden, después de lucha secular, que están definitivamente vencidos, empiezan a ocupar la Patagonia: vienen del norte, de Neuquén, de Chile, de la Pampa Central, corridos por el máuser, por el arado y por las exigencias de una vida que significa trabajo, orden, paz, justicia, honradez, higiene, a la que no pueden amoldarse. Poco a poco, sin ellos quererlo y sin buscarlo, el medio ambiente va transformándolos. Asimilan costumbres; el ejemplo del vecino, que no

²⁸¹ Testimonio del propio Ambrosio Aiqueo en el documental biográfico de Carinao y Rojas (2013). URL: <https://www.youtube.com/watch?v=jeWJg-yM5fE>

²⁸² AHP, FGC, Expediente N° 2014-T, 25-4-1932 y Expediente N° 2307-I, 30-4-1935.

²⁸³ Ripa entre 1936 y 1943 es maestro en Cushamen. Años más tarde se radicará en Esquel y ejercerá como abogado y docente. Para un análisis de su papel como parte de las élites letradas pueblerinas, véase el trabajo de Sarmiento (2008).

habla su lengua, los invade paulatinamente. Más tarde (en la actualidad), el hombre blanco ocupa la tierra disponible; los arrendamientos de los campos fiscales y su consecuencia, los alambrados, obligan al indio a una vida sedentaria, e incapaz como es de ganársela por el trabajo, es acorralado por el hambre y la miseria. Si algo tuvo que representara dinero –ovejas, vacas, caballos-, producto del malón o del criticado sistema de *raciones*, lo dejó en manos del comerciante más cercano como consecuencia de su pasión alcohólica, que nadie se encargó de extirpar, o siquiera moderar, y sí muchos de fomentar” (Harrington 1936:70, cursivas en el original).

Nos permitimos la extensa cita porque condensa y sintetiza casi todos los elementos de la *doxa* aceptada por las élites letradas de la época, que veremos emerger continuamente en las intervenciones que buscan la anulación de la reserva de las tierras de Nahuelpan: se trataría de una población ajena al lugar, refractaria al trabajo, incapaz de superar por sus propios medios un estado de hambre y miseria, dilapidador del capital que pudiera haber tenido, proclive al alcohol y el escándalo, etc.

El principal elemento que se agrega en las intervenciones de otros letrados es el papel que en su proceso de empobrecimiento se atribuye a sus malas prácticas como ganaderos, que derivan directamente en la degradación de los propios pastos. Ripa marca, en ese punto, el contraste entre el estado de los campos en Cushamen y la Compañía de Tierras:

“Llegamos al linde de la Colonia [Cushamen]. Cruzamos una “cancela” y entramos en tierras de ‘la Compañía’. El alambrado divide dos zonas nítidamente distintas. De un lado, la Colonia, de parda tierra devastada por el sobrepastoreo. Del otro, el verde tupido de un campo reservado” (Ripa 1980:84).

Al mismo tiempo, señala el contraste entre la continua fragmentación de la propiedad por los mecanismos de la herencia en Cushamen con el hecho de que –como señalara Moreno casi 40 años antes (F. Moreno 1999)- “en el campo de la compañía no hay poblaciones” (Ripa 1980:85). Continuando con la descripción de Ripa, éste se maravilla:

“¡Qué dilatado es el campo de ‘la Compañía’! Hay que cabalgar días para atravesarlo. Dilatado, con buenos pastos y buenas aguadas. Con fecundos valles y zonas reparadas. Lo pueblan los mejores merinos del mundo. El número conveniente como para que la vegetación no sufra. A los mejores merinos del mundo los cuidan puesteros como el que acaba de estrecharnos la mano²⁸⁴”(Ripa 1980:85).

Pero no sólo la Colonia Cushamen presenta una degradación de los suelos que contrasta con las tierras de la ASLCo.:

“Dejamos el campo de ‘la Compañía’. Nuevamente [Ripa y sus compañeros viajan rumbo a Cholila] notamos el tajo con que el alambrado distingue las tierras de un lado y otro. Entramos en un campo agobiado, endurecido, gastado por demasiadas bocas y demasiadas pezuñas” (Ripa 1980:88).

A lo largo de la década de 1930, las élites letradas de Esquel y la Colonia sumarán intervenciones confluyentes en el proceso de producción de Nahuelpan como desierto civilizatorio, generando las condiciones de posibilidad para la caducidad de la reserva y el desalojo de sus ocupantes(Díaz 2003:49-138).

Parte de esta conciencia de época está registrada en las memorias de Ripa (1980 y 1983), en el texto ya citado de Harrington (1936) o en la biografía de Fontana realizada por Amaya (1935). Para 1935 se celebra el cincuentenario de la expedición conquistadora de Fontana, entre cuyos méritos se destaca que “anula la acción destructora de las últimas toderías, y constituye un gobierno de orden” (AA.VV. 1935: 12). Pero el elogio del fundador de la Colonia como conquistador y civilizador convive con la percepción de esta última como una tarea inconclusa. Así como Funes (1906) y Harrington (1936), el maestro Ripa se ve a sí mismo como un agente civilizador, e incluso explicita la continuidad de su rol con el ejercido por el ejército de conquista (Ripa 1980:55):

²⁸⁴ Se refiere a un hombre que –junto a su mujer- ha sido puestero toda la vida de la Compañía. Si bien “no ganan mucho”, obtienen por su trabajo “el rancho, carne y vicios” (Ídem).

“¡Pobres maestros, como los soldados anónimos de la conquista del desierto, vinieron a traer a esta tierra nueva, recién nacida, el alfabeto ennoblecedor!”²⁸⁵.

La presión sobre la tierra no es solamente se hace sentir desde el exterior del Boquete por parte de los ganaderos linderos. Vimos en el capítulo 3 cómo a partir de 1917 se suceden varios pedidos de desalojo de intrusos por parte de las autoridades o representantes de Nahuelpan. Para la misma época “el indígena Nahuelpan y 23 personas de su tribu solicitaron en arrendamiento 1.000 hectáreas para cada uno, a lo que, no se hizo lugar por resolución Ministerial de Mayo 19 de 1916”²⁸⁶. Esta solicitud fue denegada, y la única ampliación de la reserva consistió en el agregado del lote N° 138 del ensanche de la Colonia, de 2.500 ha, por decreto del Poder Ejecutivo Nacional en 1922 (Díaz 2003:29). Resulta significativo que casi inmediatamente se suscitó un conflicto entre los pobladores de Nahuelpan y su vecino Gaffet por el uso y la introducción de mejoras en ese lote²⁸⁷, y que éste fuera más adelante uno de los epicentros del conflicto interno por los derechos al uso de las tierras²⁸⁸.

Prescindiendo de sus explicaciones raciales y racistas, Ripa (1980 y 1983) y Harrington (1936) señalaban acertadamente la tensión entre el crecimiento poblacional y la imposibilidad de aumentar la extensión de tierras disponibles, cuestión fundamental para unidades económicas familiares organizadas en base a la práctica de la ganadería extensiva.

Como señalan Delrio (2005a:279) y M. Jones (2011:9), la figura de la reserva dejaba en manos del cacique Nahuelpan –y sus sucesores- la potestad del reparto interno de las tierras. Los conflictos con los colonos linderos y con otros pobladores –casi siempre indígena-criollos- que pretenden asentarse dentro de los límites de la reserva son recurrentes desde mediados de la década de

²⁸⁵ Cabe destacar que, si bien se refiere a su experiencia como maestro a partir de 1936 en Cushamen, Ripa publica este libro de memorias recién en 1980. El folleto antes citado (AA.VV. 1935) fue reutilizado como guion del acto conmemorativo del aniversario de la expedición de los “Rifleros” de Fontana en 1975, mediante el simple expediente de cambiar las fechas en algunos párrafos. La “mala conciencia” de los herederos de la conquista y colonización, y la insistencia en la “coexistencia pacífica” (M. Jones 2009) se hicieron hegemónicas en tiempos recientes, décadas después del período estudiado en esta tesis.

²⁸⁶ AHP, FGC, Expediente N° 2014-T, 25-4-1932, f. 1.

²⁸⁷ AHP, FGC, Expediente N° 34-T-163, 4-1-1923.

²⁸⁸ AHP, FGC, Expediente N° 64-N, 18-1-1926.

1910. La figura del “intruso” sería utilizada por Francisco Nahuelpan y sus sucesores para solicitar la colaboración de las autoridades territorianas en el desalojo de pobladores de la reserva que no estaban entre “los primeros habitantes del lugar” (M. Jones 2011:9-10). En 1916, Francisco Nahuelpan denuncia como intruso a Ignacio Cayecul, y al año siguiente vuelve a denunciarlo en los mismos términos, junto a los bolicheros Asim y Zeiden y otro poblador de apellido Pailafán (M. Jones 2011:9-10). La reiteración de la denuncia en el caso de Cayecul es un primer indicador del escaso efecto que producían estos reclamos en las autoridades. Seguiremos encontrando años después a las familias Cayecul y Pailafán en el Boquete²⁸⁹, así como a los bolicheros mencionados, pese a la recomendación de su desalojo por parte de los inspectores de tierras²⁹⁰.

La misma figura era utilizada en las disputas por conservar la integridad de la reserva frente a los avances de los linderos, y por éstos a su vez contra los pobladores de Nahuelpan. Así, en 1917 Avelino Nahuelpan solicita el desalojo del intruso Benito Alemán²⁹¹, mientras éste solicita más adelante el desalojo de los intrusos Avelino Nahuelpan y Suárez²⁹².

Delrio (2005a:281) destaca la relación entre las tensiones internas que estallan a mediados de la década del '30, la presión sobre las tierras de Nahuelpan por parte de miembros de las élites locales, la precariedad de la “reserva” como figura jurídica y la ruptura de la “tribu” entendida como comunidad en pos de una interpretación más restrictiva, entendiéndola como familia directa del cacique.

Como vimos, las tensiones en torno a la legitimidad de pobladores indígenas o indígena-criollos para instalarse en la reserva, si bien estallan en la década de 1930, se remontan a la segunda mitad de la década de 1910, cuando aún vivía el cacique Francisco Nahuelpan. A pocos meses de su fallecimiento, su

²⁸⁹ Inspección del Ministerio de Agricultura de la Nación realizada en 1931 (Expediente N° 105155/1931) en AHP, FGC, Expediente N° 2014-T, 25-4-1932, fs. 8 y ss. Ver también el cuadro 6.2.

²⁹⁰ AHP, FGC, Expediente N° 2014-T, 25-4-1932, f. 1.

²⁹¹ AHP, FGC, Expediente N° 4107-N-51, 26-12-1917.

²⁹² AHP, FGC, Expediente N° 188, 13-1-1925.

yerno y sucesor, Bautista Suárez²⁹³, solicitó en 1917 el desalojo del intruso Juan Manquilef²⁹⁴. Suárez falleció poco después²⁹⁵ y el nuevo lonko fue Martín Canumilla Nahuelpan. Este último, hermano de Francisco Nahuelpan, solicitó en 1921 el desalojo de Eduardo Prane del Boquete Nahuelpan²⁹⁶.

Nos detendremos en este último conflicto, ya que la documentación aporta información valiosa sobre las facultades delegadas en el cacique Francisco Nahuelpan como administrador de la “reserva” y las disputas por su herencia, no sólo en términos materiales, sino también políticos y simbólicos.

Martín Canumilla Nahuelpan comienza su carta al gobernador Franzoni mostrando sus credenciales:

“El que suscribe poblador y heredero legítimo del derecho de admisión de pobladores del paraje denominado ‘Boquete Nahuelpan’ Seccion Reserva [...] siendo yo el unico heredero y hermano legitimo de mi hermano finado Francisco Nahuelpan, quien tenía todas las facultades del Ministerio de Agricultura, Seccion Tierras y Colonias para dar permisos de poblacion y dar cortes de maderas para esta Colonia”²⁹⁷.

El lonko Francisco Nahuelpan, como muestran los pedidos de desalojo de intrusos ya referidos, ejercía el poder de decidir la admisión y permanencia de nuevos pobladores en la Reserva, así como la administración de recursos como el corte de madera, o la introducción de ganado (Díaz 2003). La novedad tras su fallecimiento no es que se invoque a las autoridades territorianas para hacer cumplir las decisiones administrativas del cacique, sino que ese capital social y político acumulado por Francisco Nahuelpan es puesto en disputa tempranamente.

Martín Canumilla Nahuelpan denuncia a

²⁹³ AHP, FGC, ExpedienteNº 2451-C-442, 17-8-1917. Bautista Suárez informa a las autoridades territorianas que fue elegido sucesor del fallecido Francisco Nahuelpan.

²⁹⁴ AHP, FGC, Expediente Nº N° 3638-S-3, 15-11-1917.

²⁹⁵ AHP, FGC, Expediente Nº 164-N-44.

²⁹⁶ AHP, FGC, Expediente Nº 2391-N-348, 18-8-1921.

²⁹⁷ AHP, FGC, Expediente Nº 2391-N-348, 18-8-1921.

“un Sr. Eduardo Prane quien se presento antes S.S. cuando su visita ultima en ‘Esquel’ manifestando que era hermano legitimo del finado mi hermano Francisco Nahuelpan, quien le otorgo permiso para poblar creyendole hombre serio, y resultando un moroso vividor, hasta querer desalojar los pobladores mas antiguos vecinos a su propiedad, manifestando que ha obtenido el permiso de ocupacion de cuatro leguas a la redonda, siendo incierta esta version, y con el derecho que me corresponde Solicito a Su S. quiera ordenar el desalojo de esta Reserva al Sr. Eduardo Prane y su familia o de lo contrario llamarlo al orden que deje en tranquilidad a sus vecinos”²⁹⁸.

Recordemos que Eduardo Prane era uno de los pobladores que en 1895 presentaron solicitudes de permiso de ocupación al gobernador Tello²⁹⁹. En aquel momento, solicitaba junto a otros pobladores permiso para ocupar una fracción de campo en el paraje denominado “‘Tecá-Leuf’ próximo al Paso Tecá”, donde fueron visitados por Vacchina, que lo identifica con el paradero de Gualjaina y lo describe como “un lugar privilegiado”³⁰⁰. La crónica de Vacchina se refiere a él como “capitanejo” y lo sindicaba como sobrino del cacique Sacamata³⁰¹. Indudablemente se trataba de un personaje importante, ya que en Gualjaina el capitanejo Prane ocupaba el toldo más espacioso y tenía dos mujeres³⁰². Tal como Francisco Nahuelpan al dar el salto político de capitanejo a cacique, Eduardo Prane tenía pergaminos de linaje y prestigio propio que le permitían aspirar a esa posición.

Volviendo a 1921, Martín Canumilla Nahuelpan denuncia que Prane, quien fuera autorizado a instalarse en el Boquete por Francisco Nahuelpan, le está disputando su herencia política, tanto en términos de legitimidad (al presentarse él también como hermano del finado Francisco) como ejerciendo de hecho facultades que se suponían exclusivas del cacique, al pretender desalojar a otros ocupantes de la Reserva. En definitiva, el desalojo que solicita Canumilla—quien es analfabeto- se revela en el proceso de instrucción policial

²⁹⁸ Ídem.

²⁹⁹ AHP, FGC, Expediente s/n, 28-11-1895, Nota N° 12.

³⁰⁰ *Bollettino Salesiano*, N° 9 (1896) p. 240.

³⁰¹ Ídem, p. 238.

³⁰² Ídem, pp. 240-241.

como un agregado de Juan B. Morel, quien redacta la carta y la firma como secretario de la “Asociación Nacional de Aborígenes – Zona 16 de Octubre”, y las autoridades territorianas deciden no intervenir en el conflicto de fondo, limitándose a señalar que los litigantes deben respetar las ubicaciones que tenían dentro de la reserva constatadas por la inspección realizada en 1917³⁰³. De todos modos, aún en la redacción original el desalojo no es un fin en sí mismo sino una forma de sostener o recomponer su posición de autoridad dentro de la Reserva.

M. Jones (2011:9-10) se refiere a Martín Canumilla Nahuelpan como un lonko con “relativa autoridad sobre su gente pero no así con los comerciantes”, y marca el fallecimiento de Francisco Nahuelpan como el fin de una etapa en la historia de la comunidad marcada por aquella figura fundacional. Una impresión similar transmite uno de los hijos del lonko, Simón Nahuelpan, en diciembre de 1925:

“...hemos quedado 8 años abandonados, tanto la tierras como nosotros, pero sí que la Recerva trabajaba pacivamente por defender sus derechos de líneas ya entregadas por el señor Ingeniero, pero no por eso siempre nos han atropellados por demás los vecinos, sin que haiga habido un hombre capaz de entre nosotros que se hubiese querido hechar tan difícil tarea encima”³⁰⁴.

Es interesante constatar en la carta que Simón Nahuelpan escribe de su puño y letra al gobernador una proclamación de la vigencia de los principios del linaje, la capacidad y la aprobación de “la tribu” para llegar a ocupar el liderazgo vacante, así como las prerrogativas en cuanto a la administración de la Reserva y su población. Pero al mismo tiempo, la idea de “tribu” empieza a restringirse en un sentido que se aproxima al señalado por Delrio (2005a:179-281).

“...me veo yó obligado tanto por mi voluntad, como por la tribu o parientes legítimos de mi finado papá Don Francisco Nahuelpán quienes me nombran como único heredero é hijo ligitimo y habil de conocimiento para

³⁰³ AHP, FGC, Expediente N° 2391-N-348, 18-8-1921.

³⁰⁴ AHP, FGC, Expediente N° 64-N, 18-1-1926.

tomar el nombramiento paterno y gestionar derechos de las tierras ante los superiores, en la oficina tierra en Buenos Aires, y administrador general de los pobladores de nuestra Recerva. Para tan magno nombramiento estoy justificando en Esquel Colonia 16 de Octubre mi identidad con todos los documentos que hobran en mi poder de ser hijo ligitimo de Don Francisco Nahuelpan y apto para mi nombramiento que en cuanto me desocupe de estos trabajos bajaré á esa para presentarme ante vuestra Excelencia y exponer mis primeras dilijencias y luego después seguir mi viaje á la Capital Federal á donde me presentaré á los superiores que disponen de estos asuntos”³⁰⁵.

Por otra parte, la presentación de Simón Nahuelpan es el preámbulo de una nueva solicitud de desalojo de ocupantes de la Reserva. En este caso se trata de las tierras incorporadas en la ampliación de 1922, que son ocupadas por los Quilaqueo. Es notable que el argumento esgrimido para solicitar el desalojo sea que se trata de chilenos, ya que los Nahuelpan –al menos mientras vivió su padre- mantuvieron contacto con sus parientes del otro lado de la cordillera (M. Jones 2011:5), y entre los habitantes del Boquete había muchos otros de nacionalidad chilena sin que ello derivara en pretensiones de desalojarlos por parte de los Nahuelpan u otros pobladores. Si bien los Quilaqueo permanecerían en el lote 138 hasta el desalojo de Nahuelpan, a lo largo del proceso que culmina en él la nacionalidad chilena como estigma sería esgrimida por las élites pueblerinas contra todos sus habitantes (Montagna 1939, Díaz 2003).

Montagna (1939) incluye en su informe una síntesis de las personas registradas en Nahuelpan por una inspección realizada en 1929 y el capital con el que cuenta cada familia.

Cuadro 6.1. Reserva Nahuelpan. Pobladores y sus mejoras. Informe del Ministerio de Agricultura, 15-7-1929 (citado en Montagna 1939:10-11)

Pobladores	Mejoras (en \$ m./n.)	Hijos
1. Avelina Nahuelpan de Suárez	3500	6
2. Andrés Antieco y señora Isabel Nahuelpan	1500	9
3. Aniceto Neipan y señora Catalina Nahuelpan	3500	8

³⁰⁵ Ídem.

4. Simón Nahuelpan y señora Rosa Catriman	1500	3
5. Francisco Nahuelpan y señora Ceferina Catriman	1000	4
6. Avelino Nahuelpan	-	3
7. Julia Nahuelpan de Panquilef	500	5
8. Rosa Nahuelpan de Castro	7000	5
9. María Nieves Catrilaf de Macías	3000	9
10. Segundo Catrilaf y la madre Rosa Ancalipi de Catrilaf	900	2 y 5
11. Mariano Santul y señora Pilar Santander	4000	4
12. Manuel S. Quillaqueo y señora Teresa Antieco	15500	6
13. Rosa Puelman de Aillapan	300	5
14. Antonio Santul y señora Sabina Ancalipi	200	4
15. Angela Paillapán de Cayucul	350	5
16. Ramón Cañuilaf y señora Francisca Santul	1350	11
17. Venancio Guzmán y señora Cecilia Millalef	200	9
18. Domingo Delgado y señora Rosa Santander	2000	10
19. Ramón Cayuimpan y señora Emma Naipaiman	1431	3
20. Pedro Delgado y señora Agustina Neipan	1400	2
21. Antonio Quanquenahuel y señora Sofía Ainqueo	500	5
22. Josefa Ainqueo	850	3
23. Juan Aillapán y señora Marcelina Ainqueo	860	3
24. Francisco Quillaqueo y señora Isabel Ainqueo	3000	6
25. Juan Quillaqueo y señora Marcelina Ainqueo	2500	4
26. Constancio Quillaqueo y señora Crispina Llancaqueo	4500	7
27. Narciso Cayucul y señora Rosaria Neipan	5200	12
28. Juan de Dios Aillapan y señora Antonia Catrimillá	900	7
29. Mariano A. Nahuelpan y señora F. N.	-	1
30. José Cañuilaf	-	2
31. Antonio Neipan	100	-
32. Juan Aillapán Epulef y señora Francisca Neipan	2000	4

Díaz (2003:47) señala que posiblemente las estimaciones del capital en mejoras y ganado con el que contaban los pobladores hayan sido estimados por debajo de sus valores reales en el informe que reproduce Montagna. Los datos de la nueva inspección realizada en 1931 podrían avalar esta interpretación, ya que además de dar un listado más extenso de jefes (o jefas) de familia -51, frente a los 32 del informe citado por Montagna- varios de los

pobladores aparecen con un capital mayor que el anotado dos años antes, cuando el contexto general está marcado por un período de crisis de la ganadería ovina (Finkelstein 2002c, Minieri 2006). De todos modos, el cuadro muestra una situación general que se irá deteriorando en las inspecciones sucesivas, al mismo tiempo que una diferenciación social interna entre pobladores relativamente capitalizados -como Manuel Quilaqueo y los bolicheros Nickel y Assim- y otros que no cuentan con ningún capital en mejoras o ganado.

Cuadro 6.2. Ocupantes de la Reserva Nahuelpan, incluyendo el lote 138 del ensanche de la Colonia 16 de Octubre en 1931. Elaboración propia en base a los datos de la inspección del Ministerio de Agricultura de mayo de 1931(AHP, FGC, Expediente N° 2014-T, 25-4-1932).

Poblador	Ocupa desde	Nacionalidad	Familia	Mejoras (\$ m/n)	Alambrados (\$ m/n)	Cultivos	Ganado	Otras inversiones	Estado de las mejoras e higiene	Concepto del ocupante	Capital total (\$ m/n)
1. Hased Assin	1912	Árabe, n. ca. 1904	Soltero	4000	300	6 ha alfalfa 41 árboles frutales Sauces mimbrés y álamos Valor total \$ 600 m./n.	800 lanares 19 yeguarizos 2 mulares Valor total \$ 4770 m/n	Negocio de ramos generales con un capital en giro de \$ 10000 m./n.	Bueno	Bueno	19670
2. Juan Guzmán	1903	Indígena argentino, n. 1862	Soltero, vive con María Ortega, argentina. 2 hijos varones	450	-	-	500 lanares 200 chivas 23 yeguarizos 20 vacunos Valor total \$ 4190 m/n	-	Regular	Regular	4640

3. Juan Herrera	Se ignora	Indígena argentino, n. 1882	Casado con María Quintoman, argentina. 8 hijos	100	800	5 ha trigo Sauces mimbres y álamos Valor total \$ 500 m/n	600 lanares 68 mulas Valor total \$ 8440 m/n. Comparte la propiedad de las haciendas con dos de sus hijos	2 arados menores 1 rastra de púa 7 vagones de 4 ruedas c/ aperos p/ 5 mulas c/u Valor total \$ 5760 m/n	Malo	Malo	15610
4. Baldomiro Pardo	1930	Chileno	Casado con Amelia Mancilla, argentina. 5 hijos argentinos	20	-	-	20 chivas. No posee boleto, dice fueron de P. Fandestel	-	Malo	Malo	20 (*)
5. Pedro Fandestel	1910	Holandés, n. ca. 1872	Viudo. 2 hijos argentinos	40	-	-	60 lanares 100 chivas 12 vacunos 23 yeguarizos No presenta certificados. Haciendas prendadas en el negocio de David Alí	-	Malo	Regular	40 (*)

6. Jose Coliman	1910	Argentino (indígena), n. 1873	Casado. 8 hijos, 1 chileno y 7 argentinos	40		4 ha trigo, avena, etc. Varios frutales Sauces mimbrés y álamos	60 lanares 30 yeguarizos Valor total \$ 1200 m/n	-	Malo	Malo	1240
7. Juan de Dios Aillapan	s/d	Chileno (indígena)	Casado con Antonia Catrimilla, chilena (indígena). 2 hijos varones	Sin valor	-	-	-	-	s/d	Malo	-
8. Ventura Maripan	1901	Indígena argentino, n. 1866	Viudo. 2 hijos varones	100	-	-	60 lanares 25 cabríos 12 yeguarizos Comparte la propiedad de la hacienda con uno de sus hijos	-	Muy malo	Malo	100 (*)
9. Narciso Callicul	1929, con permiso de Simón Nahuelpan	Indígena argentino, n. 1881	Soltero. 10 hijos	100	-	-	150 lanares (otros 90 lanares a nombre de su hijo Ventura C.) 100 cabríos 20 caballos 20 mulas Valor total \$ 3600 m/n	-	Malo	Malo	3700

10. Francisco Pailafan	1911	Argentino, n. ca. 1901	Soltero	50		500 álamos 1 ha rastrojo	30 lanares (sin boletos) 20 yeguarizos Valor total \$ 830 m/n	-	Malo	Malo	880 (*)
11. Ignacio Callecul	1907	Chileno	Soltero. 1 hijo	100	520 (incluye el valor asignado a los cultivos)	2 quintas de legumbres	30 lanares 30 cabríos 6 yeguarizos 9 vacunos Valor total \$ 660 m/n	-	Malo	Malo	1280
12. Mariano Santul	1914	Argentino, n. 1883	Casado. 2 hijos	400	800	1 quinta 300 álamos 40 frutales Valor total \$ 160 m/n	12 caballos Valor total \$ 600 m/n	-	Regular	Regular	1960
13. Policarpo Galarza	1930, con permiso de Simón Nahuelpan	Argentino	Viudo. 3 hijas	30	-	-	80 cabríos (propiedad de una hija)	-	s/d	Malo	30 (*)
14. Juan Aillapan	s/d	Chileno	Casado con Marcelina Aiqueo. 2 hijos	30	-	-	-	-	Malo	Malo	30
15. Francisco Pailafan	s/d	Argentino, n. 1898	Soltero. Vive con su madre (Rosa Puelman) y 2 hermanas	40	(mejoras propiedad de Rosa Puelman)	150	-	-	Malo	Malo	190

16. Juan Ailla	s/d	Chileno	Casado con Francisca Llancape, argentina. 7 hijos	100	-	100 lanares 5 yeguarizos Valor total \$ 650 m/n	-	Malo	Malo	750	
17. Emilio Prane	1914	Argentino, n. 1901	Casado con Margarita Vera. 6 hijos	100	1080	3 quintas de legumbres Varios sauces mimbres y álamos (se incluyen en el valor de los alambrados)	60 lanares 8 yeguarizos de trabajo 11 vacunos Valor total \$ 870 m/n	-	Malo	Malo	2050
18. Bartolo Nacolante	1907	Indígena argentino, n. 1876	Soltero, vive con María Pailafan. 1 hijo.	Sin valor (Nota: "un toldo de cuero y junco sin valor...")	-	1 quinta	25 lanares 28 cabríos 15 yeguarizos Valor total \$ 606 m/n	-	Muy malo	Malo	606 (*)
19. Teodoro Galarza	1931 (un puesto propiedad de Julia Nahuelpan, con permiso de la misma)	Argentino	s/d	Sin valor	150 (propiedad de Julia Nahuelpan, viuda de Fernando Panulef)	-	150 lanares 48 cabríos 10 yeguarizos 4 bueyes Valor total \$ 1296 m/n	-	Muy malo	Regular	1296
20. Segundo Ainqueo	1929	Indígena argentino, n. 1906	s/d	500	6 ha trigo	15 yeguarizos Valor total \$ 450 m/n	-	Malo	Regular	950 (*)	

21. Antonio Aiqueo	s/d	Indígena argentino, n. 1883	Casado. 11 hijos	800		10 frutales Cantidad de sauces mimbres y álamos	100 lanares 70 cabríos 15 yeguarizos Valor total \$ 1190 m/n (comparte la propiedad de las haciendas con María Prane)	-	Regular	Regular	1990 (*)
22. Santiago Aiqueo	1900	Indígena argentino, n. 1896	Soltero, vive con MariaMillacan. Tienen 5 hijos	120		-	4 caballos Valor total \$ 200 m/n	-	Malo	Malo	320
23. Josefina Aiqueo	1900	Indígena argentina, n. ca. 1901	Soltera. 2 hijos	60		Varios álamos y sauces mimbres (su valor se incluye en las mejoras)	100 lanares (propiedad de Josefa Cañiucura, madre de la ocupante)	-	Malo	Malo	60
24. Tapera que fue ocupada por Rafael Castro, actualmente abandonada											
25. Antonio Manquinahuel	s/d	Indígena argentino, n. 1878	Soltero. Vive con Sofía Aiqueo. 5 hijos	50		-	30 lanares 6 yeguarizos Valor total \$ 300 m/n	-	Malo	Malo	350
26. Francisco Cheuquecoy	s/d	Indígena chileno	Vive con Margarita Aiqueo. 5 hijos	400		-	70 lanares 10 yeguarizos Valor total \$ 600 m/n	-	Malo	Malo	1000

27. Lorenzo Lepez (o Lopez)	1931	Chileno, n. ca. 1881	Casado. 10 hijos	Sin valor	-	-	32 cabríos 18 yeguarizos Valor total \$ 602 m/n	-	Malo	Malo	602
28. Juan Santul	1929	Indígena argentino, n. 1876	Soltero	150	-	-	2 caballos Valor total \$ 100 m/n	-	Malo	Malo	250
29. Julia Nahuelpan, viuda de Fernando Panulef	1927	Indígena argentina	(viuda de Fernando Panulef)	40	-	-	20 lanares 30 cabríos 7 caballos 4 vacunos Valor total \$ 470 m/n	-	Malo	Malo	510
30. Rosa Nahuelpan viuda de Benjamín Castro	1924	Indígena argentina, n. ca. 1893	(viuda de Benjamín Castro) 5 hijos	1500	3 quintas (su valor se incluye en las mejoras)	-	360 lanares (prendados en la casa de Manuel Criado Flores, Esquel) 36 yeguarizos 7 vacunos Valor total \$ 2730 m/n	Un puesto de pieza y cocina en el que reside Enrique Castro hijo de Rosa Nahuelpan	Regular	Regular	4230

31. Ramón Cañulaf	1908	Chileno (indígena), n. ca. 1885	Casado con Francisca Santul, argentina. Tienen 9 hijos	200	800	4 ha trigo y avena 1 quinta 27 frutales Cantidad de sauces mimbres y álamos (su valor se incluye en alambrados)	100 lanares 40 cabríos 15 yeguarizos 2 lecheras 2 bueyes Valor total \$ 1050 m/n	-	Regular	Regular	2050
32. Antonio Santul	1901	Indígena argentino, n. 1873	Vive con Savina Ancalipe. Tienen 7 hijos	170	-	-	20 lanares 10 cabríos 24 yeguarizos Valor total \$ 820 m/n	-	Malo	Malo	990
33. Escuela N° 19	Salón construido en ¿1905?; 2 piezas construidas en 1924										
34. Segundo Maripan	1919	Indígena chileno	Soltero. Vive con Rosa Santul. Tienen 6 hijos	330	-	Álamos y sauces mimbres (su valor se incluye en las mejoras)	200 lanares 100 cabríos 13 yeguarizos Valor total \$ 1390 m/n	-	Regular	Regular	1720
35. Manuela Catrilan de Martín Quilapan	1928	Indígena argentina	(viuda de Martín Quilapan) Tiene 8 hijos	Sin valor	-	-	-	-	Malo	Malo	-

36. Mercedes Quilapan	1925	Indígena argentina	Soltera. 4 hijos	Sin valor	Malo	Malo	-
37. Pedro Neipan	1931, "con permiso de Francisco Nahuelpan, quien está a cargo de las mejoras de la Suc. De Nahuelpan"	Indígena argentino, n. 1901	s/d	200 (propiedad Suc. Francisco Nahuelpan)	-	-	200 lanares 30 cabríos 10 yeguarizos Valor total \$ 1160 m/n	-	Muy malo	Regular	1160
38. Augusto Nickel	1920	Alemán, n. ca. 1889	Soltero	6500		1 ha huerta c/ legumbres 8 frutales Cercos vivos de sauces mimbrés y álamos		Negocio de ramos generales c/ capital en giro de \$ 25500	Muy bueno	Muy bueno	32000 (*)
39. Constancio Quilaqueo	1916	Indígena chileno	Soltero. Vive con Crespina Lancaqueo. Tienen 6 hijos	800		1 quinta c/ sauces mimbrés y álamos (su valor se incluye en las mejoras)	400 lanares 20 yeguarizos 8 vacunos Valor total \$ 2440	-	Regular	Bueno	3240
40. Federico Colil	1923	Indígena chileno, n. ca. 1904	Soltero. Vive con Rosa Huenqueo, argentina. Tienen 5 hijos	150	-	-	150 lanares 30 yeguarizos 1 vaca lechera Valor total \$ 1530 m/n	-	Regular	Regular	1680

41. Ignacio Macia	s/d	Indígena argentino, n. 1888	Soltero, vive con María Catrilaf. Tienen 9 hijos	350	1 quinta Sauces mimbres (su valor se incluye en las mejoras)	300 lanares 50 cabríos 40 yeguarizos Valor total \$ 2500 m/n	-	Regular	Bueno	2880
42. Aniceto Neipan	1906	Indígena argentino, n. 1889	Casado con Catalina Nahuelpan. Tienen 8 hijos	600	1 quinta Sauces mimbres 8 frutales (su valor se incluye en las mejoras)	500 lanares 30 cabríos 10 vacunos 40 yeguarizos Valor total \$ 3260 m/n	-	Regular	Regular	3860
43. Federico Napaiman	1911 (o antes)	Indígena argentino, n. 1865	Casado con Rosario Prane. Tienen 12 hijos	1000	2 ha cebada y avena 20 frutales Cantidad de sauces mimbres y álamos (su valor se incluye en las mejoras)	200 lanares 30 yeguarizos 20 vacunos Valor total \$ 2300	-	Regular	Regular	3300
44. Eduardo Prane	1906	Indígena argentino, n. 1850	Viudo. 4 hijos	630	1 quinta (su valor se incluye en las mejoras)	150 lanares 10 vacunos 40 yeguarizos Valor total \$ 2100 m/n	(en el lote 138) un puesto de veranada c/ 2 piezas y corral de alambre Valor total \$ 150 m/n	Malo	Regular	2880

Cecilio Prane			(hijo de Eduardo Prane, vive con él)				70 lanares 15 cabríos 8 vacunos 40 yeguarizos Valor total \$ 1750 m/n			Regular	1750
45. Andrés Antieco	1906	Indígena argentino, n. 1880	Soltero. Vive con Isabel Nahuelpan. Tienen 10 hijos	100	-		50 lanares 50 cabríos (prendados en la casa de Manuel Criado Flores, Esquel) 10 vacunos 25 yeguarizos Valor total \$ 1350 m/n	-	Malo	Malo	1450
46. Juan Catrilaf	1925	Indígena chileno	Casado. 6 hijos	200	(sólo en la quinta)	1 quinta (su valor se incluye en las mejoras)	50 lanares 100 cabríos (prendados en la casa de Manuel Criado Flores, Esquel) 6 vacunos 20 yeguarizos Valor total \$ 1180	-	Regular	Regular	1380

47. Manuel Quilaqueo Lote 138	1906	Indígena chileno	Soltero. Vive con María Nieves Catrilaf. Tiene 5 hijos	3000	1 quinta Sauces mimbres y álamos (su valor se incluye en las mejoras)	1700 lanares 200 vacunos 128 yeguarizos (propiedad de M.Q. y sus hijos Manuel Segundo, Juan, Francisco y José) [Valor total estimado: \$ 18340]	Un puesto con dos piezas y cocina, ocupado por Francisco Quilaqueo Valor total \$ 200 m/n	Bueno	Bueno	21540
48. Simón Nahuelpan	s/d	Indígena argentino	s/d	200	-	"No tiene, actualmente Simón Nahuelpan se encuentra trabajando fuera de la reserva como jornalero"	-	Malo	Malo	200
50. (+) Sucesión Bautista Suárez	1901	s/d	Avelina Nahuelpan, viuda de Suarez. Tiene 5 hijos	300	1 quinta (su valor se incluye en las mejoras)	200 lanares 20 vacunos 30 yeguarizos Valor total \$ 2300 m/n	-	Regular	Regular	2500
51. Antonio Basilio	1928	Indígena argentino, n. 1901	Casado con Josefa Napieman	250	7 ha trigo y avena 1 quinta Valor total \$ 350 m/n	20 lanares 30 cabríos 4 vacunos Valor total \$ 206 m/n	-	Malo	Regular	806

52. Juan Basilio	1906	Indígena argentino, n. 1873	Casado. 9 hijos	800	1 quinta (su valor se incluye en las mejoras)	380 lanares 8 vacunos 60 yeguarizos [Valor total estimado: \$ 3940]	-	Regular	Bueno	4740
------------------	------	-----------------------------	-----------------	-----	--	--	---	---------	-------	------

(*) La suma incluye solamente aquellos bienes a los que el inspector asignó un valor monetario cuantificable, aunque existen otros bienes no valuados.

(+) La inspección saltea el nº 49 en la enumeración de ocupantes.

Luego de describir el estado de cada predio y evaluar a sus respectivos ocupantes, el jefe de la Oficina de Tierras agrega a modo de conclusión sus “Consideraciones”, en las que recomienda dejar sin efecto la reserva con argumentos alineados con el discurso de las élites pueblerinas que aspiraban a apropiarse de las tierras (Díaz 2003:75 y ss, Delrio 2005a:282).

En primer lugar, el tiempo que llevan asentados en el lugar es utilizado para argumentar en contra de su permanencia, ya que no habrían modificado el paisaje en la medida ni en la forma esperados³⁰⁶, en una descripción semejante a la realizada por Harrington (1936):

“...de lo informado precedentemente se desprende que los actuales pobladores de la reserva ‘Nahuelpan’ carecen en su mayoría de capitales en haciendas y poblaciones y no obstante el tiempo que llevan viviendo en la misma desde su radicación, no han construido mejoras, ni hecho cultivos ni plantaciones de importancia y muy al contrario muchos de ellos, aún viven en ranchos o toldos techados con cueros de los yeguarizos, que sacrifican para su sustento, y aquellos que han podido levantar en o[t]ras épocas ranchos de adobe o cespel, no tratan de conservarlos, encontrándose así todos en la actualidad, convertidos en inmundas pocilgas, por el estado deplorable de higiene, en que las h[a]bitan.

Cabe hacer notar que hoy estos indígenas se encuentran casi sin haciendas, devado por una parte a la morta[n]dad, pues no saben [t]rabajarlas es decir, no las bañan para prevenirlas de la sarna y por otra parte las pocas que poseían han tenido que entregarlas a las casas de comercio en pago de las prendas agrarias”³⁰⁷.

Si mecanismos como la prenda agraria³⁰⁸ podían operar en la expropiación de los animales y otros bienes, la figura de la reserva era un impedimento para la enajenación de la tierra ocupada por cada poblador. Por otra parte, la escasez

³⁰⁶ Chávez (2014) señala –para el sudeste de Río Negro en la misma época- el énfasis de los inspectores de tierras en cuestiones como la existencia de cultivos, la plantación de árboles frutales o la existencia de viviendas de material.

³⁰⁷ AHP, FGC, Expediente N° 2014-T, 25-4-1932.

³⁰⁸ La tierra o los animales era utilizados como garantía para recibir anticipos sobre la futura cosecha de lanas, lo que derivaba regularmente en la ejecución de las deudas contraídas y la expropiación. Una descripción de los mecanismos desplegados en esta modalidad de expropiación puede verse en el trabajo de Delrio (2005a:268-276).

de haciendas de los pobladores es atribuida principalmente a sus malas prácticas ganaderas, prescindiendo de la connivencia de comerciantes, policías y funcionarios en los mecanismos de endeudamiento y expropiación (Díaz 2003, Delrio 2005a).

La consecuencia de la indolencia y la ineficiencia económica, según el funcionario, sería el robo como *modus vivendi*:

“Ahora bien, es de presumirse que tienen que vi[v]ir del robo, es decir proveerse de animales ajenos, pues casi todos tienen numerosa familia y por consiguiente deben suministrarles el sustento necesario para alimentarlos, dado el grado de la miseria en que se hallan”³⁰⁹.

Como señala Díaz (2003:91 y ss) este tipo de planteos omitían los contratos de mediería entre los pobladores de Nahuelpan y comerciantes de Esquel que contaban con importantes capitales e inversiones en ganado pero no poseían tierras. Por ende, casas comerciales como Criado Lirio y San Martín entregaban sus majadas al cuidado de pobladores de Nahuelpan. Estos contratos y los pagos de pastaje correspondientes eran avalados por la Dirección General de Tierras (Díaz 2003:91). Por otra parte, la misma casa comercial aparece en la inspección de 1931 como beneficiaria de las prendas que pesaban sobre las haciendas de algunos pobladores de la Reserva.

Por último, se señala la decadencia de la figura del cacique –en ese momento Simón Nahuelpan, que según la inspección se hallaba trabajando como jornalero fuera de la Reserva- como autoridad dentro del Boquete, que tenía la consecuencia de una descentralización anárquica del otorgamiento informal de permisos de ocupación:

“En la actualidad dentro de la reserva ninguno de los pobladores reconocen o obedecen a la orden de un cacique determinado pues este no existe, cada uno de ellos se maneja a su antojo y concedían permisos para que se poblaran nuevos ocupantes, parient[e]s o amigos de ellos”³¹⁰.

Como veremos en breve, este punto era conflictivo al interior de la Reserva, ya que si bien existía un lonko o cacique reconocido por la comunidad y algunas

³⁰⁹ AHP, FGC, Expediente N° 2014-T, 25-4-1932.

³¹⁰ Ídem.

instituciones públicas, sus prerrogativas eran menores que las de los lonkos precedentes y sus exclusividad o prioridad la toma de decisiones y en el trato con las autoridades eran objeto de disputas y cuestionamientos.

Si en los documentos de las décadas de 1910 y 1920 es claro que la prerrogativa de solicitar el desalojo de intrusos es exclusiva del cacique, esta regla se rompió en 1931, cuando Antonio Santul se presenta como “consejero de la tribu Nahuelpan” y en ausencia del cacique Simón Nahuelpan solicita el desalojo de varios “intrusos” de la Reserva³¹¹. Antonio Santul era uno de los pobladores de Nahuelpan que habían llegado como parte de la diáspora de la Gobernación Indígena de las Manzanas liderada por Valentín Saygüequé (Vezub 2009a). Fue baqueano del ejército en Neuquén en la transición del siglo XIX al XX³¹². Cuando Harrington fue maestro en Esquel y Nahuelpan, Santul fue uno de sus informantes sobre Saygüequé y la experiencia manzanera (Vezub 2009a:98, 148 y 162). Ripa (1983:110-112) fue su abogado en la década de 1940 y lo presenta como el epítome de la barbarie y la ignorancia, “un aborígen sin cultura”.

La lista de intrusos que denuncia Santul es extensa: “Baldovino Pardo, Francisco Mato, Pedro Van Desel, Juan de Oris Ayllapán, José Ayllapán, Juan Ayllapán, Francisco Cheuquehuala, Martín Ruilapán, Mercedes Catrimán, Lorenzo López, Policarpo Galarza, Teodoro Galarza, Augusto Nickel (comerciante), Azmén Azin (comerciante)”. Si solicita el desalojo de los intrusos, plantea la excepción de los comerciantes –a quienes propone cobrar algún canon o arrendamiento por los terrenos ocupados- aduciendo el capital invertido por ellos y el beneficio que los pobladores pudieran obtener con su comercio. El criterio a partir del que considera intrusos a todos los enumerados es que no son parte de “los indígenas de la tribu del cacique Nahuelpan y sus familias” a quienes estaba destinada la Reserva desde su creación. Si bien no obtiene satisfacción a sus demandas, es notable la restricción del universo de los que Santul considera ocupantes legítimos, ya que excluye a pobladores que

³¹¹ AHP, FGC, Expediente N° 2147-S, 11-4-1931.

³¹² Ídem.

estaban allí desde fines del siglo XIX como Policarpo Galarza³¹³ o emparentados con los Nahuelpan como Mercedes Catrimán.

El segundo punto de la presentación de Santul solicita:

“Se nos permita extraer leña para nuestro consumo del bosque existente dentro de la misma reserva, como así lo que nos sea indispensable utilizar como madera de construcción de viviendas rústicas y posibles para el cierre de cercos y reparación de alambrados de nuestras huertas y chacras y pequeños potreros. La leña caída es abundante y lejos de constituir un perjuicio su extracción es un beneficio como limpieza de esa parte boscosa y para no facilitar la propagación de incendios involuntarios y hasta si se quiere voluntarios en algún caso”³¹⁴.

Mientras en presentaciones anteriores la administración del uso de la madera en la Reserva era facultad del cacique, Santul solicita el permiso para extraerla a las autoridades territorianas. Por otra parte, se ocupa de explicitar su uso productivo y su aporte indirecto a la prevención de incendios: el sujeto sindicado como productor de desierto busca rebatir el estigma.

Por otra parte, la crisis política en Nahuelpan se asocia en la presentación de Santul a la crisis de la organización económica:

“Solicitamos la subdivisión en parcelas proporcionales para cada poblador indígena y su respectiva familia a fin de cultivar o explotar en la mejor forma posible, ‘cada uno lo suyo’ y no en forma de comunidad, como se hace sin resultado conveniente para nosotros y forma poco equitativa, en general”³¹⁵.

Esta tensión entre la posesión comunitaria o individual fue señalada por Delrio (2005a:279-280) para la misma época incluso al interior de la familia Nahuelpan. El ya mencionado Simón Nahuelpan y su hermano Francisco, en tanto que “hijos legítimos del extinto cacique” recamaban por derecho sucesorio dos leguas de campo de la Reserva. Frente a estas pretensiones, en 1936 otros pobladores de la reserva –sus hermanas, su hermano Avelino, sus

³¹³ AHP, FGC, Expediente N° 370, 24-1-1899.

³¹⁴ AHP, FGC, Expediente N° 2147-S, 11-4-1931.

³¹⁵ Ídem.

sobrinos Mariano Antieco Nahuelpan y Domingo Suárez Nahuelpan y el mismo Antonio Santul que reclamara antes la posesión individual- reclaman que la solicitud de una sucesión era improcedente, y que la Oficina de Tierras debía hacer “respetar los derechos de cada miembro de la Colonia Nahuelpán, a fin de no individualizar ningún derecho particular en perjuicio de la comunidad”³¹⁶.

Volviendo a la inspección de 1931, Díaz (2003:77) muestra cómo se activan en pos del desalojo de los ocupantes de Nahuelpan las élites letradas territorianas y pueblerinas: la inspección realizada en mayo de 1931 fue solicitada por Lorenzo Amaya en febrero de ese mismo año, señalando de antemano aquello que encontraría el inspector y las soluciones recomendadas. Amaya había señalado al solicitar la inspección el “problema social que planteaba una considerable masa de población indígena que vivía al margen de la ley” (citado en Díaz 2003:77) y a raíz de las consideraciones de la inspección insistía meses antes del desalojo en que se tuviera en cuenta “nuestra³¹⁷ situación de pobladores eficientes de la zona, para que se nos adjudicara alguna porción de tierra de aquellas que quedaran disponibles en la Reserva ‘Nahuelpan’, cuyo levantamiento ya parecía inminente hace cuatro años” (ídem).

La inspección de 1931 proponía levantar la Reserva Nahuelpan y reubicar a sus pobladores en tierras fiscales disponibles en dos secciones diferentes del catastro³¹⁸. Los únicos pobladores a quienes recomendaba arrendar las tierras de las que eran ocupantes eran los Quilaqueo, en el lote 138. Estos pobladores, además de destacarse por el capital económico acumulado –en contraste con la descapitalización de muchos de sus vecinos- habían logrado desplegar ante el inspector un capital simbólico importante:

“...se agregan copias de recibos originales suministrados por los componentes de la familia Quilaqueo, ocupantes dentro de la legua 138, anexada a la reserva, por los cuales se comprueba que son los únicos que han aportado con dinero para construir colegio en bien de los pobladores

³¹⁶ IAC, Expediente N° 5754-1947 (781, Tercer cuerpo), citado en Delrio (2005a:280).

³¹⁷ Se refiere a sí mismo y a su hermano Nicanor Amaya.

³¹⁸ AHP, FGC, Expediente N° 2014-T, 25-4-1932, fs. 30-32.

de la reserva. Es de hacer notar que los señores Quilaqueo han sido los únicos que han suministrado testimonios de esa naturaleza³¹⁹.

La propaganda política en torno a la pertinencia del desalojo pivotea sobre las nuevas moralidades (Sarmiento 2008), territorianas y pueblerinas. En las operaciones desplegadas no se cuestionan los valores positivos o negativos instalados como parte del sentido común o de la *doxa* imperante entre los funcionarios, sino que las batallas libradas se dirimen en términos de clasificación, desclasificación y reclasificación (Bourdieu 1988:129-134) de los sujetos a quienes se pretende legitimar o deslegitimar, con la consecuencia de la privación o concesión de derechos.

En función de estas luchas, en las que intervienen tanto los pobladores de Nahuelpan como los aspirantes a beneficiarse con su desalojo, se reescriben algunas trayectorias, se minimizan o ensalzan méritos e intervenciones. Es notorio que en el caso de la escuela se omite que funcionó en la casa de Francisco Nahuelpan o la contribución de Policarpo Galarza a la construcción de su primer aula (Funes 1906), entre otras familias que podrían mostrar méritos similares a los Quilaqueo en ese punto en particular.

Más notable aún es que se pusiera en duda el motivo original de la creación de la reserva de tierras para “los indígenas de Nahuelpan”, cuestionando la colaboración histórica de Francisco Nahuelpan en la resolución del conflicto limítrofe con Chile, e incluso se argumentara que el lonko Francisco Nahuelpan había usurpado su nombre –tomado supuestamente de un topónimo preexistente en la región- como estrategia para fraguar su antigüedad en la zona (Delrio 2005a:282).

Otro de los señalamientos sobre los que se insiste en la década de 1930 para justificar el desalojo es la nacionalidad chilena atribuida a los pobladores del Boquete en general (Delrio 2005a:282, Díaz 2003) o sobre algunos de ellos en particular (Díaz 2003:83). Lo mismo ocurre con la figura de la delincuencia, las generalizaciones sobre la población indígena-chilena-delincuente se solapan con operaciones más sutiles, como el informe elaborado en 1935 por la Policía

³¹⁹ AHP, FGC, Expediente N° 2014-T, 25-4-1932, fs. 31-32.

de Chubut sobre las causas penales y delitos en los que estuvieran involucrados pobladores de Nahuelpan³²⁰.

La figura del vecino indeseable y delincuente también se utilizó en las batallas clasificatorias al interior de la Reserva. Así, uno de los efectos de la insistencia en esa estigmatización de los pobladores de Nahuelpan fue que en 1934 algunos de ellos denunciaran a otros –de los que buscaban diferenciarse- ante el gobernador del Territorio y solicitaran su desalojo de la Reserva:

“...en nombre y representación de su hijo Simón Nahuelpan con los demás desendientes de casique nombrado, ante su excelencia, se presentan y exponen para solicitarle, por personas extrañas de la citada reserva, que faltan a las leyes vigentes, son insoportable de sus pechorias y rraterias que han vencido introducirse sin permiso de nadien, por dichos individuos bá tomando mal nombramiento nuestra reserva”³²¹.

Si la inspección de 1931 señalaba la inexistencia de la figura del cacique y la anarquía reinante en el otorgamiento de permisos de hecho a nuevos pobladores, Simón Nahuelpan, su hermano Francisco y otros pobladores –en su mayor parte familiares directos- buscan despegarse de esa clasificación al diferenciarse de otros sujetos a los que señalaban como delincuentes que afectaban el buen nombre de la Reserva. Simón y Francisco destacan que la denuncia y el desalojo de los intrusos y delincuentes sería “la única base de salvar nuestros intereses que van en peligro”³²². En un sentido similar, Díaz (2003:106-108) interpreta como un intento de salvar al menos parte de la Reserva el posterior pedido –en 1936- de la concesión de lotes en términos individuales por parte de Simón y Francisco, que no prosperó y fue motivo de protesta por parte de sus hermanos y otros parientes (Delrio 2005a:280).

En medio de la crisis, las alianzas son inestables y cambiantes. Junto a los Nahuelpan, Santul y Guzmán firman la nota los Quilaqueo, que en 1926 fueran denunciados –tempranamente- como “chilenos” por Simón Nahuelpan para solicitar su desalojo. El criterio prioritario de inclusión entre los pobladores legítimos es el parentesco con los Nahuelpan, aunque las diferencias entre el

³²⁰ AHP, FGC, Expediente N° 2307-I, 30-4-1935, fs. 14-15.

³²¹ AHP, FGC, 2541-N, 13-4-1934.

³²² Ídem.

listado de parientes y el de los firmantes dejan entrever que existe cierto margen de negociación al respecto. Por otra parte, se elabora un listado de 16 pobladores para quienes reclaman el desalojo, ya sea por “intrusos” o “vividores”. Algunas de estas rupturas internas se revertirán una vez consumado el desalojo, ya sea entre los propios miembros de la familia Nahuelpan (Díaz 2003:108), o entre éstos y algunos de los denunciados en esta nota, cuando se articulen sucesivas presentaciones ante las autoridades nacionales para recuperar las tierras (Díaz 2003:139 y ss).

La intervención de las élites letradas en la división de los pobladores de la Reserva no se limita a la imposición de estas clasificaciones, sino que también intervienen en forma directa, recomendando a unos pobladores y defenestrando a otros en las inspecciones³²³, o –como en este último caso– avalando con su firma la presentación de unos pobladores que solicitan el desalojo de otros³²⁴. En este último caso es notable que uno de los firmantes sea Benito Alemán, vecino lindero integrante de la Sociedad Rural de Esquel con litigios históricos con los Nahuelpan en torno al corrimiento de alambrados³²⁵.

Las caracterizaciones de la población indígena como “chilena” y “delincuente” en el marco de la policía del desierto, la negación de derechos y los procesos expropiatorios ha sido señalada ampliamente en la historia patagónica (Maggiori 2004, Delrio 2005a y 2005b, M. Jones 2011, Lenton 2014, etc.). También vimos cómo se fue construyendo un discurso ambiental que señalaba a esta población como causante de la degradación ambiental, y cómo esta figura se resignifica en Nahuelpan –donde no podía aducirse una degradación significativa de los pastizales y aguadas– en una especie de retorno a la acepción del “desierto” que lo entiende como vacío civilizatorio. Algo más novedosa resulta la incorporación al repertorio clasificatorio de las élites letradas de la categoría de “desocupados” para señalar a los habitantes del Boquete Nahuelpan.

³²³ AHP, FGC, Expediente N° 2014-T, 25-4-1932, fs. 30-32.

³²⁴ AHP, FGC, 2541-N, 13-4-1934.

³²⁵ AHP, FGC, Expediente N° 4107-N-31, 26-12-1917 y Expediente N° 188, 13-1-1925.

En 1934, la Sociedad Rural de Esquel envía una carta notable a la Junta Nacional para Combatir la Desocupación, con sede en Buenos Aires³²⁶, en la que se alude

“al problema de la desocupación permanente y estable de numerosos indígenas –casi en su totalidad extranjeros- que viven en tierras fiscales muy próximas a esta rica zona de Esquel, y cuya permanencia, en las condiciones actuales, representa un injusto y enorme gravamen que el Estado impone a la gente que trabaja, y que tiene la desventura de poseer establecimientos de ganadería en zonas próximas a la Reserva Nahuel Pan”³²⁷.

En la particular interpretación histórica de la Sociedad Rural de Esquel, el gobierno nacional estableció “hace muchos años” en aquellas regiones –que se hallaban entonces “a gran distancia del progreso integral que hoy las ha valorizado”- a numerosas familias indígenas, mayormente chilenas. Como vimos en el capítulo 3, Francisco Nahuelpan lidera el asentamiento en el Boquete y elige un lugar privilegiado en cuanto a su ubicación, su topografía y los recursos disponibles, y la figura de la Reserva daba un reconocimiento legal a esta ocupación preexistente. Más allá de eso, el primer punto importante de la queja de los “ruralistas” es que esas tierras se han valorizado, y por ende les resultan apetecibles.

Este punto se engarza con una segunda consideración: esas tierras valiosas están en manos improductivas: “allí vivió esa gente, sin aportar progreso alguno”. La explicación de su empobrecimiento es algo más sofisticada que en otros documentos similares, ya que “ese indiaje, imprevisor e indolente de suyo” se habría visto favorecido por el incremento del precio de sus productos agropecuarios durante la Primera Guerra Mundial, a partir de lo cual se habrían acostumbrado a un tren de vida costoso que no pudieron sostener sin endeudarse tras la baja de los precios de la lana, por lo que fueron perdiendo las haciendas que daban en prenda a los comerciantes de la zona. En pocos años sus escasas haciendas se habrán agotado, por lo que el único modo de

³²⁶ AHP, FGC, Expediente N° 2307-I, 30-4-1935, fs. 2-5.

³²⁷ Ídem, f. 2. Las siguientes citas pertenecen al mismo documento, hasta que indiquemos lo contrario.

vida de los habitantes de la reserva sería “el robo sistemático de las haciendas de los campos vecinos”. En definitiva, los ganaderos de la región estarían sosteniendo el costo de la subsistencia de aquella “numerosa gente insociable, inútil, sin hábitos de trabajo”.

Al costo económico se suma la alusión al desaliento de las inversiones que tiene como consecuencia la prolongación de esta situación:

“Esa masa de población aborígen, asentada a las puertas mismas de un gran emporio de riqueza ganadera, está destruyendo a mansalva la obra tesonera de hombres laboriosos y quebrantando en ellos el espíritu de empresa que otrora los impulsara a radicar esfuerzos y capitales en estas regiones lejanas del país”.

El corolario de la remisión de la población indígena a una naturaleza indómita que se constituye en obstáculo al progreso y a la producción ganadera en particular es su señalamiento como “el peor azote para el ganadero regional, que la teme mucho más que a las fieras que diezman sus rebaños”. El “indiaje extranjero” habría vuelto, por medio del hambre, a un estado de cuasi-naturaleza en el que se erige en “la peor plaga para el ganadero laborioso”.

La solución propuesta es la redistribución de la población, solicitada en términos similares a las que los gerentes de la ASLCo. se podrían referir a la eliminación de los guanacos y otras “plagas” de sus campos (Minieri 2006, Sourrouille y Llanos 2014). Para la población indígena -“tan indeseable como improductiva”- en situación de “desocupación forzosa” se propone alejarla de aquellas “zonas valiosas y bien pobladas”, reubicándola en “tierras aptas a las modalidades de su existencia” (sin precisar cuáles podrían ser tales tierras), donde sería tarea del Estado “orientar a los indios hacia una vida mejor, estable, ordenada”.

El interés privado de los ganaderos presuntamente afectados por los robos y otros perjuicios, que aspiran a expandirse sobre la extinción de la Reserva, se transforma discursivamente en el interés público, “ya que al dar destino útil a esas tierras se aprovecharía de mejor manera la riqueza patria”.

La insistencia en la falta de ocupación y medios de vida de los pobladores de Nahuelpan es una constante en las inspecciones de tierras previas al desalojo, mostrando la connivencia entre la Sociedad Rural y funcionarios locales, territorianos y nacionales que denuncia Díaz (2003:75-138).

Cuadro 6.3. Censo de Ocupantes de la Reserva Nahuelpan, confeccionado en 1935 por la Policía de Chubut³²⁸.

Nombre y apellido del jefe de familia y miembros varones mayores de 18 años	Nacionalidad	Familia que tiene a su cargo (mujeres en general y varones menores de 18 años)	Medios de vida y hacienda que posee
María Pailafan	Chilena	2 hijas mujeres	16 ovejas 1 caballo No se le conocen medios de vida
Gregorio Payñanco	Argentino	Concubina: Carolina Reynahuel. 9 hijos: 5 varones, 4 mujeres	2 caballos No se le conocen medios de vida
Segundo Aynqueo	Argentino	Concubina: Margarita Llancanahuel	8 caballos 8 vacunos No se le conocen medios de vida
Santiago Aynqueo Agustín Aynqueo, hijo	Argentino	Concubina: María Millacan. 6 hijos: 3 mujeres y 3 varones	No tiene hacienda. No se le conocen medios de vida
Juan Herrera	Argentino	Esposa: María Quintumán. 8 hijos: 6 varones y 2 mujeres	600 ovejas 65 mulas 10 yeguarizos 7 chatas
Francisco Lorenzo Herrera	"		
Segundo Juan Herrera, hijo	"	Concubina: Sabina Basilio, 1 hija mujer	50 ovejas 6 caballos 140 ovejas 4 caballos
Domingo Herrera, hijo	"	Esposa: Antonia Napaimán, 1 hijo varón	1 caballo
Sánchez Herrera, hijo	"		
Antonio Aynqueo Cecilio Aynqueo, hijo	Argentino	Esposa: María Prane; 8 hijos: 5 varones y 3 mujeres y su hermana Josefa Aynqueo y dos hijos varones	80 ovejas 90 chivas 10 vacunos 14 yeguarizos No se le conocen medios de vida.
Pedro Segundo Fandester	Holandés		14 vacunos 2 caballos
Eric Enrique Fandester, hijo	Argentino		No se le conocen medios de vida
Rafael Castro	Argentino	Concubina: Sofía Aynqueo. 5 hijos varones	60 ovejas 9 caballos No se le conocen medios de vida
Antonio Manquinahuel Mauricio Manquinahuel, hijo	Argentino	Concubina: Felia Aynqueo. 5 hijos: 2 varones y 3 mujeres	No tiene hacienda. No se le conocen medios de vida
Francisco Nahuelpan	Argentino	Concubina: Delia Catrimán. 3 hijos	No tiene hacienda No se le conocen medios de vida
Augusto Nickel	Alemán		Tiene boliche 20 vacunos 15 caballos o más Cuida 2000 ovejas de la

³²⁸ AHP, FGC, Expediente N° 2307-I, 30-4-1935.

			firma <u>Criado y San Martinde Esquel</u>
María Nieves Catrilaf Andrés Ignacio Macías, hijo	Argentina Argentino	10 hijos: 6 varones y 4 mujeres	100 ovejas 150 chivos 4 vacunos 15 yeguarizos No tiene otros medios de vida
Federico Napaiman Federico Napaiman, hijo	Argentino “	Esposa: Rosaria Prane. 13 hijos: 8 mujeres y 5 varones	35 ovejas 60 chivos 20 vacunos 15 yeguarizos No se le conocen medios de vida
Cecilio Prane	Argentino	Esposa: María Naipán. 9 hijos: 5 varones y 4 mujeres	12 vacunos 7 lanares 30 chivos 15 yeguarizos No tiene otros medios de vida
Constancio Quilaqueo	Chileno	Concubina: Crispina Llancaqueo. 6 hijos: 2 varones y 4 mujeres	Cuida 600 ovejas y 150 chivos, propiedad de Juan Mendoza
Manuel Quilaqueo	Chileno	Esposa: Carolina Cayicul. 5 hijos: 3 varones y 2 mujeres	Cuida 1000 ovejas de propiedad de <u>Adolfo Aguirre</u> , que vive en Languiño
Francisco Quilaqueo	Chileno	Concubina: Isabel Aynqueo. 4 hijos: 3 mujeres y 1 varón	300 ovejas 150 chivos 8 caballos
Juan Quilaqueo	Chileno	Concubina: Mercedes Aynqueo	240 ovejas 1 chata 24 caballos Trabaja como fletador
Segundo Catrilaf	Argentino	Concubina: Rufina Antieco. 1 hijo varón	30 ovejas 120 chivos 10 caballos No se le conocen medios de vida
Juan Aylla	Chileno	Concubina: Francisca Naipán. 5 hijos: 3 mujeres y 2 varones	140 ovejas 3 chivos 5 caballos No se le conocen medios de vida
Emilio Prane	Argentino	Concubina: Margarita Vera. 8 hijos: 5 varones y 3 mujeres	30 ovejas 25 chivos 10 vacunos 5 caballos No se le conocen medios de vida
Juan Guzmán Venancio Guzmán, hijo Domingo Guzmán, hijo	Argentino “ “	Esposa: María Ortega. 2 hijos varones Esposa: Cecilia Millalif. 8 hijos: 5 varones y 3 mujeres Concubina: Sofía Puelma. 5 hijos: 3 varones y 2 mujeres	530 ovejas 50 vacunos 100 yeguarizos Cuida la hacienda de su padre Cuida la hacienda de su padre

Mariano Nancufil	Chileno	Concubina: Martina Merillan. 4 hijos: 3 mujeres, 1 varón	12 chivos 4 vacunos 4 caballos No se le conocen medios de vida
Ramón Cañulaf Mariano Cañulaf, hijo	Chileno Argentino	Esposa: Francisca Santul. 11 hijos: 6 mujeres, 5 varones	130 ovejas 5 chivos 8 vacunos 7 caballos No se le conocen medios de vida
Rosa Nahuelpan Gregorio Castro, hijo Marcelino Castro, hijo Enrique Castro, hijo Domingo Castro, hijo	Argentina	4 hijos varones	680 ovejas 10 vacunos 80 chivos 40 yeguarizos
Antonio Segundo Catrimán Florencio Colipán, hermano Ignacio Catrimán, hermano	Argentino " "	Madre, Mercedes Colipán; 3 hijas mujeres y 2 sobrinos varones	No tiene hacienda. No se le conocen medios de vida
Rosa Saltul	Argentina	6 hijos: 4 mujeres y 2 varones	25 ovejas 8 chivos 8 yeguarizos No se le conocen medios de vida
Juan AyllapánPrahua Juan de Dios Ayllapán, tío	Chileno "	Concubina: Marcelina Aynqueo. 2 hijos varones Concubina: Antonia Catrimilla. 7 hijos: 6 varones, 1 mujer	40 ovejas 8 caballos No se le conocen medios de vida 80 chivos 5 vacunos 8 caballos No se le conocen medios de vida
Pedro Maripán Alberto Maripán, hijo	Argentino "	Concubina: María Mariñanco. 7 hijos: 2 varones y 5 mujeres	11 ovejas 5 chivos 12 yeguarizos No se le conocen medios de vida
José ColimánCalfú Feliciano Colimán, hijo Francisco Colimán, hijo Juan Colimán, hijo	Argentino " " "	Esposa: Juana Painicura. 7 hijos: 4 varones y 3 mujeres	40 ovejas 8 chivos 20 yeguarizos No se le conocen medios de vida
Simón Naipan	Argentino	Concubina: Sofía Quilapán. 2 hijos varones	80 ovejas 40 chivos 7 caballos No se le conocen medios de vida
Francisco Mattus	Chileno	Concubina: Ángela Aroca. 4 hijos: 3 mujeres, 1 varón	No tiene hacienda. No se le conocen medios de vida
Narciso Cayucul Ventura Cayucul, hijo	Argentino "	Concubina: Rosario Naipan. 7 hijos: 4 varones y 3 mujeres	80 ovejas 40 chivos 16 vacunos 26 mulas 12 yeguarizos

			2 chatas
Ignacio Cayecul	Chileno	Concubina: Angela Pailafan. 5 hijos: 3 varones y 2 mujeres	6 vacunos 6 caballos 1 carro de bueyes No se le conocen medios de vida
Rosa Puelma Francisco Pailafán	Argentina Argentino	2 hijas mujeres	10 ovejas 15 chivos 7 caballos No se le conocen medios de vida
Venancio Hernandez	Argentino		Cuida 1900 ovejas de propiedad de la firma <u>Criado y San Martín</u> , de Esquel
Esteban Mansilla	Chileno		No tiene hacienda. No se le conocen medios de vida.
Andrés Antieco Mariano Antieco, hijo Antonio Antieco, hijo Aniceto Antieco, hijo	Argentino	Concubina: Isabel Nahuelpán. 10 hijos: 5 varones y 5 mujeres	80 ovejas 30 chivos 20 yeguarizos Cuida 750 ovejas de don <u>Adolfo Aguirre</u> , que vive en Languiño
Aniceto Naipán	Argentino	Esposa: Catalina Nahuelpán. 8 hijos: 4 varones y 4 mujeres; y su hermana Julia Nahuelpán y 4 hijos, 3 varones y 1 mujer	180 ovejas 30 chivos 18 yeguarizos No tiene medios de vida
Pedro Delgado	Argentino	Concubina: Agustina Naipán. 1 hijo varón	120 ovejas 20 chivos 10 vacunos No se le conocen medios de vida
Hamed Asin	"Turco"	Concubina: Amelia Catrighal. 2 hijos: 1 varón y 1 mujer	Tiene boliche 700 ovejas 45 vacunos 1 caballo
Feliciano Suárez Domingo Suárez, hermano	Argentino "	Madre: Abelina Nahuelpán	80 ovejas 20 chivos 10 vacunos 10 caballos No se le conocen medios de vida
Juan Basilio Antonio Basilio, hijo José Basilio, hijo	Argentino " "	Esposa: Juana Añiñir Herrera. 2 hijos varones Esposa: Josefa Naipan. 2 hijos varones Esposa: Saturnina Napaiman	165 ovejas 90 chivos 22 vacunos 25 yeguarizos 16 caballos Cuidan 1669 ovejas de <u>Adolfo Aguirre</u> , que vive en Languiño
Andovindo Ibañez	Argentino		Cuida 2800 ovejas de la firma <u>Criado y San Martín</u> de Esquel
José Quillán	Chileno	Concubina: María Aylla. 5 hijos: 2 mujeres y 3 varones	25 chivos 2 caballos No se le conocen medios

			de vida
Antonio Santul Nazario Santul, hijo	Chileno Argentino	Concubina: María Ancalipe. Tiene a su cuidado 3 hijos varones del finado hijo, Fernando Santul	Cuida 870 ovejas de don <u>Vicente Velasco</u> , que vive en la Colonia 16 de Octubre

Nota: los subrayados están en el documento original, y se aclara en al final del cuadro que esas personas “no son indígenas”.

No nos extenderemos sobre el despliegue de las redes sociales de los letrados que planifican el desalojo a la vez que son sus beneficiarios, ya que fueron descritas en detalle por Díaz (2003:75-138). Las élites letradas pueblerinas y territorianas se solapan con los productores ganaderos y propietarios de tierras (Díaz 2003, Diario Esquel 1950:223, 227-243), y sus redes los conectan con los inspectores de tierras, funcionarios policiales y otros actores clave en el proceso que culmina en el desalojo. El salto cualitativo lo aporta el contacto de los hermanos Lorenzo y Nicanor Amaya con funcionarios del gobierno nacional, como el titular de la Dirección General de Tierras, Melitón Díaz de Vivar. Una síntesis de las redes que se activan en el proceso aparece en la carta que la Sociedad Rural de Esquel envía a la Junta Nacional para Combatir la Desocupación:

“Al clamoreo insistente de los estancieros [...] se ha unido la voz solidaria del comercio y de los pobladores calificados de esta zona, aparte de la prédica insistente, en igual sentido, del periodismo local”³²⁹.

Esta unidad de objetivos, criterios y estrategias permite que las intervenciones propagandísticas, burocráticas y policiales se articulen fluidamente. En contraste, desde Nahuelpan no existe una estrategia unificada para evitar el desalojo y retener la posesión de la tierra, y el recurso a diferentes instituciones estatales o la activación de redes sociales extensas –es significativa la visita a la Reserva de Truquel Saygüequé, uno de los hijos de don Valentín (Díaz 2003:103)- se solapa con las divisiones derivadas del reclamo de derechos a título individual u otras variantes que excluyen a parte de la población indígena-criolla de la reserva.

De todos modos, si los Amaya logran encabezar el bloque desalojador y erigirse en adjudicatarios de sendos lotes –incluyendo a su hermana Gualberta-

³²⁹ AHP, FGC, Expediente N° 2307-I, 30-4-1935, f. 3.

tras la expulsión de los pobladores de Nahuelpan, otros miembros menos prominentes de las élites locales deberán disputar sus propias batallas clasificatorias para presentarse como meritorios ante los funcionarios intervinientes. Como señala Díaz (2003:87-88), “había más solicitudes que lotes a repartir”, ya que aún cuatro años antes de hacerse efectivo el desalojo se habían presentado ante la Dirección General de Tierras trece solicitudes para la adjudicación de tierras, mientras que la reserva fue dividida en nueve lotes.

Los Amaya hicieron valer sus contactos en la redacción del decreto de desalojo, ya que éste explicitaba que se “daría preferencia a los pobladores de las tierras adyacentes”, siendo Lorenzo y Nicanor Amaya los únicos que podían cumplir este requisito como propietarios de la cabaña “El Refugio” y el haras “Nahuelpan”, linderos a la Reserva (Díaz 2003:101, Diario Esquel 1950:241-242). Los otros adjudicatarios serían miembros de las élites locales, entre ellos el ya mencionado dirigente de la Sociedad Rural de Esquel Benito Alemán, y el colono Guillermo Juan Roberts (Díaz 2003:137-138)³³⁰. Díaz (2003:86-87) señala a Roberts como hijo del colono galés Benjamin Roberts y ocupante ilegal desde 1921 de un lote de 1.250 ha dentro de los límites de la Reserva Nahuelpan. Esta última figura suscitó algunas controversias recientes, a partir de la incompatibilidad que tendría un colono de origen galés con la coexistencia pacífica entre galeses e indígenas que pregonan los memorialismos, o las historias armónicas del progreso pueblerino. Si la figura de los Amaya fue condenada tibiamente, incluso por los memorialismos posteriores a la publicación del libro de Díaz (Oriola 2009:112), y la calle Amaya de Esquel pasó a llamarse “Desalojo del ‘37”³³¹, los otros beneficiarios del desalojo aún no han sido objeto de un revisionismo similar.

³³⁰ Los adjudicatarios de tierras tras el desalojo de Nahuelpan fueron: Manuel Lostra (Lote 1, 2.455 ha), Ricardo Alberto Rioboo Meabe (Lote 2, 2.455 ha), Nicanor Amaya (Lote 3, 2.450 ha), Lorenzo Amaya (Lote 4, 2.450 ha), Gualberta Amaya (Lote 5, 2.440 ha), Benito Alemán (Lote 6, 2.560 ha), Vicente San Román (lote 7, 2.450 ha), Guillermo Juan Roberts (lote 8) y Pedro Memphis Paggi (lote 9) (Díaz 2003:88 y 137-138).

³³¹ Por ordenanza N° 227/06 del HCD de Esquel. Puede consultarse en http://186.33.211.27/hcd2008/index.php?option=com_content&view=article&id=225:22706-nomina-calle-desalojo-del-37&catid=52:nominaciones&Itemid=69

Sin equiparar la situación al caso fueguino estudiado por Bascopé (2008, 2010), entendemos que la figura de la “producción colonial de la vida salvaje” (2008:13, 19) que plantea este autor contribuye a la comprensión del proceso que culmina en la desarticulación de Nahuelpan como entidad política relativamente autónoma y -más importante aún desde el punto de vista de los programas biopolíticos estatales y estancieros- la disrupción de cualquier control que pudieran ejercer los ocupantes del boquete Nahuelpan sobre los flujos y la circulación de personas, bienes y capitales en el ámbito regional.

Como afirma M. Jones (2011:9-10) la muerte del lonko Francisco Nahuelpan marca el fin de una etapa. Salvando las distancias contextuales y de escala, la construcción política de la jefatura de Francisco Nahuelpan se asimilaría a la de su antiguo jefe Valentín Saygüequé en su disolución tras la caída del líder fundacional. En el caso de Saygüequé una multiplicidad de circunstancias entre las que se destacan la derrota –aunque no fuera total-, la diáspora y la emergencia de nuevos líderes, como el propio Nahuelpan o Ñancuche Nahuelquir, hacen imposible la reconstrucción de la organización política manzanera que liderara el cacique (Vezub 2009a). El liderazgo de Nahuelpan se consolida combinando su capital social previo con la capacidad de rearticular una organización territorial y política con otros integrantes de la diáspora manzanera, a los que se fueron agregando aliados y parientes. Pero la muerte del cacique marcaría el principio del fin de aquella experiencia política, ya que el capital social, político y económico acumulado se diluyó rápidamente en el marco de la expropiación de sus tierras.

Francisco Nahuelpan consiguió trazar una política diplomática a través de la cual consiguió negociar con las autoridades nacionales el reconocimiento con el estatus de “reserva” de las tierras que ocupaba junto a aliados y parientes. La desarticulación de esos pactos se llevó a cabo mediante una serie de operaciones de las élites letradas que –tras la muerte de Nahuelpan- fueron reubicando a sus descendientes y sucesores como indignos ocupantes y obstáculos del progreso, despojándolos en poco tiempo de su reconocimiento como partícipes necesarios de la construcción de la soberanía nacional y el poblamiento regional.

Pero la producción colonial de la vida salvaje no se limita a la producción de incivilizados a ser colonizados en Nahuelpan, sino que -en una dinámica similar a la señalada por Bascope en Tierra del Fuego- crea nuevos problemas de gestión de las poblaciones para la biopolítica estatal y estanciera. Si las élites esquelenses podían apropiarse de nuevas tierras mediante la disolución de la reserva, y el alejamiento y dispersión de sus habitantes, esta solución implicaba el traslado de los pobladores hacia otros lugares, alterando las relaciones

Es muy ilustrativa la comunicación entre dos gerentes de la Compañía de Tierras del Sud Argentino, donde uno de ellos señala que

“...he escuchado rumores según los cuales al poner tropas del ejército cerca de Esquel, el Gobierno tomará la concesión de los indios para maniobras, y 80 familias serán arrojadas a la colonia de Cushamen. Si tal es el caso, es una seria preocupación para nosotros, porque esta gente estará obligada a robar para vivir”³³².

El desalojo de 1937 significa la desarticulación definitiva de la reserva, cuya operatividad ya había sido descartada en pos del proyecto biopolítico de más largo alcance enfocado en disolver su unidad espacial y vincular, poniendo sus tierras a disposición de la expansión de los ganaderos de Esquel o la Colonia 16 de Octubre, expulsando a la mayor parte de sus integrantes a la precariedad del mercado laboral y al “ejército industrial de reserva”.

³³² Correspondencia ASLCo., Mackinnon a Subg. Gral. Leleque, Gral. Let. n° 473/2, Pilc. 24-11-1937.

6.2. La expulsión de los desertificadores y la construcción de un desierto productivo

Holdich, en su recorrida por la Colonia 16 de Octubre a principios del siglo XX, anota sobre los colonos galenses y su expansión hacia el oeste: “it must be remembered that the Indian occupation of the country in those times was a serious difficulty in their way” (Holdich 1904:345). La continuidad de la guerra de conquista (Roa 1884, Fontana 1976a) y la policía del desierto (Dumrauf 1994, Maggiori 2004), combinados con la continuidad de los procesos de expropiación (Montagna 1939, Díaz 2003, Delrio 2005a, Minieri 2006), confluyeron en la pérdida del control territorial del oeste chubutense por parte de la población indígena-criolla. La experiencia de Nahuelpan se destaca entre otros casos de reasentamiento de población indígena en el interior chubutense por la excepcionalidad de la figura de la reserva, que dejaba en manos del cacique la administración de los permisos de poblamiento y el uso de los recursos al interior de la “gran estancia paisana” (Díaz 2003:29) de poco más de 20.000 ha.

El conocimiento previo del territorio (F. Moreno 1977, E. Moreno 1979, Díaz 2003) permitió a Nahuelpan elegir el boquete que llevaría su nombre como lugar estratégico por su ubicación, recursos y topografía. Su política de alianzas con otros pobladores indígena-criollos, con las élites pueblerinas y con las agencias estatales le permitió consolidar aquel reducto.

El funcionamiento de Nahuelpan como entidad política comienza a desarticularse a partir de la muerte del lonko Francisco Nahuelpan en 1917. Ninguno de sus sucesores logra sostener el capital político y social acumulado por el cacique, lo que deriva en la pérdida progresiva del control territorial y la gestión de los recursos disponibles. En consecuencia, cuando en la década de 1930 las élites letradas y ganaderas buscan concretar sus proyectos de expansión territorial sobre Nahuelpan no se plantea el problema en términos políticos sino policiales.

En el proceso que culmina con el desalojo de los habitantes de Nahuelpan en diciembre de 1937 se imbrican la construcción de la figura de los sujetos

desertificadores (Sourrouille y Llanos 2014) y la producción de desierto característica de la biopolítica estanciera (Bascopé 2008). La identificación entre los pobladores rurales indígena-criollos con la degradación de los recursos naturales (Ripa 1980 y 1983, Amaya 1935, Golluscio *et al* 2010) termina por ser parte de un discurso hegemónico, que persiste largamente como parte de la *doxa* aceptada por funcionarios, etnólogos y las élites pueblerinas, el caso de Nahuelpan muestra la labilidad de los usos del desierto como estigma. El mismo decreto que determina el desalojo se refiere a tierras “de reconocida buena calidad que disponen de numerosas aguadas anuales y abundancia de pastos”. Por ende, si los habitantes de Nahuelpan son estigmatizados por los letrados como portadores del desierto es a través de un retorno a su acepción como vacío civilizatorio (Lois 1999, Fontana 1976a, Amaya 1935, AA.VV. 1935).

Al mismo tiempo, este desalojo es el golpe final en el proceso de instauración del desierto en términos políticos como condición de posibilidad (Bascopé 2008) para la integración del territorio a la producción estanciera: la ruptura de Nahuelpan como entidad política implica el quiebre de una territorialidad practicada históricamente y la liberación de un obstáculo desde la perspectiva de los colonos-estancieros³³³. Pero esta desarticulación no es solamente una externalidad impuesta por los estancieros, sino que es también el resultado de los límites del proyecto político de Nahuelpan. Si el capitanejo es probablemente el mejor discípulo de don Valentín Saygüequé en la adaptación a las nuevas circunstancias de las complejas redes y articulaciones que sostenían la jefatura manzanera, la experiencia de Nahuelpan muestra nuevamente una acumulación política que no puede ser desligada de la figura personal del cacique. En ese sentido, como destaca M. Jones (2011), la muerte del lonko fundador es el fin de una etapa en Nahuelpan. Tras la desaparición del líder, Nahuelpan pasa de ser un reducto indígena-criollo con una destacable autonomía política –especialmente en lo que respecta en el gobierno de los asuntos internos- a ser una “agrupación indígena” entre otras. Es significativo el cambio en la relación con las élites pueblerinas que va de un Francisco Nahuelpan desfilando en Esquel en el centenario de la Revolución

³³³ AHP, FGC, Expediente N° Expediente N° 2307-I, 30-4-1935, fs. 2-5.

de Mayo (Oriola 2009:51) a la remisión de sus descendientes al pasado prehistórico y el primitivismo en los memorialismos posteriores al desalojo y la restitución parcial de las tierras (Diario Esquel 1950:39-44).

El proyecto de desarticulación política de Nahuelpan se completó con la redistribución de la población desalojada, que se planificó teniendo en cuenta su fragmentación para evitar la posibilidad de una resistencia articulada. Una de las preocupaciones de los perpetradores del desalojo será que los desalojados sean enviados a diferentes destinos. En junio de 1937, la oficina Esquel de la Dirección General de Tierras buscaba presupuesto para trasladar en camiones a 40 familias que serían desalojadas del Boquete, con la hipótesis de conflicto de trasladarlas por partes iguales al lote 16 de Colonia Gualjaina y al lote 192 de Colonia Cushamen (Díaz 2003:110)³³⁴. La preocupación de los inspectores era dividir a los desalojados “en dos grupos a fin de evitar un conglomerado de gentes de las mismas ideas y costumbres”, ya que “estando así divididas sería más fácil a la autoridad policial vigilarlas y ejercer un control más completo de las mismas” (informe de los inspectores Baroni y Saubidet, citado en Díaz 2003:113).

El desalojo significa la expulsión de los ganaderos de Nahuelpan al ejército industrial de reserva porque no sólo se los desplaza, sino que se destruyen las condiciones de posibilidad para la continuidad de sus prácticas productivas, como expresa Leonor Cayecul, en referencia al traslado desde Nahuelpan a Lago Rosario luego del desalojo en 1937:

“Con la venida hasta aquí perdimos la mitad de los animalitos que traíamos. Teníamos ovejas, chanchos, vacas, yeguarizos. Todo se perdió con la nevazón que encontramos, y los animales no estaban acostumbrados. Nevaba casi más de un metro aquí, cómo iba a resistir los animales si allá teníamos un montón de pastos.

Nosotros teníamos así de alto el pasto; teníamos sembrado trigo y ellos arruinaron todo...” (De Vera 2003:56).

³³⁴Delrio (2005a:288-293) analiza el impacto de la reubicación de algunos de los desalojados de Nahuelpan en lotes supuestamente “vacantes” en Cushamen.

Otro testimonio reproducido por De Vera (2003:86) es el de Emilio Calfú, quien en referencia a Nahuelpan antes del desalojo decía: “Todos eran ganaderos, tenían quinta, yeguarizos, vacunos, lanares, chivas, de eso vivía la gente. (...) y allá no había ningún pobre...”. Los testimonios recopilados por Díaz (2003) coinciden en destacar que la pobreza fue una consecuencia del desalojo antes que un precedente. En ese sentido, Díaz (2003:46-47 y 91-96) señala que las inspecciones de la década del 1930 sub-registraban el capital de los pobladores de Nahuelpan.

Antonio Choiquehuala, nacido en el Boquete Nahuelpan en 1922, recuerda que en los años previos al desalojo era corriente que los jóvenes de varias familias trabajaran en la Colonia 16 de Octubre y las estancias cercanas para obtener ingresos complementarios. Él mismo trabajó desde muy joven en la Colonia 16 de Octubre, “con los galensos” en Río Corintos. Pero no es posible comparar esas necesidades económicas con las situaciones de pobreza extrema que sucedieron al desalojo, cuando incluso algunos de los pobladores expulsados murieron de hambre y de frío en los inviernos siguientes³³⁵. Los testimonios recopilados en *Memoria del humo* (De Vera 1999) coinciden en señalar el impacto que significó el desalojo en términos sociales y económicos, poniendo en riesgo la subsistencia de los desplazados.

Muchos de los desalojados consiguieron reubicarse a partir de las redes sociales y parentales que los vinculaban con otros parajes, como Cushamen (Delrio 2005a y 2005b, Minieri 2006, Ramos 2010), Lago Rosario (De Vera 1999, Díaz 2003), Sierra Colorada, o los alrededores de Esquel y Tecka (Díaz 2003:139). En la mayor parte de los casos las nuevas condiciones implicaron el empobrecimiento, la proletarización o ambos a la vez. Algunos consiguieron empleo en Esquel, como Francisco Nahuelpan (hijo) (Díaz 2003:139-140) y otros en diferentes estancias de la región, como Antonio Choiquehuala³³⁶.

³³⁵ Antonio Choiquehuala, entrevista personal realizada en Trelew, 24-5-2016. Don Antonio nació en el Boquete Nahuelpan en octubre de 1922 y fue desalojado de allí en 1937, a los 15 años.

³³⁶ Entrevista personal, Trelew, 24-5-2016.

El desalojo fue decretado el 5 de mayo de 1937³³⁷, pero diversas circunstancias harían que se hiciera efectivo entre el 1 y el 15 de diciembre de ese año. El decreto dejaba sin efecto la reserva de tierras para los indígenas de Nahuelpan de 1908 y su ampliación de 1922, a partir de lo cual disponía el traslado de sus pobladores a Cushamen y Gualjaina u otro sitio que la Dirección de Tierras considerara pertinente, para proceder al fraccionamiento en lotes y su adjudicación selectiva

“...dándose preferencia en primer término, a los pobladores de las tierras adyacentes y de las inmediaciones, que tengan familias regularmente constituidas, argentinos o naturalizados que por las mejoras incorporadas y capitales invertidos en sus respectivas concesiones, así como por la labor social y económica por ellos realizadas en beneficio del progreso de la región del territorio, los haga acreedores a ese beneficio”³³⁸.

Ya señalamos en el apartado anterior los beneficiarios de la aplicación de estos criterios definidos *ad hoc* para algunos de ellos (Díaz 2003:101).

Bascope, al señalar las condiciones que hacen posible el despliegue de la biopolítica estanciera, hace referencia a la producción de un desierto, no sólo en términos demográficos, sino también biológicos y políticos (Bascope 2008:27). La desertificación política de Nahuelpan se inicia con la muerte de don Francisco Nahuelpan y la progresiva desarticulación de la red de relaciones que en el interior de la reserva y hacia afuera de ella se habían articulado en torno a su liderazgo político. Las disputas entre sus sucesores y las intervenciones de las élites letradas a través de instituciones como la Sociedad Rural de Esquel o la Dirección General de Tierras acelerarían este proceso de desarticulación.

En este punto, disentimos con la interpretación propuesta por Delrio cuando sostiene que

“...el aumento del interés por las tierras que ocupaba la tribu Nahuelpán por parte de sectores de la élite local y la inestabilidad de la figura jurídica de la radicación operaron en el sentido de la desestructuración de una idea

³³⁷ AHP, FGC, Expediente N° 3332-A, 15-6-1937. El texto completo del decreto fue transcripto por Díaz (2003:98-101).

³³⁸ AHP, FGC, Expediente N° 3332-A, 15-6-1937, fs. 4-5.

amplia de tribu en tanto comunidad, reemplazándola por una restringida en tanto ‘familia directa’”(Delrio 2005a:281).

En primer lugar, tanto Delrio como Díaz (2003) tienden a situar al conflicto como una externalidad con respecto a las relaciones sociales al interior de la reserva. Como señalan Escolar y Vezub en su investigación sobre el “cruel e infame” Pichi Millamán (2013:2-3), es frecuente “otorgar protagonismo a lecturas moralizantes de los hechos o acontecimientos”, en el análisis de situaciones de guerra o violencia política. En ese sentido, en las lecturas de Díaz y Delrio el conflicto entre los propios pobladores indígenas, entendidos como víctimas, queda relegado al plano del tabú y del escándalo. Es aquello que puede decirse sólo a medias, que se justifica en función de las presiones externas o como un desliz circunstancial (Díaz 2003:108). Frente a este tipo de lecturas, preferimos mostrar cómo hay una multiplicidad de actores dentro de la “agrupación indígena Nahuelpan” que despliegan estrategias políticas algunas veces como un colectivo global, a veces agrupándose según criterios de alianzas o emparentamientos más restringidos, e incluso a título individual. Si la figura del lonko Francisco Nahuelpan logró encolumnar a sus parientes, aliados y agregados detrás de una política común, tras su muerte no surgió ninguna figura que pudiera reeditar esa capacidad de articulación y las tensiones internas se manifestaron cada vez más abiertamente.

Por otra parte, como señala el propio Delrio (2005a:278), la figura de la reserva implica “un estatus político más que jurídico”. Si Francisco Nahuelpan construye políticamente el Boquete como reducto indígena-criollo, la creación de la Reserva es el reconocimiento formal por parte del estado nacional de una construcción territorial iniciada dos decenios antes por los propios pobladores agrupados en torno al cacique. La precariedad de la figura legal no implica un riesgo para la continuidad de la ocupación mientras la política de Nahuelpan sostiene la unidad en el frente interno y se mantienen activas las redes sociales que vinculan al cacique y otros pobladores indígena-criollos con miembros de las élites letradas y funcionarios. Antes que entender la creación de la reserva y su caducidad como externalidades que se imponen sobre los Nahuelpan, creemos más pertinente interpretarlas como las manifestaciones en el plano jurídico de una política y una red de relaciones que se despliegan en torno a la

figura del cacique antes de la creación de la reserva y cuya desarticulación precede al desalojo, siendo una de sus condiciones de posibilidad antes que su consecuencia directa e inmediata.

El desalojo es un proceso traumático y violento especialmente en cuanto a la producción de un desierto demográfico. Díaz señala que la población desalojada totalizaba 365 personas (40 familias y 15 individuos solteros) (Díaz 2003:42).

Es notorio el éxito de la marcación de una alteridad negativa en Nahuelpan por parte de las élites letradas, ya que el desalojo no genera acciones de solidaridad o protesta en el pueblo de Esquel (Díaz 2003). Más notable aún es la desestructuración de la capacidad de articular alguna resistencia por parte de los mismos pobladores de Nahuelpan, ya que los testimonios (De Vera 1999, Díaz 2003) coinciden con los registros policiales y de los inspectores de la Dirección General de Tierras en la ausencia de resistencia al procedimiento³³⁹. La fuerza pública que lo hace efectivo es la Policía del Chubut, a través de una comisión formada por un sargento, dos cabos y siete agentes³⁴⁰, que resultaría bastante exigua en caso de encontrar oposición entre los desalojados.

El desalojo se hace efectivo entre el 1 y el 15 de diciembre de 1937. La comisión reedita las tácticas de la Policía Fronteriza, trasladándose al terreno e iniciando un raid en el que se desaloja a los pobladores vivienda por vivienda³⁴¹. La tropa no regresa al pueblo, sino que en esas dos semanas realiza la batida de la reserva acampando en sucesivos puntos del territorio, destruyendo las viviendas a su paso para evitar que los pobladores volvieran a ocuparlas (De Vera 1999, Díaz 2003). En algunos casos la partida acampa en las viviendas desocupadas antes de destruirlas y trasladarse³⁴².

El desalojo efectivo de la totalidad de los pobladores de Nahuelpan se da por concluido el 15 de diciembre de 1937, pero en enero de 1938 la Dirección

³³⁹ Ídem, fs. 29-32.

³⁴⁰ Ídem, fs. 28-29.

³⁴¹ Ídem, fs. 29-32.

³⁴² Ídem, f. 30.

General de Tierras vuelve a requerir la intervención de la fuerza pública ante la intrusión de nuevos pobladores y ganado³⁴³.

En los cuadros 6.2 y 6.3 aparecen pobladores de Nahuelpan que cuidan en sus campos rebaños de ganaderos y comerciantes radicados en Esquel, y los contratos de mediería o aparcería son corrientes en la década del 1930 (Díaz 2003:91 y ss.), combinándose con mecanismos de endeudamiento como la prenda agraria, que funcionaban regularmente como mecanismos de expropiación (Delrio 2005a:268 y ss). Estas situaciones mediadas por contratos formales coexistían con otras en las que los ganaderos vecinos llevaban sus haciendas a pastar en campos de la reserva. La producción del desierto demográfico mediante la expulsión de los pobladores del Boquete incluyó la expulsión de su ganado, que sufriría grandes pérdidas en su traslado y en su asentamiento en lugares menos favorables (De Vera 1999, Díaz 2003). La producción de un desierto biológico puesto a disposición de los adjudicatarios de los lotes también requirió la expulsión previa del ganado que pastaba en Nahuelpan a través de acuerdos formales o informales, o simplemente de hecho. El expediente relacionado con el levantamiento de la reserva conserva la serie de notas relativas al desalojo de las ovejas de Rafael Casanovas, José Félix Amaturi y Adolfo Aguirre, que totalizaban unos 5.700 animales que pastaban dentro de la reserva. Los funcionarios intervinientes destacan que estos ganaderos usan los campos sin pagar derechos de pastaje y teniendo campos propios a disposición en las intermediaciones, pero sobre todo que la presencia de esos animales allí es un obstáculo para la realización de la mensura de los campos y la realización del proyecto de “colonización seleccionada” que motivaba el levantamiento de la reserva³⁴⁴.

En el marco de la recuperación de la rentabilidad de la ganadería ovina tras la crisis de 1930, el desalojo de Nahuelpan fue el más conocido y el que afectó a más pobladores, pero no fue el único (Montagna 1939, Minieri 2006:279). Desde la perspectiva de la biopolítica estanciera, no se trata simplemente de una batalla por la desocupación u ocupación de tierras. Ya mencionamos la inquietud por los posibles robos de ganado que temían los gerentes de la

³⁴³ Ídem, fs. 37 y ss.

³⁴⁴ Ídem, fs. 9-19.

ASLCo. por el traslado de parte de los desalojados de Nahuelpan a terrenos linderos a los suyos. Pero la hipótesis del robo no era el principal inconveniente para la gestión estanciera de sus planteles ovinos. En 1938 otros pobladores indígenas son desalojados con la intervención de la Policía de Esquel de los campos de Juan Goya, linderos a la sección Lepá de la Compañía, y la preocupación de sus gerentes es que aquellos ganados pudieran ingresar en sus campos, ya que “los indios tenían toda clase de haciendas, con ovejas muy sarnosas”(Minieri 2006:279), que podían cruzarse con las ovejas genéticamente estandarizadas de sus planteles o introducir en ellos la sarna y otros patógenos.

En definitiva el desierto demográfico, político y biológico en el que se basó la biopolítica estanciera no se producía de una vez y para siempre, sino que debía ser reproducido constantemente a través del control de los flujos y la circulación de personas, organismos biológicos e información (Bascopé 2008).

En el caso de las tierras expropiadas a las familias de Nahuelpan, la producción de un desierto en estos términos fue un proceso que llegó a realizarse solamente en forma parcial. Como vimos, finalmente se concretó la expulsión de las poblaciones humanas y animales, para proceder a mensurar, lotear y adjudicar las tierras a miembros de las élites locales.

Sin embargo, aunque la periodización propuesta por esta tesis toma como hito el desalojo de Nahuelpan, las disputas en torno a las tierras no fueron clausuradas por este episodio. Existió una tardía reunificación de las acciones y estrategias de los miembros de la familia Nahuelpan en 1937, en pos de evitar la consumación del desalojo cuando ya había sido decretado (Díaz 2003:108-109, Delrio 2005a:283).

Si bien no llegaría a articularse una resistencia al desalojo, tras su perpetración emergerían algunos líderes de la comunidad que desplegaron una intensa actividad política y propagandística denunciando el despojo y reclamando la restitución, entre los que se destacaron Francisco Nahuelpan (hijo), Simón Nahuelpan, Emilio Prane y Mariano AntiecoNahuelpan, entre otros (Díaz 2003, Delrio 2005b).

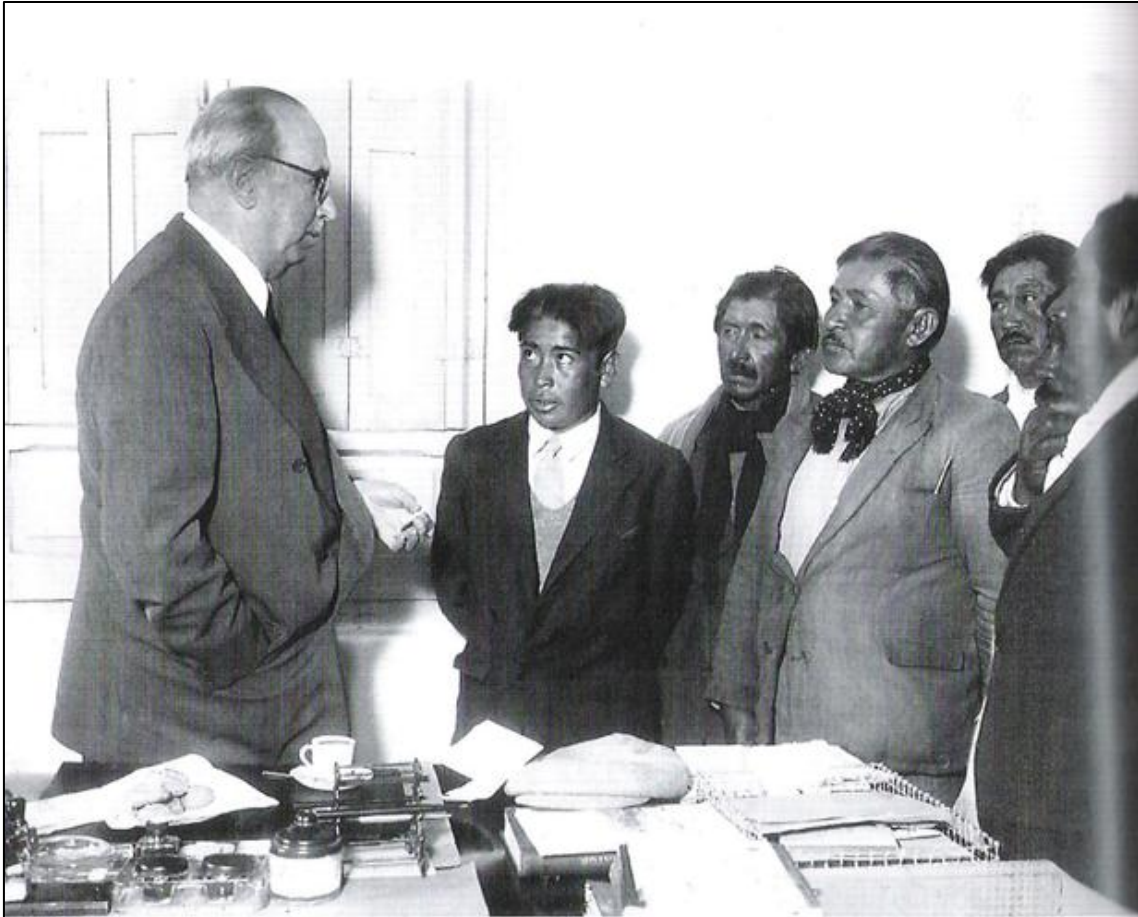


Imagen 6.1. Pobladores desalojados de Nahuelpan reunidos con el Ministro de Agricultura de la Nación en Esquel, 1940. Fotografía de Fabián Ramallo (reproducida en Giordano 2012:46).

Las gestiones se desplegaron en el ámbito local, territorialiano y nacional y las gestiones derivarían en la restitución parcial de las tierras, luego de que las inspecciones realizadas comprobaran que la mayor parte de los adjudicatarios no habían cumplido con sus obligaciones en cuanto al poblamiento y la introducción de mejoras en los predios (Díaz 2003:146-162). La revisión de las concesiones fue un éxito de la política de los pobladores indígena-criollos desalojados. En 1943 un decreto del presidente de facto Ramírez determinaría la caducidad de las concesiones de los lotes otorgados a Lorenzo y Nicanor Amaya, Ricardo Rioboo Meabe y Benito Alemán, ordenando la restitución de los lotes 2, 3 y 6 a “los componentes de la tribu del indígena don Francisco Nahuelpan” (citado en Díaz 2003:162), mientras que el lote 4 se reservaba para uso del Departamento de Guerra. En este último lote, el conflicto en torno a los derechos de posesión y uso continúa vigente entre el Ejército y las comunidades Prane y Nahuelpan.

Finalmente, en 1948 se efectuaría una restitución doblemente parcial de las tierras. Por un lado, luego de nuevas batallas legales con los expropiadores que buscaban conservar sus lotes, se devolverían a los Nahuelpan los lotes 2, 3 y 6 de la antigua reserva, por lo que las tierras reconocidas a la “agrupación indígena Nahuelpan” tenían una extensión de unas 7.500 ha frente a las 21.588 ha que habían sido desalojadas. Por otra parte, se aplicó un criterio restrictivo respecto a quiénes serían los beneficiarios de la restitución (Díaz 2003, Delrio 2005a y 2005b), por lo que no se habilitaba el regreso al Boquete de todos los desalojados o sus sucesores, sino de ocho familias consideradas como descendientes directos del cacique Francisco Nahuelpan. Los pormenores de las batallas políticas, jurídicas y clasificatorias en torno a la restitución de las tierras exceden los objetivos de esta tesis, y han sido recopilados, documentados y discutidos desde diferentes perspectivas por Díaz (2003:139-229) y Delrio (2005b).

Cuadro 6.4. Censo Indígena Nacional 1966-1967. Cantidad de habitantes, viviendas y familias en los agrupamientos censados en los departamentos de Futaleufú y Cushamen (Datos seleccionados de CIN 1967:110).

	Cantidad de habitantes	Habitantes por			Familias por vivienda
		Vivienda	Familia	Cuarto	
DEPARTAMENTO CUSHAMEN	2550	6,2	5,2	2,3	1,2
Cañadón Grande	145	8,5	7,3	3,1	1,2
Colonia Cushamen	971	6,4	5,0	2,2	1,2
Costa Lepá	417	6,0	5,1	2,5	1,2
EpuYén	301	6,7	5,7	2,7	1,2
Gualjaina	716	5,5	4,9	6,2	1,2
DEPARTAMENTO FUTALEUFU	594	5,8	5,6	2,6	1,0
Cerro Centinela	162	6,0	5,8	2,3	1,0
Cerro CuChe	59	5,4	5,4	2,3	1,0
Lago Rosario	244	5,3	5,1	3,1	1,0
Nahuel Pan	129	6,8	6,8	2,3	1,0

Los datos del Censo Indígena Nacional de 1966-1967 muestran la perdurabilidad de los efectos demográficos de la producción del desierto en los términos propuestos por Bascopé (2008). Si las estimaciones (conservadoras) de los meses previos al desalojo evaluaban la población de Nahuelpan en 365

habitantes (Díaz 2003), para 1966 –tras la restitución parcial efectivizada en 1948- los habitantes de Nahuelpan son solamente 129. Pero no se trata solamente de un descenso en términos absolutos de la cantidad de pobladores, sino que los datos complementarios del mismo censo confirmarían la continuidad de la desarticulación de Nahuelpan como entidad política relativamente autónoma, en el sentido de la imposibilidad de reconstruir una capacidad de decisión y gestión de la distribución de la tierra y los recursos al interior de la “reserva”, por ejemplo. De todos modos, la transformación de Nahuelpan en un desierto productivo disponible para la gestión biopolítica estanciera es un proceso que quedó inconcluso, en buena medida debido al persistente despliegue de la negociación política y la ocupación territorial sostenido por los Nahuelpan, los Prane y otros pobladores aún después de consumado el desalojo en 1937.



Imagen 6.2. “Mallín de la comuna Nahuel Pan, año 2008” (Miserendino y Epele 2009:59)

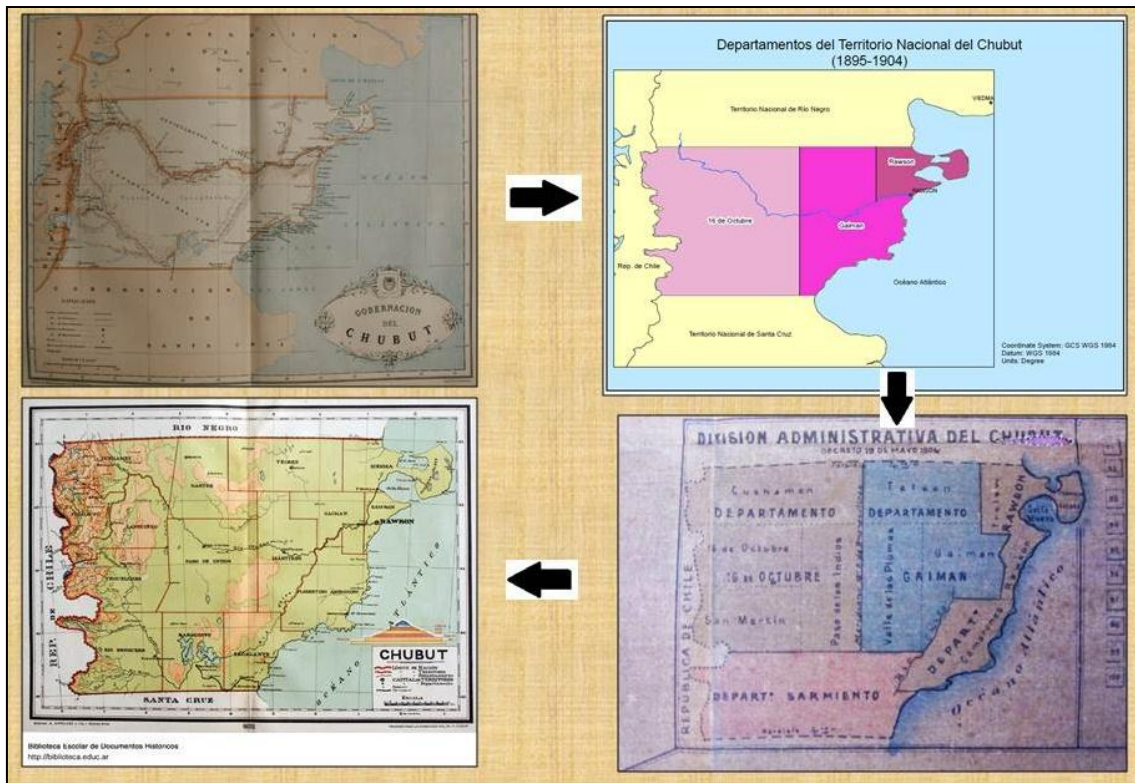
Conclusiones

Las razzias desplegadas por las tropas al mando de Roa en 1883-84 y Fontana en 1885-86 no tuvieron como resultado un vacío poblacional en el oeste chubutense. En 1885, el primer gobernador del Chubut –veterano de la conquista del Chaco y ex secretario de aquella gobernación- se pone al frente de un grupo paramilitar de colonos que toma el nombre de “Rifleros del Chubut” para realizar una “expedición colonial”³⁴⁵ al oeste del Territorio. Pese a las batidas desplegadas el año anterior por Roa y sus tropas, que tomaron gran cantidad de prisioneros en Súnica, los Rifleros se encuentran con pobladores indígenas y capturan a algunos de ellos. En 1886 un grupo de colonos se dirige hacia las tierras en que se asentaría la Colonia 16 de Octubre para gestionar las condiciones materiales para un primer asentamiento, y en el oeste chubutense conviven con “indios” y “chilenos” (Green 2015). La capacidad de controlar el territorio y la población por parte de las autoridades fue apenas incipiente al inicio del período estudiado, debilidad que en parte surgía tanto del escaso conocimiento con que contaban de la geografía del interior territorialiano como así también de la exigua dotación de recursos materiales y agentes en relación a la extensión de su jurisdicción formal. Si es notable que la conquista del interior territorialiano se llevara a cabo con el protagonismo principal de los colonos en armas, más notable aún es que diez años después el gobernador Tello se dirija al oeste con una custodia mínima, y que cuando solicita refuerzos a Rawson los agentes estatales sean una minoría entre el grueso de la tropa conformado por colonos que acuden como voluntarios. Las tropelías de la Policía Fronteriza en la década de 1910 se inscriben en un proceso en el que la construcción de la estatalidad se ha expandido hacia el oeste, pero no ha logrado demasiados avances en su intensidad. Las tropas de la fuerza aún no pueden adentrarse en los reductos de la población estigmatizada como delincuente –indígena-criolla y/o chilena- sin recurrir a la baqueanía de esos mismos sujetos. Una primera conclusión de esta tesis es la necesidad de revisar las periodizaciones generalmente propuestas para dar cuenta de los procesos de construcción del estado y del pasaje de la guerra de conquista a la

³⁴⁵ Tomamos el término de los diarios de quien luego sería el agrimensor de la Colonia, Llwyd Ap Iwan (Roberts y Gavirati 2008:62).

policía del desierto ya que –como hemos mostrado- existen notables continuidades, tanto en el plano de las prácticas desplegadas como en la percepción de los propios protagonistas, pese a la derrota de la resistencia en el plano militar de las jefaturas indígenas a mediados de la década de 1880.

Las sucesivas divisiones departamentales del territorio están en estrecha relación con los modos en que se construye la estatalidad en estos bordes de la nación. Al crearse el Territorio no hay división alguna de un territorio apenas conocido. Pero si nos trasladamos en el tiempo hasta 1895, la división propuesta es sugerente. No desglosamos aquí las implicancias de la separación entre el departamento de Rawson como “núcleo duro” de la colonización inicial y el departamento de Gaiman, pero sí nos ocupamos de mostrar las especificidades de 16 de Octubre, al oeste del meridiano de 68°. La visita de Tello y Vacchina en 1895, apenas meses después de esta reorganización administrativa del territorio muestra cómo el oeste es el borde del proyecto colonizador y un territorio habitado por una abrumadora mayoría de pobladores indígena-criollos que han logrado reconstruir territorialidades y modos de vida muy similares a los anteriores a las derrotas y desplazamientos sufridos en la década precedente. El episodio de Cayupul y Salpu, más allá de las imaginaciones y fantasías proyectadas, muestra el temor de los colonizadores de una frontera no consolidada.



Divisiones departamentales definidas en 1885 (Paz Soldán 1887), 1895 (elaboración propia), 1904 (Lefrançois 1912) y 1915 (Kuehn 1942).

La división decretada en 1904 implica un conocimiento más fino del territorio y la población, que permite a los planificadores territoriales rectificar al trazado de algunos departamentos, crear uno nuevo en función de la dinámica regional específica del sur territorialiano, y crear una retícula de distritos al interior de cada departamento. Algunos de estos distritos pasarían a ser departamentos en 1915, cuando se determinó una nueva división departamental que seguiría vigente hasta hoy³⁴⁶. Nuestras investigaciones actuales tienen entre sus objetivos el historiar las condiciones que posibilitaron la creación, operatividad y desaparición del departamento 16 de Octubre, entendiendo que la división departamental o jurisdiccional no es arbitraria, sino que –por el contrario– es el resultado de una serie de informaciones e información en sí misma (Raffestin 2011).

A lo largo de las páginas precedentes hemos mostrado diferentes aspectos de las relaciones entre colonos, estancieros y pobladores indígena-criollos. Las experiencias de la Colonia 16 de Octubre, la ASLCo. y Nahuelpan fueron

³⁴⁶ Excepto en el período 1944-1955, cuando las tierras ubicadas al sur del Chubut y norte de Santa Cruz integraron la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia.

nuestros referentes empíricos centrales, pero también mostramos –en las redes desplegadas en el capítulo 4, o mediante las referencias a la Colonia Pastoril Aborígen Cushamen, por ejemplo- que estos espacios son casos particulares de un universo social más amplio y complejo.

Entendemos que la reconstrucción de las relaciones históricas entre estos tres espacios de control de la población muestra la inverosimilitud de las lecturas simplistas o sesgadas que pudieran proponer una imagen de colonos galeses o estancias británicas aislados de sus vecinos, o pretendieran historiar su devenir y sus estrategias exclusivamente en función de sus propios objetivos e intereses.

Retomando lo expresado sobre la precariedad de los inicios de la construcción de la estatalidad en la región, los resultados de esta tesis también cuestionan las reconstrucciones históricas que interpretan a estos tres espacios como resultado directo de políticas estatales en relación a la distribución de la tierra y la población.

Es notable, en primer lugar, que en los tres casos exista una estrecha relación entre un conocimiento del territorio superior al que pueden esgrimir los agentes estatales y la posibilidad de ejercer un control de esos espacios.

Nahuelpan se asienta en un territorio que conoce en detalle. Es ese conocimiento lo que le permite ocupar un reducto estratégico por sus características topográficas, la disponibilidad de pasturas y aguadas a lo largo del año y su ubicación en una encrucijada de caminos. Aunque pudiera resultar reiterativo, consideramos importante insistir en que en Francisco Nahuelpan quien decide establecerse allí y es uno de los éxitos de su política el reconocimiento posterior de la legitimidad de esa ocupación por las autoridades nacionales. También los estancieros ponen en juego un conocimiento territorial -cuya genealogía se remonta al viaje de Musters en 1869-70- que les permite incluso ocultar a los inspectores la existencia de fracciones de campo ocupadas fuera de las concesiones obtenidas. En el caso de la Colonia, vimos cómo el proceso de “descubrimiento”, conquista y colonización, incluyendo su emplazamiento y el reparto de las tierras no puede explicarse en función de una iniciativa estatal aplicada “desde arriba”, sino más bien por la confluencia de intereses entre la voluntad de expansión de los colonos del Chubut y un

débil estado territorialiano que no podía emprender semejante empresa a partir de sus escasos medios materiales y su exigua fuerza militar.

Por otra parte, las perspectivas centradas exclusiva o principalmente en la expansión de la nación y el estado suelen desdibujar las acciones y estrategias que despliegan otros sujetos históricos. Los proyectos estatales y los desplegados por colonos y estancieros, si bien confluyen en diversos sentidos para el caso analizado, también entran en tensión entre sí cuando la expansión de las grandes estancias se constituye en una limitación para los colonos o cuando la restitución parcial de las tierras de Nahuelpan es señalada por las élites pueblerinas como un “despojo” (Diario Esquel 1950:240). La contracara de estas imaginaciones de homogeneidad del bloque dominante suele ser la concepción de una población indígena victimizada y despojada de la capacidad de definir una estrategia política propia más allá de una “resistencia” a la imposición de la soberanía estatal y la expropiación. Si la expansión hacia el oeste es protagonizada por los colonos, tanto ese proceso como la apropiación estatal de un creciente conocimiento territorial y la gestión en el terreno de la cuestión de la soberanía nacional y los límites fronterizos no hubieran podido realizarse sin el concurso de la baqueanía indígena-criolla.

A partir de la construcción de nuestra investigación en diálogo con la historiografía precedente, constatamos que aquellos trabajos que parten de la construcción de un modelo analítico *a priori* y luego lo aplican a Nahuelpan como caso no consiguen captar su especificidad como experiencia histórica. En contraste con las generalizaciones que anteceden al referente empírico, rescatamos el monumental trabajo de desclasificación de fuentes procedentes del archivo estanciero por parte de Minieri (2006) y la descripción exhaustiva del desalojo, sus prolegómenos y consecuencias realizada por Díaz (2003), que también implicó una importante desclasificación documental. El trabajo emprendido por M. Jones (2011) tuvo la virtud de leer el proceso de expansión de la nación desde la perspectiva de la política indígena, a partir de la experiencia de Nahuelpan hasta la muerte del lonko fundador. Esta perspectiva, que procuramos retomar y ampliar en nuestro trabajo, evita la construcción de un sujeto indígena centrada en su papel de víctima y objeto de

despojo, planteando la necesidad de reconstruir su propia perspectiva política, que no se limita a la reacción frente las agresiones externas.

El liderazgo construido por el lonko Francisco Nahuelpan y la entidad política que se constituye en el Boquete representan mucho más que un grupo de víctimas que resisten. El conocimiento geográfico fue fundamental desde el comienzo de la guerra de conquista, tanto para las poblaciones que aspiraban a conservar la autonomía como para los militares y funcionarios que luchaban para vencerlas. Roa señalaba en 1884 la estrategia de los líderes indígenas de moverse hacia el sur para conservar o recomponer la brecha del conocimiento geográfico ante las tropas nacionales. La instalación de Nahuelpan en el Boquete implica una estrategia de ese tipo. Aún después de la derrota y la diáspora de la Gobernación Indígena de las Manzanas, Nahuelpan consigue reubicarse en un territorio estratégico, dominando una encrucijada de caminos que lo conecta con la costa atlántica y los pasos cordilleranos, con recursos ambientales que les permiten a sus pobladores combinar la caza, algunos cultivos y la ganadería como actividades económicas. En este último rubro, verificamos el paralelismo entre su acumulación de capital político y económico, comprobando que Nahuelpan fue en los inicios del siglo XX uno de los dos ganaderos con mayor cantidad de hacienda en el ensanche de la Colonia, junto a un miembro de la élite pueblerina como el comisario Humphreys.

La relación de los pobladores indígena-criollos con las élites pueblerinas es compleja, y forman parte de ella las relaciones comerciales, los contratos de aparcería o mediería, o el registro de relaciones de alianza en las actas del Registro Civil. La figura de la reserva, señalada por algunos autores como indicio de una situación precaria en relación a la posesión de la tierra, es un obstáculo para la expropiación de la tierra de los pobladores de Nahuelpan a raíz de deudas contraídas a través de la prenda agraria y otros mecanismos.

La figura de la reserva, por otra parte, dejaba en manos del cacique las decisiones sobre la admisión de nuevos pobladores, los permisos para la extracción de leña y el uso de otros recursos. La indivisión de Nahuelpan para el catastro estatal es una muestra de que el reparto de las tierras entre los pobladores siguió dirimiéndose internamente aun cuando la autoridad

concentrada por el cacique fundador se dispersó y fue objeto de disputas tras su muerte, como muestran las sucesivas inspecciones de la reserva en la década de 1930. En síntesis, el reconocimiento oficial de la reserva es uno de los grandes éxitos de la política de Francisco Nahuelpan.

En la construcción de su liderazgo confluyen los pergaminos de su linaje y las estrategias de negociación desplegadas a partir del momento mismo de la derrota, en las que juega un papel fundamental la práctica de la baqueanía. Si la trayectoria de Nahuelpan le permite acumular el capital social y político para erigirse en lonko, los éxitos obtenidos por su estrategia territorial y política en el reducto del Boquete hacen que su posición se vea fortalecida. También la conservación y rearticulación de redes de parentesco, familiarización y alianzas fue gestionada por el cacique en la construcción y conservación del liderazgo.

Si al comenzar nuestra investigación nos preguntábamos cuál sería el momento de la derrota histórica de Nahuelpan, es difícil sostener que pueda situarse en coincidencia con el final formalmente declarado de las campañas militares. El proyecto político de Nahuelpan retoma los aprendizajes de la experiencia manzanera con singular éxito en un nuevo marco histórico y territorial, y por lo expresado en los párrafos precedentes podemos verlo como un caso relativamente excepcional de rearticulación de una política propiamente indígena o indígena-criolla y una gestión territorial y poblacional que logra reproducir –al menos parcialmente- condiciones de autonomía y poder de negociación frente a las autoridades nacionales y territorianas. Si las nuevas condiciones hacían imposible la recomposición de una autonomía política similar a la sostenida por la Gobernación Indígena de las Manzanas del lonko Saygüequé, Nahuelpan fue sin duda un reducto indígena-criollo en la cordillera chubutense. Pese a la contigüidad de dos espacios con vocación expansiva como la Colonia y la Compañía, el reducto pudo sostenerse a lo largo de más de cuatro décadas.

Volviendo a la cuestión de la derrota, tampoco sería acertado suponer que ésta es infligida de un solo golpe en el momento del desalojo. El proyecto político de Nahuelpan comenzó a desmoronarse lentamente tras la muerte del lonko. Las disputas entre su hermano Martín Canumilla Nahuelpan y Eduardo Prane a inicios de la década de 1920 muestran que ya no existe un liderazgo

indisputado, a la vez que el comienzo del deterioro de las prerrogativas de los líderes de la reserva frente a las autoridades estatales. Si el liderazgo de la comunidad siguió siendo ejercido por integrantes del linaje de los Nahuelpan, los sucesivos lonkos fueron perdiendo autoridad, lo que se reflejó en cierta descentralización de las decisiones sobre los permisos de ingreso a nuevos pobladores y el uso de recursos, así como en una menor capacidad de articulación de una política común, aún frente al despliegue de una intensa serie de acciones de propaganda y gestiones de las élites letradas locales en pos del desalojo a partir de 1931. Si la avidez por las tierras provoca la intervención de las élites pueblerinas en la política interna de la reserva, estas prácticas se engarzan en una conflictividad preexistente en torno a la herencia política del cacique y la distribución de los recursos entre los diferentes pobladores. La desarticulación política de Nahuelpan es una condición de posibilidad antes que una consecuencia del desalojo.

El énfasis en la necesidad de la dispersión de los pobladores desalojados en al menos dos sitios diferentes muestra el temor a la posibilidad una confluencia de intereses y acciones entre ellos, al mismo tiempo que la facilidad con que se llevo a cabo el desalojo en términos operativos muestra la inexistencia de una resistencia organizada. Nada de lo antedicho implica minimizar el impacto del desalojo para los pobladores del Boquete, al que nos hemos referido en el capítulo 6.

Las intervenciones de los diferentes sujetos sobre el medio fueron analizadas desde dos perspectivas complementarias. Tanto la Colonia 16 de Octubre como las estancias de la Compañía implican el despliegue proyectos biopolíticos. El trazado de la Colonia no se limita al planteo y reparto de lotes: hay un cálculo explícito de la productividad de los campos en función de los recursos disponibles, en relación con su extensión y la selección de las poblaciones humanas y animales que deberían introducirse para lograr modificar el medio y construir el territorio deseado y planificado. De todos modos, la biopolítica estanciera desplegada por la Compañía lograría transformar y controlar el medio con mayor velocidad e intensidad. Si una de las claves de la aplicación de estas tecnologías es el control de los flujos de poblaciones humanas, vegetales y animales, los estancieros avanzarían

rápidamente en la construcción de un desierto biológico, político y demográfico como condición de posibilidad para la producción ganadera en un modo fabril. Si las campañas militares fueron la clave inicial del desierto político y demográfico sobre el que se instalan las estancias, los saberes de los pobladores indígena-criollos (re)ubicados en sus bordes resultaron necesarios para la creación gradual del desierto biológico. Un paso importante en este proceso fue el abandono de los contratos de mediería con pobladores que criaban ovejas para los estancieros mezcladas con sus propios rebaños. El alambrado perimetral y el apotreramiento permitieron la creación de poblaciones de ovinos y vacunos aisladas para impedir su entrecruzamiento con otros rebaños y la transmisión de patógenos. Esto no significa que la intervención sobre los organismos biológicos sea potestad exclusiva de colonos y estancieros. Experiencias como la recuperación de conocimientos tradicionales por parte de pobladores indígena-criollos contemporáneos para producir rebaños de ovejas con un pelaje específico (“lana linca”) (Li y Bottaro 2011) muestran la necesidad de estudios comparativos entre estas prácticas y las desplegadas por estancieros y colonos.

Un obstáculo para el tipo de investigaciones que acabamos de sugerir es la cristalización y vigencia de imaginarios ambientales que asociaron las nociones de desierto y desertificación a los pobladores indígena-criollos. En el capítulo 5 mostramos cómo las tempranas referencias a la degradación ambiental supuestamente causadas por los pobladores indígena-criollos son parte de una serie de batallas clasificatorias que buscan marcar la distinción entre sujetos y prácticas civilizados o progresivos y otros asociados al atraso o el atavismo. El corpus documental revela que el objeto de la clasificación son los sujetos antes que las prácticas, ya que una misma intervención –la quema de pastizales, por ejemplo- es calificada como signo de progreso o degradación del paisaje en función de quién es el sujeto que la realiza. Si las primeras referencias en este sentido se remontan a las últimas décadas del siglo XIX, a comienzos del siglo XX son parte de una *doxa* que hace que incluso la crítica de las prácticas de la Compañía que propone Onelli en 1904 se base en denunciar que los ingleses degradan los campos por explotarlos “a la usanza indígena”.

En el caso de Cushamen y otros parajes los letrados pueden construir la imagen de un sujeto indígena desertificador y empobrecido a partir de sus prácticas ineficientes a partir de la constatación de la efectiva devastación de los pastizales. La naturalización de estos imaginarios lleva a planteos que – prescindiendo muchas veces de la consideración de los procesos históricos– pretenden resolver los problemas planteados por una conservación ambiental y una conservación sociocultural concebidas de modos especulares.

En el caso de Nahuelpan surgió un obstáculo a la instalación de este imaginario a partir de las particulares características topográficas del Boquete, donde aguadas y pastizales se conservaban en muy buen estado para la década de 1930. Una de las derivaciones de esta situación fue la estigmatización de la población indígena-criolla de Nahuelpan como portadora del desierto recurriendo a una acepción civilizatoria del término en desmedro de la ambiental.

Si hemos logrado construir una historia que integra la colonia, la reserva y las grandes estancias, mostrando las relaciones construidas entre ellas, serán necesarias futuras investigaciones que conecten los espacios de control de la población estudiados con otras experiencias y actores contemporáneos. Por una parte, existen otros espacios similares que aún no han sido abordados exhaustivamente por la historiografía, y resulta al mismo tiempo sugerente la posibilidad de realizar estudios comparativos que conecten estos casos con otros más estudiados, como la Colonia Chubut o la Colonia Pastoril Aborigen Cushamen.

Por otra parte, es evidente que estos espacios no contienen a la totalidad de la población del oeste chubutense. Novella (2005) ha señalado distintas líneas de investigación que podrían aprovechar la potencia de los registros censales como fuente para historiar el oeste chubutense, la mayor parte de las cuales permanecen inexploradas. Los archivos del Registro Civil o los prontuarios policiales pueden cruzarse con las fichas censales y permitimos reconstruir itinerarios, movilidades y otros aspectos de la relación entre población y territorio. En ese sentido se orienta nuestra participación en el proyecto “Estudio multidimensional de la población y el territorio en el Chubut y la

Patagonia central” del Instituto Patagónico de Ciencias Sociales y Humanas (IPCSH, CCT-CONICET CENPAT).

Al momento de finalizar la escritura de esta tesis, muestran renovada vigencia las batallas desplegadas en los ámbitos gubernamentales, los medios de comunicación y la sociedad en general en torno a la legitimidad social de los reclamos por tierras de comunidades y agrupaciones mapuche. Debates ya saldados en el campo de la historiografía y la antropología sobre la Patagonia reemergen recurrentemente en los ámbitos más diversos, frecuentemente retomando imaginarios construidos como parte del proceso de conquista y colonización de los territorios y poblaciones de la región. En consecuencia, procesos de marcación y desmarcación de sujetos en función de imaginarios ligados a los que hemos historiado en esta tesis continúan vigentes, y siguen impactando en la definición de políticas públicas sobre la distribución de la tierra, la lucha contra la desertificación o los usos del agua.

Frente a este panorama, la investigación histórica es necesaria, pero será infructuosa fuera del campo historiográfico mientras no se relacione el conocimiento producido con la toma de decisiones políticas.

Fuentes y bibliografía

1. Fuentes inéditas

Archivo Histórico de la Provincia de Chubut

Fondo Gobernación del Chubut

Expediente s/n, 28-10-1880
Expediente s/n, 26-11-1883
Expediente s/n, 14-10-1885
Expediente s/n, 2-4-1888
Expediente s/n, 28-10-1890
Expediente N° 237-BM-203, 15-11-1892
Expediente s/n, 30-3-1893
Expediente s/n, 10-5-1894
Expediente N° 89, 10-5-1894
Expediente N° 67, 27-2-1895
Expediente N° 218, 1-7-1895
Expediente N° 560, 23-11-1895
Expediente N° 330, 25-11-1895
Expediente s/n, 28-11-1895
Expediente s/n, 30-11-1895
Expediente N° 141, 16-2-1896
Expediente s/n, 25-2-1896
Expediente N° 116, 3-3-1896
Expediente s/n, 14-3-1896
Expediente s/n, 3-4-1896
Expediente s/n, 9-4-1896
Expediente s/n, 10-4-1896
Expediente s/n, 17-4-1896
Expediente N° 234, 30-4-1896
Expediente s/n, 30-4-1896
Expediente N° 225, 27-4-1896
Expediente s/n, 30-4-1896
Expediente s/n, 12-5-1896
Expediente N° 321, 19-6-1896
Expediente s/n, 23-6-1896
Expediente s/n, 24-6-1896
Expediente s/n, 12-10-1896
Expediente N° 473, 17-11-1896
Expediente s/n, 25-11-1896
Expediente N° 135, 26-4-1897
Expediente N° 166, 13-5-1897
Expediente N° 106, 12-3-1898

Expediente N° 107, 12-3-1898
Expediente N° 410, 8-10-1898
Expediente N° 411, 8-10-1898
Expediente N° 412, 8-10-1898
Expediente N° 413, 8-10-1898
Expediente N° 370, 24-1-1899
Expediente s/n, octubre de 1900 [nómina de agentes de policía]
Expediente N° 541, 18-9-1900
Expediente N° 712, 11-7-1902
Expediente N° 29-I, 1-5-1905
Memoria de la Gobernación del Territorio Nacional de Chubut, año 1905
Expediente s/n, 10-5-1907
Expediente N° 675-P-194, 12-7-1913
Expediente N° 681-P-194, 12-7-1913
Expediente N° 1406-A-27, 3-8-1914
Expediente N° 1439-G-20, 7-8-1914
Expediente N° 1868-F-41, 16-9-1914
Expediente N° 1690-M-395, 26-5-1917
Expediente N° 2451-C-442, 17-8-1917
Expediente N° 3638-S-3, 15-11-1917
Expediente N° 4107-N-31, 26-12-1917
Expediente N° 164-N-44, 12-1-1918
Expediente N° 446-E-61, 2-2-1918
Expediente N° 800-N-82, 7-3-1918
Expediente N° 852-N-85, 8-3-1918
Expediente N° 1743-B-127, 14-5-1918
Expediente N° 3912-P-242, 2-12-1918
Expediente N° 2196-S, 28-7-1919
Expediente N° 1861-D-75, 8-5-1920
Expediente N° 3199-P-146, 19-8-1920
Expediente N° 3200-T, 19-8-1920
Expediente N° 612-P, 3-3-1921
Expediente N° 2140-V-340, 1-8-1921
Expediente N° 2391-N-348, 18-8-1921
Expediente N° 3287-M-394, 15-11-1921
Expediente N° 189-S-429, 17-1-1922
Expediente N° 34-T-163, 4-1-1923
Expediente N° 188, 13-1-1925
Expediente N° 297-P, 1-4-1925
Expediente N° 3621, 21-9-1925
Expediente N° 64-N, 18-1-1926
Expediente N° 1365-T, 15-3-1927
Expediente N° 4893-E, 18-10-1927
Expediente N° 3319-E, 21-6-1928

Expediente N° 4229-E, 5-3-1929
Expediente N° 4225-F, 25-9-1929
Expediente N° 4670-A, 22-10-1930
Expediente N° 5040-E, 12-11-1930
Expediente N° 608-F, 28-1-1931
Expediente N° 1828-E, 27-3-1931
Expediente N° 2147-S, 11-4-1931
Expediente N° 3035-N, 22-5-1931
Expediente N° 5328-E, 3-9-1931
Expediente N° 6599-P, 4-11-1931
Expediente N° 1993-S, 22-4-1932
Expediente N° 2014-T, 25-4-1932
Expediente N° 908-E, 6-3-1933
Expediente N° 2541-N, 18-5-1934
Expediente N° 2306-I, 30-4-1935
Expediente N° 2307-I, 30-4-1935
Expediente N° 5481-E, 28-10-1935
Expediente N° 204-E, 10-1-1936
Expediente N° 3332-A, 15-6-1937
Expediente N° 4596-A, 25-8-1937
Expediente N° 6796-E, 15-12-1937

Archivo Histórico, Subsecretaría de Cultura y Educación, Municipalidad de Esquel

Mensura del Pueblo de Esquel (inspección de 1919)

Expedientes de mensura y ensanche del pueblo de Esquel (copia del expediente N° 93589/1928 de la Dirección General de Tierras de la República Argentina)

Dirección General del Registro Civil y Capacidad de las Personas, oficina Esquel

Archivo del Registro Civil del Departamento 16 de Octubre

Libros de Actas de Nacimientos, años 1895 a 1910.

Libros de Actas de Matrimonios, años 1895 a 1910.

Libros de Actas de Defunciones, años 1895 a 1910.

Regimiento de Caballería de Exploración 3 “Coraceros General Pacheco”, Esquel. Sala Histórica

Libro Histórico del RC3, tomos I y II

The Argentine Southern Land Co. Ltd.

Correspondencia 1918-1942

2. Fuentes editas

AA.VV. (1935). *Expedición del Coronel Luis Jorge Fontana – Primer Cincuentenario. 1885 – 25 de Noviembre – 1935*. Colonia 16 de Octubre, Chubut: Federico Siciliano.

AA.VV. (1987). *Los galeses en Chubut. Fotografías*. Buenos Aires: Secretaría de Cultura de la Nación y Subsecretaría de Cultura y Educación de la Provincia de Chubut.

AA.VV. (1976). *Campaña de los Andes al Sur de la Patagonia. Año 1883*. Buenos Aires: Eudeba.

AA.VV. (1993). *Memorias de Ciudad. La ciudad y su gente. Trabajos premiados en el concurso de relatos históricos*. Esquel: Municipalidad de Esquel.

Amaya, L. (1935). *Fontana. El territorialiano*. Buenos Aires: Luis Gotelli.

Barros, A. (1877). *La guerra contra los indios*. Buenos Aires: Imprenta y Librería de Mayo.

Barros, A. (1975[1872]). *Fronteras y territorios federales de las Pampas del Sur*. Buenos Aires: Hachette.

Bejarano, M. (1873[1872]). *Viage del Sargento Mayor Bejarano*. En *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de la República Argentina presentada al Congreso Nacional*. Buenos Aires.

Claraz, G. (2008). *Viaje al Río Chubut. Aspectos naturalísticos y etnológicos (1865-1866)*. Buenos Aires: Continente.

Comisión de Estudios Hidrológicos (Bailey Willis, jefe) (1914). *El Norte de la Patagonia. Naturaleza y riquezas*, Tomo I. Buenos Aires: Ministerio de Obras Públicas de la República Argentina.

Cox, G. (1863). *Viaje en las rejiones septentrionales de la Patagonia, 1862-1863*. Santiago de Chile: Imprenta Nacional.

Davies, J. (2015[1892]). *El modo de vida en la Colonia Galesa y una crónica sobre los indios y sus costumbres*. Trelew: Remitente Patagonia.

De Vera, G. (coord.) (1999). *Memoria del humo*. Trevelin: Municipalidad de Trevelin/CFI.

Diario Esquel (1950). *Número Especial del Diario Esquel en sus Bodas de Plata. 1925-25 Febrero-1950*.

Domeyko, I. (1971) *Araucanía y sus habitantes. Recuerdos de un viaje hecho en las provincias meridionales de Chile en los meses de enero y febrero de 1845*. Buenos Aires/Santiago de Chile: Francisco de Aguirre.

Evans, C. (recop.) (1994). *John Daniel Evans "El Molinero". Una historia entre Gales y la Colonia 16 de Octubre*. Trevelin: la autora.

- Ezcurra, P. (1911). *Al país... Exposición documentada relativa á la investigación en tierras y colonias. Contiene además los informes presentados á la comisión investigadora parlamentaria por el ingeniero Eleazar Garzón*. Barcelona: Imprenta Heinrich y Ca.
- Feldman Josín, L. (1964). *Río Encuentro*. Bahía Blanca: el autor.
- Fisch, R. (1932). *Cuestiones patagónicas. Tierras fiscales y otros problemas*. Buenos Aires: Kidd.
- Fontana, L. (1976a [1886]). *Viaje de exploración en la Patagonia austral*. Buenos Aires: Marymar.
- Fontana, L. (1976b [1888]). "Exploración de la Patagonia". En *Viaje de exploración en la Patagonia austral*, Buenos Aires: Marymar, pp. 113-122.
- Fontana, L. (1977[1881]). *El Gran Chaco*. Buenos Aires: Solar/Hachette.
- Fronzizi, A. (1964). *Breve Historia de un Yanqui que proyectó Industrializar la Patagonia (1911-1914). Bailey Willis y la Segunda Conquista del Desierto*. Buenos Aires: Ediciones Cen/Fundación Centro de Estudios Nacionales.
- Funes, L. (1906). Escuela en el Boquete Nahuelpan (Chubut). *El monitor de la Educación Común*, pp. 641-651, disponible en <http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/handle/123456789/104493?show=full>, consultado el 6-2-2015.
- Gerard, M. G. (2009 [1897]) *Report on the proceedings of the Pamir Boundary Commission*. Digitized Afghanistan Materials in English from the Arthur Paul Afghanistan Collection. Paper 159. <http://digitalcommons.unl.edu/afghanenglish/159>
- Giordano, M. (2012). *Indígenas en la Argentina. Fotografías 1860-1970*. Buenos Aires: El Artenauta.
- Green, M. (trad.) (2015). *Diarios de viaje de la familia Freeman durante las expediciones de poblamiento de la Colonia 16 de Octubre*. Trelew: Remitente Patagonia.
- Harrington, T. (1945). Los talleres arqueológicos de Gualjaina. *Notas del Museo de La Plata*, tomo X, Antropología, N° 32, pp. 171-180.
- Harrington, T. (1942). Nombres indios y galeses de la toponimia patagónica. *El monitor de la Educación Común*, pp. 24-29, disponible en <http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/handle/123456789/98699>, consultado el 6-2-2015.
- Harrington, T. (1941). Voces araucanas usuales en nuestro idioma. *El monitor de la Educación Común*, pp. 22-30, disponible en <http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/handle/123456789/98790>, consultado el 6-2-2015.
- Harrington, T. (1936). Una escuela en el Chubut. *El monitor de la Educación Común*, pp. 69-74, disponible en <http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/handle/123456789/98000>, consultado el 4-2-2015

- Holdich, T. (1904). *The Countries of the King's Award*. London: Hurst & Blanckett.
- Jones, L. (1986[1898]). *La Colonia Galesa. Historia de una Nueva Gales en el Territorio del Chubut en la República Argentina, Sudamérica*. Rawson: El Regional.
- La Vaulx, H. (1901). *Voyage en Patagonie*. París: Hachette.
- Lista, R. (1975). *Mis exploraciones y descubrimientos en la Patagonia (1877-1880)*. Buenos Aires: Marymar.
- Montagna, C. (1939). *En defensa del indígena. Tres proyectos presentados a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación*. Buenos Aires: Imprenta del Congreso de la Nación.
- Moreno, E. (recop.) (1979[1942]). *Reminiscencias de Francisco P. Moreno*. Buenos Aires: Eudeba.
- Moreno, F. (1999[1896]). *Apuntes preliminares sobre una excursión al Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz*. Buenos Aires: El Elefante Blanco.
- Moreno, F. (1969[1879]). *Viaje a la Patagonia Austral 1876-1877*. Buenos Aires: Solar/Hachette.
- Moreno, F. (1876). *Viage a la Patagonia Setentrional. Anales de la Sociedad Científica Argentina*, t. 2.
- Morgan, E. (1982[1904]). *Hacia los Andes*. Rawson: El Regional.
- Musters, G. (1964[1871]). *Vida entre los Patagones. Un año de excursiones por tierras no frecuentadas, desde el estrecho de Magallanes hasta el Río Negro*. Buenos Aires: Solar/Hachette.
- Olascoaga, M. (1930[1880]). *Estudio topográfico de la Pampa y Río Negro*. Buenos Aires: Biblioteca del Suboficial.
- Onelli, C. (2007[1904]). *Trepando los Andes. Un naturalista en la Patagonia argentina (1903)*. Buenos Aires: Continente.
- Prado, M. (2007[1907]). *La Guerra al Malón*. Buenos Aires: Claridad.
- Racedo, E. (1965[1879]). *La Conquista del Desierto. Memoria militar y descriptiva de la 3ª División Expedicionaria*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- Raone, J. (1969). *Fortines del Desierto. Mojoneres de civilización*. Buenos Aires: Biblioteca del Suboficial.
- República Argentina. Ministerio del Interior (1872). *Primer Censo de la Población Argentina [1869]*. Buenos Aires.
- República Argentina. Ministerio de Guerra y Marina (1884). *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina presentada al Honorable Congreso por el Ministro General Don Benjamín Victorica en 1884. Tomo Primero*. Buenos Aires: La Tribuna Nacional.
- República Argentina. Ministerio del Interior (1898). *Segundo Censo de la Población Argentina. 1895*. Buenos Aires: Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional.

República Argentina (1909). *Censo Agropecuario Nacional. La ganadería y la agricultura en 1908*. Buenos Aires: Talleres de Publicaciones de la Oficina Meteorológica Argentina.

República Argentina. Ministerio de Agricultura (1940). *Censo Nacional Agropecuario. Año 1937*. Buenos Aires: Guillermo Kraft.

República Argentina. Ministerio del Interior (1967). *Censo Indígena Nacional 1966-67. Resultados provisionarios*. Buenos Aires.

Ripa, J. (1980). *Recuerdos de un maestro patagónico*. Buenos Aires: Marymar.

Ripa, J. (1983). *Recuerdos de un abogado patagónico*. Buenos Aires: Marymar.

Roa, L. (1884). Columna Expedicionaria al Interior de la Patagonia. En *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina presentada al Honorable Congreso por el Ministro General Don Benjamín Victorica en 1884. Tomo Primero*, Buenos Aires: La Tribuna Nacional, pp. 70-101.

Roberts, T. y Gavirati, M. (comps.) (2008). *Diarios del explorador Llwyd ap Iwan. El desvío del río Fénix y la colonia galesa de Santa Cruz que pudo ser Villa Adelina/General Roca*: Patagonia Sur Libros/La Bitácora Patagónica.

Steffen, H. (1944). *Patagonia Occidental. Las cordilleras patagónicas y sus regiones circundantes. Volumen I*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.

Steffen, H. (1909). *Viajes de exploración i estudio en la Patagonia occidental. 1892-1902*. Santiago de Chile: Imprenta Cervantes.

Tello, E. (1896). "Itinerario del viage hecho por el Gobernador del Chubut en dirección al Oeste iniciado el 2 de Noviembre de 1895". En República Argentina, *Memoria del ministro del Interior ante el Congreso Nacional, 1895, Tomo III*, pp. 699-747. Buenos Aires: La Tribuna Nacional.

Villegas, C. (1968[1881]). *Expedición al Nahuel Huapi*. Buenos Aires: Sudestada.

Walther, J. C. (1964). *La conquista del desierto*. Buenos Aires: Círculo Militar.

Willis, B. (2001[1947]). *Un yanqui en la Patagonia*. Buenos Aires: Sudamericana.

Zeballos, E. (1880). *Viaje al país de los araucanos*. Buenos Aires: Anaconda.

Zeballos, E. (2008[1878]). *La conquista de quince mil leguas. Ensayo para la ocupación definitiva de la Patagonia (1878)*. Buenos Aires: Continente.

3. Repositorios virtuales

Cámara de Diputados de la República Argentina. Secretaría Parlamentaria. Dirección de Archivo, Publicaciones y Museo

Catálogo de expedientes legislativos del Archivo Histórico [on line: <http://www.archivodiputados.gob.ar/congre/formglobal/form.htm>]

Expediente 21-s-1875

Expediente 41-pe-1889

Expediente 17-d-1939

Family Search (<https://familysearch.org>)

Imágenes y registros indexados del segundo censo nacional de la población de la República Argentina en 1895.

<https://familysearch.org/search/collection/1410078>

Bollettino Salesiano (<http://biesseonline.sdb.org/>)

BolSalesiano189608

BolSalesiano189609

BolSalesiano189611

BolSalesiano189702

BolSalesiano189703

4. Publicaciones periódicas

Papil Zungu Kelu. Papel que habla. Museo de Culturas Originarias Patagónicas - Nahuelpan, Esquel, Chubut. Años 2010-2011.

5. Mapas [se referencian solamente aquellos mapas, planos o cartas que no forman parte de otras fuentes ya citadas]

Bayer C. (1888). *Gobernaciones del Chubut y de Santa Cruz.* Buenos Aires: Angel Estrada. Disponible en: <http://biblioteca.educ.ar/>

Johnston W. & A. K. (1904). *Nuevo Mapa de la República Argentina.* Buenos Aires: Angel Estrada. Archivo personal del Prof. Matías Jones (fotografiado).

Kuehn, F. (dir.) (1942). *Chubut.* Buenos Aires: Kapelusz. Disponible en: <http://biblioteca.educ.ar/>

Lefrançois, A. (1912). *Plano de la Gobernación del Chubut.* Buenos Aires. Archivo del Programa Pilcaniyeu de Estudios Arqueológicos e Históricos, IPCSH, CENPAT-CONICET, Puerto Madryn, Chubut.

Lefrançois, A. y Porri, P. (1928). *Plano del Territorio Nacional del Chubut.* Escala 1:666.666. Buenos Aires: G. Kraft. Hotel Playa, Puerto Madryn, Chubut.

Paz Soldán, M. (1887). *Gobernación del Chubut.* París: Erhard Hermanos. Disponible en: <http://biblioteca.educ.ar/>

Seelstrang, A. y Tourmente, A. (1876). *Mapa de la República Argentina.* Buenos Aires: Comité Central Argentino para la Exposición de Filadelfia. Disponible en: <https://www.facebook.com/ArchivoGeneraldeLaNacionArgentina/>

S/d (1919). *Territorio Nacional del Chubut.* Escala 1:500.000. Buenos Aires: Talleres Gráficos del Instituto Geográfico Militar. Archivo personal del Dr. Roberto Lech.

S/d (1906). *Plano Parte Norte de la Colonia 16 de Octubre y su ensanche.* Archivo de la Dirección de Catastro y Geodesia de la Provincia de Chubut, Rawson.

6. Material fílmico

Carinao, R. y Rojas, F. (2013). *Gente de mi lugar. Historia de vida (Ambrosio Aiqueo)*. URL: <https://www.youtube.com/watch?v=jeWJg-yM5fE>

Cifuentes, A. y Antimán, L. (2016). *Cacique Sergio Nahuelpan*. URL: https://www.youtube.com/watch?v=J9TpBJ2_FWA

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Abraham, E. y Beekman, G. (2006). *Indicadores de la desertificación para América del Sur*. Mendoza: IICA-BID.

Aguirre, O. (2004). *La pandilla salvaje. Butch Cassidy en la Patagonia*. Buenos Aires: Norma.

Andrade, A., Llanos, R. y Sourrouille, M. (2011). "Ganadería, fauna silvestre y poblaciones. Enfoques ecológicos e históricos sobre las estrategias de manejo en Colonia Cushamen". *Primer Jornada Interfacultades "Ciencia, Transdisciplina y Sociedad"*, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, sede Trelew, ms.

Andrade, L. (2006). *Sociología de la desertificación. Los productores ovino extensivos de la Patagonia austral*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Arias, P. (2010). *Nosotros vamos a dibujar nuestro propio espacio territorial. Reapropiación del territorio y apropiación de la Cartografía en la Zonal Pewence*. Tesis de licenciatura en Historia, UNS, Bahía Blanca. Publicada en *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, Vol. 2, Nº 1. URL <http://corpusarchivos.revues.org>

Auza, N. (1976). Prólogo. En Fontana, J., *Viaje de exploración en la Patagonia austral*, Buenos Aires: Marymar, pp. 1-24.

Baeza, B. (2009). *Fronteras e identidades en Patagonia central (1885-2007)*. Rosario: Prohistoria.

Baeza, B. y Borquez, D. (s/d). "La Ganadería ovina en el Chubut", *Observatorio de la Economía de la Patagonia*. URL: <http://www.eumed.net/oe-pat/>, consultado el 19-4-2014.

Balazote, A. y Radovich, J. (1993). *Gran obra e impacto social en Pilquiniyeu*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Bandieri, S. (2006). "Del discurso poblador a la praxis latifundista: la distribución de la tierra pública en la Patagonia". *Revista Mundo Agrario*, Nº 12.

Bandieri, S. (2005). *Historia de la Patagonia*. Buenos Aires: Sudamericana.

Bandieri, S. (1995). "Acerca del concepto de región y la historia regional: la especificidad de Norpatagonia". *Revista de Historia*, Nº 5, pp. 277-293.

Bandieri, S. y Blanco, G. (1998). "Propietarios y ganaderos Chilenos en Neuquén: una particular estrategia de acumulación". *Estudios Trasandinos*, Santiago de Chile, 2.

Barbería, E. (1996). *Los dueños de la tierra en la Patagonia Austral 1880-1920*. Río Gallegos: Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

- Bascope Julio, J. (2011). "Bajo tuición. Infancia y extinción en la historia de la colonización fueguina (sentidos coloniales II)". *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, 1, 1. URL: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/corpus>
- Bascope Julio, J. (2010). "Sentidos coloniales I. El oro y la vida salvaje en Tierra del Fuego, 1880-1914". *Magallania*, Punta Arenas (Chile), 38, 2, pp. 5-26.
- Bascope Julio, J. (2009). *La invasión de la tradición. Lo mapuche en tiempos culturales*: Guatemala/Santiago de Chile: ICAPI/Colibris.
- Bascope Julio, J. (2008). "Pasajeros del poder propietario. La Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego y la biopolítica estanciera (1890-1920)". *Magallania*, Punta Arenas (Chile), 36, 2, pp. 19-44.
- Benedetti, A. (2007). La región circumpuneña. Algunas consideraciones para iniciar el debate. En Corder Tapia, A. (ed.), *Actas del VI Seminario Internacional de Integración Sub-Regional: Sociedades de Frontera, Montaña y Desierto*, Ediciones del Instituto de Estudios Internacionales, INTE, Universidad Arturo Prat, Iquique, pp. 14-26.
- Bengoa, J. (2000). *Historia del pueblo mapuche. Siglos XIX y XX*. Santiago (Chile): LOM.
- Bertomeu, C. (1949). *El Perito Moreno. Centinela de la Patagonia*. Buenos Aires:s/d.
- Binder, A. (2015). "Del Primer Congreso de Historia del Chubut y su trasfondo político y económico (Noviembre de 1967)". *Historia Regional*, ISP N° 3, N° 33, pp. 151-169.
- Blanco, G. (2006). Las explotaciones ganaderas en la Patagonia: sujetos sociales, articulación comercial y organización socio-espacial. En Bandieri, S., G. Blanco y G. Varela (dirs.), *Hecho en Patagonia. La historia en perspectiva regional*, Neuquén: Editorial de la Universidad Nacional del Comahue.
- Bourdieu, P. (1988[1979]). *La distinción*. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, P. (2008). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (2009). *La eficacia simbólica. Religión y política*, Buenos Aires: Biblos.
- Boschín, M. T. (2006). *Identidad, territorialidad e ideología de las Sociedades de cazadores recolectores (3000 AP-1400 AD) de la Patagonia argentina. Arte rupestre del ámbito estepario septentrional en las subcuencas de los arroyos Pichileufu, Comallo y Maquinchao*. Tesis doctoral, Universidad de Salamanca.
- Boschín, M. T. y Del Castillo Bernal, F. (2005). "El Yamnago: del registro histórico al registro arqueológico". *Revista Española de Antropología Americana*, Vol. 35, pp. 99-116.
- Briones, C. (ed.) (2005). *Cartografías argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Briones, C. (2004). "Construcciones de aboriginalidad en Argentina". *Société suisse des Américanistes / Schweizerische Amerikanisten-Gesellschaft Bulletin*, N° 68, pp. 73-90.

- Briones, C. y Delrio, W. (2002). Patria sí, colonias también. Estrategias diferenciales de radicación de indígenas en Pampa y Patagonia (1885-1900). En Teruel, A., M. Lacarrieu y O. Jerez (comps.), *Fronteras, ciudades y Estados*, Córdoba: Alción Editora, Tomo I, pp. 45-78.
- Bruce, A. y Dufilho, A. (2002). "Los mallines en Patagonia: una perspectiva histórico cultural de los recursos naturales". *Mundo Agrario*, 2, 4.
- Carenzo, S. y Trentini, F. (2013). Producción de territorialidades indígenas y gestión de áreas protegidas: el paradigma de la doble conservación en la Argentina". En Balazote, A. y Radovich, J. C. (comps.), *Estudios de Antropología Rural*, Buenos Aires: FFyL-UBA, pp. 201-239.
- Caviglia, S. (2011). *La Educación en el Chubut 1810-1916*. Rawson: Ministerio de Educación de la Provincia de Chubut.
- Chávez, M. (2014). *Cabeza de turco: inmigrantes y bolicheros sirio-libaneses en el sudeste de Río Negro (1900-1940)*. Tesis de Licenciatura en Historia (inérita), Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco", sede Trelew.
- Comerci, M. (2011). "Impactos socio-territoriales de la expansión de la frontera productiva en espacios peripampeanos". *VII Jornadas de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios, FCE-UBA.
- Corboz, A. (2004). El territorio como palimpsesto. En Ramos, A. (coord.), *Lo urbano en 20 autores contemporáneos*, Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya, pp. 25-34.
- Course, M. (2009). *Mapuche Ñi Mongen. Individuo y Sociedad en el Sur de Chile*. ms.
- Coronato, F. (2010). *El rol de la ganadería ovina en la construcción del territorio de la Patagonia*, tesis doctoral (inérita), Escuela Doctoral ABIES, Agro Paris Tech.
- Crespo, C. (2009). La memoria como política y las políticas de la memoria. En García, A. y L. Bersten (eds.), *El territorio en perspectiva. Política pública y memoria social en Villa Trful*, Buenos Aires: Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. FFyL-UBA.
- Crespo, C. (2008). *Políticas de la memoria, procesos de patrimonialización de los recursos arqueológicos y construcción identitaria entre los Mapuches de la Rinconada de Nahuelpán en Río Negro*. Tesis Doctoral en Antropología. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- Czertok, V. (1999). *Historia de vida y memorias de un antiguo*. Viedma: Fundación Ameghino.
- Danklmaier, C., Bottaro, H., Berger, H., Guitart Fité, E. y Fernández, M. (2007). "Tecnologías aplicadas al manejo de los pastizales naturales en el NO del Chubut (informe de avance)". *Actas V Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios, FCE-UBA.
- Davis, N. (2013). *El regreso de Martín Guerre*. Madrid: Akal.

- De Certeau, M. (2003). *La escritura de la historia*. México: Universidad Iberoamericana.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (1988). Tratado de nomadología: la máquina de guerra. En *Mil mesetas, capitalismo y esquizofrenia*, Valencia: Pre-textos, pp. 359-431.
- Delrio, W. (2015). "Caciques, concentraciones y reclutamientos. Campañas de conquista e imposición estatal en el norte de la Patagonia". *Revista TEFROS*, Vol. 13, Nº 1, pp. 149-181.
- Delrio, W. (2005a). *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia. 1872-1943*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Delrio, W. (2005b). "Mecanismos de tribalización en la Patagonia. Desde la gran crisis al primer gobierno peronista". *Memoria americana*, Nº 13, pp. 209-242.
- Delrio, W. y Malvestitti, M. (2010). "“Feimeo faliuelai/Entonces ya no tenía mérito”. Apuntes sobre los liderazgos mapuche en el contexto post-awkán". *Pasado por-venir. Revista de Historia*, Nº 4, pp. 61-80.
- Delrio, W. y Ramos, A. (2011). "Mapas y narrativas de desplazamiento. Memorias mapuche-tehuelche sobre el sometimiento estatal en Norpatagonia". *Antíteses*, 4, 8, pp. 515-532. URL: <http://www.uel.br/revistas/uel/index.php/antiteses/issue/current>
- Del Valle, H. (1995). Evaluación del estado actual de la desertificación en tres segmentos de la provincia del Chubut. Segmento Noroeste. En AA. VV., *Lucha contra la desertificación en Patagonia. Evaluación del estado de la desertificación en áreas representativas de la Patagonia: Informe final de la Fase I*, Río Gallegos-Trelew-Puerto Madryn-Bariloche: INTA-GTZ.
- Derrida, J. (1997). *Mal de archivo. Una impresión freudiana*. Madrid: Trotta.
- Díaz, C. (2003). *1937: el desalojo de la Tribu Nahuelpan*. El Bolsón: Musiquel.
- Díaz, C. (2008). *Esquel. Memoria y testimonios de un pueblo centenario*. Esquel: Editorial Esquel.
- Dillon, B. y Comerci, M. (2015). *Territorialidades en tensión en el Oeste de La Pampa. Sujetos, modelos y conflictos*. Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa.
- Duguine, L. (2011). *Transformaciones del espacio-territorio con la instalación de aldeas agrícolas de inmigrantes alemanes del Volga (Olavarría, Argentina)*. Tesis de Maestría en Restauración y Gestión Integral del Patrimonio Construido (inédita), Universidad del País Vasco.
- Dumrauf, C. (2010). *Colonia 16 de Octubre y Fundación de Esquel*. Trelew: el autor.
- Dumrauf, C. (1996). *Historia de Chubut*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- Dumrauf, C. (1994). *Historia de la Policía del Chubut. Tomo I. Comodoro Rivadavia*: Editorial Universitaria de la Patagonia.

Ejarque, M. (2009). "Hacia un estado de la cuestión sobre las representaciones sociales sobre la desertificación". V *Jornadas de Jóvenes Investigadores*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Ejarque, M. (2013). *Problemas ambientales y su relación con las prácticas productivas y de trabajo en la ganadería ovina de las tierras secas chubutenses*. Tesis para optar por el título de Magister de la Universidad de Buenos Aires en Investigación en Ciencias Sociales Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires (inédita).

Escolar, D. (2014). "Jueces indígenas, cacique criollos: autonomía y estatalidad en Guanacache, Mendoza (siglo XIX)". *Revista Tiempo Histórico*, 9, pp. 37-72.

Escolar, D. (2007). *Los dones étnicos de la Nación. Identidades huarpe y modos de producción de soberanía en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Escolar, D., Vezub, J. y Salomón Tarquini, C. (2015). La "Campaña del Desierto" (1870-1890): notas para una crítica historiográfica. En Lorenz, F. (comp.), *Guerras de la historia argentina*, Buenos Aires: Ariel, pp. 223-247.

Escolar, D. y Vezub, J. (2013). "¿Quién mató a Millaman? Venganzas y guerra de ocupación nacional en Neuquén, 1882-3". *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (en línea), Debates, Puesto en línea el 20 septiembre 2013, consultado el 04 noviembre 2013. URL: <http://nuevomundo.revues.org/>

Escolar, D., Martín, F., Rojas, F., Saldi, L. y Wagner, L. (2012). Imaginario ambiental mendocino. Sus efectos en las políticas estatales y la producción científica. En Salomón, A. y A. Zarrilli (comps.), *Historia, política y gestión ambiental. Perspectivas y debates*, Buenos Aires: Imago Mundi.

Farro, M. (2009). *La formación del Museo de La Plata. Coleccionistas, comerciantes, estudiosos y naturalistas viajeros a fines del siglo XIX*. Rosario: Prohistoria.

Finkelstein D. (2007). Los habitantes de la Colonia Pastoril Aborigen de Cushamen y sus espacios de vida. En Novella, M., D. Finkelstein, G. Macchi y J. Oriola (eds.), *Historias de la cordillera chubutense 1*, Esquel: los autores y Fundación Ameghino, pp. 11-24.

Finkelstein, D. (2005). La Colonia Pastoril Aborigen de Cushamen y la "reubicación" de indígenas con posterioridad a la llamada "Conquista del Desierto". En Finkelstein, D. y M. M. Novella (2005). *Poblamiento del Noroeste del Chubut. Aportes para su historia*. Esquel: Fundación Ameghino, pp. 49-76.

Finkelstein, D. (2002a). "La 'Colonia Pastoril Aborigen de Cushamen', algunos retazos de su historia". *Pueblos y Fronteras de la Patagonia Andina. Revista de Ciencias Sociales*, N° 3.

Finkelstein, D. (2002b). "Mecanismos de acceso a la tierra y narraciones de identidad en la Colonia Pastoril Aborigen de Cushamen (Provincia de Chubut)". *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano*, N° 19, pp. 231-247.

- Finkelstein, D. (2002c). "La crisis del '30 en la Colonia Pastoril Aborigen de Cushamen". *I Encuentro Patagónico de Ciencias Sociales*, ISFD N° 809, Esquel. URL: www.isfd809esquel.com.ar/encuentros/encuentro_1/Debora_Filkenstein.doc
- Finkelstein, D. y Novella, M. M. (2005). *Poblamiento del Noroeste del Chubut. Aportes para su historia*. Esquel: Fundación Ameghino.
- Finkelstein, D. y Novella, M. M. (2006). Actividades económicas y proceso de construcción social en las áreas andinas de Río Negro y Chubut. En Bandieri, S., Blanco, G. y Varela, G. (dirs.), *Hecho en Patagonia. La historia en perspectiva regional*, Neuquén: Universidad Nacional del Comahue, pp. 191-210.
- Finkelstein, D, Gavirati, M. y Novella, M. M. (2005). Sociedad y economía del noroeste de Chubut (1880-1920). En Finkelstein, D. y M. Novella (comps.), *Poblamiento del Noroeste del Chubut. Aportes para su historia*. Esquel: Fundación Ameghino, pp. 11-32.
- Finkelstein, D, Gavirati, M. y Novella, M. M. (1999). "Ocupación de la tierra en el Noroeste del Chubut. Poblamiento y producción agropecuaria en el Valle de Cholila, Sección J III, (1900-1919)". *I Congreso de Historia Social y Política de la Patagonia Argentino-Chilena*, Trevelin.
- Fiori, J. y De Vera, G. (2006). *1902. El protagonismo de los colonos galeses en la frontera argentino-chilena*. Trevelin: Municipalidad de Trevelin.
- Fiori, J. y De Vera, G. (2004). *Trevelin. Un pueblo en los tiempos del Molino*. Trevelin: Municipalidad de Trevelin.
- Fiori, J., De Vera, G. y López Guzmán, F. (2007). *Retratos de la Cordillera. Vivir en los valles andinos del Chubut*. Buenos Aires: Municipalidad de Trevelin.
- Foerster, R. (2010). Acerca de los nombres de las personas (üy) entre los mapuches. Otra vuelta de tuerca. *Revista de Antropología*, N° 21, pp. 81-110.
- Foerster, R. (1993). *Introducción a la religiosidad mapuche*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Foucault, M. (2009 [1976]). *Historia de la sexualidad 1. La voluntad del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2008[1975]). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2006), *Seguridad, territorio, población, Curso en el Collège de France (1977-1978)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2000). *Defender la sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Garavaglia, J. y Gautreau, P. (eds.) (2011). *Mensurar la tierra, controlar el territorio. América Latina, siglos XVIII y XIX*. Rosario: Prohistoria.
- Gavirati, M. (2012). *El contacto entre galeses, pampas y tehuelches: la conformación de un modelo de convivencia pacífica en la Patagonia central (1865-1885)*. Tesis doctoral (inérita), Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

- Gavirati, M. (2008). Galeses en sendas tehuelches. En Roberts, T. y Gavirati, M. (comps.) (2008). *Diarios del explorador Llwyd ap Iwan. El desvío del río Fénix y la colonia galesa de Santa Cruz que pudo ser- Villa Adelina/General Roca: Patagonia Sur Libros/La Bitácora Patagónica*, pp. 9-27.
- Gavirati, M. (2004). Galeses y Tehuelches: aspectos étnicos, políticos y económicos, poco conocidos de sus relaciones. En AA. VV., *Los Galeses en la Patagonia*, Puerto Madryn: Fundación Ameghino – CEHYS.
- Gavirati, M. (2003). “Galeses, Pampas y Tehuelches: una nueva y peculiar configuración del espacio social en la Patagonia central durante la segunda mitad del siglo XIX”. *V Congreso Argentino Chileno de Intercambio Cultural*, San Juan.
- Gelman, J. (1997). *Un funcionario en busca del Estado. Pedro Andrés García y la cuestión agraria bonaerense. 1810-1822*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Ginzburg, C. (2010). *El hilo y las huellas. Lo verdadero, lo falso, lo ficticio*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ginzburg, C. (1999). Indicios. Raíces de un paradigma de referencias indiciales. En *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia*, Barcelona: Gedisa, pp. 138-175
- Gregory, I. (2008). “A Map Is Just a Bad Graph”: Why Spatial Statistics Are Important in Historical GIS. En Knowles, A. (ed.), *Placing History. How Maps, Spatial Data, and GIS Are Changing Historical Scholarship*, Redlands (California, USA): ESRI Press, pp. 123-150.
- Guerrier, J. (1995). *Escuela N° 18 “Benjamín Zorrilla”, Colonia 16 de Octubre – 1° de enero de 1895 – Trevelin – 30 de abril de 1995*. Trevelin: Dirección de Cultura – Municipalidad de Trevelin.
- Guiñazú, E. (2009). “La rebelión del ‘Dios Cayupul’ en el oeste del Chubut. La práctica ritual como resistencia a la imposición del avance del Estado hacia fines del siglo XIX”. *XII Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia*, Bariloche.
- Haesbaert, R. (2010). “Región, regionalización y regionalidad: cuestiones contemporáneas”. *Antares*, N° 3, pp. 2-24.
- Harley, B. (2005). Hacia una deconstrucción del mapa. En Laxton, P. (comp.), *La nueva naturaleza de los mapas: Ensayos sobre la historia de la cartografía*. México: FCE, 2005. 185-207.
- Healey, M. (2012). *El peronismo entre las ruinas. El terremoto y la reconstrucción de San Juan*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Golluscio, R., Román, M., Cesa, A., Rodano, D., Bottaro, H., Nieto, M., Betelú, A. y Golluscio, L. (2010). “Aboriginal settlements of arid Patagonia: Preserving bio- or sociodiversity? The case of the Mapuche pastoral Cushamen Reserve”. *Journal of Arid Environments*, 74, pp. 1329-1339.
- Grupo Antropocaos (2007). *Exploraciones en antropología y complejidad*. Buenos Aires: SB.

- Hobsbawm, E. (2002). "Introducción: la invención de la tradición". En Hobsbawm, E. y T. Ranger (eds.), *La invención de la tradición*, Barcelona: Crítica, pp. 7-21.
- Jiménez, J. F. (2002). *Matrilinealidad versus patrilinealidad. La obra de Félix José de Augusta y la polémica acerca de la filiación entre los Reche Mapuche*. Bahía Blanca, Centro de Documentación Patagónica, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur.
- Jones, M. (2011). "Nahuelpan: lecturas subalternas de la Nación Argentina en el Oeste del Chubut". *IX Congreso de Historia Social y Política de la Patagonia Argentino-Chilena*, Trevelin.
- Jones, M. (2009). "El modelo de convivencia pacífica: la necesidad de una revisión histórica". *VIII Congreso de Historia Social y Política de la Patagonia Argentino-Chilena*, Trevelin.
- Jones, N. (2005). Ampliando el horizonte. La expansión galesa hacia el Oeste: Cwm Hyfryd. En Finkelstein, D. y M. Novella (comps.), *Poblamiento del Noroeste del Chubut. Aportes para su historia*. Esquel: Fundación Ameghino, pp. 33-48.
- Jones, N. (1997). "Los galeses y su expansión hacia el oeste. La búsqueda de un nuevo espacio: Cwm Hyfryd". *II Congreso de Historia Social y Política de la Patagonia Argentino-Chilena*, Trevelin.
- Knowles, A. (ed.) (2008). *Placing History. How Maps, Spatial Data, and GIS Are Changing Historical Scholarship*. Redlands (California, USA): ESRI Press.
- Lenton, D. (2014). De centauros a protegidos. La construcción del sujeto de la política indigenista argentina desde los debates parlamentarios (1880-1970). *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, Vol. 4, Nº 2. URL <http://corpusarchivos.revues.org>
- Li, S. y Bottaro, H. (2011). "Lana Linca: innovación en extensión a partir de la revalorización de conocimientos tradicionales". *VII Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios, FCE-UBA, 2011.
- Lionetti, L. (2013). "Luis Feldman Josín, 'el maestro de la modernización'". *Prismas, Revista de historia intelectual*, Nº 17, pp. 207-210.
- Lluch, A. y Olmos, S. (2010). Producción y redes de comercialización de lanas en La Pampa (1884-1950). En Lluch, A. y Moroni, M. (comps.), *Tierra adentro... Instituciones económicas y sociales en los Territorios Nacionales (1884-1951)*, Rosario: Prohistoria, pp. 19-42.
- Lois, C. (2014). *Mapas para la nación: episodios en la historia de la cartografía argentina*. Buenos Aires: Biblos.
- Lois, C. (2006). "Técnica, política y "deseo territorial" en la cartografía oficial de la Argentina (1852-1941)". *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, X, 218, 52.
- Lois, C. (1999). "La invención del desierto chaqueño. Una aproximación a las formas de apropiación simbólica de los territorios del Chaco en los tiempos de formación y consolidación de Estado Nación argentino". *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, Nº 38.

- Lois, C. y Hollman, V. (coords.) (2013). *Geografía y cultura visual. Los usos de las imágenes en las reflexiones sobre el espacio*. Rosario: Prohistoria.
- Lublin, G. (2013). "La identidad en la encrucijada: la comunidad galesa del Chubut y las conmemoraciones del Centenario y Bicentenario de la Revolución de Mayo". *Identidades*, N° 5, pp. 115-130.
- Macchi, G. (2007). Estancias patagónicas: una mixtura anglo-argentina. Continuidad y cambios en la organización. En Novella, M., D. Finkelstein, G. Macchi y J. Oriola (eds.), *Historias de la cordillera chubutense 1*, Esquel: los autores y Fundación Ameghino.
- Maeder, E. (1977). Estudio preliminar. En Fontana, L. J., *El Gran Chaco*, Buenos Aires: Solar/Hachette, pp. 7-22.
- Maggiori, E. (2010). *Tecka. Una aproximación histórica*. Comodoro Rivadavia: el autor.
- Maggiori, E. (2004). *Cuadernos de Historia Patagónica N° 2. "La cruzada patagónica de La Fronteriza"*. Comodoro Rivadavia: Bohemia Ediciones.
- Martínez, A. (2009). Introducción. Religión y creencias en el trabajo sociológico de Pierre Bourdieu. En Bourdieu, P., *La eficacia simbólica. Religión y política*, Buenos Aires: Biblos, pp. 9-40.
- Martínez, A. (2006). "Entre el "notable" y el "intelectual". Las virtualidades del modelo de campo para analizar una sociedad en transformación (Santiago del Estero 1920-1930)". *Cuadernos FHyCS-UNJu*, N° 30, pp. 231-231.
- Martinic, M. (1985). La ocupación y el impacto del hombre sobre el territorio. En Boelcke, O, D. Moore y F. Roig, *Transecta Botánica de la Patagonia Austral*, Buenos Aires: CONICET/Instituto de la Patagonia (Chile)/Royal Society (Gran Bretaña), pp. 81-94.
- Mases, E. (2002). *Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1910)*. Buenos Aires: Prometeo/Entrepasados.
- Melville, E. (1999). *Plaga de ovejas: Consecuencias ambientales de la Conquista de México*. México, DF: Fondo de Cultura Económica.
- Menard, A. (2013). "El archivo, el talismán, el carisma: Manuel Aburto y el archivo mapuche". *Escrituras Americanas*, N° 1, Santiago (Chile), Departamento de Filosofía, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. URL: http://www.escriturasamericanas.cl/revista/revista01/01_04_el_archivo.pdf
- Menard, A. (2012). "Comentario al artículo "El campo de concentración de Martín García. Entre el control estatal dentro de la isla y las prácticas de distribución de indígenas (1871-1886)" Mariano Nagy y Alexis Papazian. Publicado en Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana, Vol. 1, N°2, 2011". *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, Vol. 2, N°1.
- Menard, A. (2011). "Destinos del archivo mapuche y escándalos del reducto". *Revista de Antropología Iberoamericana*, vol. 6, N° 3, pp. 316-339.
- Méndez, L. (2006). Circuitos económicos en el Gran Lago. La región del Nahuel Huapi entre 1880 y 1930". En S. Bandieri, G. Blanco y G. Varela (dirs.), *Hecho*

en Patagonia. *La historia en perspectiva regional*, Neuquén: Editorial de la Universidad Nacional del Comahue.

Miceli, J. y Guerrero, S. (2007). Redes libres de escala y sus uso en el análisis de datos etnográficos. En Grupo Antropocaos, *Exploraciones en antropología y complejidad*, Buenos Aires: SB, pp. 177-191.

Míguez, J. (1985). *Las Tierras de los ingleses en la Argentina 1870-1914*. Buenos Aires: Ed. de Belgrano.

Minieri, R. (2006). *Ese ajeno sur*. Viedma: Fondo Editorial Rionegrino.

Miserendino, M. L. y Epele, L.B. (2009). "Estudios biológicos de los mallines del noroeste del Chubut". *Medio Ambiente*, N° 12, pp. 59-62.

Montserrat, M. (comp.) (2000). *La ciencia en Argentina entre siglos. Textos, contextos e instituciones*. Buenos Aires: Manantial.

Muñoz Arbelaez, S. (2011). 'Medir y amojonar'. La cartografía y la producción del espacio colonial en la provincia de Santa Marta, Nueva Granada, siglo XVIII. En J. C. Garavaglia y P. Gautreau (eds.), *Mensurar la tierra, controlar el territorio. América Latina, siglos XVIII-XIX*, Rosario: Prohistoria, pp. 187-214.

Musante, M., Papazian y Pérez, P. (2014). Campos de concentración indígena y espacios de excepcionalidad en la matriz estado-nación-territorio argentino. En Lanata, J. L. (comp.), *Prácticas genocidas y violencia estatal en perspectivas transdisciplinar*, San Carlos de Bariloche: IIDyPCa-CONICET, pp. 66-95.

Nagy, M. y Papazian, A. (2011). "El campo de concentración de Martín García. Entre el control estatal dentro de la isla y las prácticas de distribución de indígenas (1871-1886)". *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, 1, 2. URL: <https://corpusarchivos.revues.org/1176>

Nahuelquir, F. (2013), Entre memorias y olvidos. Comunidad mapuche-tehuelche "Valentín Sayhueque" y el retorno a su territorio: problemas y desafíos. En AA.VV., *Bicentenario ¿para quiénes? Nuestra historia es mucho más que 200 años. Una mirada desde el pueblo Mapuche-Tehuelche*, Comodoro Rivadavia: Editorial Universitaria de la Patagonia, pp. 91-110.

Nicoletti, M. A. (2008). *Indígenas y misioneros en la Patagonia. Huellas de los salesianos en la cultura y la religiosidad de los pueblos originarios*. Buenos Aires: Continente.

Novella, M. M. (2007a). Historia de las poblaciones indígenas en el ámbito cordillerano de Río Negro y Chubut. Balance y perspectivas. En Novella, M. M., D. Finkelstein, G. Macchi y J. Oriola (eds.) (2007). *Historias de la cordillera chubutense 1*, Esquel: los autores y Fundación Ameghino, pp. 25-40.

Novella, M. M. (2007b). Proceso histórico de conformación de Esquel y su región inmediata. En Novella, M. M., D. Finkelstein, G. Macchi y J. Oriola (eds.) (2007). *Historias de la cordillera chubutense 1*, Esquel: los autores y Fundación Ameghino, pp. 107-124.

Novella, M. M. (2005). Composición poblacional del oeste chubutense según datos nominales del censo de 1895. En Finkelstein, D. y M. Novella (comps.), *Poblamiento del Noroeste del Chubut. Aportes para su historia*. Esquel: Fundación Ameghino, pp. 115-134.

- Novella, M. M. y Finkelstein, D. (2007). Uso y exploración temprana del Valle del Corcovado-Carrenleufu. Pueblos autóctonos y avance estatal. En Novella, M. M. M., D. Finkelstein, G. Macchi y J. Oriola (eds.) (2007). *Historias de la cordillera chubutense 2*, Esquel: los autores y Fundación Ameghino, pp. 151-178.
- Novella, M. M. y Troiano, M. (1995). "De Siembras y Molinos en el Noroeste del Chubut...". *Realidad y Palabra. Boletín de la Unidad de Docencia e Investigación en Historia Americana y Argentina*, UNPSJB, Trelew, II, 2.
- Olivera, G. (2015). *Del desamparo al Imperio. Wilhelm Vallentin y el proyecto de colonización del Chubut bajo el signo del Kaiserreich (1890-1914)*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Olivera, J. (2010). *Fontana. Biografía de un patriota*. Buenos Aires: Corregidor.
- Oriola, J. (2012). Guillermo Roberts ("Willmanco") en Esquel ¿un colono marginado? En AA.VV., *Los galeses en la Patagonia V*, Puerto Madryn: Asociación Punta Cuevas.
- Oriola, J. (dir.) (2009). *Esquel 100 años. Crónicas del primer centenario*. Esquel: Municipalidad de Esquel.
- Oriola, J. (2006). *Esquel, del sismo al No a la mina*. Esquel: el autor.
- Oriola, J. (2004). *Esquel... del telégrafo al pavimento*: Buenos Aires: Honorable Senado de la Nación.
- Otero, H. (2006). *Estadística y Nación. Una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina moderna 1869-1914*. Buenos Aires: Prometeo.
- Peralta, C. (1995). "Evaluación del factor antropógeno en el proceso de desertificación". En AA.VV., *Lucha contra la desertificación en Patagonia. Evaluación del estado de la desertificación en áreas representativas de la Patagonia: Informe final de la Fase I*, Río Gallegos-Trelew-Puerto Madryn-Bariloche: INTA-GTZ.
- Perea, E. (1989). *...Y Félix Manquel dijo...* Viedma: Fundación Ameghino.
- Pérez, L. (2012). *Tels'en. Una historia social de la meseta norte del Chubut. Patagonia 1890-1940*. Rawon: Secretaría de Cultura de Chubut.
- Pérez, L. (1998). "Conflictos y solidaridades en el espacio rural. Crianceros, troperos y comerciantes en el Territorio Nacional del Chubut". *Realidad y Palabra. Boletín de la Unidad de Docencia e Investigación en Historia Americana y Argentina*, UNPSJB, Trelew, V, 4.
- Pérez, P. (2016). "Futuros y fuentes: las listas de Indígenas presos en el campo de concentración de Valcheta, Río Negro (1887)". *Nuevo Mundo Nuevos Mundos* [en línea], consultado el 15-6-2016. URL: <http://nuevomundo.revues.org/68751>
- Pérez, P. (2013). "Modos históricos de construcción de una excepcionalidad normalizante en los márgenes del estado argentino". *Identidades, Dossier Primer Encuentro Patagónico de Teoría Política* [número especial *Dossier 2013*], pp. 107-114.

- Podgorny, I. (2009). *El sendero del tiempo y de las causas accidentales. Los espacios de la prehistoria en la Argentina, 1850-1910*. Rosario: Prohistoria.
- Podgorny, I. y Lopes, M. M. (2014). *El desierto en una vitrina. Museos e historia natural en la Argentina (1810-1890)*. Rosario: Prohistoria.
- Porcel de Peralta, M. (1969). *Biografía del Nahuel Huapi*. Buenos Aires: Marymar.
- Radovich, J. y Balazote, A. (1995). Transiciones y fronteras agropecuarias en Norpatagonia. En Trincheró, H. (ed.), *Producción doméstica y capital. Estudios desde la antropología económica*, Buenos Aires: Biblos.
- Raffestin, C. (2011[1980]). *Por una geografía del poder*. Michoacán (México): El Colegio de Michoacán.
- Ramos, A. (2010). *Los pliegues del linaje. Memorias y políticas mapuches-tehuelches en contextos de desplazamiento*. Buenos Aires: Eudeba.
- Ramos, A. y Delrio, W. (2005). Trayectorias de oposición. Los mapuches y tehuelches frente a la hegemonía en Chubut. En Briones, C. (ed.), *Cartografías Argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*, Buenos Aires: Antropofagia, pp. 79-117.
- Rey Balmaceda, R. (1985). La modificación del paisaje y su apreciación científica. En Boelcke, O, D. Moore y F. Roig, *Transecta Botánica de la Patagonia Austral*, Buenos Aires: CONICET/Instituto de la Patagonia (Chile)/Royal Society (Gran Bretaña), pp. 95-104.
- Rey Balmaceda, R. (1976). *Geografía histórica de la Patagonia (1870-1960)*. Buenos Aires: Cervantes.
- Reynoso, C. (2011). *Redes sociales y complejidad. Modelos interdisciplinarios en la gestión sostenible de la sociedad y la cultura*. Buenos Aires: SB.
- Richard, N. (2015a). "Presentación: La guerra en los márgenes del Estado, simetría, asimetría y enunciación histórica". *Corpus* [En línea], Vol. 5, Nº 1. Publicado el 29 junio 2015, consultado el 03 agosto 2016. URL : <http://corpusarchivos.revues.org/1405>
- Richard, N. (2015b). Nombre propio, trabajo y reproducción social en el Chaco boreal contemporáneo. En Córdoba, L., F. Bossert y N. Richard (eds.), *Capitalismo en las selvas. Enclaves industriales en el Chaco y Amazonía indígenas (1850-1950)*, San Pedro de Atacama: Ediciones del Desierto, pp. 183-204.
- Sábato, J. (1991). La clase dominante en la Argentina moderna. Formación y características. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Salomón Tarquini, C. (2010). *Largas noches en La Pampa. Itinerarios y resistencias de la población indígena, 1878-1976*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Salomón Tarquini, C., Vezub, J. y Escolar, D. (2013). "Cartografía de redes sociales en Pampa y Patagonia: sistematización de correspondencia de líderes indígenas mediante bases de datos inteligentes". *I Congreso Internacional: Las poblaciones indígenas de América Latina, siglos XIX-XXI. Avances, perspectivas y retos*, Oaxaca, México.

- Sarmiento, G. (2008). "Julián Isidoro Ripa: Desposeídos de la tierra y Héroes. Letrados y nueva moral civil en Patagonia, 1936-1978". *II Jornadas Nacionales de Investigación en Ciencias Sociales*, UNPSJB, Trelew.
- Sepiurka, S. y Miglioli, J. (2004). *Rocky Trip. La ruta de los galeses en la Patagonia*. Buenos Aires: Grupo Abierto.
- Soluri, J. (2013). *Culturas Bananeras: Producción, Consumo, y Transformaciones Socioambientales*. Bogotá (Colombia). Siglo del Hombre/Universidad Nacional de Colombia.
- Soriano, A. y Paruelo, J. (1990). "El pastoreo ovino. Principios ecológicos para el manejo de los campos". *Ciencia Hoy*, 2, 7.
- Sourrouille, M. (2011). "Estrategias agropecuarias, sustentabilidad y políticas públicas: una propuesta de historia ambiental para el noroeste del Chubut (1890-2010)". *VII Jornadas de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, CIEA, FCE-UBA.
- Sourrouille, M. (2008). "La incorporación del territorio del noroeste cordillerano de la actual provincia de Chubut al modo de producción capitalista". *III Jornadas de Historia de la Patagonia*, Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.
- Sourrouille, M. y Vezub, J. (2014). ¿Largos peregrinajes en el vacío? Indagaciones sobre desplazamientos de indígenas y colonos en la Patagonia central. En Vessuri, H. y G. Bocco (coords.), *Paisaje, territorio y conocimiento. Procesos de cambio individual y colectivo*, Río Gallegos: UNAM, UNPA, UNRN, CENPAT-CONICET, pp. 93-115.
- Sourrouille, M. y Llanos, R. (2014). "Sujetos desertificadores y especies perjudiciales: gestión biopolítica de poblaciones y territorios". *Coloquio "Historia Indígena y Proyectos Colonizadores en Patagonia"*, UNPSJB, Esquel.
- Sourrouille, M. y Kaminker, S. (2015). "La población indígena como categoría censal (1869-2010) y la cuestión colonial en el oeste chubutense". *XI Congreso de Historia Social y Política de la Patagonia Argentino-Chilena*, Trevelin.
- Teruel, A. y Bovi, M. T. (2009). Aportes al estudio de la conformación de la propiedad moderna en Argentina. Ni "feudal" ni "comunista": El caso de la Provincia de Jujuy. En Heinz, F. (org.), *Experiências nacionais, temas transversais: subsídios para uma história comparada da América Latina*, São Leopoldo (Brasil): Oikos, pp. 217-251.
- Tozzini, M. A. (2014). *Pudiendo ser mapuche. Reclamos territoriales, procesos identitarios y Estado en Lago Puelo, Provincia de Chubut*. San Carlos de Bariloche: IIDyPCa.
- Troiano, M. (2003 [1993]). *Y nació Esquel...* Esquel: el autor.
- Tschakert, P. (2007). "Views from the vulnerable: Understanding climatic and other stressors in the Sahel". *Global Environmental Change*, 17.
- Valverde, S., Danklmaier, C. y Stecher, G. (2005). Efectos de los proyectos de desarrollo en poblaciones indígenas. El caso de la comunidad mapuche Linares de la provincia de Neuquén. En Galafassi, G. y A. Dimitriu (coords.), *Sociedad y Desarrollo. Aportes para reiniciar un debate crítico*, Ranelagh: Extramuros-Theomai-Nordan Comunidad.

- Velázquez, G. y Vega, A. (2013). El mapa argentino a través de los censos nacionales (1869-2001). En Lois, C. y V. Hollman, *Geografía y cultura visual. Los usos de las imágenes en las reflexiones sobre el espacio*, Rosario: Prohistoria, pp. 101-128.
- Vergneault-Belmont, F. (1998). *L'oeil qui pense, Méthodes graphiques pour la recherche en sciences de l'homme*. Paris: L'Harmattan.
- Vezub, J. (2015). "La caravana de Musters y Casimiro. La "cuestión tehuelche" revisitada por el análisis de redes". Punta Arenas-Carmen de Patagones, 1869-70". *Magallania*, 43, 1, pp. 15-35.
- Vezub, J. (2013). El proceso de popularización indígena-criollo en Pampa y Patagonia del siglo XIX. En Di Meglio, G. y R. Fradkin, *Hacer política. La participación popular en el siglo XIX rioplatense*, Buenos Aires: Prometeo, pp. 333-362.
- Vezub, J. (2011). "Llanquitrú y la "máquina de guerra" mapuche-tehuelche: continuidades y rupturas en la geopolítica indígena patagónica (1850-1880)". *Antíteses*, 4, 8, pp. 645-674. URL: <http://www.uel.br/revistas/uel/index.php/antiteses>
- Vezub, J. (2009a). *Valentín Saygüequé y la Gobernación Indígena de las Manzanas. Poder y etnicidad en la Patagonia Septentrional (1860-1881)*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Vezub, J. (2009b). "Henry de la Vaulx en Patagonia (1896-1897): la historicidad escindida de la antropología colonial y la captura de corpus y cuerpos". *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, URL: <http://nuevomundo.revues.org/index57810.html>
- Vezub, J. (2009c). "¿Existe una dimensión étnica o racial desatendida en la investigación social en la Argentina?". *Nuevo Topo – Revista de Historia y Pensamiento Crítico*, Nº 6.
- Vezub, J. (2005a). "Redes comerciales del País de las Manzanas. A propósito del pensamiento estructural de Guillermo Madrazo". *Andes*, Nº 16.
- Vezub, J. (2005b). *Valentín Saygüequé y la "Gobernación Indígena de las Manzanas". Poder y etnicidad en Patagonia noroccidental (1860-1881)*. Tesis doctoral. Tandil, Facultad de Ciencias Humanas, UNCPBA.
- Vezub, J. (2002). *Indios y soldados. Las fotografías de Carlos Encina y Edgardo Moreno durante la "Conquista del Desierto"*. Buenos Aires: El Elefante Blanco.
- Vezub, J. y Mazzalay, V. (2016). "Análisis de redes de parentesco y alianzas entre caciques mapuches y tehuelches en la Patagonia septentrional (siglo XIX)". *Redes*, Vol. 27, Nº 1, pp. 81-99.
- Walsh, R. (1972). *Operación Masacre*. Buenos Aires: De la Flor.
- West, E. (1995). *The Way to the West: Essays on the Central Plains*. Albuquerque: University of New México Press.
- White, R. (2008). "Foreword". En Knowles, A. (ed.), *Placing History. How Maps, Spatial Data, and GIS Are Changing Historical Scholarship*, Redlands (California, USA): ESRI Press, pp. IX-XI.

Williams, F. (2013). "Ym Mhatagonia: visualidad y simbolización territorial en la colonización galesa del Chubut". En Lois, C. y Hollman, V., *Geografía y cultura visual. Los usos de las imágenes en las reflexiones sobre el espacio*, Rosario: Prohistoria, pp. 191-220.

Williams, F. (2010). *Entre el desierto y el jardín. Viaje, literatura y paisaje en la colonia galesa de la Patagonia*. Buenos Aires: Prometeo.

Williams, G. (1975a). *The Desert and the Dream. A study of Welsh Colonization in Chubut. 1865-1915*. Cardiff: University of Wales Press.

Williams, G. (1975b). La Colonia 16 de Octubre. En Hughes de Jones, I. (coord.), *La Colonia 16 de Octubre*, Rawson: El Regional, pp. 2-22.